T
938

64770

Universidad Autónoma Metropolitana: Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Ciencias Sociales

Violencia doméstica: testimonios de maltrato y de sobrevivencia conyugal desarticulada en mujeres del poniente de Ciudad Juárez

T E S I S

Que para optar por el grado de doctora en Ciencias Sociales, área de concentración "Mujer y Relaciones de Género", presenta

Rosalba Robles Ortega

Tutoras de tesis: Dra. Ángeles Sánchez Bringas
Dra. María Socorro Tabuenca Córdoba

Ciudad Juárez, Chihuahua, mayo de 2009.

Esta tesis la dedico a las mujeres que
hasta el día de hoy viven en la violencia sin
esperar que llegue la justicia

INDICE

Agradecimientos

Introducción **9**

Capítulo 1. Recorrido metodológico **31**

1.1 El problema y el camino 31

1.2 En dónde y quiénes están en éste recorrido 39

1.3 Análisis del material 48

Capítulo 2. La violencia, ejercicio de poder desigual **52**

2.1 Hegemonía, globalización y cotidianidad 53

2.2 Las relaciones de poder y los cuerpos 59

2.3 Violencia doméstica 62

2.4 Conyugalidad y violencia física 69

2.5 El hogar: público/privado 74

Capítulo 3. Género y vulnerabilidad **79**

3.1 Género y subjetividad 80

3.2 Clase social y generación: dimensiones de la violencia 88

3.3 Estrategias de sobrevivencia de los cuerpos 96

3.4 Sobrevivencia conyugal desarticulada 101

Capítulo 4. (Re)significando el contexto y a quiénes lo habitan **107**

4.1 Ciudad Juárez, compuesto regional y binacional 108

4.1.1 La ciudad geográfica, demográfica y urbana 111

4.2 El Poniente, alternativa de vida 120

4.2.1 La zona, un punto específico 121

4.3 Un espacio llamado casa 131

Capítulo 5. Cuerpos golpeados, mujeres desarticuladas **138**

5.1 Tres generaciones, una misma experiencia 140

5.2 Tiempo de convivencia, tiempo de violencia 158

Capítulo 6. Tortura doméstica. Síntoma de disfunción social **195**

6.1 Insultos, infidelidades, celos y chantajes 197

6.2 Sin ingreso, sin trabajo y poco que comer 213

6.3 Manoseos, abusos y violaciones sexuales 219

Capítulo 7. El cuerpo resiste, la mente escapa **226**

7.1 La resistencia material del cuerpo 230

7.2 Cuerpo y mente divididos, una estrategia necesaria 236

7.3 El hogar vivido como güeto y lugar de exclusión 244

Conclusiones **255**

Bibliografía **267**

Anexo 1. ..... **280**

Anexo 2. ..... **281**

Anexo 3. ..... **282**

Anexo 4. ..... **283**

Anexo 5. ..... **284**

Agradecimientos

El trabajo que implica hacer una tesis doctoral involucra a muchas personas a la vez que a distintas instancias e instituciones, todas relacionadas con un mismo fin. A todas/os ellas/os mi sincero agradecimiento por su colaboración y generosidad.

Esta tesis fue posible primero, a la disponibilidad, participación y compromiso de doce mujeres que tuvieron a bien compartir conmigo su historia de vida. Todas ellas con una historia individual de maltratos y abusos domésticos, pero transversal a la historia colectiva. Ellas no sólo me compartieron sus recuerdos, me hicieron participe de sus sufrimientos, dolores, angustias e intimidades que guardan en sus mentes, sus corazones y sus cuerpos, éstos han sido sellados con marcas permanentes de la violencia viva, vivida y vívida. Para todas ellas mi principal y más grande agradecimiento.

En un segundo término quiero mencionar el apoyo institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó con número de registro 129829, en el año 2001 para realizar los estudios de doctorado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Al sistema SEP-Programa de

Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) por el financiamiento autorizado en el 2007 para concluir esta tesis. También quiero agradecer a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por el apoyo prestado para concretar este trabajo de investigación y sin el cual no hubiera sido posible hacerlo. De forma especial quiero dar mi reconocimiento a las Organizaciones Civiles de Ciudad Juárez, y específicamente a la Organización Popular Independiente, en la que tuve oportunidad de trabajar y crecer profesionalmente al compartir objetivos en común.

Estoy en deuda con mi amiga Julia Estela Monárrez Fragoso, una de mis más grandes afectos, siempre interesada y decidida a retroalimentarme, compañera del programa doctoral y fundamental interlocutora y crítica en este tema. Mi gratitud para Melissa W. Wrigth, quien me ha hecho beneficiaria de su conocimiento y gran cariño, siempre atenta a mis reflexiones y dudas académicas. A Clara Eugenia Rojas Blanco, apreciada y respetuosa escucha y lectora. De igual forma reconozco las valiosas aportaciones de compañeras/os como Juan Hernán Ortiz, Olga Hernández, Linda Delgado, Sofía Corral, Jaime García, Enoch Montaño, Luis Cervera, todas/os ellas/os complementaron y enriquecieron esta investigación con datos "no cualitativos" que le dieron otro valor a este trabajo. La contribución de Isaac Levin, quien le dedicó largas jornadas a la edición, hizo posible el desarrollo de esta tesis.

La experiencia y el sentido crítico de mis maestras en el doctorado, Dra. Eli Bartra, Dra. Mary Goldsmith y Dra. Ana Lau Jaiven, vinieron a expandir y orientar mi conocimiento sobre las teorías feministas, me enseñaron que los

derechos humanos no existen sin la práctica del feminismo, de ahí la importancia y la coherencia que debe existir entre quienes nos decimos/asumimos como feministas.

Llegar a esta última etapa del trabajo, no hubiera sido posible sin el apoyo y el trabajo académico y sistemático de mis directoras de tesis, a la Dra. Ángeles Sánchez Bringas por sus agudas y puntuales observaciones feministas teóricas-metodológicas y a la Dra. María Socorro Tabuenca Córdoba, por su dedicación e interés en que la articulación e ilación de mis ideas. A ambas mi sincero agradecimiento.

Aprecio y valoro el trabajo intelectual y la lectura hábil y crítica de mi comité compuesto por Dra. Ángeles Sánchez Bringas, Dra. Socorro Tabuenca Córdoba, Dra. Ana Lau Jaiven, Dra. Melissa W. Wrigth y Dra. Julia Monárrez Fragoso, todas ellas además de reconocidas académicas, con amplia experiencia y aptitudes intelectuales me hicieron valiosas colaboraciones para la presentación.

A mis amigas de siempre Martha Lucía Parada, Francisca Quezada e Isabel Encerrado, quienes aún en la distancia, son fuente inagotable de sabiduría, les doy las gracias. A Elvia Villescas, Linabel Escarlet y Guadalupe de Anda, con quienes he compartido trabajo e ideales, les valoro las ideas y sonrisas alentadoras mostrando su calidad y calidez humana.

Dedico este trabajo a la memoria de dos hombres que siguen vivos en mi corazón, a mi padre Ramiro quien siempre me motivó en el estudio y que confió en que "llegaría lejos", y a mi hijo Alfonso "niño", quien no tuvo tiempo para llegar

a este momento. A mi mamá, que sigue siendo el eje de la familia y que sigue orando porque todo me salga bien. A mis hermanas y hermano, Elizabeth, Cecilia, Laura, Angélica, Verónica y Ramiro, porque nunca me han escatimado su cariño y sus palabras en mis mejores y peores momentos, ellas y él son mi apoyo solidario e incondicional.

Y finalmente hago mención especial de Alfonso mi compañero y esposo, de Sara nuestra hija y, Myrna hija del corazón, quienes me comprendieron y animaron durante las largas horas de trabajo y los interminables días de escritura que tardo esta travesía. Para él y para ellas mi gratitud, pero sobre todo mi amor, gracias por todo.

INTRODUCCIÓN

En México, la violencia hacia las mujeres es una práctica extendida que, por lo general, se inicia dentro de los hogares y es ejercida por los cónyuges de las mismas. Los datos que proporciona la Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres, indican que de cada cuatro mujeres, una ha sido víctima de violencia física al menos en una ocasión durante su vida en este país. De igual forma, se destaca que la violencia doméstica es el tipo de maltrato y abuso que con mayor frecuencia enfrentan las mujeres (2003, 9). Esta violencia expandida se agudiza en mujeres con características de pobreza y aislamiento social, como es el caso de quienes viven en la zona Poniente de Ciudad Juárez.

La violencia física que sufren las mujeres dentro de los hogares en el Poniente de Ciudad Juárez, por parte de sus parejas sentimentales, tiene un registro en cada uno de los cuerpos que habitan las mujeres agredidas. Al mismo tiempo, dicha violencia ha sido el detonador para el surgimiento de formas emergentes de sobrevivencia que las mujeres de esta área han tenido que crear ante situaciones, y circunstancias adversas y específicas por las que atraviesan. Esta situación de violencia nos remite a las relaciones de género las cuales establecen una jerarquía de poder entre hombres y mujeres a partir de las diferencias sociales que nos trasciende, y que adquiere su mayor expresión en la violencia doméstica.

Esta tesis doctoral parte de mi preocupación al observar frecuentemente, en notas periodísticas[1], las distintas formas de agresión que sufren las mujeres -sobre todo la física y la sexual-, las cuales son presentadas como algo común que se ha convertido en una constante noticiosa. Por lo que, este es un estudio sociológico-feminista sobre el maltrato y abuso que experimentan las mujeres en su relación marital por parte de los hombres que son o han sido sus parejas sentimentales y la(s) forma(s) en que sobreviven a éstos. Con ello, quiero contribuir a visibilizar las experiencias de violencia, las condiciones que la propician y mantienen, así como los caminos para su disolución, pero sobre todo a las mujeres que día a día sobreviven a dichas experiencias.

La cotidianidad de las agresiones y la inequidad que sufren las mujeres y los niños y niñas han sido objeto de mi interés científico desde tiempo atrás (Robles, 2004). La violencia contra estos sectores de la población se ha visto incrementada a partir de un crecimiento económico que no ha contemplado el desarrollo social y humano como la forma integral de establecer y reestablecer relaciones sociales más equitativas, y con menos desequilibrios en lo que se refiere a exclusión, marginación y violencia en la zona Poniente en Ciudad Juárez.

Tres preguntas guían este trabajo:

---

[1] Sólo por mencionar algunos artículos: "Asesina reo a su esposa". Carlos Huerta, Norte de Ciudad Juárez, sábado 28 de septiembre, 2002, 1A; "Fuera de control; maltrato a mujeres". El Universal, Norte de Ciudad Juárez, Sábado 10 de mayo, 2003, 3B; "Violencia intrafamiliar: un delito que no denuncian", Guadalupe Salcido, Norte de Ciudad Juárez, Martes 5 de agosto, 2003, 3A.

- ¿Cómo se construye PSICOSOCIALMENTE la violencia doméstica de que son víctimas las mujeres en el Poniente de Ciudad Juárez a partir de las relaciones de género?,
- La pobreza, la migración y los aspectos generacionales: ¿cómo sustentan a la violencia doméstica? y
- ¿Cuáles son las estrategias emergentes utilizadas por las mujeres para resistir la violencia dentro del hogar?

Para comenzar a dar respuesta a las interrogantes planteadas, es importante que dé a conocer que en Ciudad Juárez, desde hace 40 años aproximadamente, los flujos migratorios poblacionales se han visto incrementados notablemente debido a un desarrollo regional no planeado, imprevisto y acelerado a partir de la instalación de programas como el de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) (Gutiérrez, 1994)[2].

El programa mencionado ha venido a redefinir las áreas de la ciudad, creando zonas de mayor desarrollo, con la infraestructura urbana adecuada como lo son el Oriente y Nororiente. También, como ya se dijo, se han conformado zonas de mayor exclusión, con rezagos importantes de infraestructura urbana como lo son el Poniente y Suroriente de la ciudad, lugares de donde proviene la mano de obra que labora en las zonas industriales. Esto ha

[2] Fue el Ejecutivo Federal quien en 1966 fomentó y alentó el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), con la instalación de las maquiladoras a lo largo y ancho de la franja fronteriza, específicamente en esta ciudad, proporcionándoles las facilidades para su ubicación y localización adecuada a sus necesidades (Castellanos, 1981, 138). Con esta instalación de maquiladoras surge un crecimiento demográfico considerable y con ello otras y ampliadas necesidades de infraestructura que no fueron, ni han sido, atendidas.

sido parte de una globalización internacional del capital, el cual responde a una Nueva División Internacional del Trabajo.

Lo anterior surge cuando llega a su fin el Tratado Internacional del Programa Bracero durante los años sesenta, el cual permitía trabajar a mexicanos de forma legal en los Estados Unidos de Norteamérica. A partir de entonces, en esta ciudad, se intensificó la frecuencia de los cruces internacionales indocumentados por parte de connacionales con deseos de ingresar a los Estados Unidos de Norteamérica. A la vez que Ciudad Juárez se convirtió para otros/as en el sitio posible de establecimiento permanente, lo que ha generado un incremento de nuevos residentes y el surgimiento de nuevas zonas de residencia.

La tasa de crecimiento anual de Ciudad Juárez, a partir de la instalación de la Industria Maquiladora de Exportación (IME), ha sido de 4.7%. Esta tasa es representativa del crecimiento sostenido que ha tenido la localidad y que se encuentra al doble de la tasa alcanzada tanto a nivel estatal, como a nivel nacional (Arroyo, 1999). El dato, por sí solo, contempla lo significativo del crecimiento demográfico local.

Ciudad Juárez se encuentra espacialmente dividida por actividades y dinámicas económicas que se implantaron a partir de la instalación de la maquiladora, y para la cual se creó todo un entorno dotado de infraestructura urbana y equipamiento. Este desarrollo está relacionado con el hecho de que la maquiladora, a nivel local, se vuelve la actividad productiva que detona la economía por sus efectos multiplicadores, puesto que el empleo en la IME

representa más del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) en esta ciudad (Almada, 1990)[3].

Así, los parques industriales se crean para la instalación y el desarrollo de la IME y han sido las zonas del Sur y el Oriente de la ciudad las favorecidas en la definición de estas demarcaciones territoriales. Esto propició una concentración de la inversión, a la vez que estableció una segregación socio-espacial del área Poniente, marcando y creando otras fronteras de exclusión dentro de la misma ciudad (Limas, 1999), con una ausencia de bienes sociales y de desarrollo.

Se puede observar así que ciudad, capital, población y relaciones sociales se han articulado en esta localidad como un proceso estructurador de forma diferenciada y excluyente. Ha sido bajo este proceso de estructuración que la diferencia y la exclusión se manifiestan en una política de invisibilidad[4] de las nuevas zonas de rezago, como el Suroriente, en donde surge el crecimiento poblacional sustantivo y emergente que durante las décadas de 1970 y 1980 se había dado prioritariamente en la zona del Poniente.

Y ha sido en este contexto macro, territorial, económico y demográfico, que la zona mencionada se convierte en la micro-región que asienta a la mayoría de la población obrera[5], con agudos rezagos de servicios públicos

---

[3] Es un hecho que a partir de la instalación de la maquiladora, se definen los ejes de los proyectos políticos y de los intereses económicos, lo que tiene una repercusión directa en las relaciones sociales que se establecen en las diferentes capas de la sociedad.

[4] En la medida en que la industria maquiladora requirió cada vez más de un número mayor de trabajadoras/es, llegó gente de otros estados y se asentó en esta parte de la ciudad. Sin embargo, esta región no se desarrolló, por lo que la ausencia de infraestructura urbana –entonces y ahora-, facilitaba legal y económicamente estos asentamientos irregulares en la zona.

[5] El concepto marxista de obrero, es (re)tomado por David Harvey para explicar que si bien el obrero es una persona que vende su fuerza de trabajo como una mercancía al capitalista a cambio de un

básicos así como de equipamiento e infraestructura[6], lo que representa formas de marginación de la zona y por lo tanto de sus habitantes.

Es debido a la confluencia de gente, acciones, símbolos y significantes, que surge y se genera, en un espacio geopolítico específico, un entramado de relaciones diferenciadas de poder (Foucault, 1992). El crecimiento demográfico ha configurado nuevas necesidades, tanto objetivas como subjetivas, entre los/as habitantes. Dicho entramado de relaciones se hace visible y patente en el actuar cotidiano y en el quehacer social de hombres y mujeres.

El ingreso de las mujeres al mercado de la producción[7] a partir de la instalación de la IME en la localidad (1966-1970) vino a modificar la estructura económica a la vez que propició un cambio sociocultural sustantivo, el cual tuvo su incidencia más fuerte en la estructura familiar. Según Sergio Zermeño, quien cita a Rosa Isela Pérez y a Víctor Ballinas, al ser básicamente las mujeres a quienes se contrataba –siete mujeres por cada tres hombres-, las mujeres dispusieron de un ingreso. Esto las posibilitó para sostener económicamente un hogar, unos hijos/as. Esto explica que los registros de nacimientos en esta localidad en el 2001, indiquen que de cada tres madres dos son solteras (Zermeño, 2004, 48).

Al salir las mujeres del hogar para integrarse al mercado de la producción, tanto mujeres como menores fueron puestos en nuevas situaciones y

---

salario en dinero, desde un papel económico, esta persona también consume, se enamora, ahorra, y (re)produce cultura (2003, 125).

[6] Un dato importante del rezago urbano lo representa el 60% de la falta de pavimentación en la ciudad, según lo declara Alejandro Gutiérrez (2004, 70).

[7] Este ingreso de las mujeres al mercado productivo se encuentra localmente marcado por el Programa de Industrialización, el cual se vio fuertemente impulsado por el gobierno mexicano desde 1966 (Castellanos, 1981).

circunstancias de riesgo[8]. Para las mujeres por no contar con la debida infraestructura, como son las guarderías y/o el transporte público adecuado para transitar con seguridad en los horarios de trabajo desfavorables y las/os menores –al quedarse solos o al cuidado de otros/as menores— el riesgo se convierte en el factor que aumenta considerablemente la vulnerabilidad, dentro y fuera del ámbito familiar (Arroyo, 1999).

Así, el porcentaje de hogares con jefatura femenina en la ciudad (24.28%) nos puede dar idea de la magnitud del problema de riesgo y vulnerabilidad; de acuerdo con el INEGI[9] del total de hogares en la ciudad (320,585), 77,839 están dirigidos por mujeres. Es importante tomar en cuenta que, cuando se proporciona un dato de este tipo, estamos hablando de hogares monoparentales en donde sólo existe la mujer/madre como sostén económico del hogar y/o los hijos/as; en muchos de los casos permanecen más de ocho horas fuera del mismo.

LOS ROLES de género socialmente asignado a las mujeres, y sobre el cual descansaba, en gran medida, la funcionalidad de sociedades como la nuestra (Parsons, 1954), ha cambiado y ahora, con las mujeres en la

---

[8] Es frecuente conocer de casos en los que menores sufren de accidentes, violaciones, incendios - entre otros- que se registran como parte del riesgo al que están expuestos los menores, tanto por la falta del cuidado adecuado, como por la deficiencia de infraestructura urbana. Entre estos casos se cuentan: la muerte de Airis Estrella, niña de siete años de edad que fue raptada el 2 de mayo de 2005 y encontrada trece días después violada y asesinada, según nota de El Diario de Ciudad Juárez, por Javier Saucedo, "A un año del crimen no hay sentencia para los acusados". Sección Juárez, el 15 de mayo de 2006; también esta el caso de los menores Lesly y José Luis Robles Segura, de un año y medio y de cuatro meses respectivamente, quienes perecieron al incendiarse el cuarto en el que se encontraban solos. Los vecinos intentaron apagar el fuego con tierra, porque no hubo suficiente agua. Esta nota aparece en El Diario de Ciudad Juárez, por Mauricio Rodríguez, "Mueren niños en incendio". Sección Seguridad, el 9 de febrero de 2006.

[9] INEGI, México 2005. En línea: http://www.inegi.org.mx/contenidos/español/proyectos/censos/ce1999/saic/principal.asp, consultada el día 21 de agosto, 2008.

producción, no sólo hace visibles a estas mujeres, sino que además las convierte en protagonistas de la vida social. En los últimos 40 años surge pues una transgresión de lo público por quienes sólo se habían desenvuelto en el ámbito de lo privado, lo que implica que de ser consideradas sólo reproductoras, en la actualidad también son productoras.

Cabe mencionar que no sólo las mujeres se vieron trascendidas por el cambio de los roles asignados, al ser ellas las que fueron mayormente empleadas por la IME en sus inicios (1966-70). Para los hombres, la transformación también implicó una reconstrucción del patrón masculino establecido. Esto, debido a que en sociedades patriarcales[10], como la nuestra, los varones han sido considerados los principales proveedores del hogar, lo que a través de la historia les ha proporcionado el prestigio y la prerrogativa social del que hoy todavía gozan (Otner y Whitehead, 2000). Pero durante esos años, esa prerrogativa la perdieron en esta ciudad.

Las mujeres han salido del hogar no sólo exponiéndose al riesgo externo de un continuo tránsito por y en una ciudad con grandes discriminaciones, como es el hecho de no contar con la seguridad necesaria para circular por las noches, sino que además, en muchos de los casos, regresan al hogar a enfrentar el enojo y frustración de quienes han dejado de ser los únicos proveedores y poseedores absolutos de los espacios públicos, y por tanto, las mujeres llegan a ser percibidas como amenaza que los desempodera (Zermeño, 2004).

---

[10] Celia Amorós dice, acerca del patriarcado: "...el pacto existente entre los varones por el que se constituye el sistema de dominación masculina..." (1991, 25).

El incremento del riesgo en los/as menores se puede observar en los accidentes y abusos físicos y sexuales que de continuo suceden y que incluso los puede llevar a la muerte. El sector social femenino se ve mayormente vulnerado, en tanto que en su papel de mujeres/madres se genera un sentimiento de culpa que se expresa en una nueva construcción de lo subjetivo y que las lleva a considerar que son merecedoras del maltrato que reciben por parte de sus parejas.

De esta manera el modelo de familia nuclear tradicional que estaba presente en los hogares de Ciudad Juárez ha pasado por una transformación que se traduce en nuevas relaciones familiares[11]. Parte de este proceso ha sido la modificación de los roles femeninos, como el hecho de que las mujeres salen del hogar e interactúan con otras personas dentro del trabajo, o bien, disponen de un ingreso. Estos cambios han significado que el hombre y la masculinidad, adquieran un sentido transitorio y, en las más de las ocasiones, violento (Robles, 2004). Se desconstruye así el viejo patrón de seguridad, protección, equilibrio y acompañamiento que de lo varonil se guardaba.

Trastocado el núcleo más importante y reconocido de toda sociedad, la familia, las mujeres en esta localidad no sólo pasaron a ser protagonistas de los cambios económicos generados por la maquiladora, sino que se vieron afectadas por nuevos sucesos socio-culturales que modificaron las actividades y

[11] De un universo de 1,149 casos de menores, se seleccionó una muestra representativa de 169 expedientes registrados en la Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia (DIF), durante los años de 1995-1998. Esta muestra nos indica que el modelo de familia tradicional ha dejado de ser el que prevalece en esta localidad, al presentar tres características diferentes de unión marital en los expedientes revisados: 1) no son parejas bajo el compromiso legal establecido por la ley –matrimonio legal-; 2) no son relaciones de una sola o única pareja y; 3) en el 80% de los casos, las parejas de las mujeres no son los padres biológicos de varios de los hijos y las hijas con los que conviven en el hogar (Robles, 2004).

significados de lo que implica ser mujer, madre, esposa, trabajadora y residente en el Poniente de la ciudad[12].

Sin duda estos sucesos sociales han sido una consecuencia lógica de las relaciones de subordinación/dominación entre hombres y mujeres, las cuales coadyuvan a una violencia permanente en contra de éstas. Sobre todo, si existen factores, como es el hecho de haber salido de lo privado a lo público y el ser ahora productoras además de reproductoras, que interactúan con las características específicas que prevalecen en el Poniente, donde la vulnerabilidad de los sectores sociales mencionados se hace patente y latente por la falta de programas de atención o de las políticas públicas que son requeridas.

Hay pues, una transformación económica-industrial[13] que se desarrolló a ritmos acelerados, pero sin que surgiera una correspondencia entre dichos procesos y una eficaz modernización política. Como consecuencia no se integró a los actores de esta modernización económica, y mucho menos a los sectores en extremo desplazados de esas capas sociales[14]. Toda esta transformación crea e incrementa problemáticas tan graves como son la violencia e impunidad a la que cotidianamente se enfrentan las mujeres y en las que subyacen las

---

[12] Según estudio de Consuelo Pequeño, hay cambios sustantivos en el ingreso y contratación de obreros/as en la IME entre 1975 y 2000, pues mientras los datos muestran un registro de contratación de 3,640 hombres y 13,663 mujeres en 1975, para el año 2000 los datos son de 100,682 hombres contratados y el de mujeres es de 99,570. Como es posible observar, los procesos productivos de la IME pasaron de una clara feminización de mano de obra en sus inicios, a establecer nuevamente una segregación laboral en la que los hombres son contratados mayoritariamente en la medida que los procesos prodnctivos requieren de innovaciones tecnológicas (2005, 48).

[13] A decir de Gutiérrez, la industria maquiladora inicia en 1966 con una contratación de 760 empleos, en tanto que reporta 217, 337 mil empleos para el año 2000 (2004, 68).

[14] El Poniente ha sido excluido del resto del territorio local; así mismo, sus habitantes son objeto de la segregación del resto de ciudadanía por el hecho de pertenecer a la zona mas conflictiva de la ciudad, en donde la consideración subjetiva expresada es la de que "todo delincuente proviene de ahí", además de ser el lugar en "donde matan y entierran", frase popular a propósito de los feminicidios.

relaciones de poder diferenciadas por género. Son las mujeres las que transitan de la maternidad y el hogar, al trabajo y la comunidad, lo que provoca un debate continuo entre el "deber ser" y lo que en realidad "son" (Muraro, 1995).

Considero entonces, que las condiciones mencionadas son las que hacen de esta ciudad, pero sobre todo de la zona señalada un foco de interés para llevar a cabo estudios sobre el crecimiento local diferenciado, la violencia generada en contra de las mujeres y las estrategias de que echan mano las mujeres para salir adelante. Además, en este estudio me interesa integrar las voces implicadas y describir las diversas formas en que estos sucesos son asumidos y vivenciados por las actoras sociales que participaron en la investigación.

Los antecedentes mencionados han tenido un reflejo directo en la calidad de vida de los habitantes de la localidad con problemáticas tan graves como son la delincuencia, la violencia expresada en todos los sentidos, la desintegración familiar, la pobreza extrema de la clase trabajadora, la insuficiencia e ineficacia de la infraestructura urbana, pero, sobre todo, la violencia implícita y explícita en contra de las mujeres con un perfil socio-cultural caracterizado por su subordinación, pobreza y exclusión. Características estrechamente relacionadas con toda una problemática de políticas públicas ausentes o no creadas por el Estado.

Las mujeres en Ciudad Juárez están siendo violentadas en proporciones cada vez más graves, según los siguientes datos en los que "se asegura que de 500 casos recibidos en el transcurso del 2004, la cifra de 444 corresponde a

mujeres agredidas que acuden en busca de ayuda médica, legal y en su mayoría psicológica" (Barraza, 2004)[15]. Esto queda de manifiesto en los casos de mujeres encontradas muertas bajo características "novedosas"[16] –por decirlo de alguna forma-, en donde tal pareciera que existe un mensaje explícito sobre las víctimas (las mujeres) y que parece decir que estas pueden ser dominadas y como objetos que son, fácilmente reemplazables, por lo tanto, potencialmente desechables[17].

Es un hecho que los asesinatos de mujeres constituyen un problema que ha sido localizado en un contexto espacial y material específico en el cual el universo es el de las mujeres jóvenes, en su mayoría trabajadoras de maquiladoras y migrantes. El espacio territorial se encuentra referido al Poniente de la ciudad, lugar de habitación, pero también de deshecho para los cuerpos de las víctimas. Las amenazas a las mujeres que son víctimas de violencia doméstica por parte de sus parejas tienen el efecto de intimidación esperado, por contar con un referente muy cercano, pues las asesinadas se ubican en el barrio, la colonia y hasta llegan al núcleo familiar.

Si consideramos los diferentes factores que se han mencionado, como parte de la problemática cotidiana que enfrentan las mujeres del Poniente; con una mínima infraestructura urbana, con características excluyentes, como es el ser pobres y migrantes, y bajo relaciones de poder desigual, las cuales se hacen

---

15 Noemi Barraza: "Violencia Intrafamiliar. Principal causa de ruptura matrimonial". Lunes 9 de agosto de 2004, en Norte de Ciudad Juárez, pág. 4".

16 El hecho de que la mayoría de los cadáveres se hayan encontrado violados sexualmente, sin ropa interior o enredada ésta en alguna parte del cuerpo y algunas más con mordidas en partes del cuerpo, hacen la diferencia con otros crímenes que se cometen como pueden ser los ejecutados por el narcotráfico.

17 Al respecto, Melissa Wright comenta que hay un discurso en el que el valor de la mujer, al salir a trabajar, es menor que la que se queda en casa, y esto la coloca en la consideración de "mujer pública", por lo tanto, su valor como ser humano es desestimado y del que se puede prescindir (2001, 15).

patentes en las agresiones continuas de que son objeto, entonces tenemos los factores coadyuvantes en la violencia de género que se encuentra latente. Surge pues el interés personal por realizar este trabajo, en el que se presentan las voces femeninas implicadas en la violencia doméstica, a la vez que se buscan alternativas para que dicha problemática no sea más la antesala del feminicidio íntimo[18].

El interés tanto personal como académico me llevó a realizar esta investigación desde el enfoque sociológico-feminista y a plantear tres objetivos principales:

1) Investigar, documentar y explicar la relación de poder implícita en el maltrato físico a las mujeres dentro del hogar por parte de sus compañeros sentimentales varones.

2) Conocer la relación que guarda la condición de ser mujer, la clase social, la generación y la condición de migrante, es decir la condición de vulnerabilidad que viven las mujeres para comprender la violencia doméstica y las diversas violaciones que sufren las mujeres en la zona mencionada.

3) Explorar las diversas estrategias de sobrevivencia que utilizan las mujeres para resistir la violencia que sufren.

---

[18] Para un análisis detallado de los asesinatos de mujeres que han sido perpetrados por sus parejas o exparejas sentimentales heterosexuales, ver este cuadro en Julia E. Monárrez Fragoso, "Las diversas representaciones del Feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005" capítulo siete del volumen II *Violencia infligida por la pareja y Feminicidio, Sistema Socioeconómico y Geo-referencial sobre la Violencia de Género en Ciudad Juárez. Análisis de la Violencia de Género en Ciudad Juárez, Chihuahua: Propuestas para su prevención.* El Colegio de la Frontera Norte, y Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, 2006, presentación en CD, y en prensa.

Con este trabajo quiero hacer visible el temor que infunde el maltrato y abuso a través de los golpes por parte de los esposos o parejas sentimentales en las mujeres, el cual paradójicamente las aleja de la idea de abandonarlos, de denunciarlos, de no proveerles sexo, de no trabajar en casa y de no cuidar a los niños/as.

En una sociedad como la nuestra, en donde el crecimiento económico no corresponde a un desarrollo equilibrado, es posible observar que las relaciones diferenciadas entre los géneros se agudizan creando mayores contradicciones bajo el esquema de subordinación/dominación. Esto coadyuva a una situación de violencia en la que el ejercicio de poder que despliega el hombre sobre la mujer, se realiza de forma legitima en tanto que dicha situación está socialmente aceptada (Gross, 1995).

El hecho de que estas problemáticas no estén lo suficientemente abordadas en esta localidad, da pie a que el Estado no actúe en correspondencia para prevenir y atender la violencia de género que se ejerce en contra de las mujeres. De esta forma, no existen programas o políticas públicas, adecuadas y pertinentes que auxilien eficientemente el abatimiento que sufren las mujeres en este tipo de agresión; y no sólo es creando centros y albergues de atención para las mujeres, sino brindando el seguimiento necesario para que el respeto y acceso a sus derechos humanos sea efectivo[19].

Se puede decir que, en esta ciudad, el ejercicio de una democratización con equidad e igualdad entre sus ciudadanos/as, no existe, como tampoco existen los programas o políticas con enfoque feminista -como puede ser la

---

[19] Durante el Primer Encuentro de Estudios de la Mujer en la Región Paso del Norte: Retos Frente al Siglo XXI, organizado por El Colegio de la Frontera Norte, celebrado en Ciudad Juárez, Chih., se elaboró una agenda política feminista de acciones de género y desarrollo económico con propuestas para enfrentar y solucionar las problemáticas de las mujeres en esta región. Éstas recomendaciones, han sido ignoradas por los diferentes niveles de gobierno, al igual que otras peticiones y propuestas realizadas por la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales en diferentes momentos.

capacitación de los ministerios públicos que atienden las demandas-. Estas políticas representan el déficit primario en Ciudad Juárez. Por esta razón, las mujeres, al no poder ejercer sus derechos ciudadanos denunciando la violencia que viven, se ven en la necesidad de elaborar sus propias estrategias de sobrevivencia. Esto con el fin de no ser desechadas por sus parejas, para quienes ellas resultan fácilmente reemplazables.

Las posibles explicaciones teóricas a lo hipotéticamente planteado nos lleva a realizar un ejercicio de "tejer, destejer y entretejer" (Cervantes, 1994), problemáticas, enfoque e investigación participativa, sobre algunas categorías específicas que permitan un análisis de realidades particularizadas, ampliadas y diferenciadas.

Es ahí dónde pueden ser ubicadas en su justa medida algunas teorías feministas desarrolladas en este estudio, que darán explicaciones pertinentes y congruentes a la problemática del maltrato físico de que están siendo víctimas las mujeres en la zona del Poniente. También trataré de explicar las estrategias utilizadas, como la pasividad, el silencio, el dejar pasar y que son adoptadas para sobrevivir en este contexto de violencia doméstica.

La teoría de fondo de mis reflexiones es el enfoque feminista al que hago alusión. Para abordar la problemática planteada se encuentra el planteamiento de Marta Lamas, quien aduce que el género es "un proceso constitutivo del orden simbólico en una sociedad", debido a que se formulan las ideas que "debemos" tener sobre lo que es un hombre y una mujer (2000, 340). Una simbolización que surge de la anatomía y el papel reproductor que cada uno de

los sujetos/as desarrollamos. Por tanto, la opresión de las mujeres, así como la dominación de los hombres sobre ellas, se traduce en la relación de poder desigual que la sociedad "naturaliza" debido al sexo (Lamas, 2000, 343).

Los enfoques psicosocial y cultural sobre esta misma condición de género argumentan que existen varios ejes centrales sobre los cuales gira dicha condición, en la cual aparece la sexualidad como el principal. Precisamente, porque es ésta la que pone énfasis en las prácticas sociales que generan un impacto en la forma en que se norma o reglamenta la vida sexual, produciendo un sentido tanto en las actividades corporales como en la configuración de límites y controles del comportamiento humano (Weeks, 2000, 41). Esto, culturalmente, se constituye en una violencia estructural[20], que históricamente ha sido enfrentada por las mujeres dentro de las sociedades patriarcales desde la construcción de su sexualidad (Ferreira, 1996).

Es pertinente recordar que las diversas formas de control social se establecen a través de "un discurso cultural hegemónico, sustentado en estructuras binarias" las cuales legitiman una racionalidad colectiva. Es a partir de dicho discurso, en el que confluyen relaciones culturales e históricas, que simbolizan los límites y las restricciones sobre lo que "tiene" o "debe" ser el género o la condición de género (Butler, 2001, 42). De esta forma, la heterosexualidad se institucionaliza como la única forma "natural" o

[20] La definición de violencia estructural toma forma específica cuando se hace referencia a una red de relaciones sociales e instituciones que constituyen el marco social cambiante y actuante en un sistema socio-político-económico, según Rosemberg Seifer (1999). Acudo particularmente a dicha conceptualización para explicar la sujeción o subordinación que implica la violencia ideológica en si, cuando hablamos del enfoque feminista como problemática cultural que es necesario abordar desde la violencia en contra de las mujeres.

"normalizada" de ejercer la sexualidad y la procreación, opacando las estructuras de dominación y subordinación que vivimos en el mundo sexual.

En esta investigación se entiende que la violencia que sufren las mujeres por parte de sus cónyuges es producto de este tipo de estructura social que funciona a través de mecanismos complejos de poder, los cuales interactúan y convergen en diversas prácticas y relaciones sociales. En particular, en las relaciones de género en donde se ejerce el poder notoriamente de forma desigual, sobre todo en la conyugalidad que se vive dentro de un hogar cuando: uno habla y la otra escucha, uno ordena y la otra obedece, uno decide y la otra acata, uno tiene un ingreso y la otra no, uno golpea y la otra calla.

En este estudio se exploraá el uso de la fuerza física que ejercen los varones hacia sus parejas, la cual no sólo se manifiesta en las huellas y cicatrices que dejan en los cuerpos femeninos las agresiones físicas, sino además en una serie de sentimientos que se observan y expresan como son: la angustia, la ansiedad y el temor, factores importantes para la instauración de la dominación y la reiteración de la violencia. Otra característica es la presión psicológica que ejercen los hombres en las mujeres, por ser ellos quienes socialmente poseen la legitimidad para desplegar la autoridad dentro de las diferentes estructuras sociales (la familia, la escuela, la iglesia, etc.), además de tener las posibilidades de desarrollar capacidades que les proporcionan ventajas económicas y políticas bajo una diferencia sexual.

De esta manera, en esta tesis se buscó observar la relacionalidad que existe entre la condición de género y la violencia que se ejerce en contra de las

mujeres; es a partir de dicha relación que toma sentido el vínculo que se entreteje, despertando el interés público/social, pues como Alejandra Massolo lo declara: "[...] hay que distinguir conceptualmente entre violencia de género y violencia cosmética, para evitar equívocos. Ni toda violencia contra las mujeres ocurre en el ámbito doméstico, ni toda violencia que ocurre en este ámbito es contra las mujeres" (2005, 6). Por lo que el interés se debe, sobre todo, a que en los estudios de violencia criminal, las vejaciones en contra de las mujeres resultan ser la excepción a la regla, en tanto que aquí, las víctimas son lesionadas dentro y fuera del hogar.

Según Richard Gelles (1990), las mujeres pasan de ser son quienes agreden dentro del hogar apasan de ser los y las menores con mayor continuidad –no con castigos más fuertes-, debido al mayor tiempo que pasan al cuidado de los/as mismos/as, las principales a convertirse en agresoras en el hogar para con los y las menores, a ser las mayormente agredidas dentro del hogar y en la calle.

La problemática de las mujeres ha sido abordada desde disciplinas que incluyen modelos socioculturales, como la psicología o la antropología. Sin embargo, a nivel local –Ciudad Juárez- este problema ha sido poco tratado desde el enfoque feminista como parte de una estructura social inequitativa, en la cual existe un patrón que demarca y diferencia roles y relaciones entre hombres y mujeres, originando y (re)produciendo la dominación masculina y la subordinación femenina (Bergarche, 2001).

Ann Hoff (1990) explica que, de manera general, se han realizado investigaciones desde un marco teórico social en el que el principio de la causalidad ha predominado como la explicación a la naturaleza de una acción social y sobre los participantes en esta acción, justificando socialmente la agresión de que son víctimas las mujeres. Sin embargo, no ha sido tomado en cuenta el principio humano que se basa en una naturaleza racional, capaz e identificada con reglas culturales que se engranan en cada acción social, y que terminan formando y conformando algo todavía mas complejo que una acción individual que se relaciona con la vida social, y que en realidad tanto sujeto como sociedad son estructuradas.

Las herramientas técnico-metodológicas utilizadas en esta investigación fueron la entrevista y la observación, principalmente. La entrevista a profundidad nos permite construir un documento en el que se refleja una forma de pensar el tiempo y las acciones de manera individual (Camarena y Neocoechea, 1996). Las entrevistadas son mujeres que son o han sido golpeadas en su convivencia marital; de aquí que no sólo será la voz de la entrevistada hablando de la acción, sino que además habrá otro discurso, con una explicación actual que cobrará un sentido histórico bajo esas voces. Darlas a conocer es mi compromiso como investigadora-entrevistadora.

También se acude a la etnografía, haciendo la observación directa del barrio, los hogares, las relaciones. En cada entrevista realizada se exploró la actitud de las mujeres; ello para tener la percepción de cómo construyen sus discursos sobre su ser mujer –en este caso específico de agresión que viven-.

Además está su lenguaje corporal y gesticular, importantes para la interpretación de su condición de género y las acciones que realizan como estrategias emergentes (Pando y Villaseñor, 1996).

Con base en lo anterior desarrollo, en el primer capítulo, la parte metodológica, con el fin de introducir a los/as lectores/as a las estrategias y técnicas utilizadas en el proceso de la investigación, a la vez que al trabajo de campo realizado; presentando lo que desde mi perspectiva llama la atención en cada uno de los casos investigados.

En un segundo capítulo abordo el concepto de violencia desde diversos enfoques teóricos. La intervención e influencia de las estructuras sociales en la práctica de la misma, como son las relaciones de producción, las relaciones de poder y las relaciones familiares. Estos elementos conforman una visión estructurante sobre la violencia en general.

Para el tercer capítulo, dejo que las teorías feministas den luz en el planteamiento de la violencia de género y la subjetividad femenina; y discuto cómo éstas, sumadas a la clase social y al elemento generacional, se vuelven factores de vulnerabilidad para las mujeres. También reflexiono sobre las estrategias que las mujeres agredidas construyen para su sobrevivencia. De ahí surge la categoría de "sobrevivencia conyugal desarticulada", la que aporto en esta investigación y la cual defino en este mismo apartado.

Un cuarto capítulo me permite hablar de las características geográficas, demográficas y urbanas que conforman la ciudad en general y la zona Poniente en particular. Esto proporciona una visión cuantitativa general de las condiciones

que caracterizan la zona: cómo se ha ido poblando y extendiendo. También presento al espacio como factor tangible que incide en la vulnerabilidad.

Los testimonios de las mujeres y el análisis de la agresión física los presento en el quinto capítulo. Abordo su historia, que parte del primer golpe recibido en la relación de pareja, pero que ellas comienzan a identificar como la violencia que pueden cambiar y dejar de sufrir.

En el sexto capítulo detallo los distintos tipos de violencia –psicológico, económico, sexual- de que son víctimas las mujeres entrevistadas, pero que se entrecruzan con la violencia física. La experiencia contada toma vida mediante el relato, el análisis y la interpretación. El cuerpo femenino se vuelve aquí el objeto violentado.

El séptimo y último capítulo, contiene las diferentes estrategias de sobrevivencia que cada una de las mujeres entrevistadas utiliza o ha ido creando para resistir las agresiones y malos tratos que reciben por parte de sus parejas sentimentales, así como la prospectiva de una resistencia pública para sus vidas y su cotidianidad.

Finalmente en la conclusión resumo lo estudiado y lo encontrado, explicando desde un enfoque feminista la problemática planteada, para también hacer algunas propuestas alternativas de elementos que se pueden convertir en políticas públicas pertinentes con relación al problema, dejando abiertos otros cuestionamientos para nuevas investigaciones.

También se proporciona la bibliografía y un anexo en el que se incluyen algunos documentos, como el cuestionario semi-estructurado utilizado para las

entrevistas; un mapa de la ciudad y dos cuadros, uno que es el esquema de las preguntas, objetivos, hipótesis y ejes de investigación y otro sobre las características de vulnerabilidad que hacen a estas mujeres, víctimas de la violencia.

CAPÍTULO I
EL RECORRIDO METODOLÓGICO

> Si el estudio de las mujeres no es nuevo, sí lo es su estudio desde la perspectiva de sus propias experiencias, de modo que puedan entenderse a sí mismas y al mundo. Este enfoque no tiene todavía historia. También es muy reciente el estudio de género.
>
> Sandra Harding (1998, 24)

En este primer capítulo presento el punto de partida del problema que abordo en esta tesis doctoral, así como el camino que recorrí para arribar al destino elegido a través del método y las técnicas apropiados, los cuales me proporcionaron la oportunidad para realizar el acercamiento pertinente a la problemática de la violencia doméstica.

Algunas cuestiones metodológicas –preguntas del cuestionario, ampliación de las entrevistas-, las corregí o las cambié sobre la marcha, pero puedo decir que esto no representa ningún problema cuando existe la convicción de que siempre es mejor reformular o reconstruir desde los mismos cimientos que seguir construyendo sobre bases poco firmes.

1.1 El problema y el camino

Mi interés como mujer, feminista y académica, me llevó a realizar un estudio tan específico y particularizado como lo es el caso de la agresión en contra de las mujeres por parte de las parejas con las cuales conviven; y sus estrategias de resistencia o sobrevivencia en la zona Poniente de Ciudad Juárez; lo que me da la posibilidad de asociar el suceso global de la opresión a las mujeres, con lo local que son los casos de violencia que sufren las mujeres en esta ciudad. Partí

de un enfoque sociológico-feminista que me permitió analizar los procesos socioculturales a través de las teorías feministas.

La investigación sobre los procesos de vida de quienes participan en este trabajo, me remitieron al problema de la objetividad y la subjetividad en la investigación. En parte, debido al cuestionamiento científico que todavía se hace sobre los estudios feministas, y porque aún persiste la discusión de la subjetividad en las investigaciones de corte cualitativo, por lo que inicio mi reflexión metodológica a partir de los planteamientos que hace Thomas Khun.

Creo pertinente comenzar por el planteamiento que Thomas Kuhn (1992) realiza sobre la objetividad, identificándola como lo que hasta hoy ha sido el paradigma de unión compartido entre las comunidades científicas reconocidas; dicho paradigma en común es reproducido por ellas mismas, y coinciden con éste, por lo que Kuhn[21] la ha llamado "circularidad".

Esta circularidad es la base epistémica a partir de la cual las ciencias sociales, como tales, son cuestionadas sobre su científicidad, considerando que han sido catalogadas como ciencias comprensivas, valorativas y de sentido común, por lo que en dichas ciencias se pierde la objetividad, en el afán de explicar bajo técnicas empíricas los acontecimientos sociales sin que éstas tengan un apego estricto a las estrategias metodológicas requeridas para la exploración, experimentación y comprobación de las hipótesis planteadas por las llamadas disciplinas "duras".

---

[21] Esta discusión sobre lo que Kuhn llama "circularidad", Lakatos y Musgave (1975), se presenta como una crítica que hacen estos autores sobre los planeamientos que hace Karl Popper sobre Kuhn.

Lo anterior se puede decir que es causa de un problema teórico-epistemológico, sobre cómo las comunidades científicas habían venido centrando dicha "objetividad" en las ciencias naturales, básicamente representadas por una visión del "otro",[22] como lo aséptico que ha podido proporcionar validez a lo objetivo; lo cual a su vez ha legitimado la cientificidad requerida por dichas comunidades.

También se puede decir que, dentro de las ciencias sociales, el "otro" ha sido identificado más con una diferencia y una especificidad plenamente establecidas, pero reivindicado a partir del reconocimiento pleno que como objeto/sujeto de estudio poseen, y que en cierta medida el/la investigador/a comparte. Es el caso de la mujer, quien a través de la historia ha sido considerada ese "otro", en el sentido en que no sólo es "lo diferente", en términos biológicos, sino además como lo externo y extraño y, por lo tanto, lo inferior o subordinado.

Los debates sobre los conceptos dicotómicos de lo objetivo/subjetivo y lo absoluto/relativo, hasta hoy, se siguen considerando razones de peso para pensar en que las ciencias sociales se encuentran en permanente crisis, pero lejos de eso coincido con lo que Fernand Braudel refiere al respecto de dichas disciplinas: "De hecho, todos los oficios de las ciencias sociales no cesan de transformarse en razón de sus propios movimientos y del dinámico movimiento de conjunto. La historia no constituye una excepción" (1968, 75), para el conjunto de las mujeres.

---

[22] El "otro" usualmente objetivado como lo externo, lejano y diferente al investigador, por ello manipulable y hasta sumiso, lo que científicamente es aprobado en las comunidades científicas por hacer posible la experimentación "neutral" (Khun, 1988).

En la historiografía de antes de los años sesenta, las mujeres habían sido invisibilizadas; en parte porque la historia siempre se ha escrito por y en el nombre de quienes ostentan el poder, los hombres. Pero también, por no haber sidor consideradas "objetos/sujetos importantes dentro de la vida pública que usualmente es representativa de una nación, y de los hombres que la habitan" (Braudel, 1968, 66).

Las mujeres, hasta hace cuarenta años más o menos, no podíamos formar parte de esa historia nacional, por encontrarnos relegadas al ámbito de lo privado/doméstico (la reproducción y el hogar); y por ser considerado dicho ámbito, como el espacio en donde sólo suceden esos hechos menudos que menciona Braudel (1968). Debido a ello no teníamos importancia para el estudio de las ciencias sociales. Estos hechos cotidianos irrelevantes para las ciencias sociales son: el matrimonio, la reproducción y la violencia contra la mujer en los ámbitos privado y público, por mencionar sólo algunas de las variadas problemáticas de la condición femenina.

En este punto se hace necesario pensar en cómo las mujeres hemos vivido y vivimos una estructura de poder androcéntrica al crear y reproducir relaciones sociales diferenciadas, como son las de dominación/subordinación -aquí planteadas-, entre hombres y mujeres. Braudel dice respecto a las estructuras jerárquicas: "Buena o mala, es ella la que domina los problemas de larga duración. Los observadores de lo social entienden por estructura una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales" (1968, 70).

De lo anterior se deriva la necesidad de abordar y revisar dentro de las investigaciones, el tiempo y el espacio, no sólo como categorías históricas que nos permiten retroceder en el tiempo, sino porque además nos brindan la oportunidad de replantear la historia de forma sistemática y/o sistematizada (Wallerstein, 1996). Esto es, involucrados/as en un sentido de ida y vuelta, sujetos con y en la estructura social.

La revisión y el abordaje que planteo, se encuentran íntimamente vinculados con los procesos sociales de vida de las doce mujeres que accedieron a ser parte de esta investigación, con relación a las variables de tiempo y espacio, como ese ciclo social que constituye una realidad cercana, pero en la que es posible descubrir los cambios sociales originados por rupturas y bruscos o lentos deterioros de las estructuras establecidas. De esta manera, se construyen y descubren los nuevos procesos sociales.

La realización de la investigación tuvo fundamentalmente como ejes, tres preguntas: ¿Cómo se construye la violencia doméstica de que son víctimas las mujeres en el Poniente de Ciudad Juárez a partir de las relaciones de género?, ¿Cómo sustentan a la violencia doméstica la pobreza, la migración y los aspectos generacionales?, y ¿Cuáles son las estrategias emergentes utilizadas por las mujeres para resistir la violencia dentro del hogar?

Para dar respuesta a estas preguntas me basé en la metodología cualitativa sobre la cual plantea LeCompte que hay que "investigar contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador". Por esta razón, los estudios cualitativos "se

preocupan por el contexto en donde los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente" (2002, 2).

En esta investigación trabajé en dos colonias –Días Ordaz y Felipe Ángeles-, con un número significativo de mujeres que diariamente son vejadas, humilladas, abusadas. Esta situación me hizo ver y sentir la necesidad de conocer más y de cerca estos procesos llenos de dolor y valentía, que muchos/as no sabemos valorar hasta no enfrentar cara a cara el dolor que representa el ser mujer para un gran número de ellas[23].

La decisión de mi parte por llevar a cabo una investigación de corte cualitativo, obedece a que las técnicas propuestas para este método me permiten un mejor acercamiento a la problemática planteada, debido a que la aplicación de estas mismas técnicas se apega a planteamientos del feminismo que dan relevancia y hacen visibles las historias de "gente común" o de "grupos sin historia" (Lau, 1994, 90).

Estos nuevos métodos son utilizados para conocer algunos patrones de comportamiento de un gran número de mujeres (Reinhartz, 1992, 129). Por lo tanto, las herramientas técnico-metodológicas que utilizo para el desarrollo de este estudio se sustentan, básicamente, en la historia oral, a través de las entrevistas a profundidad y la etnografía por medio de la observación, realizadas durante las sesiones de trabajo (Martínez, 1994)[24].

---

[23] En el cuadro #1 que aparece en los anexos se presentan, de forma esquemática, la problemática, los objetivos, las hipótesis y los ejes de la entrevista, sobre los cuales trabajé y decidí el abordaje metodológico.

[24] No está por demás comentar que la investigación documental realizada se encuentra implícita a lo largo de todo el trabajo, como es posible observar.

En lo que respecta a la historia oral, me permitió documentar las historias de vida, en las que se recrea una forma de pensar el tiempo y las acciones, de manera individual (Camarena y Neocoechea, 1996, 142). Esta forma de obtención de datos, por medio de la entrevista a profundidad, no sólo da voz a las entrevistadas hablando de la acción o hechos investigados, sino que además integra otro discurso,[25] narrado bajo la interpretación fenomenológica, la cual logra una explicación y comprensión actual con un sentido histórico, bajo esas voces diferenciadas en las que se involucra mi propia condición humana como mujer, académica y ciudadana.

Como se puede ver en este tipo de investigaciones, las historias de vida cobran sentido como la contraparte al interés académico por abordar la historia de las mujeres de forma asexuada y con mirada androcéntrica. Por esta razón el objetivo de esta nueva corriente historiográfica -la historia de las mujeres- es llevar a cabo el análisis de procesos históricos sociales desde un punto de vista particular, con el fin de alcanzar otras explicaciones en la historia social (Lau, 1994, 92).

La historia oral no es sólo una alternativa que tiene la capacidad para llenar huecos técnicos metodológicos; es también una forma de narrativa en donde la memoria opera como materia prima. Por ello, la memoria resulta el medio ideal de conocimiento en la recuperación de las mujeres y de su discurso; algo que trasciende el testimonio escrito (Lau, 1998).

---

[25] Según Michel Foucault (1992), los discursos son dictados desde el poder y éstos en sí son violentos en tanto que excluyen a los otros discursos. En el caso de las mujeres de la zona Poniente de Ciudad Juárez, los discursos de estas mujeres han estado excluidos por ser consideradas como grupo social marginal -mujeres pobres-.

Por ello, las fuentes orales ofrecen los elementos necesarios para comprender no sólo la experiencia cotidiana, sino los procesos de adaptación y resistencia a transformaciones sociales y estructurales. Por medio de estas entrevistas a mujeres de diferentes generaciones, se recuperan tiempos y espacios distintos en la historia, con una representación de su cuerpo y condición genérica diferenciada.

Así, la etnografía se encuentra referida al ejercicio de observación que me proporcionó como resultado un diario de campo. Éste se centra en la descripción de la impresión sobre el medio que rodea a las mujeres entrevistadas, pero a la vez en lo que en ellas pude encontrar a partir de sus actitudes, gestos, sentimientos expresados o contenidos, comportamientos y las reacciones que tuvieron durante la entrevista.

También me parece pertinente mencionar que desarrollé un análisis de estadísticas y material documental a partir de tres fuentes básicas: instituciones gubernamentales -como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)-, de las cuales obtuve los datos registrados sobre la incidencia de la violencia intrafamiliar[26]. Además revisé documentos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), institución no gubernamental en Ciudad Juárez, los cuales me proporcionaron datos geográficos, espaciales y urbanísticos para identificar factores determinantes en el rezago urbano de la zona estudiada. Igualmente, presento información hemerográfica local de algunos casos publicados sobre violencia y feminicidios perpetrados por el

[26] La categoría de violencia intrafamiliar es utilizada en los estudios del INEGI para abordar la violencia que se sucede en el ámbito doméstico.

cónyuge, además de información obtenida de la Organización Popular Independiente (OPI), ONG en la que participé durante dos años consecutivos.

1.2 En dónde y quiénes están en este recorrido

Esta tesis doctoral se proyectó a partir de los datos que surgieron de la investigación realizada en mi tesis de maestría (Robles, 1999) sobre violencia infantil[27], y en los cuales se presentan los casos de algunas mujeres que habitan en el Poniente de Ciudad Juárez, con la mayor incidencia de abuso sobre las/os menores, pero a la vez como las más violentadas. Esto me hizo cuestionar la razón por la que en este sector la violencia se torna en un acto cotidiano, sobre todo hacia las personas más vulnerables de la población: los/as niños/as y las mujeres.

Es con base en mi experiencia de trabajo en la OPI, (constituida en asociación civil) durante el año 2000, que defino la muestra de mi estudio -las mujeres violentadas por sus parejas heterosexuales-. Aquí pude detectar a estas mujeres a partir del trabajo de capacitación que realicé con promotoras comunitarias, dentro de esa organización, en algunos proyectos especiales en los que aún participo[28].

Dicha organización, ha desarrollado a la fecha, trabajo comunitario en el Poniente de Ciudad Juárez durante 15 años, ocupándose de problemas de atención y gestión de infraestructura urbana y salud, pero nunca se había puesto

---

[27] Los datos mencionados son parte de una investigación más amplia titulada "El maltrato infantil, una problemática social de mujeres/madres en Ciudad Juárez, Chihuahua de 1995 a 1998", la cual se presentó y se encuentra impresa pero no publicada (Robles, 1999).

[28] Mi participación laboral en OPI, finalizó en el 2002, por lo que ahora sólo colaboro en proyectos específicos a solicitud expresa de ésta y otras organizaciones civiles.

especial atención al problema de la violencia doméstica, que en toda esta zona es manifiesto[29].

El trabajo de investigación que presento se vio favorecido con relación a los datos que ya habían sido develados en mi investigación anterior, a la vez que con la actividad que llevé a cabo en esta organización. La muestra de las mujeres fue definida de la siguiente forma:

a) Seleccioné dos colonias de la zona Poniente de Ciudad Juárez[30], la Díaz Ordaz y Felipe Ángeles (El Retiro). Cada una de ellas representa una parte importante y diferente de la zona del Poniente. La Díaz Ordaz es la primera colonia del Poniente, con más de 40 años de asentamientos humanos y se encuentra ubicada en la parte Surponiente; la segunda es la colonia –Felipe Ángeles-, apenas poblada en los últimos 15 años; está ubicada al Norponiente de la zona (ésta colinda con la cordillera de la Sierra Madre Occidental, reconocida localmente como Sierra de Juárez). Algunos criterios que tomé en cuenta para la selección de dichas colonias fueron la marginación y el rezago de infraestructura de la zona en general, lo cual la ubica y a gran parte de sus habitantes, dentro de una clase social determinada.

---

29 Si bien es cierto que el Poniente de la ciudad es una zona marginada y que la violencia doméstica está presente, dicha problemática no es única ni exclusiva de la zona, como tampoco lo es de una clase social en específico.

7 Para una mejor ubicación de las colonias Díaz Ordaz y Felipe Ángeles, se puede consultar el mapa de la zona Poniente que se encuentra en Anexos para localizar estas colonias.

b) En la realización de este trabajo de campo elegí a seis mujeres de cada una de las colonias, las cuales fueron seleccionadas por el trabajo y/o participación en la gestión de sus colonias; pero fueron elegidas, sobre todo, por la situación de maltrato y abuso que sobre ellas ejercen sus parejas. La información sobre la violencia de que son o fueron víctimas fue proporcionada en algunos de los casos por las mismas mujeres o por personas cercanas a ellas, por tener conocimiento de que son o han sido golpeadas y/o maltratadas por sus parejas.

c) De cada grupo de seis mujeres elegidas y entrevistadas surgió una condición importante: en la colonia Díaz Ordaz, fueron cuatro mujeres mayores de los 40 años y dos entre los 20 y 35 años. En cambio en la colonia de Felipe Ángeles, la condición fue inversa: cuatro de las mujeres entrevistadas están en las edades entre los 20 y los 35 años, y sólo dos de ellas están en la edad de más de 35 años.

d) Para llevar a cabo el análisis hice tres cortes de edades con el fin de facilitar el trabajo, sin que necesariamente estos cortes correspondan a criterios establecidos. Los cortes mencionados facilitaron el trabajo en función del análisis. El primero, son las mujeres más jóvenes que tienen edades entre los 23 a los 32 años; el segundo, es el de mediana edad que son las de 35 a 40 años de

edad; y el tercero, es de mujeres mayores que tienen de 49 a 74 años.

e) Un dato importante es que una mujer de cada colonia (dos), es divorciada, y otra más es viuda. Sin embargo, sus experiencias de violencia siguen presentes.

Las 12 mujeres que forman parte de esta investigación son una muestra probabilística -no representativa-, en tanto que este número de participantes me permitió trabajar la problemática cara a cara, desde las víctimas y su circunstancia, recreando el pasado -en algunos de los casos-, y viviendo el presente –en las más de las ocasiones-.

El periodo para la realización de las entrevistas se programó en dos cuatrimestres (enero-abril y mayo-agosto en el 2002). Este periodo se extendió más de lo previsto. Inicié las entrevistas la segunda semana del mes de enero, y las finalicé en octubre del mismo año. Sin embargo, en el 2003, aún necesité realizar una segunda o tercera visita a las mujeres entrevistadas para resolver algunas dudas que surgieron durante la primera etapa; el periodo para las entrevistas se amplió en función de las necesidades de tiempo y espacio de las entrevistadas.

La duración de cada entrevista fluctuó entre una hora cuarenta y cinco minutos y cuatro horas y media, de acuerdo con las particularidades de cada mujer. Los tiempos y lugares para llevar a cabo las entrevistas fueron definidos por las entrevistadas, debido a que cada una de ellas vive una situación diferente dentro de sus hogares y con sus parejas. A continuación presento una

viñeta de cada una de ellas –con nombres ficticios-, con el fin de caracterizar la situación que cada una de ellas vive; incluí también lo que de forma peculiar llamó más mi atención durante la entrevista realizada. El orden en que aparecen está relacionado con el orden en el que las entrevisté.

Tomasita.- De la colonia Díaz Ordaz, la conocí un año antes de entrevistarla; trabajaba en la guardería participativa de la OPI y, al final de la primera plática que di sobre violencia doméstica, se acercó y me dijo que su pareja le pegaba, aunque muy rara vez. Para poder entrevistarse conmigo, un año después, tuvo que mentir y decir que iba a un taller de capacitación en sábado, debido a que vive a un lado de la suegra y no quiso que se dieran cuenta de la entrevista o que pudieran escuchar la plática; nos vimos en un restaurante. Me llamó la atención la forma en que la violencia se fue incrementando en su vida, desde que la conocí hasta la fecha en que me concedió la entrevista.

Carolina.- Del barrio El Retiro (parte de la colonia Felipe Ángeles). Cuando llegué a su casa estaba lavando ropa. Había aceptado darme la entrevista por medio de una conocida en común. Al momento de mi llegada se puso nerviosa porque el marido había ido a la escuela a recoger a la niña; estaba por volver. Me dijo que me daba la entrevista otro día y en casa de una amiga (Lina), una señora que la había ayudado para que acudiera al centro de atención, Casa Amiga, institución para apoyar a quienes sufren violencia. Lo extraño fue que cuando llegamos con Lina y le preguntó si podíamos vernos ahí para la entrevista, se mostró animada y dijo: "pos de una vez, para que no tenga

que regresar el viernes". En esta entrevista me di cuenta de que a Caro, a pesar de haber estado en terapia, le cuesta trabajo hablar y mencionar ciertas cosas, como los diferentes aspectos de su vida sexual y las palabras obscenas.

Chepis.- Vive al Suroriente de la ciudad, en una casa que le presta su cuñada, aunque antes vivía en el barrio de El Retiro, en el Poniente. A ella la entrevisté cuando tenía tres meses de haberse divorciado, Chepis trabajaba en casa de mi hermana, y ahí la conocí. En varias ocasiones llegó llorando y platicando las infidelidades y golpes de que era víctima por parte de su pareja. Cuando le propuse que me diera una entrevista, me dijo que sí, porque ella pensaba que hablar de su problema le servía y era bueno para ella y sus hijos. De todas las mujeres entrevistadas, es la única que hizo un ahorro (limpiando casas), y cuando juntó $3,000.00 (tres mil pesos), contrató una abogada y se divorció.

Chela.- Del barrio El Retiro, la situación de abuso en que vive Chela la ha ocultado durante los años que lleva casada, aunque los/as vecinas saben lo que sucede en su casa por sus gritos y las veces en que su pareja la ha sacado de la casa a empujones o jalándola del pelo. Por esa razón, le dije que la entrevista tenía que ver con los problemas escolares y la agresividad que los/as niños/as manifiestan, pensando en que si ella no hablaba de la violencia que sufría, yo tendría que buscar otra mujer para entrevistar. Sin embargo, no tuve problema para que me contara de la serie de agresiones que sufre aunque, de inicio, me dijo que sólo había sido una vez, pero a medida que la entrevista avanzó, declaró que la violencia era continua y que no dejaba al esposo porque la

amenazaba con suicidarse si lo dejaba. Cuando terminé la entrevista le confesé que, en realidad, lo que me interesaba de nuestra charla era conocer su situación de violencia y le pregunté si podía hacer uso del material que me había proporcionado. Ella me autorizó con la siguiente frase: "que al fin que ya todos saben lo que me pasa".

Cely.- Vive en la colonia Díaz Ordaz, su apariencia es la de una mujer mucho mayor, luce cansada y apagada. La entrevista tuvo que ser en un café debido a que en su casa, su pareja podía vernos o escucharnos. Él no trabajaba y todo el día se encontraba ahí; era posible que nos interrumpiera. Comentó que, ya de novios, su pareja la engañaba y que sólo tenían siete meses de casados cuando él la golpeó por primera vez, "y de ahí en adelante, no ha cambiado casi nada". Creo importante señalar que, mientras me hablaba de todo lo vivido, ella misma se cuestionó: "¿cómo me perdí en esto?", "¿qué puedo recuperar?", algo difícil de contestar cuando su concepto de ser mujer fue "poder vivir en armonía".

Lulú.- El barrio en el que vive es El Retiro, ella me había citado en su casa para la entrevista, pero poco después de que llegué y comenzamos a platicar entró su marido y, a pesar de que Lulú le dijo que era una entrevista personal, él se sentó cerca de nosotras y ya no se quiso mover. Entonces ella y yo nos fuimos a seguir la entrevista en el Centro Comunitario que se encuentra cerca de su casa. Lo interesante de Lulú es que, a pesar de toda su experiencia de maltrato, comenta: "Yo nunca quise ser como mi suegra. Ella quería más a

sus hijos hombres que a las mujeres. Yo dije no, mis hijas, también tienen que ser felices. Por eso yo los traté igual a todos".

Lola.- Vive en el barrio de El Retiro, ella no sabe leer ni escribir, tampoco sabe su edad; su mamá se la escribió en un papelito (ella lo conserva con mucho cuidado en una bolsa de mano que guarda cautelosamente dentro de un ropero con las puertas caídas). Pero el último número está ilegible y no se sabe si es 1968, 63 ó 65. Esta entrevista la hice en la casa de Lola, y me impresionó ver que el cuarto que habita sólo tiene una cortina de tela por puerta. Los perros de por ahí entran y salen del cuarto buscando que comer; de igual forma los ratones se pasean por el lugar. Durante la entrevista hubo dos cosas que entristecieron y ensombrecieron su rostro haciéndola llorar; una fue el recordar a sus hijas mayores ausentes, quienes se encuentran viviendo en Gómez Palacio, Durango; la otra fue cuando me habló de cómo pasaba los domingos sola, las más de las veces sin comer, mirando un terreno desolado que se encuentra frente a su casa.

Juana.- Ella es de la colonia Díaz Ordaz; Juana es todavía una mujer muy activa. Participa y colabora en la OPI. A pesar de su edad persisten el maltrato y las amenazas por parte del marido, un hombre mayor que ella cuatro años, jubilado y que usa un bastón con el que constantemente la amenaza si ella no lo obedece. La entrevista la hice en casa de ella pero en el patio, para que el hombre no nos escuchara; como él continuamente estuvo saliendo al patio durante las dos horas treinta minutos que duró la entrevista, Juana estuvo

hablando en voz baja, temiendo que el esposo alcanzara a escuchar algo de lo que me contó.

Sandra.- Vive en la colonia Díaz Ordaz, el día que estuve en casa de Juana llegó Sandra (es comadre de Juana) y, al conocer de qué se trataba nuestra charla, inmediatamente me pidió que la entrevistara porque tenía muchas cosas que contarme, debido a que su marido la había golpeado toda la vida, "hasta que gracias a Dios, se murió". Dudé de la pertinencia sobre esta entrevista pero, ante la necesidad de hablar que percibí en Sandra, acordamos una cita. Esta mujer –en vida de su pareja- sólo dormía en pequeños episodios porque, según me contó, tenía que encontrarse despierta para cuando él llegara, (aunque fuera de madrugada); si no era así, "eran golpes seguros". Ella le agradece a Dios que el hombre se haya muerto, porque desde entonces ella es libre de hacer lo que mejor le parece.

María.- Ella vive en la colonia Díaz Ordaz, sus tres niños/as más pequeños/as asisten a la guardería participativa de OPI y así me enteré que se había separado de su compañero por los constantes golpes que le asestaba. Cuando llegué a su casa no me quería abrir la puerta, porque pensaba que había sido denunciada por los vecinos o la ex-pareja; por dejar solos a los niños cuando sale a la tienda. María, a pesar de que ya lleva un año separada de su compañero, y de que ya tiene nueva pareja (aunque no viven juntos), comenta que cada vez que ve al papá de sus hijos/as, le duele la boca del estómago; se pone muy nerviosa y aun le produce miedo, aunque -según cuenta-, lo ha ido superando poco a poco.

Lucy.- Vive en la colonia Díaz Ordaz, esta fue la entrevista más larga; duró casi cinco horas, y durante la primera media hora o 45 minutos se me escapó de control. La necesidad de Lucy por hablar y relatar era enorme, por algo que le había sucedido hacía apenas dos semanas: su compañero había intentando apuñalarla, algo que le causaba dolor, asombro y horror. Logró salvarse porque su hija mayor tomó una silla y le dio en la espalda a su papá. Lucy dice que, si no hubiera sido por eso, ella estaría muerta en estos momentos. Todo esto lo narró entre lágrimas y de forma atropellada. Sólo después de que se desahogó pude comenzar a hacer las preguntas que tenía previstas para la entrevista.

Quica.- Es de El Retiro, su apariencia es la de una mujer que ha cargado toda una vida a cuestas y que denota más de su veintena de años. Quica es otra de las mujeres que supo que yo estaba entrevistando a mujeres agredidas; fue directamente conmigo y me preguntó que por qué no la entrevistaba a ella. Se casó a los 16 años. El mismo día que conoció a su pareja, él la raptó; ya no la dejó regresar a su casa. Ahora –después de 10 años de casada- dice que vive de pura casualidad, pues su compañero le disparó para matarla, porque en una ocasión ella le dijo que se iba con su mamá. Sin embargo, ella dice sentirse feliz pues hace año y medio llegó a su vida su hija (adoptiva). De ahí que aunque hable de la violencia que vive, ella sonríe con un gesto de benevolencia.

1.3 Análisis del material

Esta parte del estudio constituye uno de los pilares más importantes de toda la investigación y está integrado por el procesamiento y el análisis de los datos; de

ahí que hubo un especial cuidado de mi parte, tanto en la recolección de datos como en el análisis de los mismos. En este sentido, los resultados del análisis podrán contribuir a la descripción, interpretación y explicación -a la vez que a la producción- de visiones y propuestas, que den cuenta de los nuevos procesos sociales, generados a partir de acontecimientos cotidianos en los que las mujeres figuran como sujetas sociales; porque, a decir de Eli Bartra; "la investigación social desde un punto de vista feminista se hace a partir de las experiencias de la persona o grupo investigador y en función de las experiencias de las mujeres investigadas, si ese es el caso" (1998,143).

Con base en lo anterior, el procesamiento y análisis de la información recabada en el trabajo de campo tendrá un tratamiento bajo tres momentos:

- El primero de ellos es la revisión y discusión sobre el asunto teórico, que da paso a la clarificación de conceptos o categorías familiarizadas e identificadas con, y dentro de la problemática tratada.
- El segundo momento es la sistematización de los datos e información, a partir de las categorías conceptuales planteadas en el estudio, buscando la interacción entre éstas y los acontecimientos narrados (discurso de las entrevistadas) para interpretar o explicar los sucesos descritos en cada caso.
- Un tercer momento se lleva a cabo desde un análisis deductivo al que se incorpora(n) la(s) teoría(s) que dan explicación a los datos encontrados de forma descriptiva y sistematizada, y en el que se

trata de generar una contribución académica por medio de categorías o supuestos que posibiliten nuevas alternativas a la problemática de violencia de género. Éste es un momento en el que la conducción conceptual que se realiza -y la cual no es hecha al azar-, interactúa con las características específicas de los sucesos, los cuales entran en juego con la codificación y la (re)formulación de categorías conceptuales, para propiciar el descubrimiento y validación de asociaciones entre los sucesos sociales, la construcción lógica y los postulados que emergen bajo el análisis[31] (Martínez, 1994).

De tal forma, con la ejecución de los tres momentos mencionados, "es posible decir que el quehacer feminista dentro de las ciencias sociales y las humanidades planea y encuentra caminos que le son propios para conocer la realidad. Y además, la finalidad última del feminismo es la liberación de las mujeres, por lo que su método comparte este fin" (Bartra, 1998, 147). En este trabajo en particular, considero que dicho propósito se cumple.

Finalmente para el análisis de la violencia elaboré tres matrices analíticas a partir del cruce de las distintas violencia que narran las mujeres, en éstas se reflejan la forma y la frecuencia de dichas agresiones. En cada una de las matrices aparecen las categorías construidas según el tipo de violencia analizado; en la violencia psicológica/emocional están los insultos, los celos, las infidelidades, los chantajes y el miedo; en la violencia patrimonial/económica aparecen la intimidación, el control económico y la autonomía; y en la violencia

[31] Este punto se encuentra desarrollado al finalizar tanto la sistematización como el análisis.

sexual utilizó el acoso sexual, la violación sexual y la prostitución. Las categorías así, se corresponden y se relacionan con las diferentes situaciones que las mujeres narran y señalan sobre las violencias cotidianas. Esto constituye el panorama de lo que registran y viven las mujeres de este estudio.

CAPÍTULO 2
LA VIOLENCIA, EJERCICIO DE PODER DESIGUAL

> La relación binaria entre cultura y naturaleza promueve una relación jerárquica en que la primera libremente "impone" un significado a la segunda y, por lo tanto, la vuelve un "Otro" que resulta adecuado a sus propios usos ilimitados, salvaguardando la idealidad del significante y la estructura de significación sobre el modelo de dominación.
>
> Judith Butler (2001, 71).

Este capítulo lo inicio a partir de la conceptualización de violencia, desde tres aportes teóricos importantes y los cuales son representativos en las discusiones sobre la violencia: Antonio Gramsci (1975), Michell Foucault (1992) y Anthony Giddens (2000). Retomo estas visiones estructurantes por ser pilares explicativos para la comprensión sobre la violencia doméstica y porque las teorías feministas que abordan esta problemática dialogan, guían y discuten con y desde los planteamientos de dichos autores.

Inicio la discusión a partir del discernimiento que existe sobre ¿cómo se engarza la violencia social con el ejercicio de poder que se imprime en los cuerpos?. Esto porque dicha violencia representa un proceso macrosocial con repercusiones directas a nivel sociedad; y en lo micro también, a través de la cotidianidad (Pincikowski, 2002, xii) de las mujeres, que sufren la violencia doméstica como una de las formas más comunes que adquiere la violencia de género a partir de las relación de poder desigual.

En esta investigación se sustenta que el entramado de poder que se construye en las relaciones de conyugalidad propicia las agresiones físicas que

sufren las mujeres, por lo que los hogares han sido y todavía son, para muchas mujeres, un lugar restrictivo y de aislamiento en el que se (re)produce un ordenamiento social jerarquizante. Para fundamentar este planteamiento recurro a las contribuciones de feministas como: Joan Scott (1992), Victoria Sau (1993), Marta Lamas (1999), Elisa Velásquez (2005), Jorge Corsi (1998), Catherine MacKinnon (1991), María Inés García (2000) y Linda Gordon (1997) entre otras/os autores.

Hago mención aparte de autoras feministas como: Judith Butler (2001), Marta Torres (2001) y Monserrat Sagot (2000) que me proporcionaron y ampliaron las herramientas teórico-metodológicas para el análisis y la comprensión de la problemática planteada. De forma especial, acudo a Ivone Gebara (2002) y a Dante Alighieri (1921, reimpresión sin fecha), quienes desde la teología y la literatura, me mostraron el camino para una interpretación crítica del bien y del mal.

2.1 Hegemonía, globalización y cotidianidad

La violencia ha sido abordada desde un enfoque económico por Gramsci (1975), basado en las relaciones sociales que surgen a partir de la producción o el modo de producir. Según Marx, estas relaciones sociales dentro de la producción son definidas por quienes poseen los medios de producción y quienes venden su fuerza de trabajo, esto es, uno ordena y otro obedece, lo que establece un ejercicio de poder desigual. Las aportaciones hechas por Gramsci sobre los procesos productivos, analizan la implantación y desarrollo de una economía

planificada[32], en la que el sector más desprotegido y los problemas más serios en sociedades con economías en desarrollo, los enfrentan las mujeres. Esto debido a una "concepción social obsesiva con respecto al sexo" (Gramsci, 1975, 281), la cual se encuentra directamente relacionada con la división sexual del trabajo en sociedades desindustrializadas que trasladan actividades manufactureras a todo el mundo; en ellas se encuentran las economías en desarrollo (Harvey, 2003, 99).

La cotidianidad de las mujeres en Ciudad Juárez se transforma a partir de un proceso macro social que cambió la estructura del mercado laboral con repercusiones directas en la institución más importante de toda sociedad, la familia. Se da respuesta a la nueva división internacional del trabajo, con la que se impusieron nuevos procesos hegemónicos y de globalización que han revolucionado la vida de muchos hombres, pero sobre todo de muchas mujeres, trasgrediendo formas de vidas establecidas y valoradas.

Es Gramsci quien habla de "hegemonía", refiriéndose al dominio o poder que ejercen los más "fuertes" sobre los más "débiles" en sociedades industrializadas. Pero a la vez aduce que esta definición no es sólo de dominación, es decir, no necesariamente tiene que ser violenta o impuesta bajo coerción, sino que la hegemonía es también un proceso o proyecto ideológico, que se implanta a través de la culturización e institucionalización y que paulatinamente penetra en los sujetos al internalizarlo y expresarlo en la

[32] Aquí hago mención al sistema económico actual, que se basa en que las decisiones más importantes son tomadas por un cuerpo colectivo de funcionarios que asignan recursos y fijan objetivos a cada sector y rama productiva, de acuerdo a metas generales –en este caso globales- previamente trazadas por un mercado externo, aunque con una poderosa intervención Estatal (González, 2002, 52)

cotidianidad (1975, 17). El proyecto hegemónico mayormente reconocido y ampliado es el de las sociedades patriarcales o masculinizadas.

Gramsci plantea que la cotidianidad se encuentra permeada por procesos hegemónicos impuestos (coercitiva, disciplinaria o ideológicamente), por las clases dominantes o bien, por los grupos sociales imperantes. La lectura entre líneas de lo que representan los "procesos hegemónicos impuestos", en los sujetos sociales -en los ámbitos culturales, políticos y económicos-, hace referencia a una violencia tácita; silenciosa pero efectiva, pues tanto en lo ideológico como en lo institucional es posible identificar los posicionamientos de subalteridad y alteridad[33] que existen en un sistema económico. De aquí surgen las nuevas formas que (re)significan la vida de los individuos en las sociedades, sobre todo en el caso de las mujeres, quienes ahora podemos trabajar, pero sin que por ello podamos abandonar el rol de esposas/madres socialmente asignado.

Anthony Giddens habla de cómo la globalización, en sus inicios, era considerada sólo un proceso económico, el cual se relacionaba casi exclusivamente con la nueva división internacional del trabajo y con la mundialización de capitales e inversiones. Pero seguir pensando esto es un error, dice Giddens, pues: "La globalización es política, tecnológica y cultural, además de económica. La globalización no tiene que ver sólo con lo que hay "ahí fuera", remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de "aquí dentro", que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas"

[33] Héctor Domínguez comenta que la subalteridad está referida a la subordinación, pero es la alteridad lo que posibilita al subalterno resistir la norma que lo excluye o bien las formas imperantes de vida que se imponen de forma ideológica, cultural, económica y políticamente (2003, 1).

(2000, 23-25). Esto es posible de comprobar en la actualidad, cuando vemos que no hay suceso económico, político, social y/o natural que no incida o se refleje al otro lado del mundo de donde acontece.

Hay dos posturas sobre la globalización: una –políticas de desarrollo- en la que esta globalización se centra en la flexibilidad del capital y otra –académica- que alude a que dicha globalización no ha dado oportunidad a las personas en sus procedimientos (Chen, 2005, 4). Las mercancías fluyen a través de las fronteras pero las personas indocumentadas enfrentan graves violaciones a sus derechos humanos, políticos y económicos. Hay empleo, pero en procesos productivos mecanizados, con salarios mínimos y en general, con una precarización de las condiciones de trabajo. De esta forma, los capitales han desarrollado una competencia internacional basada en la obtención de mano de obra barata y suficiente, facilidades para la instalación de las empresas y menores costos en aranceles. Esto ha sacudido las relaciones de dominación y dependencia tradicionales en la sociedad y en los sujetos, sobre todo en el caso de los grupos subordinados, como los considerados minoritarios entre los que se encuentran las mujeres. La globalización abre más la brecha de exclusión para ciertos grupos femeninos –como es el caso de la mayoría de mujeres entrevistadas para este trabajo- quienes se encuentran en situaciones específicas de precariedad y con grandes desventajas, que no les permiten participar en el mercado de trabajo; así, su marginación se hace perpetua.

Esta globalización efectivamente permitió el ingreso de las mujeres al mercado laboral, pero no les ha dado ni la autonomía; ni la equidad esperada,

específicamente en el caso local[34]. Y si bien es cierto que: "Los sistemas familiares tradicionales están transformándose, o en tensión, en muchas zonas del mundo, sobre todo al exigir las mujeres una mayor igualdad" (Giddens, 2000, 25), los testimonios de cinco de las mujeres que participan en esta investigación y que laboran, dan muestra de que desempeñar un trabajo remunerado fuera del hogar, no necesariamente las conduce a romper con la violencia a partir de su independencia económica, por lo que para ellas subsiste la tensión familiar, pero difícilmente la transformación.

Al respecto, Giddens examina "los acontecimientos preordenados", tales como los roles sociales asignados, los cuales constituyen las identidades de hombres y mujeres en este tipo de sociedades patriarcales. El autor menciona que al interactuar el sistema ordenador con una práctica social actual y recurrente, como son "el trabajo y el divorcio..., estas prácticas adquieren características de crisis, lo que ubica a las mujeres en un mundo de peligro y riesgo" (1997, 23), pues tanto el trabajo como el divorcio son factores que rompen con el ordenamiento social y, en consecuencia, las relaciones sociales se tensionan y se desequilibran. Aquí lo que está de manifiesto es que salir a trabajar o quedarse en el hogar, no excluye a las mujeres del riesgo y el peligro constante[35] de sufrir la violencia que les espera dentro y fuera del mismo.

---

[34] En Ciudad Juárez, las mujeres entraron de lleno en el mercado laboral desde la instalación de la Industrial Maquiladora de Exportación (IME), pero ello no ha significado ni autonomía, ni equidad en el trato; al contrario, pareciera haber despertado la agresividad masculina de formas muy diversas, como lo declara Ana Bergareche: "la incorporación de la mujer al trabajo y el desafío que ésta implica al rol tradicional de género a menudo precipita la violencia del esposo como una manera de modificar el comportamiento de la mujer a través del uso de la fuerza" (2001, 195). Una muestra contundente de quien ostenta el poder en las relaciones maritales.

[35] Cristina Ruvazzola aclara al respecto que: "el peligro acecha" a todas las mujeres al haber entrado al mercado de la producción, puesto que se considera una "actitud desafiante" ante la autoridad establecida

En este mundo moderno, en el que las mujeres viven y conviven lo común y lo cotidiano: ser trabajadora, migrante, pobre; ser sola o vivir en pareja; en fin, ser mujer bajo ciertas condiciones sociales, económicas y culturales, que se constituyen en razones poderosas y suficientes para que cada vez, en mayor medida, sean agredidas por quienes más cercanos se encuentran de ellas[36].

Sin embargo, los procesos mencionados (hegemónicos o de globalización), no son asumidos absoluta ni pasivamente por los grupos sociales subalternos, puesto que el sentido común no sólo no permite asumirlos totalmente, sino que también es posible transformar, resistir y hasta romperlos (Gramsci, 1975, 116). Aunque cabe mencionar que, tanto para transformar como para resistir o romper procesos socioculturales e ideológicos que son impuestos, las personas –mujeres en este caso- requieren de una coyuntura que las conduzca al cambio; pero aún son muchas las que no han encontrado esa articulación.

No tener la clara dimensión de lo anterior, significa ignorar que hoy por hoy se da una "revolución verdaderamente global" en la vida cotidiana y que ésta tiene que ver con la construcción o reconstrucción de nuevas identidades

---

por el sistema (1997, 42). Es así que las relaciones sociales se modifican, al transgredir –las mujeres- los patrones establecidos en cuanto a su dinámica del rol establecido; ahora trabajan y pugnan por el goce erótico, lo que las instala fuera del lugar que les "corresponde" y, por lo tanto, esto las vulnera.

[36] Esto sucede en el caso de la violencia doméstica, según Richard J. Gelles, puesto que esta violencia resulta ser la excepción a la regla en los estudios de violencia criminal, en tanto que las victimas son lesionadas dentro del hogar al que pertenecen, y por gente cercana a ellos. Así, las mujeres pasan a ser las principales victimas dentro y fuera de casa (1990, 17-18). Es posible observar esto debido a que cada vez más las mujeres se convierten en botín de guerra, pero también en prueba constante de la fuerza y poderío masculino. Las estadísticas sobre violaciones y ataques sexuales a mujeres, que proporciona la "United Nations Population Fund on the State of the World Population 2000, establecen que es de una por cada cinco. Esto, según reportes de los cineo países con mayor número de denuncias: Pakistan, Perú, Rusia, Sudáfrica y los Estado Unidos de Norteamérica (MacDonald, 2000, 2). De igual forma existen los datos de que en Sudáfrica una mujer es violada cada 83 segundos. Este dato está tomado del "National Institute for Crime and the Rehabilitation of Offenders" (Ramsay, 1999, 2). Lo cierto es que una violencia no excluye a la otra.

culturales, mismas que juegan un papel importante con serias consecuencias en el mundo entero, y que van desde lo laboral hasta lo político (Giddens, 2000, 26). Por lo que la violencia doméstica se vuelve un proceso de globalización cultural o un proceso cultural de la globalización.

2.2 Las relaciones de poder y los cuerpos

Las relaciones de poder constituyen un eje importante en este trabajo, en tanto que representan la forma de trasgresión o de coerción más utilizada por los hombres en contra de las mujeres. Esto no excluye a las mujeres del ejercicio de poder que también realizan para transgredir o coercionar desde su subalteridad a quienes tienen un poder menor como son los/as menores o ancianos. Pero es el poder androcéntrico el que lo ejerce desde la dimensión física, específicamente en la materialidad de los cuerpos sexuados de las mujeres "como objeto y blanco de poder" (Foucault, 1995, 40). Dichas relaciones de poder son ejercidas por los hombres como formas de control y dominación hacia las mujeres, pero también –en algunos casos- como una forma de eliminar por la fuerza el primer y último reducto de humanidad que en este caso poseen las mujeres: sus cuerpos.

Los castigos ponen de manifiesto la importancia de la disciplina y la forma en que ésta se introyecta por parte de los y las sujetos(as). Es por medio de la disciplina que los cuerpos sexuados se hacen y se vuelven dóciles, no sólo físicamente, sino psíquica, cultural y políticamente. Los cuerpos son llevados a que su singularidad se torne vulnerable y susceptible a ser descrita y donde, por medio del control, se les registra, se les califica y se les ordena la norma

(Foucault, 1995, 160). Las mujeres que rompen con la disciplina se vuelven transgresoras del orden social, por lo que es a ese cuerpo a quien se dirigen la amenaza y el castigo, por no ser una figura de acatamiento total (Butler, 2002, 158).

Dentro de las estructuras sociales, se regulan y controlan cuerpos/sujetos, producción/reproducción, acciones/actitudes, con medidas disciplinarias que subyacen al poder. A esto se debe que las estrategias de disciplina y control se convierten en práctica y objetivo común, no sólo político, sino también ideológico e institucional, en la medida en que dichas estrategias promueven un ordenamiento (Foucault, 1992,139).

La importancia que adquieren las relaciones de poder dentro de la estructura social como: el mercado con los centros de trabajo, la familia con las unidades domésticas y las instituciones con escuelas e iglesias, se establecen con base en los discursos hegemónicos que sólo toman en cuenta ciertos hechos, excluyendo todo lo que los contradiga. De ahí que la instauración de cualquier discurso supone en sí mismo un ejercicio colonizador y, por tanto, de carácter totalizador de los discursos patriarcales, los cuales han establecido la exclusión de la mujer.

Son precisamente los cuerpos –sobre todo los femeninos-, en los que la jerarquía adquiere un reflejo claro y es a través suyo que "al cuerpo se le manipula, se le da forma, se le educa, obedece, responde, se vuelve hábil y multiplica sus fuerzas" (Foucault, 1995,140). Es así como los cuerpos se llegan a considerar territorios en donde el dominio se inscribe; pero a la vez, dichos

cuerpos son el espacio donde éste se expresa, al tomar en cuenta su posicionamiento de clase, género, raza y generación.

Las mujeres no son sólo cuerpos; también son mujeres. Esto establece la especificidad para que la docilidad, la manipulación y la disciplina sean dirigidas e introyectadas hacia y por ellas mismas. Se puede decir que a través de los cuerpos, "las mujeres somos cautivas de un cuerpo para "otros", que pueden ser los padres, los esposos o los hijos"[37], en tanto que dichos cuerpos semejan "territorios" dispuestos para ser ocupados y dominados por esos "otros", socialmente asignados (Lagarde, 1990, 8). La maternidad es sin duda, el proceso biológico-cultural más contundente de que los cuerpos femeninos se tornan por y para "otros", aunque "las experiencias de maternidad son diversas pero están pautadas, preescritas y son simbolizadas a partir de las elaboraciones culturales de la institución de la maternidad" (Sánchez, 2004, 58).

A este respecto, existe el argumento sobre cómo disciplinan las mujeres a sus cuerpos a través de un sistema elaborado de sobrevivencia, en el que se observan desde rituales de belleza, hasta una actuación de obediencia permanente, como el soportar castigos irracionales e injustos. Esto es ejemplo de las formas en que las mujeres han internalizado el panóptico[38]. Viven

---

[37] Franca Basaglia habla de como el amor establece "una relación asimétrica que raramente contempla la reciprocidad", y cómo este amor culturalmente produce en la mujer una renuncia sistemática del "yo" en ella. Por esta razón las mujeres somos consideradas "eternas niñas incapaces de crecer, de caminar solas, de ver el mundo con sus propios ojos y con sus propios juicios; agarradas a la mano de los padres, de los maridos, de los hijos o presencias opresivas como viejas brujas sobre la casa, sobre las cosas, nuestro único reino" (1985, 24).

[38] Este se refiere al sistema que hace efectiva y operativa la vigilancia y la disciplina, según lo plantea Foucault cuando dice que "hace funcionar una relaciones de poder en una función, y una función por esas relaciones de poder", siempre y cuando el panóptico se comprenda "como un modelo generalizable de funcionamiento; una manera de definir las relaciones del poder con la vida cotidiana de los hombres" (1995, 209-210). De ahí la capacidad de poder implantarse en todo tipo de instituciones

regulándose a sí mismas ante una mirada permanente, vigilante y anónima, que se implanta a través de las relaciones de poder desigual (Westlund, 1999, 2).

Si bien en la teoría desarrollada por Gramsci, como en la de Foucault, existen puntos de coincidencia al hablar de procesos y formas de control/disciplina social, en ambos casos existe una ausencia metodológica sobre cómo los cuerpos -sexuados física y simbólicamente- experimentan y ejercen la violencia y el poder de forma diferenciada. No hay un enfoque de género que explique la subordinación y dominación, la subalteridad y la alteridad, que históricamente han existido en las relaciones sociales entre los géneros.

La hegemonía -como la globalización y el control- no implica que, practicada coercitivamente o no, resulte negativo el llegar a confrontar una resistencia que puede ser activa o pasiva, pero es imposible encontrarla desde el punto, lugar o espacio desde donde opera esta dominación (Bevir, 1999, 7). Se puede hablar pues, de que existe una interacción entre dichos procesos estructurales y estructurantes, en tanto que son sistemas impuestos que se identifican con ejercicios de poder, en la búsqueda de dominación y que, por lo mismo, se autorreproducen.

2.3 Violencia doméstica

En esta investigación, se entiende por violencia doméstica el ejercicio de poder que se lleva a acabo por los hombres en el hogar, con el fin de dominar y causar daño físico, psicológico, sexual o económico a la(s) mujer(es) con quien(es)

(hospitales, oficinas, talleres, escuelas, familia), siempre y cuando se considere necesario vigilar y/o controlar a cierto número de personas.

sostiene(n) un vínculo o relación sentimental[39]. Este fenómeno está basado en la condición de género que viven las mujeres y por la cual se les atribuye el rol de esposas a partir de una relación de subordinación.

La categoría de violencia –en esta sociedad- aparece como un proceso lógico-natural que fundamenta la desigualdad en las relaciones sociales, y en las cuales subyace el ejercicio de poder que se practica con base en la condición de género, la clase social[40] y la generación:[41] "...toda violencia de género ocurre en un marco de desigualdad provisto por el contexto social" (Torres, 2004, 3). Esta violencia está normada y, por tanto (re)producida cultural y jurídicamente como parte de la estructura patriarcal y la práctica misógina.

La violencia ha sido característica de todos los tiempos y todas las sociedades[42], aunque se ha presentado bajo diferentes formas. Actualmente tiene significados diversos, como "sujeción, subordinación, dominación,

---

[39] Esta definición se construye de acuerdo y a partir de lo que Joan Scott declara: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género; es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (2000, 289). Poder que se hace patente en el orden jerárquico que se sigue guardando en las familias y el hogar, instituciones primarias del Estado y la sociedad.

[40] Aquí hago uso de la categoría de clase social como la define V. Lenin: "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en determinado sistema histórico de producción social, por las relaciones que mantienen con los medios de producción {...}, por la función que cumplen en la organización social del trabajo, y, en consecuencia, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen" (1948, 388-453).

[41] La generación, en este trabajo es (re)tomada como una categoría de análisis, debido a mi interés personal por conocer la relación específica que existe entre la edad y la violencia doméstica de que han sido víctimas las mujeres, coincidiendo con lo que Victoria Sau plantea sobre ésta: "El inevitable conflicto generacional adquiere en el patriarcado un exagerado dramatismo por las muchas contradicciones que desencadena respecto a las relaciones entre los sexos" (1993, 22). De esta forma, encontrar esta paradoja que existe entre hombres y mujeres, pero además entre las mismas mujeres debido a las brechas generacionales en un sistema jerarquizado de acuerdo a las edades, cobra pertinencia aquí para conocer y analizar la violencia en la vida de las mujeres.

[42] Algunas/os autoras/es como: Carmen Magallón (1998), Francisco Muñoz y Cándida Martínez (1998) declaran que la violencia se ha llevado a cabo en diversos espacios y formas, por lo que ésta ha sido una práctica generalizada en el mundo y desde el inicio de nuestra historia. Sin embargo, la institucionalización de dicha violencia se identifica con el claro reconocimiento y simbolización de la discriminación de las mujeres a favor del patriarcado.

imposición, arbitrariedad, fragmentación, autoritarismo y fuerza" (Rosenberg, 1999, 2). Encontramos estas, entre otras posibles definiciones, pero sin duda es desde el feminismo que este concepto adquiere importancia, por interconectar la violencia doméstica al trasfondo cultural e ideológico de los/as sujetos/as.

Culturalmente, las definiciones mencionadas se constituyen en la violencia estructural[43] que las mujeres han enfrentado históricamente hacia el interior de las sociedades. La violencia estructural, en el caso de las mujeres, se encuentra reflejada plenamente en lo que Zimbalist plantea como "... un modelo estructural propuesto que da cuenta de las cosas recurrentes, tanto psicológicas como de organización social y cultural, que establecen las diferencias esenciales entre lo privado y lo extradoméstico o público" (1979, 154). Dicho modelo estructural violenta a las mujeres al crear las diferencias y promover una subordinación que "naturaliza" para evitar cambiar la estructura social. Este poder androcéntrico está contenido en las estructuras de dominación ideológica y material que subsisten. Como lo plantea Sau:

> La estructuración de la sociedad según el molde sexista de vencedores y vencidas, hacedores de la Ley y obedientes de la Ley, hombres con sexo y hombres castrados (mujeres), hablantes y habladas, es la urdimbre cultural sobre la que se teje la trama de las relaciones humanas desde el asalto a la mujer hasta nuestros días, reproduciendo en cada tiempo y lugar el crimen primario de mil diversas maneras, hasta el punto a veces de confundirnos por la evidente complejidad de sus formas de manifestación (1993, 95-96).

Lo planteado habla de la violencia orientada hacia las mujeres, la cual se encuentra implícita en las estructuras; de ahí su eficacia y efectividad, por lo que

---

[43] Existe la consideración de que la masculinidad se fundamenta en una base de poder físico que el hombre utiliza para intimidar, y otra de poder económico y político, que se dice necesaria para el pleno desarrollo de una vida pública que tiene que ver directamente con la producción y la sociedad (Ferreira, 1996, 222).

se sigue (re)definiendo desde diferentes ámbitos disciplinarios, y según cada contexto. Sin embargo, cabe destacar la definición formulada en la Convención de Belém Do Pará como: "[...] cualquier acción o conducta basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado" (1999, 31)[44].

La pertinencia de la definición elaborada se encuentra en que la violencia de género contra las mujeres no es única y exclusivamente hacia las esposas o compañeras sentimentales, sino que además está dirigida, en menor o mayor grado, contra las hijas, hermanas, sobrinas, nietas y madres, e inclusive hacia mujeres no consanguíneas que viven o se encuentran en el mismo hogar o con la misma familia. Pero dicha agresión proviene, como bien lo define Velázquez, del sistema existente:

> Si bien es cierto que el patriarcalismo es una actitud –un comportamiento histórico y una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y las hijas y los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, en fin, es la relación del amo sobre el esclavo-, no podemos omitir que este fenómeno cultural surgió de la toma del poder histórico de los hombres al apropiarse de la sexualidad y de la reproducción de las mujeres, de sus cuerpos, de sus sistemas de placer, de sus orgasmos y de su descendencia, y fundaron un campo simbólico a través del lenguaje, de las relaciones discursivas, de los mitos, de la religión y de la moral para perpetuar este orden, tal y como se muestra en el relato de *La primera mujer* (2005, 23).

Como vemos, la violencia de género tiene implícitas las relaciones de poder desigual en las que prevalece el dominio de uno sobre otra. La violencia se hace patente de diversas formas; puede ir desde el insulto hasta la muerte, pues ésta es un recurso extremo de sometimiento que utilizan los hombres

[44] La Convención de Belém Do Pará se realizó en el V. Aniversario de la Convención Iberoamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, a nivel mundial.

contra las mujeres (Castro, 2003). Se genera una agresión misógina que se adquiere bajo una práctica autoritaria repetitiva de los unos hacia las otras, y en la que esas otras de forma continua corroboran que son vulnerables de ser agredidas por las alianzas sociales que existen y (re)producen el poder desigual al autorizar la violencia doméstica. Además, la violencia de género se articula bajo varios ejes identitarios, entre los que se encuentran el sexo/género, la clase social, y el factor generacional, como elementos coadyuvantes en el establecimiento de ciertas relaciones de poder. En estas relaciones, unos detentan algún tipo de fuerza frente a otros y otras, "quebrantando social y físicamente a los grupos menos favorecidos: mujeres, niños y ancianos, para tenerlos bajo control" (Corsi, 1998, 25).

Autores/as como Corsi y Gordon hacen hincapié en que hasta hace poco tiempo (12 ó 15 años aproximadamente) no eran exploradas las razones socioculturales de fondo –el patriarcado y las relaciones de poder- que subyacen al maltrato o abuso conyugal, y se manejaba el mito de que dichas agresiones son secundarias a trastornos psicopatológicos individuales, al uso de alcohol o de drogas, o a factores económicos y educativos (1998, 31; 1988, 285).

Hoy la violencia doméstica se analiza en términos de los efectos que genera la violencia de género que se ejecuta dentro de los hogares, bajo una forma específica de vivir el control, la dependencia y el maltrato de los cuerpos, por parte de los hombres hacia las mujeres (Dobash y Dobash, 1998). Esta violencia doméstica "empieza con una etapa de acumulación de tensiones pasivas" (Torres, 2001,167), que en muchas ocasiones son difíciles de identificar

porque se confunden con supuestas manifestaciones "amorosas" -celos, restricciones para salir o vestir-. Son los casos de las mujeres de este estudio: esposas maltratadas y abusadas físicamente por sus esposos con el afán de controlarlas o anularlas física y mentalmente.

En estos casos, la agresión que experimentan las mujeres dentro del hogar se ha definido como intrafamiliar o doméstica, porque existe una jerarquización con relación al género, la clase y a la edad, en la que cada uno/a de los miembros ostenta cierto poder dentro del hogar, pero también en la sociedad. En este sentido, la definición que hace Corsi al respecto viene a especificar dicha violencia en la siguiente acepción: "violencia doméstica alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable" (1994,12).

La problemática de las esposas maltratadas es una de las expresiones más frecuentes de la violencia doméstica que surge dentro del hogar o la familia y, sin duda alguna, es la que más pone de relieve la diferencia de roles entre los géneros, así como el ejercicio de poder desigual que nos trasciende a hombres y mujeres, y se vuelve el síntoma de que una sociedad no es funcional con un sistema que legitima el poder androcéntrico. Por lo que no necesariamente se necesita ser un hombre pobre, ignorante o frustrado para verse o sentirse amenazado y dar muestra de dominación sobre las mujeres bajo diversas formas de abuso, como lo menciona Sau:

> Los malos tratos individuales serán así la manifestación particular y diversificada de la ofensa que supone la organización patriarcal de la sociedad, suprasistema psicosocioeconómico bajo el que se han deslizado históricamente modelos de sociedad que se han mantenido, [...] (1993, 100).

Es importante visualizar que los malos tratos individuales que se producen cara a cara, son los síntomas que producen las inequidades sociales. Estas se convierten en agresiones colectivas, que se generan a partir de un poder desigual e inequitativo para un grupo importante de la sociedad, en este caso las mujeres. Las relaciones de poder, producen las condiciones que siguen propiciando factores que generan manifestaciones de violencia y se plasman en el día a día que viven las mujeres. Una violencia además, que goza de impunidad por la complicidad institucional masculina que social y jurídicamente existe.

Algunos grupos que se manifiestan en contra de la violencia doméstica aseguran que la definición de familia sólo sirve para argumentar el esfuerzo y empeño puesto en el desarrollo económico. Un desarrollo que transgrede el orden social al trastrocar los roles y que al atentar contra la hegemonía del dominio masculino propicia situaciones en las que se "extrema los dispositivos de control en los cuerpos femeninos y su comportamiento" (Velásquez, 2005, 19).

No esperemos entonces una reacción favorable al cambio, por parte de este sistema, mientras exista "un comportamiento (sea un acto o una omisión) que se caracteriza por el ejercicio de fuerza para ocasionar un daño o lesión a otra persona; un acto contrario al derecho de otro"[45] (Torres, 2000, 21).

[45] Marta Torres (2001) toma esta definición de violencia del "Diccionario de Ciencias Sociales de la UNESCO (1975), la cual, según Torres, ha servido de punto de partida para explicarla, a la vez que ha sido utilizada en varios textos que abordan el tópico.

2.4 Conyugalidad y violencia física

La violencia física doméstica[46], aquí se reconoce como el ejercicio de poder bajo el cual se controla, doblega y se agreden los cuerpos femeninos por parte del cónyuge –en este caso- en el ámbito familiar, pues como aseguran Sarasua y Zubizarretea "El maltrato físico es la forma más evidente de violencia familiar y, generalmente, son las lesiones que se pueden ver, las que constituyen la prueba de que el problema existe" (2000, 23), pero: ¿por qué son violentadas las mujeres dentro del hogar o la familia?

La pareja humana (heterosexual), como parte de la institución de familia[47] que se llega a unir en matrimonio, o no, para amarse, apoyarse o procrear, ha sido difundida y practicada cultural y socialmente desde tiempos inmemorables; es el ideal al que aspiramos[48] y se concretiza cuando contraemos matrimonio (Doring, 2000, 21). Ángeles Sánchez dice al respecto:

> El matrimonio se concreta en un ritual de iniciación a la vida sexual adulta encaminada a formar una familia, regula la unión heterosexual entre hombre y mujer y los ubica en lugares distintos en la procreación. Comprende un conjunto de valores, normas y representaciones que fusionan la vida sexual, la vida de pareja y la vida reproductiva de las

---

[46] En este trabajo, la "violencia física doméstica" representa la agresión constante, tácita y explícitamente en algo tan concreto como son los cuerpos de las mujeres; de ahí la importancia de lo que David Harvey dice: "Volver al cuerpo humano como fuente de toda experiencia (incluida la del espacio y el tiempo), se considera en la actualidad un medio (ahora cada vez mas privilegiado), de enfrentarse a la entera red de abstracciones (científicas, sociales, políticas y económicas a través de las que se definen, representan y regulan las relaciones sociales, las relaciones de poder y las prácticas materiales" (2003, 123).

[47] En el concepto tradicional de familia, la diferencia entre hombres y mujeres era intrínseca y el matrimonio sólo era una parte de la misma. Por lo tanto, los matrimonios se constituían con base en convenios económicos y acuerdos establecidos. En cambio hoy, la pareja se encuentra en el centro de la familia, y el matrimonio "ya no es el principal elemento definitorio de la pareja" (Giddens, 2000, 71-73). Pero esta desigualdad entre hombres y mujeres permeada por el género, aún en matrimonio o pareja, sigue violentando a las mujeres por su condición.

[48] Aunque el matrimonio es la institución legitimadora de las relaciones de pareja que se establecen entre hombres y mujeres, sobre todo en la clase media y alta. Esto no significa que dentro de la clase baja o trabajadora no exista esta misma idealización del matrimonio, la cual se convierte, en la mayoría de los casos, en una práctica para la realización personal.

mujeres; los hombres, por su parte, fusionan la vida de pareja y la procreación (2003,124).

Esta misma autora nos devela la real implicación de la práctica del matrimonio, que es "establecer la exclusividad de la vida sexual de la pareja, en particular de la mujer, para asegurar la paternidad del hombre" (Sánchez, 2003, 124). Así, el concepto de "par", que proviene de "parejo" y que aplicado en el hombre y la mujer se convierte en "pareja" -por remitirnos a la correlación o semejanza que entre él y ella "tendría" que existir en esta práctica- (Sau, 2000, 149), se diluye para aparecer en su lugar la familia, institución que concede al hombre el derecho de exclusividad sobre el cuerpo femenino, lo que promueve las relaciones desiguales entre los géneros y la jerarquización que conlleva a la violencia conyugal en los hogares.

Sin duda, la violencia doméstica ha estado presente en todas las sociedades[49], pero es hasta la década de los setenta que cobra importancia como problema social, sacando a la luz pública la violencia sufrida por sus víctimas. Esta violencia está dirigida primordialmente hacia grupos minoritarios o discriminados, como en este caso las mujeres. La violencia doméstica contra la mujer, en una alta proporción de los casos, comienza y se desarrolla en la niñez,

[49] Elisa Velázquez analiza de forma exhaustiva el mito hebreo sobre Lilith -la primera mujer antes de Eva-, quien fue creada por Dios para "satisfacer las necesidades" de Adán; es decir, para complacerlo y servirlo. Pero Lilith se rebela ante su posición de subordinación y Adán pelea intentando someterla. Ella huye al desierto y se hace acreedora al castigo de Dios, su padre y creador (2005, 24-25). Esto nos muestra que existe una memoria histórica de orden patriarcal, la cual -nos menciona esta misma autora- es el dominio de la razón androcéntrica, por medio de la cual se impone un sentido masculinizado del mundo (2005, 22).

a partir de la relación de violencia en que viven padre/madre[50], y llegan a ser los movimientos de mujeres maltratadas y esposas abusadas, física, psicológica, sexual y económicamente, quienes hacen visible este problema y pugnan por una solución (Kurz, 1989).

Sobre estos cuatro tipos de violencia conyugal Corsi establece básicamente la siguiente definición:

> 1) Abuso físico: comprende una escala de conductas que van desde un empujón o un pellizco hasta producir lesiones graves que llevan a la mujer a denunciar. 2) Abuso sexual: la escala incluye obligar a la mujer a la realización de conductas sexuales no deseadas, hostigarla de forma sexual, denigrarla sexualmente, criticar su forma de tener relaciones sexuales, compararla con otras mujeres, tratarla como objeto sexual,... 3) Abuso emocional o psicológico: incluye una extensa gama de conductas que tienen la característica común de provocar daño psicológico: insultos, críticas, amenazas, acusaciones... 4) Abuso económico... Las modalidades mas habituales incluyen excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de sus ingresos, etc. (1998, 28).

Lo anterior contiene de forma concisa y específica los principales maltratos o abusos identificados, a la vez que permite visualizar la interacción y combinación de algunos de ellos. Pero esta definición no basta, hace falta remitirnos al análisis de dos de las instituciones más importantes en la formación y vida de todo ser humano/a, el papel de la mujer en la familia y el hogar. Esto, debido a que institucionalmente la familia y el hogar siguen estando en el centro de todas las discusiones, en la medida en que estos dos ámbitos se siguen considerando el núcleo principal de todas las sociedades, como los que proporcionan a los/as sujetos/as el cúmulo de representaciones –simbólicas y

---

[50] Está demostrado que las esposas maltratadas representan un problema social más que personal, político más que individual, por la relación de poder que se establece entre hombres y mujeres dentro del hogar en las relaciones familiares (Gordon, 1998, 285).

materiales-, tanto de sí mismos/as, como de los/as demás integrantes de la sociedad (Saal, 1998).

La violencia dentro de los hogares nace de una urdimbre de factores psico-sociales, en los que destaca el ejercicio de poder desigual en la interacción familiar, establecida social y primariamente a partir del establecimiento de la institución matrimonial como la instancia legitima de posesión de otro ser humano/a, de otro cuerpo en nombre del amor (Héller, 1989, 56). Una posesión que resulta agresiva para el otro cuerpo y que en la mayoría de las ocasiones es un cuerpo femenino.

Los cuerpos son los bienes auténticamente propios con los que se comienza la relación de pareja heterosexual, estableciendo un vínculo amoroso que posteriormente se podrá consolidar o no. De ahí parte la apreciación foucaultiana de Alison Towns de que el amor nos ata a la existencia del orden social, al señalar que es "el poder en las relaciones de amor, el que se ejerce y se reproduce a través de los discursos hegemónicos en cada una de las culturas y prácticas institucionales, como son evidentemente, el matrimonio y la familia" (2000, 2).

Esta misma autora, (Towns), habla de cómo los discursos del amor perfecto resultan incomprensibles para las mujeres maltratadas y abusadas por parte de sus compañeros, sin entender la relación paradójica que se gesta entre el amor y la violencia; esto provoca que haya un silencio por parte de las mujeres que, en muchas ocasiones, no les permite hablar de lo vivido con su pareja (2000, 3).

En el análisis que realiza Linda Gordon sobre las mujeres golpeadas o maltratadas, argumenta que la base de este maltrato es, "la dominación masculina, y no sólo la superioridad, fuerza física o un temperamento violento". En cambio sí hay un poder social, económico, político y psicológico sustentado por parte de los hombres, que hacen de las historias de las esposas maltratadas, "una crónica del abuso hacia una persona con menos poder, y quien, por esta razón no realiza una resistencia efectiva" (1988, 251), lo que permite y promueve la persistencia del abuso.

Las mujeres, por su condición de género, somos y hemos sido discriminadas y violentadas bajo un sistema que social, política, jurídica y económicamente produce y promueve la visión masculina, y que a pesar de que nos trasciende como sociedad, es algo que se gesta desde el ámbito familiar, por ser esta la institución social jerárquica más antigua[51] que conocemos. En este sentido, podemos decir que es a través de la conyugalidad que se instituye un jefe de hogar -una cabeza de familia- y se le adjudica al hombre la figura de mando y autoridad; esto conlleva "una división tradicional de funciones y tareas" (Torres, 2001, 66), que siguen permeando social y culturalmente a las sociedades, logrando con ello una jerarquización irracional que, en la mayoría de los casos, se convierte en la justificación para mantener la subordinación femenina.

---

[51] En sociedades como la nuestra, la organización familiar ha sido conocida y distribuida tradicionalmente con base a una jerarquía, en la que el padre posee la más alta, seguida de la madre, y posteriormente de los hijos. Pero también es conocido que los hijos varones poseen una jerarquía mayor frente a las hijas mujeres, sean menores o mayores y en ocasiones inclusive su jerarquía es mayor al de la madre. Es asi que la posición de la mujer dentro de la familia es asignada por el padre o marido (Héller, 1982, 57)

2.5 El hogar: público/privado

Es pertinente recordar que el orden social sigue representado por la binariedad público/privado, en donde las jerarquías se asignan según edad y género en ambas esferas; esto se (re)produce y se (re)significa de generación en generación. La importancia que adquiere el hogar como el ámbito de lo cotidiano, "ese mundo doméstico de las relaciones cortas; de las relaciones más directas, que en ocasiones son capaces de transformar las relaciones más amplias" (Gebara, 2002, 106). Tal y como lo plantea Zimbalist:

> Todas las sociedades conocidas reconocen y elaboran algunas diferencias entre los sexos, y aunque hay grupos en los que los hombres usan faldas y las mujeres pantalones o calzones, en todas partes hay tareas, modales y responsabilidades características asociadas primordialmente a las mujeres o a los hombres (1979, 154).

La familia adquiere entonces importancia y justificación como medio institucional y socializador, en el que se entretejen las relaciones diferenciadas de género, por lo que la "naturalidad" de la familia se desmitifica: "...cuando caracterizamos a la familia como aparato ideológico del estado cuya función primordial, aunque no exclusiva, es la producción-reproducción de los sujetos que una sociedad determinada necesita, estamos sacando a la familia de cualquier concepción naturalista o biológica" (Saal. 1998, 113). Es preciso observar que el hogar es el lugar en el que "Las desigualdades, las jerarquías, las exclusiones sociales, no sólo repercuten en la familia, sino que se reproducen en ella" (Torres, 2001, 22).

Lo anterior, también es argumentado por María Inés García cuando sostiene que:

> La familia actúa, produce y provoca acciones y conductas en sus integrantes; obliga y conmina a su pertenencia: desarrolla normas, valores, códigos, reglas; suscribe a una moral y educa en ella. Por eso interesa rastrear esos valores, esa ética en las paredes de la casa, en su mobiliario, en su distribución espacial. La casa se transforma en un texto a leer, en una semiosis (2000, 216).

Se afirma entonces la importancia del hogar como espacio de convivencia familiar que materializa en los cuerpos los valores, las normas, los códigos, la moral; este espacio se torna en el escenario "casi natural" de lo cotidiano, por lo que García continúa: "En él, se encierran las relaciones de sus integrantes cruzadas por roces, miradas, caricias, enfrentamientos, palabras y gestos, afectos y afecciones. Ejercicio constante del poder, resistencias múltiples, el deseo, el placer y el displacer aparecen en sus mas variadas formas, se actúan, se gozan y se sufren" (2000, 215).

Este espacio -el hogar-, que es considerado como "lo de adentro, de lo privado y familiar", es territorio a conquistar y por lo tanto lugar de lucha, puesto que entre los habitantes de una casa, se adoptan y crean estrategias y tácticas de lucha en una interacción de poder para lograr un espacio, asignado con base al sexo y a la edad. Tenemos luego lo que García llama, "sujetos que personalizan el espacio, a la vez que los muros (re)significan en dicho espacio a los sujetos" (2000, 219). Esto se hace visible por el lugar que se asigna a cada uno(a) de los integrantes de la familia para comer, dormir, descansar, estudiar y convivir. Pero los "hogares" que habitan las mujeres que son víctimas de la violencia conyugal, no sólo se convierten en lo que ya se mencionó. En estos casos, este espacio se (re)significa a partir de una representación materializada en esas cuatro paredes como prisión doméstica, vivida como gueto bajo

exclusión y tortura, un lugar restrictivo para el alma en sufrimiento (Alighieri, 1921).

Las jerarquías de poder en los roles socialmente asignados son materializadas en productos y beneficios para y en favor de los hombres, mientras que para las mujeres existen desventajas que se condensan en la ausente remuneración del trabajo doméstico; por tanto, el género se puede observar como un "sistema social que divide el poder", depositándolo en diferentes instancias y éste, antes que nada es el sistema político que según asegura MacKinnon: "...es sobre todo, en el que la mujer ha sido explotada económicamente, relegada al ámbito doméstico, forzada a la maternidad, objetivada sexualmente, físicamente abusada, utilizada de forma denigrante como entretenimiento, etc." (1991, 160).

María Izquierdo cita a Schneider con respecto a la privacidad como la negación del poder que viven las mujeres en el recinto privatizado, por lo que "no son relaciones entre iguales, sino relaciones de poder", por lo tanto tampoco son relaciones personales, sino sociales (Izquierdo, 1998, 82). En este ámbito se reducen drásticamente las oportunidades para que las mujeres incidan equitativamente en la sociedad, y con mayor razón estas oportunidades escapan para quienes son maltratadas en sus hogares (De Barbieri, 1991, 6).

En la medida en que no se establece la relación de lo político con un proceso en el que se de visibilidad y legitimidad a las mujeres como sujetos políticos, se propicia que la dicotomía publico/privado, se vea fomentada con esto que MacKinnon afirma sobre la sexualidad:

> Esta es una dimensión que penetra la vida social, a la cual permea totalmente, una dimensión a través de la que el género sucede y atraviesa lo que como género es socialmente constituido; es una dimensión que atraviesa otras divisiones sociales, como la raza y clase, jugando un rol que nos divide a nosotras mismas (1991,130).

Porque, en realidad, la sexualidad sigue siendo el factor y el recurso de mayor peso para continuar produciendo la discriminación y la desigualdad que surge, al preservar esta binariedad de público/privado. Esta binariedad que representa "... la conformación patriarcal de la sociedad, la ideología y creencias en torno a los géneros y las raíces de la cosificación de las mujeres" (Torres, 2004, 9). Por lo que contemplar la posibilidad de que "lo personal también es político", nos lleva a que propiciemos –las mujeres- una reflexión en la que dejemos de pensar lo particular, y comencemos a (pre)figurar lo colectivo, transformando "lo individual en universal y lo cotidiano en público" (Sau, 1993, 72).

Existe la oportunidad de que, en la medida que los cuerpos femeninos dejen de ser regulados por medios y discursos hegemónicos, constituyentes de las estructuras sociales, la dicotomía público/privado se pueda ir diluyendo en la construcción de políticas más equitativas (Lamas, 1999, 92).

Recapitulación

La importancia que reviste la interacción entre sociedad y sujetos es el hecho de que tal interacción se constituye en procesos de violencia que se relacionan con una hegemonía dominante y con la globalización discriminatoria que cotidianamente viven las mujeres. Esto es debido a que tanto el modo de producción, como las relaciones sociales que se establecen a partir de los procesos productivos, son los que violentan la condición de las mujeres.

Por otro lado, la forma en que se manifiestan las relaciones de poder en los cuerpos y el ejercicio de poder que existe por parte de los hombres hacia las mujeres propicia las relaciones desiguales en los cuerpos sexuados de unos y de otras. Lo que imprime la diferencia y la binariedad bajo la cual se establece el orden social que nos rige como sujetos/as sociales, y que es: autoridad/obediencia, dominación/subordinación, alteridad/subalteridad.

En este sentido la violencia doméstica es un efecto específico de la violencia contra las mujeres, basada en el género. Esta violencia doméstica se ejecuta a partir de una jerarquía de poder que se establece en las relaciones conyugales. La conyugalidad es el vínculo social que se establece a partir de una relación íntima entre parejas heterosexuales, en el que las mujeres llegan con un capital social en detrimento o en desventaja frente al hombre, mientras que éste retoma dicho nexo para afianzar un circuito de propiedad privada sobre el cuerpo femenino. Tal menoscabo coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad para ser violentadas por sus parejas masculinas.

Las mujeres violentadas y los victimarios se circunscriben en un espacio llamado hogar, en el que ellos fincan su autoridad y estatus de señores, mientras que las mujeres viven el lugar como restrictivo y de aislamiento. Ahí se promueven y solidifican las jerarquías con base en la división de lo privado y lo público.

CAPÍTULO 3
GÉNERO Y VULNERABILIDAD

> Cuando una persona está completamente desempoderada, y cualquier forma de resistencia es intrascendente, ella se puede instalar en un estado de sometimiento. El sistema de autodefensa se dispara hacia abajo completamente. La persona desesperanzada escapa de su situación no por acción, sino alterando su estado de conciencia (la traducción es mía).
>
> Judith Herman (1997, 42)[52]

En este apartado reflexiono sobre la condición de género; planteo que el género crea una subjetividad femenina, que no es universal ni monolítica, y que por lo mismo da origen a la diversidad. También identifico cómo la interacción del género con otros determinantes sociales, como clase, raza, etnia y generación, entre otros, coloca a ciertos grupos de mujeres en situaciones de tal vulnerabilidad que llegan a cristalizarse en cuerpos violentados y vidas desarticuladas; por esta razón en muchas ocasiones, las mujeres abusadas al no poder salir de la situación de violencia, utilizan estrategias de sobrevivencia para soportar el cúmulo de agresiones que sufren por parte de sus cónyuges. Para finalizar, presento la categoría de *sobrevivencia conyugal desarticulada,* que construyo a partir de este trabajo.

En esta investigación parto de que existe una estrecha relación entre las estructuras de poder social y la violencia de género. La reflexión se centra en las relaciones diferenciadas que surgen entre hombres y mujeres, así como la

---

[52] Aclaro que en adelante todas las notas textuales que aparecen a lo largo de este trabajo sobre Judith Herman, son traducciones mías.

especificidad que otorgan otros determinantes sociales, como la clase social, la etnia, la condición de migración y la generación a las relaciones de género.

Es importante mencionar que la categoría analítica de género se establece a partir de la "diferencia sexual"[53]; de ahí la estrecha relación que guardan ambas categorías y la necesidad de abordar la segunda para una mejor comprensión de la primera. Inicio de la aseveración: "la mujer no nace, se hace", que hace De Beauvoir (1949). Las teóricas feministas a las que recurro para el abordaje de los puntos mencionados son: Nancy Charadow (1993), Frida Saal (1998), Judith Herman (1993) , Gayle Rubin (1999), María de Jesús Izquierdo (1998), Mónica de Martino (2003), Beverley Skeggs (1997), por mencionar algunas. Estas autoras realizan un análisis psicosocial y cultural sobre la condición de género y varios ejes centrales sobre los cuales gira dicha condición.

3.1 Género y subjetividad

Existe una apropiación de la condición de género, que se relaciona con la "subjetividad socializada" (léase también *habitus*[54]), la cual es construida en el inconsciente como un mecanismo de (re)transmisión de la percepción,

---

[53] Marta Lamas aclara que las feministas norteamericanas han definido "diferencia sexual" como la distinción anatómica sustantiva que, en función de su sexo, existe entre dos grupos de personas. En cambio, las europeas incorporan a esta categoría (diferencia sexual), el papel que juega el inconsciente en la conformación de la identidad, que en su origen es bisexual, y por ello se crea confusión. Pero para este estudio retomo el concepto de Lamas, en cuanto a que: "No es posible comprender el género y la diferencia sexual sin abordar el proceso de constitución de la identidad", por cuanto "diferencia sexual" debe entenderse como la materialidad corpórea incorporada a una subjetividad inconsciente, reflejada en la identidad" (1999, 87-88).

[54] Hay una definición del concepto de habitus desarrollado por Mauss, el cual es ampliado y enriquecido por Bourdieu y que Lamas describe así: "conjunto de relaciones históricas "depositadas" en los cuerpos individuales en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción [...] el habitus se convierte en un mecanismo de retransmisión por el que las estructuras mentales de las personas toman forma ("se encarnan") en la actividad de la sociedad" (1999, 95). La descripción que hace Lamas me parece adecuada y pertinente en este estudio, para conocer y abordar la conformación de las identidades por medio de la "subjetivación socializada".

apreciación y acción que posteriormente identifica la heterosexualidad como lo "natural" (Lamas, 1999, 93). Sin embargo, al naturalizar dicha práctica sexual olvidamos que la sexualidad es producto de la sociedad y que se utiliza para normar y regular la actividad humana (Weeks, 2000, 30).

Lo anterior conlleva varias implicaciones como son, primero, el que "la identidad de género es un ejemplo de producción dentro del campo del sistema sexual", en tanto que nos remite a la (re)producción biológica. Pero además, "el género no sólo es una identificación con un sexo, también implica dirigir el deseo sexual hacia otro sexo" (Rubin, 1999, 25-39). Estas implicaciones socioculturales nos conducen hacia una asignación heterosexual, en la que la sexualidad femenina queda subordinada a la masculina, creando y acentuando así las asimetrías culturales.

Resulta imposible ignorar la íntima relación entre sexo y género que se le ha asignado social y políticamente. Desde los discursos hegemónicos, el género aparece como la "significación cultural que asume el cuerpo sexuado", en el cual existe una "co-determinación" de actos y acciones que han sido percibidos como culturalmente correctos o apropiados. Judith Butler hace una crítica al hecho de que el cuerpo sea considerado un medio pasivo, sobre el que la cultura se puede inscribir de forma indiscriminada. El enfoque constructivista, al considerar que es el lenguaje el que significa al cuerpo, supone que, tanto la "naturaleza sexuada" como el "sexo natural" son una producción prediscursiva más que una construcción cultural (2001,160). Por el contrario, Butler sostiene que el sexo es también género, y afirma que la performatividad del género va filtrando el cuerpo

a lo largo de la vida; por esta razón y desde esta misma perspectiva Wright sostiene que, "la materia que personifica a un sujeto social nunca es algo totalmente construido, acabado" (2006, 13). De igual forma, las relaciones sociales que se establecen a partir del poder, son las que significan al mundo en la medida en que estas representan una forma de estar en éste, "un modo de ser educado, un modo de ser percibido que condiciona el ser y el obrar de cada individuo" (Gebara, 2002, 89-90).

Catherine MacKinnon coincide con ese mismo planteamiento, respecto a que: "El significado sexual, [...] está constituido en las relaciones sociales de poder en el mundo, y a través de las cuales el proceso del género también se produce" (1991, 129). Esto es, tanto hombres como mujeres damos significado a nuestras vidas y quehaceres socioculturales a través de actos y actitudes en las que reiteramos nuestro devenir histórico, produciendo el género con nuevos significados, pero recreado a partir de la institucionalización de la sexualidad.

Al constituirse la condición de género -lo cual determina el establecimiento de las relaciones sociales de poder diferenciado-, las mujeres son violentadas de diversas formas y en distintos grados, y parece ser que en el caso de las mujeres que habitan el Poniente en Ciudad Juárez, al reproducir de forma más próxima su representación de género, se hace patente una relación de poder que las violenta. Las relaciones de género que permean la relación de pareja, aquí se hacen visibles en los diferentes mecanismos de control que los cónyuges establecen sobre ellas, como el no proporcionarles el gasto o no permitirles trabajar, de igual formar ellas muestran y actúan una condición de

subordinadas y dependientes que al no cuestionarla la "normalizan", por lo que surge: "Esta doble operación –recluir a las mujeres en el ámbito privado y excluir éste de toda atención estatal-, tiene múltiples consecuencias, entre ellas la desarticulación de la violencia social y la de género" (Torres, 2004, 3).

Son pues, los estudios de las mujeres los que dan cuenta de la violencia contra la población femenina que se ejerce por medio del poder. Aunque la categoría de género nos ayuda a entender "la dinámica de las relaciones y de los poderes", no debemos olvidar que la intersección entre el género y otros condicionantes socioculturales y la interacción continua a la que ésta nos somete, nos lleva a que distintos grupos de mujeres, sufran de distintos tipos o niveles de violencia[55].

Es necesario abordar esta categoría –género-, políticamente, porque a la vez que trastoca las estructuras de poder y dominación que subyacen a las relaciones sociales de desigualdad, paradójicamente estas mismas se ocupan de producir y reproducir a dichas estructuras. También, el contexto social se ve afectado en su desarrollo por estos mismos sujetos(as), en tanto que: "La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás; lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación" (Lamas, 2000, 344). Y podemos agregar que bajo esta lógica de poder, de dominación, las subjetividades femeninas y masculinas toman forma física, psíquica y en la práctica.

---

[55] Según estudio realizado por Roberto Castro para la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, existe un riesgo mayor de que las mujeres de estrato social "muy bajo", sufran de violencia física y sexual. Y aunque él aclara que no existe una relación directa ente el estrato social, la prevalencia y el riesgo de sufrir violencia de género, los porcentajes y riesgos más bajos de sufrir violencia física y sexual se registran en los estratos "medio" y "alto" (Castro, 2003, 53).

Desde un enfoque psicosocial, Nancy Chorodow afirma que; "el psicoanálisis feminista no ha puesto suficiente atención a la contrastación que hay entre la naturaleza, y los significados de género que propician la diferencia y el cambio entre las mujeres, así como la diversidad, inestabilidad y multiplicidad que sufren estas mismas" (1995, 2). Lo que significa que esta cuestión de ser mujer u hombre no puede ser vista sólo desde las construcciones culturales, lingüísticas y políticas. También se puede expresar como "un proceso psicológico individual, sumado y registrado de diferente forma desde la cultura, la lingüística y las relaciones de poder, que construyen el género de manera individual" (Chodorow, 1995, 2). Lo anterior nos remite a la diversidad, aunque es pertinente aclarar que es precisamente en relación con esta categoría de género que se establece la binariedad que estructuralmente nos coloca y promueve en posicionamientos diferenciados. La autora sostiene que existen invariables de universalidad transcultural, como es la opresión femenina. En este sentido, es necesario recordar que no existe la mujer en general y que es, al mismo tiempo, una persona en una clase, de cierta edad y bajo ciertas condiciones sociales; es decir, el género está atravesado por determinantes sociales propios de cierto momento histórico y político.

Regresando a Chodorow, se puede decir entonces que la subjetividad se crea y recrea en un momento específico, bajo "límites que separan la fantasía de la realidad, el dentro y el afuera, el consciente e inconsciente, el pasado y el futuro". En fin, todo aquello que de alguna forma constituye significado y resonancia para los "otros". Un primer "otro" proveniente de la relación con la

madre y su proceso, y un segundo "Otro", que se origina por el entorno (la cultura), y que conformarán subjetividad e identidad de los individuos dentro de roles establecidos para cada uno de éstos y los cuales, en altas probabilidades, se reproducirán (1993, 415).

El análisis sobre la familia en el ámbito del hogar, que realiza Frida Saal, toma importancia debido a que es la primera instancia que estructura psíquica y socialmente a las personas, en tanto que ésta cumple una función psico-social: "La función de la familia tiene que ver con la satisfacción regulada y normativizada de la sexualidad con vistas a la reproducción, al cuidado y normativización de la cría" [56] (1998, 112). De forma implícita se establece la función reproductiva femenina, a la vez que la prohibición del incesto. Sobre esta misma ley del incesto Héller declara:

> De hecho, solamente uno de los valores más o menos explícitamente formulado en la sociedad primitiva y adoptado en la sociedad civil, sobrevive y tiene una incidencia en las relaciones sexuales: *el tabú del incesto*. Con el correr del tiempo esta norma se ha convertido en un instinto: en general, el deseo sexual ni siquiera aparece entre los miembros de una misma familia. Con esta norma, la humanidad ha reglamentado y codificado a nivel social sus intereses como especie (1989, 55).

El hogar y la familia son el lugar y el espacio en los que se genera el maltrato y el abuso doméstico, pero también en donde sus integrantes se estructuran psicológica (personas subjetivadas) y socialmente (personas con

---

[56] La definición del incesto que nos proporciona Judith Lewis Herman, como "...cualquier relación sexual entre un niño(a) y un adulto en una posición de autoridad paternal. Desde la perspectiva psicológica, no importa si el padre y el/a niño(a) tienen lazos consanguineos. Lo que importa es la relación que existe por virtud de un poder paternal y una dependencia del/a niño(a)". (1993, 396). Nos permite (re)pensar en que este tipo de abuso o maltrato, no sólo, ni siempre, es llevado a cabo por los padres varones. Sin embargo, son quienes bajo la definición descrita lo efectúan en el 91% de los casos reportados en el DIF en Cd. Juárez, Chih. (Robles, 2004, 183-184).

identidad). Es en este espacio en el que se da la conformación e introyección de una condición genérica, que posteriormente será asumida como "el deber ser", sinónimo de "natural" o "naturalizado", por lo que no hay cuestionamiento alguno sobre este posicionamiento inferior femenino.

Con respecto a los/as integrantes de la familia, Frida Saal (1998) plantea que es entre estos que se desarrolla la identificación, por ser ahí en donde surge un "otro" que nos menciona, que nos reconoce. En primera instancia este "otro" es la madre o quien cumple ese papel; posteriormente la familia constituye su entorno, la cultura, el "Otro" grande. Estos dos compuestos, familia y cultura, generan la dimensión desde la cual se entablan las relaciones personales y sociales "con los objetos de identificación y los diferentes modelos que resultan de éstas" (Chodorow, 1993, 416), como es el caso de la estructura familiar y el hogar modelo.

Existe el argumento de que tanto "las ideas, como subjetividad, personalidad, y el alma, son sólo parte de un discurso específico de formación, producido en una operación específica de poder compleja sobre los cuerpos" (Bevir, 1999, 2). El sentido del discurso hegemónico se encuentra en las diversas formas en que el poder trabaja en el cuerpo sexuado, bajo diversos controles externos que se ejercen sobre las personas, según seamos hombre o mujer. A la vez, los controles internos se aprenden, se procesan y se expresan en la práctica social diferenciada.

Al parecer, el género se torna en una estrategia de sobrevivencia, en tanto éste sea socialmente bien representado bajo los estereotipos establecidos

y legitimados. Sin embargo, una mala representación conlleva consecuencias de coacción pues, como declara Judith Butler: "[...] como una estrategia de supervivencia dentro de sistemas obligatorios, el género es una actuación con consecuencias claramente punitivas. Los géneros diferenciados son una parte de lo que "humaniza" a los individuos dentro de la cultura contemporánea: de hecho, constantemente castigamos a quienes no representan bien su género" (2001, 171).

Socialmente se generan expectativas para una adecuada representación de género, según nos corresponda por ser hombre o mujer, pero quien se atreve a desafiar la "normatividad" es excluido, marginado. En los casos de las mujeres que nos ocupan en esta investigación eso resulta ser una paradoja, pues en la medida en que ellas han sido marginadas, su esfuerzo por producir un adecuado papel de género ha ido en aumento, pero el castigo sigue presente. Esta situación nos lleva a preguntarnos ¿por qué estas mujeres no pueden salir de la situación de violencia?, ¿qué circunstancias las mantienen en esta posición de indefensión? y ¿por qué reiteran los vínculos de pareja que las violentan?

Las respuestas se encuentran, en que es con base en el género que se construyen identidades, se desempeñan papeles específicos, se definen los ámbitos de acción de los individuos dentro del espectro institucional y societal y se conforman vías muy desiguales de acceso al poder y a los recursos. Somos identidades institucionalizadas marcadas por el género; de ahí que las asimetrías con respecto a éste se reflejan y manifiestan en aspectos tan diversos como la disponibilidad de menor educación, problemas de salud por

mala alimentación y maltrato, empleos precarios y mal remunerados para las mujeres entre otras cosas (García, 2000, 64). El género entonces, reproduce también la desigualdad material provocando con ello una situación de indefensión al no proporcionarles una dependencia y autonomía económica.

3.2 Clase social y generación: dimensiones de la violencia

¿Por qué las categorías de clase[57] y generación[58] también se convierten en factores de vulnerabilidad para las mujeres? En este trabajo, se puede observar cómo dichas categorías se convierten en elementos que se suman y crean una situación de riesgo y peligro para las mujeres, porque no es lo mismo ser pobre que rica, ni ser migrante que tener una red familiar, ni ser joven que vieja. Son condicionantes que, según sea la estructura de discriminación socioeconómica, las hace vulnerables ante las relaciones de poder que establecen con sus parejas. De ahí la importancia de los argumentos que se desarrollan, desde la teoría feminista, para una mejor conceptualización con respecto a dichas categorías y la forma en que éstas interactúan en la historia de agresión que viven las mujeres.

---

[57] Aunque esta categoría anteriormente ya fue conceptualizada en este mismo trabajo desde la teoría marxista, aquí es (re)tomada de forma específica por las teóricas feministas marxistas –en su mayoría-, para la explicación de la subordinación de las mujeres a partir de la división sexual del trabajo; la cual se ve enriquecida por el planteamiento de Mónica de Martino: "la clase, no es pura abstracción, sino una realidad empírica. Es compuesta por individuos concretos que, por tener experiencias en común es posible visualizar su investigación objetiva y subjetivamente" (2003, 5).

[58] En esta investigación, la generación se plantea como categoría de análisis desde el enfoque feminista, no sólo por la importancia que tiene dentro de los estudios cuantitativos y/o sociodemográficos - en los que ésta se utiliza para medir escolaridad, productividad y reproducción, entre otros- sino por la importancia que tiene con relación a los sucesos que marcan el trayecto de vida de las mujeres, como suelen ser: la primera menstruación, el casamiento y el alumbramiento; sucesos sumamente representativos, pero que sobre todo se relaciona con la calidad de vida de las mujeres.

La consideración de la que parto, es que existe una base material[59] que determina la clase social de las personas, en la que –en la mayoría de los casos- crecemos y nos desarrollamos, por lo que es ésta la que nos ubica y posiciona social, cultural, política y económicamente dentro de un sistema. Y, en la medida en que dicha base material es más inestable, insegura, precaria -tanto para hombres como para mujeres-, nos instala con mayores desventajas dentro de las relaciones sociales que cotidianamente establecemos en los diversos ámbitos, como la familia, la escuela, la iglesia, el trabajo, la comunidad. Es relevante hacer notar que, en este tipo de sociedades androcéntricas, aún dentro de la misma clase social, la misma raza o la misma generación, son los hombres quienes detentan el poder dentro de una relación familiar, institucional o ideológica.

Cabe mencionar que, independientemente de la connotación histórica que ha tenido/tiene la división sexual del trabajo, según Harvey -en su análisis sobre el desarrollo del "materialismo histórico-geográfico"-, ésta nos permite observar con mayor flexibilidad y convicción el significado de clase, dicha división sexual del trabajo tiene procesos expansivos tales como la globalización y un desarrollo geográfico, socio-económico y político desigual (2003, 73). A este respecto, Izquierdo argumenta:

> Clase, al igual que etnicidad, es relacional, material e ideológica. Las clases existen en un sistema estructurado y pueden ser definidas en

[59] De Martino dice al respecto: "... la clase tiene una base material que determina la naturaleza de la sociedad sobre la posición de los individuos en la misma" (2003, 4). Esta definición generalizada nos marca el punto de partida para decir que la clase no es abstracta, que se puede medir y cualificar, aunque como apunta Bourdieu (1984) en "clases en el papel", los/as individuos tienen deseos y realizan acciones, por lo que la clase no puede ser determinante para que única y constantemente se establezcan las relaciones en y con grupos semejantes, por lo que hay un tránsito o un movimiento que nos permite relacionarnos con y entre clases sociales diferenciadas.

> términos puramente objetivos en relación con los medios de producción y la distribución del producto social (2000, 114).

Cuando el análisis se realiza con el enfoque feminista, esta misma categoría de clase social nos conduce a observar la construcción androcéntrica que prevalece, en la medida en que el concepto inicialmente se fundamenta en una clase trabajadora; considerando que dicha clase la componen los hombres por su papel de productores y no las mujeres reproductoras, aún realizando trabajos extradomésticos.

A este respecto, Beverly Skeggs nos aclara que es apenas a finales del siglo XIX cuando se forma y se construye el concepto o categoría de clase trabajadora, por parte de quienes poseen un "capital simbólico" o "estatus social" -como diría Bourdieu-, y a partir del cual se crea una noción ideológica de fraternidad/protección con relación al concepto con el que dicha clase se identifica, y es a través de éste –se supone-, que sus integrantes se cuidan, se solidarizan, se (re)conocen (1997, 74). Izquierdo coincide diciendo:

> La desigualdad de clase o de género, son fuerzas vinculantes que homogeneizan a los opresores por un lado y a los oprimidos por el otro, creando vínculos de solidaridad objetiva, ya que las mujeres participan de una suerte común que les une, como también los trabajadores participan de una suerte común (1998, 80).

Sin embargo, las mujeres experimentamos la clase social como una exclusión, debido a que la clase trabajadora es integrada y definida por hombres, y en este caso ellos la pueden utilizar como referente de identidad, "una forma de incluirse a sí mismos en una categoría de valor social" (Skeggs, 1997, 74). Las mujeres trabajadoras no gozan de tal reconocimiento de igual forma, porque a ellas no se les aplica el mismo valor social.

En este sentido, Scott (1997) hace un reclamo parecido, al plantear que esta categoría de clase debería dar cuenta de las experiencias tan diversas que viven, en las relaciones de producción, hombres y mujeres; algo que no sucede en el caso de las mujeres, puesto que ellas son incluidas como partes sumatorias en el mercado de trabajo, y no como quienes constituyen dicha clase social.

La pertinencia de tomar en cuenta las experiencias específicas de uno y otro género, tendrían que dar cuenta de lo que acontece con el análisis de clase, pues aquí se hacen visibles las discontinuidades, las representaciones y las relaciones de poder que se propician a partir de la clase.

En el caso de las mujeres que participan en esta investigación, dicho factor ubica al sector femenino de la población en situaciones de riesgo, debido a que la mayoría, además de no tener un trabajo remunerado, son migrantes y -por tanto- sus relaciones y posibilidades de construcción de redes sociales y familiares se circunscriben –básicamente-, a su familia inmediata: marido e hijos/as; por ende, resultan limitadas e insuficientes para su desarrollo integral en tanto que siguen relegadas al ámbito de la familia. Esto conlleva una situación que vulnera socialmente a las mujeres pues según Katzman, la inestabilidad y precariedad del ingreso, las malas condiciones de salud, y la precariedad de las viviendas por encontrarse en sectores con deficiencias de servicios públicos, no proporcionan los niveles mínimos de bienestar que requieren las personas (2007, 7).

La vulnerabilidad de los hombres en cambio, se encuentra marcada por la clase social y por la generación, pero no así por su género. Sin duda, en los casos que aquí se presentan los comparten con las mujeres, la clase social baja y por lo mismo, la precariedad en cuanto a estilo de vida puede ser muy semejante, al igual que el nivel escolar, sin embargo, son ellos quienes trabajan, son quienes poseen y controlan un ingreso y son ellos quienes han construido una red social; "ventajas" de las que las mujeres se ven excluidas porque como Marta Torres dice:

> Las estructuras sociales y las instituciones que las rigen se edifican en un terreno de desigualdades de todo tipo y por lo tanto proclive a la violencia. Así, las inequidades sociales, políticas y económicas se redefinen por género. En este proceso el vínculo se muestra con nitidez: donde hay pobreza, las mujeres son las más pobres; donde hay desnutrición, las mujeres son quienes reciben menos alimentos; donde hay violencia, las mujeres son la más vulnerables (2004, 38)

El género, la clase y la generación, son tres categorías que "giran en torno a las desigualdades"; además, las mismas se traslapan en las relaciones sociales que se dan entre hombres y mujeres; y nos remiten a los contextos socio-históricos específicos de alguna colectividad (Stockle, 2000, 31). En este caso, las mujeres que participan en el mercado de trabajo integran una clase social precaria, adicionada por no ser originarias de esta ciudad. Es factible que el hecho de ser mujeres migrantes tenga una repercusión directa en la situación de pobreza que enfrentan.

Surge también lo que De Barbieri reconoce como "otras dimensiones de la desigualdad social, producto de otros conflictos sociales" (1996, 74). Aunque es notorio que hace alusión a la clase social, también observa que existen

diversos grupos sociales, pero con especificidades compartidas, como en el caso de las mujeres y su problemática de violencia. Aquí subyace la clase social, en tanto que "históricamente las mujeres hemos desempeñado el trabajo de la vida, y éste es asignado para "otros/as"[60], los y las desamparados, por lo tanto es desvalorizado por la sociedad en su conjunto" (Snitow, 1999, 206). Hay pues, una relación intrínseca entre género y clase social, categorías que intensifican la apropiación desigual de poder.

Sin duda, las teorías feministas han ido evolucionando desde sus raíces, pero es el feminismo marxista el que hace su aportación desde la categoría de clase, la cual -en el análisis de género- adquiere relevancia en la medida que se establece una relación entre las diferentes formas en que se vive la condición de género; pero a la vez, de acuerdo al estrato social en el que se nace y que se posee (Bancroft, 2000, 2). Por lo mismo, se puede hablar de que, si bien la clase social es transversal a la sociedad en su conjunto, ésta no impacta de la misma forma a hombres y mujeres de la misma clase; existen sesgos dentro de la misma clase de acuerdo a la condición de género asignada y al elemento generación.

Es importante pues, tomar en cuenta no sólo la dinámica interna de la familia de la que provienen las mujeres y los recursos económicos de que disponen, sino que también es necesario visualizar la generación, pues como asegura Montserrat Sagot: "Al interior de la familia, las desigualdades

---

[60] Entre esos "otros/as" se encuentran los hijos/as, los esposos, los/as adultos mayores y los enfermos/as.

producidas por el género y la edad son las principales determinantes de las relaciones violentas que allí se construyen" (2000, 65).

En una sociedad en la que tanto los derechos como las obligaciones ciudadanos/humanos –trabajar, manejar, casarse, votar, entre otros-, se distribuyen por generación, edad y género, se pone de relieve la conceptualización de generación para el análisis de la violencia que nos ocupa. Esto sin contar que -dentro de las familias- los espacios, los quehaceres e incluso los alimentos, también son distribuidos de acuerdo al género y a la edad; lo que hace que, bajo estos patrones jerárquicos, prevalezca la continuidad de una estructura social desigual; los hombres están interesados en preservar ese "orden social en el que basan su poder y su estatus" (García, 2000, 126).

La conexión entre las características de edad, educación y empleo se relaciona con la autonomía, la independencia y el poder de decisión que las mujeres puedan ostentar, aún en contextos de pobreza dentro del hogar. Existen factores que, combinados, hacen posible que las mujeres puedan salir de la violencia, y hago énfasis en que "puede ser posible" que la rompan, por lo siguiente: nada garantiza que no van a ser víctimas de la violencia doméstica, pero es probable que, si una mujer es joven o de mediana edad, con algún tipo de educación que le permita trabajar y ser independiente económicamente, pueda romper con esa agresión. Hay que recordar que para las mujeres que son agredidas dentro de sus hogares, muchos de los derechos ciudadanos más

elementales se vuelven utopía y, en el mejor de los casos, un logro con un alto costo[61].

El concepto de generación, en este trabajo, no responde de forma estricta a la definición tradicional, la cual se refiere a la sustitución de un grupo por otro; o a poner de manifiesto distinciones entre uno y otro grupo de edad o generación en cuanto a valores, modas, conducta y estilo de vida. Por el contrario, mi interés se fundamenta en observar que, a pesar de los saltos generacionales que usualmente diferencian a una generación de otra -como los que ya he mencionado-, existen patrones masculinos hegemónicos que persisten y posibilitan la violencia de género, aún en grupos distantes de edad. Esto se puede palpar en: lo transitorio de la estructura familiar; en función de los cambios que surgen en el ciclo vital; y en las alianzas que se conforman en las nuevas generaciones (Burin y Meler, 1999).

Por las razones anteriores, el concepto de generación en este trabajo representa una conexión del análisis entre mujer, edad, relación de poder y clase social -categorías que se relacionan e interactúan en una práctica social-, y que en estos contextos de violencia, -a los que se suma la agresión física/corporal- resultan significativos para las mujeres, por la forma en que ellas los (re)significan, ya sea para resistirlos o para sobrevivir a las agresiones de que son víctimas.

---

[61] Es común que las mujeres que estudian, trabajan o desempeñan cualquier otra actividad fuera de sus hogares y que les proporciona independencia económica, autonomía o mera satisfacción -por ser partícipes de un comité de vecinos o de alguna actividad semejante-, les represente un esfuerzo extra, una doble jornada de trabajo y situaciones de estrés, lo que conlleva problemas de salud. Por otro lado, cuando se inicia el proceso de autonomía o de empoderamiento, los hombres las violentan más, con el fin de ellas no pierdan la noción de quien tiene el control.

3.3 Estrategias de sobrevivencia de los cuerpos

Generar y establecer diversas estrategias para sobrevivir a la violencia doméstica, desatada contra las mujeres por su pareja conyugal[62] en sus propios hogares, es y ha sido -sobre todo- una propuesta feminista, que tiene implícita la aplicación de los derechos humanos y ciudadanos, tales como: sensibilizar a los elementos que intervienen en el levantamiento de denuncias, solicitar la ejecución y ampliación de penas contra los victimarios, la creación de centros de atención médica, psicológica y legal adecuada para las víctimas, entre otros.

Como resultado de la lucha feminista, esta violencia contra las mujeres en el hogar ha dejado de ser considerada como un problema psicológico individual y ha podido ser visualizada políticamente. En este sentido, Judith Herman critica que: "A finales del siglo XIX los estudios sobre la histeria se fundamentaron en la pregunta sobre el trauma sexual. Pero al mismo tiempo, estas investigaciones, no advertían que la violencia es parte de la rutina de la vida sexual y doméstica de las mujeres". (1997, 28). Con esto, Herman pone al descubierto públicamente las diversas experiencias de abuso y maltrato de las mujeres y ante las cuales logran sobrevivir al terror del poder. Comenta que es hasta 1980, con el reconocimiento del "desorden de stress post-traumático" de los combatientes veteranos, que se visualiza este síndrome psicológico femenino en las sobrevivientes de rapto, de violencia doméstica y de incesto, como semejante al

---

[62] Las mujeres son agredidas por su condición genérica, la cual las ha colocado en un papel de subordinaeión dentro de las estructuras sociales jerarquizantes, como puede ser la familia. Pero en esa medida, también las mujeres, desde la subordinación, violentamos a otros grupos vulnerables, como son las/os menores, siguiendo el ordenamiento jerárquico social (Rowbotham, 1984, 249).

que sufren y viven los sobrevivientes de la guerra (1997, 32). Pero como sigue diciendo esta misma autora: "No fue hasta el movimiento liberal de las mujeres en 1979 que se reconoció que los desórdenes post-traumáticos más comunes, no son los de los hombres en la guerra, sino los de la vida civil de las mujeres" (1997, 28).

Es hasta las últimas décadas del siglo XX cuando algunas de las mujeres maltratadas se organizan como un movimiento feminista que viene a resistir las agresiones: "las mujeres organizadas, no se dejan pegar y tienen capacidad de respuesta ante la violencia de los hombres" (Izquierdo, 1998, 89). Pero, en realidad, son pocas las mujeres que se organizan; la gran mayoría de las que son agredidas actúan de forma individual y con los pocos o nulos recursos de que disponen. De ahí el interés por presentar los casos que aquí nos ocupan: estas mujeres representan su historia y las de otras que, como ellas, elaboran sus propias estrategias para su sobrevivencia.

Hay entonces necesidad de pensar que, tanto la imagen de estas mujeres maltratadas, como la interpretación de su problemática y las estrategias de resistencia[63] adoptadas, contradicen los discursos de que: "las esposas o mujeres maltratadas son, no por definición común, locas o hasta temporalmente desequilibradas" (Gordon, 1988, 286). Éste es un discurso androcéntrico que

---

[63] Son varias autoras feministas las que hablan sobre estrategias de resistencia o sobrevivencia; algunas de ellas son: Sagot (2000), Herman (1997), Izquierdo (1998), Gordon (1997), Kelly y Radford (1998), entre otras. Sin embargo, ninguna de ellas hace una definición específica al respecto, por lo que retomo a Sagot, quien habla de la "ruta crítica" que las mujeres recorren o siguen cuando deciden salir o romper con la violencia: "Con el concepto de ruta crítica se reconstruye la lógica de las decisiones, acciones y reacciones de las mujeres afectadas por la violencia, así como la de los factores que intervienen en ese proceso" (2000, 89). Es preciso aclarar que en vista de que las mujeres no siempre rompen o salen de la violencia en la que viven, yo utilizo aquí el término de estrategia como la(s) respuesta(s) de cualquier tipo que las mujeres crean, de forma organizada o no, en contra de la violencia o agresiones de que son víctimas.

ubica el poder en quiénes son los victimarios, pero no en quiénes son víctimas, por lo que Herman comenta al respecto: "Las condiciones reales de la vida de las mujeres se han ocultado en la esfera de lo personal, en la vida privada [...]. Para hablar acerca de las experiencias sexuales o de la vida doméstica es invitar a la humillación pública, ridícula, e incrédula" (1997, 28).

Sin embargo, la resistencia al poder -la denuncia, el divorcio, la huída, entre otros- no siempre se manifiestan en los tiempos y las formas esperadas. Para las mujeres que han sido vejadas y fragmentadas por medio de los golpes, es difícil y complicado articularse desde dentro de sí mismas para responder activamente a las agresiones. Un ejemplo de esto es que sólo dos, de las doce entrevistadas, se encuentran divorciadas. Pero podemos decir que hay una manifestación de resistencia al poder "en la trasgresión al orden impuesto desde lo más íntimo de la subjetividad, en donde se engarzan los significados del mundo y se convierte en un relato desafiante para la razón masculina" (Velázquez, 2005, 19). Esto lo explica Sagot de la siguiente forma:

> [...] el papel que los diferentes factores tanto internos como externos juegan en el proceso de resistencia, depende de la subjetividad de las mujeres. La subjetividad termina siendo la dimensión en la que se construye el sentido de este proceso y la que explica cómo un mismo elemento puede convertirse en factor impulso o inhibidor de resistencia (2000, 89).

La consideración es entonces, como lo plantea Elizabeth Gross, que hay que buscar formas efectivas de intervenir en los sistemas hegemónicos de poder, con el propósito de resistirlos, subvertirlos y hasta sustituirlos con otros más adecuados, si hablamos de una práctica de equidad desarrollada en los enfoques feministas (1995, 85). Sin embargo, pareciera que los síntomas de

esta sociedad enferma, disfuncional, se agudizan en la medida en que las relaciones heterosexuales de pareja (legales o no), quedan instituidas en meras relaciones de poder.

En este sentido, considero que el cambio debe venir de realzar la experiencia de la sinergia que debe haber entre los géneros, así como de la apertura en los posicionamientos de los sujetos/as para una (re)construcción genérica como algo provisional y mutable. Esto llevará a sacudir las construcciones establecidas y representadas en la estructura social, la cual respalda y propicia la violencia contra las mujeres.

Los cuerpos femeninos que sufren de distintas violaciones y violencias, no sólo son cuerpos que han sido y son instrumentos o medios en los que la cultura se inscribe, sino que además son captados y apropiados por una voluntad que ha interpretado dicho significado cultural para sí misma, y a su favor (Butler, 2001, 41). Estos cuerpos, al ser prisioneros de otra voluntad, ven inhibida su capacidad de respuesta, y la reducen utilizando "Algunas estrategias como callar, mantenerse pasiva y tratar de no provocar" (Sagot, 96). Algo que no las exime de la violencia, pero les da la posibilidad de aguantarla.

Podemos decir que todavía son pocas las mujeres[64] que emprenden una "ruta crítica" (Sagot, 2002), un proceso en el que estas mujeres retoman su vida, articulan sus decisiones, acciones y reacciones. Pero la atención por parte del Estado a la violencia de género en general y a la problemática de las esposas maltratadas en particular, es todavía escasa y deficiente, por lo que las mujeres

[64] En esta investigación, de un total de doce mujeres que sufren violencia conyugal, sólo dos tomaron la decisión de separarse legalmente de sus parejas. Esto da muestra de que la mayoría de mujeres de estrato social precario, se queda en la violencia.

tienen que desarrollar y crear otras y nuevas estrategias de resistencia o de sobrevivencia, en las que en algunos de los casos se quedan, en otros huyen, en otros más perecen, y en algunos más subvierten las condiciones de violencia que las rodean, por lo que Ana Ma. Fernández afirma:

> Ni liberadas ni víctimas, las mujeres estructuran sus espacios, producciones y enlaces sociales y subjetivos en el marco de conflictos de poder con el otro género, donde sin lugar a dudas en desventajas objetivas y subjetivas se subordinan, pero también resisten y enfrentan una hegemonía masculina que –bueno es recordarlo- nunca es monolítica (1998, 39).

El objetivo aquí es poner atención a la problemática de las mujeres que están en una búsqueda continua de formas más equitativas dentro de la convivencia cotidiana: social, económica y políticamente, para que "el maltrato hacia la mujer, que se encuentra relacionado con la condición de género, y el cual tiene su origen en lo sexual" (MacKinnon, 1991, 178), deje de ocurrir no sólo en la cocina, la recámara, la casa, sino también fuera de ésta. Para ello, es necesario desarraigar "la característica traumática de desamparo, de terror, de parálisis" (Herman, 1997, 34), que llegan a experimentar las mujeres por ser objetos de agresión constante, y que las imposibilita para crear estrategias políticas de sobrevivencia que les permita recuperar sus vidas.

En este sentido, las organizaciones no gubernamentales[65], así como los centros de atención creados para la ayuda a mujeres maltratadas, han resultado

[65] Las organizaciones no gubernamentales, a partir de su creación, han venido a resolver problemas sociales que el Estado no ha resuelto, por falta de políticas y programas de apoyo, así como la ausencia de éstas en las agendas sociales. Estas ONGs disponen de presupuesto que ejercen con base a proyectos presentados y financiados para la atención de problemas específicos. De igual manera trabajan los centros de atención para las mujeres maltratadas. En el caso de México específicamente, Rosario Valdez Santiago, documenta que en 1980 el primer centro de atención a las mujeres maltratadas fue el CAM (Centro de Apoyo a la Mujer), en Colima. Posteriormente en 1984 surgió COVAC (La Asociación Mexicana contra la violencia hacia las mujeres A.C.), en el Distrito Federal, a estos se han ido sumando otros con el tiempo, tanto en los niveles estatales como municipales (1998, 14-16).

ser una estrategia viable para la sobrevivencia de las mujeres (Abramson, 1999). El trabajo realizado por estas instituciones se encuentra inserto en la problemática feminista, no sólo de forma asistencial a mujeres maltratadas, sino como propuesta de trabajo basada en la (re)educación y acompañamiento para ellas.

3.4 Sobrevivencia conyugal desarticulada

La violencia física que sufren las mujeres por parte de sus parejas heterosexuales en el ámbito doméstico, en la zona poniente de Ciudad Juárez, es un efecto de la violencia de género propiciado por la situación de vulnerabilidad en que vive este grupo de mujeres. Son mujeres pobres, sin ingresos propios, migrantes y, por lo tanto, sin una red familiar fortalecida o solidaria.

El aislamiento en ese espacio llamado "hogar", es generado no sólo por la distancia entre las mujeres y sus familias, sino por la reclusión que hacen de sus cuerpos sus compañeros al prohibirles salidas e interacción con otras personas, al no disponer de un ingreso que puedan utilizar en traslados que fomenten sus interconexiones y desempeñando un papel reproductor, el cual resulta ser una limitante más en sus vidas; espacio donde, sobre todo, son golpeadas abyecta y reiteradamente.

Bajo circunstancias que las colocan en una situación de vulnerabilidad, su mayor logro es sobrevivir día a día a esa violencia. Debido a ello, estas mujeres se ven desarticuladas para resistir dichas agresiones de forma activa. Y, aunque también la sobrevivencia es un tipo de resistencia, ésta no llega a ser una forma

de resistir que transforme o rompa esquemas establecidos. Es, sobre todo, una resistencia silenciosa, pasiva y desesperanzada la que se observa en estas mujeres; resistencia que sólo permite soportar y aguantar para sobrevivir. Sobrevivir a los embates de que son objeto a través de ese cuerpo femenino y feminizado, llámense estos golpes, empujones, jalones de pelo, insultos, vejaciones, e incluso intentos de asesinato.

Por ello identifico la categoría *sobrevivencia conyugal desarticulada*, como el suceso violento que sufren a manos de su cónyuge, a la vez que el momento estratégico en el que desprenden su conciencia del objeto material que es su cuerpo, para lograr seguir a pesar de ser violentadas de múltiples formas pero, sobre todo, físicamente. Es debido a esto que estas mujeres se ven fragmentadas, divididas y desorganizadas, sin lograr una respuesta efectiva de cambio a la situación de violencia que sufren en su ámbito familiar; porque al ser golpeadas por sus compañeros sentimentales, el cuerpo se resquebraja, la voluntad las abandona y en lugar de la confianza y el amor, aparece el miedo; el terror que paraliza y desarticula. Difícilmente cuerpo, mente y voluntad se pueden volver a articular no sólo para la sobrevivencia, sino para existir y volver a ser.

Recapitulación

Las categorías de género, clase y generación no son ni universales ni monolíticas, por lo que constantemente se producen/reproducen, dando origen a la diversidad. La relación que se establece entre el género, la clase y la generación, conforman una subjetividad que se imprime en la condición de

género que adquieren los/as sujetos. No sólo eso: también se convierten en condicionantes de la violencia para las mujeres. En el caso de las mujeres del estudio, la configuración que resulta de la intersección entre género, clase, generación y otros determinantes sociales, construyen un lugar de vulnerabilidad e indefensión en el que las mujeres se ven expropiadas de su ciudadanía.

El estrato social de estas mujeres nos habla de cómo la condición de género las coloca jerárquicamente en una situación de subordinación que desvalora y vulnera, situación que puede compartir con otras mujeres aunque, no de igual forma, ni en las mismas condiciones. Ellas viven una situación económica precaria que pareciera que con el tiempo se agrava, pues la mayoría vivían en circunstancias de pobreza antes de iniciar su relación de pareja, así lo muestran los bajos niveles de escolaridad que tienen, además de que ocho de las 12 entrevistadas trabajaron antes de casarse[66] y el tipo de trabajo que desempeñaban, y que aún hoy desempeñan, pues en su mayoría eran trabajadoras domésticas u obreras de maquiladoras.

Existe una dependencia económica, que en la mayoría de los casos, se ha generado a partir de sucesos como el que los maridos las aíslan sin dejarlas salir, celándolas para no permitirles que salgan, que trabajen, que construyan redes sociales. En la actualidad, se agrega el hecho de que como migrantes su red familiar se encuentra dividida, y que aún en los casos en que ésta radica en la ciudad, la posibilidad de recurrir a ella es mínima o nula. Las reclutan en el espacio destinado a ser el hogar, bajo la práctica continua de la maternidad,

---

[66] Se recomienda que para mayor información al respecto se consulte Anexo 3, cuadro No. 4.

muestra de ello es el hecho de que si bien las mujeres de mayor edad llegaron a tener 12 partos y hasta 14 hijos/as, las más jóvenes no siguen el patrón de las familias pequeñas pues tienen entre cuatro y tres hijos/as[67]. Sí además consideramos que el promedio de edad en la que las 12 mujeres iniciaron su vida reproductiva, fue entre los 14 y los 27 años, hay un ejercicio de la maternidad gracias al cual se ven sometidas. Se conforma así, una fórmula efectiva que no sólo las dispersa en la búsqueda de sí mismas, de sus decisiones y deseos; sino que las vulnera para el logro de sus derechos como ciudadanas.

En el anexo 3, el cuadro 4, contiene sintetizados datos importantes que muestran parte de la vulnerabilidad social, cultural y económica de las mujeres. Por ejemplo, mientras sólo cuatro de ellas tienen empleo. Las otras son amas de casa que están bajo la dependencia económica de sus esposos, algo que les resta autonomía sobre sus actos. En el caso de los compañeros todos reciben un ingreso: tres son jubilados –reciben pensión-, ocho trabajan y uno falleció. Otro dato que me interesa señalar es la red familiar local porque sólo en tres de los casos hay una ausencia de red total. Sin embargo, en los primeros cuatro casos -Juana, Sandra, Lulú y Cely-, los/as hijos/as por ser mayores de 18 años representan la red familiar directa de la pareja. Lo que no ha significado el alto a la violencia. Los/as hermanas/os de las mujeres es una red posterior que se ha consolidado pero no lo suficiente para que ello implique el rescate de las

[67] En el anexo tres, se especifica esta información. Es importante mencionar que en los casos de las mujeres que aparecen con un número de entre uno y tres hijos/as son casos circunstanciales; en el caso de la primera generación quien aparece con una sola hija es debido a la esterilidad del esposo; en la segunda las mujeres que aparecen con dos hijos/as, una es divorciada y la otra estuvo separada varios años; en la tercera generación quienes aparecen con tres hijos/as es debido a que no pudieron procrear más.

mujeres agredidas. En cuatro casos, a pesar de que poseen la red completa de padres y hermanos/as, tampoco ha sido una alternativa pues no tienen condiciones para ayudarlas o son rechazadas incitándolas a que se queden, aguanten la violencia.

Por lo tanto, el aislamiento social y familiar aquí se resignifica bajo dos aspectos fundamentales ,1) la falta de un ingreso que les proporcione autonomía económica y aunado esto, 2) al no trabajar no tienen la oportunidad de crear redes sociales, pero tampoco están las redes familiares, unas por la distancia, otras porque no representan la confianza y la seguridad que las mujeres requieren. Las mujeres entonces se relegan y se supeditan a lo que esos "otros" que son los cónyuges, decidan y actúen por ellas.

Entre las desventajas sociales que ubican a las mujeres entrevistadas en circunstancias de indefensión se cuentan: el bajo grado de escolaridad e inclusive el analfabetismos en dos de los casos; la ausencia de ingresos o la precariedad de los mismos; la falta de servicio médico, ya que de los doce casos sólo tres mujeres disponen de éste servicio. La mayor parte de las viviendas carecen del mínimo de estructura urbana, en ocho de los casos, el acceso a éstas se dificulta por falta de pavimentación y las pendientes rocosas; la precariedad de las mismas en cuanto a construcción, tamaño y mobiliario, también constituyen serios riesgos de salud por no cubrir el mínimo de bienestar para estas familias.

Los factores culturales que también vulneran a estas mujeres, se encuentran en las prácticas comunitarias propiciadas por los discursos que

construyen el imaginario social. En este imaginario, ser buenas mujeres, buenas esposas y madres se resignifica a partir de la subordinación y la obediencia que ésto propicia. Dichas características toman sentido, cuando vemos que para ellas y sus parejas la reproducción –tener hijos/as- es la importancia de la unión marital, además de cumplir con el discurso ideológico-religioso al aceptar que sus parejas se pueden equivocar, pero aún así, son los jefes de familia.

La diferencia sexual ha sido el argumento para establecer la diferencia de género, sin contar con que la subjetividad es un proceso inacabado. Ésta no sólo se construye a partir de la socialización o culturización, sino que también hay una estructura mental y material en la que, si bien la familia nos conforma y da identidad, resulta en un proceso continuo que recrea actitudes, deseos, acciones y comportamientos que norman y regularizan la vida, naturalizando las desigualdades e invisibilizando la violencia.

Las estrategias que las mujeres elaboran para sobrevivir a la violencia que sufren sus cuerpos, no es una resistencia activa, debido a su condición de género en un ejercicio de poder desigual en el ámbito doméstico. No por ello pueden -estas mujeres- ser consideradas locas, enfermas o desequilibradas.

Finalmente la categoría de *sobrevivencia conyugal desarticulada* permite comprender la desorganización que se genera en las mujeres a partir del maltrato y el abuso de que son víctimas por parte de sus parejas sentimentales; por lo que su respuesta a las agresiones recibidas, difícilmente puede ser la que se supone o se espera de ellas.

CAPÍTULO 4
(RE)SIGNIFICANDO EL CONTEXTO Y A QUIENES LO HABITAN

> ¿Qué es la ciudad? Desde nuestra perspectiva, las ciudades son cristalizaciones de procesos políticos, históricos y culturales donde la gente y su hábitat son producidas y se producen mutuamente.
>
> Alicia Entel (1996, 22)

En este apartado se aborda la conceptualización y la contextualización de Ciudad Juárez como el espacio sociopolítico y el territorio geográfico que representa lo global y nos ayuda a comprender lo local, hasta llegar a tocar lugares y áreas más específicas -como lo es el Poniente de la ciudad-, así como a quienes lo habitan. Se describe a este sector y a parte de su población: a quienes tienen, viven, mantienen y promueven los procesos sociales, culturales, políticos y económicos, a partir de su paso, estancia temporal o permanencia en un lugar con determinadas características. ¿Pero, qué relación guarda el contexto sociopolítico y geográfico con la violencia dentro de los hogares? O bien, ¿de qué forma inciden el contexto sociopolítico y geográfico para vulnerar la condición de las mujeres?

Sin duda, el circunscribir los espacios y los territorios en que se inscriben algunos sucesos socioculturales y de relaciones de poder -como en este caso la violencia doméstica-, nos permite visualizar algunos de los factores y circunstancias geográficas, sociodemográficas y de infraestructura que subyacen o coadyuvan a situaciones de vulnerabilidad que propician que dicho maltrato suceda.

4.1 Ciudad Juárez, compuesto regional y binacional

Las ciudades son el espacio territorial concreto en el que confluyen diversos actores sociales en su diario hacer y deshacer; son espacios de interacción compleja y heterogénea en los que estamos inmersos, aunque en diferentes lugares económicos, sociales y políticos, estructurados por la clase social.

Una ciudad es un mismo lugar pero, a la vez, ese mismo espacio (re)presenta un lugar diferente y diferenciado[68], de acuerdo a la apropiación que de dicho espacio hacemos cada uno/a de sus habitantes. El ser humano/a es importante, pero de igual forma lo son el lugar o el hábitat en el que se vive y convive, así como los demás factores que constituyen este medio ambiente (Bassols, 1998).

Según declara Godard, "todo eso que nosotros consideramos como "ciudad" se halla en situación de cambio radical, cambio de naturaleza de lo urbano" (1998, 39). Esta idea plantea una descripción de la ciudad -en la que hay una connotación básica, relacionada principalmente a la cuestión de la infraestructura urbana- como la referencia que divide lo urbano de lo rural; pero en la actualidad dicha referencia se pierde en una nebulosa urbana, en la medida en que -cada vez más-, se lleva a cabo la conurbación de las áreas rurales con la ciudad, y ésta a su vez se transforma en punto global.

---

[68] Es importante mencionar a este respecto, que lo contradictorio de una ciudad -como la nuestra en la actualidad- es precisamente el hecho de que existe un crecimiento económico importante como lo es el pleno empleo, pero no un desarrollo integral de la misma; se ha descuidado la calidad de vida de sus habitantes. Esto coincide con lo que Godard declara sobre la categoría de ciudad, cuando dice que: "emerge progresivamente a partir de nuevas paradojas, siguiendo nuevas definiciones y según otras dimensiones" (1998, 39).

Así, (re)pensar la ciudad sólo como una entidad local, resulta en un análisis parcial, en tanto no se comprenda la forma en que las lógicas globales se (re)producen en la ciudad, a la vez que la generan (1998, 39). Ciudad Juárez[69] ilustra la imposibilidad de pensar a la ciudad como un ente local, ya que tiene una ubicación geográfica dentro de los 3,200 km²[70] de la franja fronteriza del Norte de México con los Estados Unidos de Norteamérica.

La condición mencionada nos conduce a reflexionar y contextualizar esta ciudad desde una perspectiva binacional, debido a la intensa interacción social, económica y política que hay entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas. Pero lo que se hace presente en todas sus manifestaciones dentro de la región[71], es lo específico de la vida social, debido a que se caracteriza por conformar una sola unidad geográfica, que da forma y consolida determinadas relaciones sociales (Vera, 1998).

---

[69] Se incluyen mapas de Ciudad Juárez, de la zona Poniente de la ciudad y otro más en el que se especifican las Colonias Díaz Ordaz y Felipe Ángeles.

[70] Padilla, Héctor. "Impactos de la maquila en el medio ambiente en Ciudad Juárez", en Revista Nóesis. Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 1995.

[71] Existe una definición interesante de Bassols, sobre cómo se forman las regiones; con la cual coincido por la semejanza con Ciudad Juárez, al decir lo que las caracteriza: "Las regiones geoeconómicas son creadas por la historia, son espacios en donde se han desarrollado de manera particular la economía, los habitantes, determinado tipo de ciudades, las redes de comunicaciones y transportes, así como aspectos culturales, etcétera." (1998, 60)

MAPA No.1.
CIUDAD JUÁREZ

Fuente: Imagen satelital de Google Earth y Mapa Base INEGI de colonias. Mapa de Ciudad Juárez.

Tanto la población de Ciudad Juárez como la de El Paso, se conforman en una comunidad que traspasa los límites fronterizos, pues ambas se integran dentro de una economía, relaciones interpersonales, cultura, política y educación, entre otras actividades conjuntas; aunque en realidad esto solo sucede en una relación de subalteridad[72] por parte de esta ciudad. Aun así, tanto "la geografía como la historia confluyen para unificar un sólo cuerpo social el cual permea ambos lados de la frontera" (Vera, 1998, 47).

[72] La definición que hace Domínguez del concepto de subalteriadad se refiere a "la condición de vivir en la alteridad –la condición de ser otro-, y a la vez ocupar una posición de dominado a pesar de las formas imperantes de vida" (2001, 1).

Resulta imposible contener o limitar la permeabilidad existente en alguno de los dos países. Esta se manifiesta en la constante interacción que tiene lugar en el fluir y compartir el medio ambiente -como es el aire y los afluentes del Río Bravo-, así como las políticas de cruce, comercio y vialidades, y la cultura: los estilos de vida, la cocina, el idioma (*Spanglish*), la música y los canales televisivos.

Todo constituye un evento de migración constante, aún sin que exista un cruce físico corporal de las personas entre un país y otro, y en las más de las veces, sin un documento de por medio. Así, "se conforma una sola área regional que integra la antigua Villa Paso del Norte"[73], la cual es tan coherente como diversa pero, sobre todo, compleja y paradójica (Vera, 1998, 47).

Es un hecho que los/as actores sociales tienen y ejecutan sus diversas acciones con respecto y en referencia al espacio en el que viven. La ciudad y sus características determinan el comportamiento de quienes la habitan; de ahí la importancia de contextualizar un lugar o espacio geográfico, el cual también se (re)significa por sus habitantes.

4.1.1 La ciudad geográfica, demográfica y urbana

Ciudad Juárez se localiza en la parte Norte del Estado de Chihuahua. Limita hacia el Norte con los Estados Unidos de Norteamérica, específicamente con la ciudad de El Paso, Texas; hacia el Sur, se encuentra con la ciudad de Villahumada; al Oriente se localiza el Municipio de Guadalupe, Distrito Bravo; y al Poniente con el Municipio de Ascensión (Vera, 1998, 48).

---

[73] Es hasta el año de 1888 que Villa Paso del Norte se convierte en Ciudad Juárez, en honor a Benito Juárez, presidente de México, que durante la guerra francesa le dio a esta ciudad un carácter de importancia (Martínez, 1975, 36).

La ciudad se ubica geográficamente en las coordenadas 31°, 44', 18" latitud Norte y en los 106°, 29', 01" de longitud Oeste. Se encuentra a una altura promedio de 1,140 m.s.n.m, con una mancha urbana aproximada de 22,122 ha[74]. Su extensión geográfica es de 4,853.84 km^2.

El municipio de Juárez tiene 13 ejidos y comunidades rurales, área conocida como el Valle de Juárez o el Valle del Río Bravo. Este se encuentra en la parte Oriente del municipio de Juárez, que es el punto hacia donde la ciudad se extiende actualmente[75]; el área aproximada es de 26,679 ha. (Vera, 1998, 48).

Según datos proporcionados por Vera (1998), los municipios han sufrido un proceso de conurbación desde los años sesenta, debido al acelerado crecimiento poblacional de la ciudad fronteriza[76]; crecimiento que ha modificado la mancha urbana establecida por el fundo legal. A partir de los años noventa ésta se expandió hacia el área Sur-Oriente del municipio, con las nuevas áreas destinadas principalmente a la vivienda.

Las características específicas de la ciudad: las llanuras y médanos al Sur y Occidente y las sierras aisladas en la parte oriental, así como los afluentes del

---

[74] Fuente: IMIP (Instituto Municipal de Investigación y Planeación). Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, 2002.

[75] En parte del Oriente de Ciudad Juárez, en donde antiguamente se encontraban campos algodoneros, se han instalado los parques industriales, entre los que se encuentra el Parque Bermúdez. Algunas políticas municipales se han preocupado porque la gente no siga habitando el Poniente de la ciudad, según lo declara Fuentes: "Las colonias del Suroriente son de reciente formación y la población es de bajos ingresos, el flujo migratorio con menos de 5 años en la ciudad es de 4 a 6 y de 30 a 47 personas por hectárea" (Fuentes, 1992, 23). Las nuevas construcciones de vivienda en esta área, no contienen el espacio vital que una familia requiere para una calidad de vida adecuada; los hacinamientos de personas y familias son cada vez más evidentes.

[76] A este respecto Castells hace una importante aportación con referencia a las ciudades y su conurbación con los poblados cercanos, cuando dice: "El crecimiento de las ciudades en los países dependientes responden, en sus ritmos y en sus formas, a la articulación concreta de relaciones (*asimétricas*) económicas y políticas" (1974, 56).

Río Bravo al Norte de la localidad, propician el desarrollo de una biodiversidad de fauna y flora propias de las áreas desérticas. El clima es extremoso, con una temporada corta de lluvias, favorable para vivir de forma diferenciada cada una de las estaciones del año. También, durante algunos periodos, se sufre de grandes tolvaneras que producen graves problemas de contaminación ambiental y que generan enfermedades alérgicas y respiratorias.

Es importante remarcar que la cuestión hidrológica de la región se compone básicamente por el conjunto hidrológico permanente del Río Bravo. Los escurrimientos pluviales que atraviesan la ciudad provienen de 66 arroyos, y otros cauces que derivan del mismo río, tales como los canales de riego; éstos son la Acequia Madre y Acequia del Pueblo, las cuales atraviesan la ciudad y tienen ramales en el área agrícola que compone el Valle de Juárez[77].

Por otro lado está la Sierra de Juárez, de donde provienen los escurrimientos pluviales más importantes, que forman cuatro de los arroyos más grandes; El Indio, Las Víboras y El Colorado, ubicados éstos en el extremo Norponiente; y el Jarudo, que se localiza en el Surponiente. Dentro de esta zona también se encuentran los dos depósitos o mantos de agua subterráneas llamados "Bolsón del Hueco" y "Bolsón de Mesilla"; el primero compone la única fuente de abastecimiento de agua en Ciudad Juárez, además de cubrir el 30% de las necesidades de la ciudad de El Paso, Texas (Vera, 1998, 50).

Hay tres componentes básicos en las características hidrológicas de la localidad: la Sierra de Juárez, el desierto y la veda del Río Bravo. La Sierra, además de favorecer la recarga de los mantos acuíferos a través de los

[77] Fuente: IMIP. Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, 2002.

escurrimientos, funge de dique de contención para el crecimiento urbano de la ciudad, al igual que el área desértica. El Río Bravo también es parte del límite internacional natural, además de ser fuente de riego para los cultivos, recolector de aguas negras, y lugar de pesca para algunas personas (Vera, 1998, 50).

La cuestión demográfica en Ciudad Juárez tiene un origen particular: durante mucho tiempo fue considerada sólo "de paso": el cruce obligado para llegar a los Estados Unidos de Norteamérica. Pero desde hace aproximadamente cuarenta años –con el Programa de Industrialización Fronteriza-, también se ha convertido en destino; lugar de residencia para muchos. Si el índice migratorio hacia la ciudad siempre había sido importante, desde entonces este es considerado de los más altos del país.

Lo anterior ha dado como resultado, año con año, un incremento considerable de la población, caracterizada por una migración significativa de algunos estados del país, la cual se sucedió por grupos específicos en determinados periodos[78]. Esto ha suscitado la conformación de diversos grupos al interior de la ciudad, los cuales se identifican con un cierto tipo de cultura que comparten por medio del lenguaje, la vestimenta y la música, entre otros; pero a la vez, asumen parte de la cultura local. Este proceso ha propiciado una interacción constante y diversa entre los/as actores/as sociales locales. Han constituido una diversidad de grupos con dinámicas distintas, pero con un espacio compartido en común.

---

[78] Con el auge del Programa Industrial Fronterizo y la necesidad de mano de obra local y barata, surgió la primera migración a Ciudad Juárez; fue de la zona de la Laguna, que comprende los Estados de Durango y Coahuila. Posteriormente hubo migraciones de Zacatecas, Hidalgo, y Distrito Federal y, en los últimos años, de Veracruz, Oaxaca y Chiapas (Balderas, 2002).

El municipio de Juárez tiene en la actualidad una población total de 1,217,763. La población masculina asciende al 50.3%, en tanto que la femenina es del 49.7%[79] . Como es posible apreciar, existe una población masculina mayor que la femenina[80], aunque la diferencia no es significativa.

Otro dato que también considero importante es que, de la población total, 701,525 personas nacieron en la entidad, mientras que 409,130 (36.8%), reportaron haber nacido fuera de la ciudad (INEGI, 2000). Esto permite observar que la entidad tiene un porcentaje importante de migrantes, sin contar las personas que sólo usan la ciudad como puente de paso a los Estados Unidos y que, por lo mismo, tienen una estadía temporal en la ciudad. En ocasiones, estas personas no son registradas en el censo.

En cuestión de educación, el INEGI (2000) reporta que existe una población de 743,742 alfabeta de 15 años y más, lo que ubica a la ciudad con 8.06 grados de escolaridad promedio en el país.

Hasta antes del año 2000, Ciudad Juárez se había distinguido por ser una ciudad con pleno empleo, gracias básicamente a la actividad industrial que propicia la actividad maquiladora en la ciudad. Por esta razón se constituye en un fuerte atractivo, por lo cual los habitantes del centro y Sur del país acuden en busca de empleo. En la actualidad, el INEGI (2000), reporta que hay una población económicamente activa de 479,593 en el municipio, apareciendo 383,674 (80.9%) como la mayor, ocupada en el rubro de empleado/a u obrero/a.

---

79 Fuente: INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 2000.

80 Este fenómeno del porcentaje mayor de la población masculina puede deberse a que ahora los hombres también llegan para quedarse en la ciudad, y a que cada vez menos hombres de la localidad están migrando a los Estados Unidos de Norteamérica.

De esta forma podemos constatar, como declara Godard, que los territorios -aunque son definidos por las instituciones políticas- se encuentran "desfasados con respecto a los nuevos territorios que son producto de los movimientos sociales como son: la dispersión urbana, localización de empleo y de la residencia, nuevas formas de movilidad, tecnologías, telecomunicación y funcionamiento de redes" (1998, 42). Este tipo de territorios, rebasados por las movilizaciones sociales, presentan "nebulosas urbanas" sin límites definidos, en lugar de ciudades planificadas.

Es importante pensar y entender que las relaciones sociales se establecen con y en el espacio, a partir de la pertenencia a diversos grupos o "colectivos", lo cual pone en crisis las nociones de tradición-modernidad como conceptos que usualmente utilizamos para leer y entender lo urbano, desde lo macro y lo general (Reguillo, 1998). De ahí el sentido que esta autora –Reguillo- imprime cuando segura:

> En el tiempo-espacio de la ciudad coexisten simultáneamente prácticas de ritmo distinto. [...] Atender estas dimensiones en la investigación urbana no es una tarea accesoria, sino la condición para hacer visibles los modos diversos en que actores situados diferencialmente en el espacio social perciben, nombran y usan la ciudad (1998, 52).

Por esta razón, hablar de Ciudad Juárez y su proceso de urbanización se complica, en términos de que dicho espacio se asocia con una concentración de población que tiene determinados límites en cuanto a tamaño y densidad, y que por lo mismo aquí, a diferencia de lo que se presenta en el ámbito rural, se

establecen diferentes actitudes y valores en las relaciones sociales[81] (Palomares, 1998).

La complejidad del proceso mencionado, de urbanización del municipio de Juárez, radica en que éste constantemente rebasa los límites de dimensión y densidad, lo cual se conecta con el proceso de industrialización de la ciudad. Existe un índice significativo de migración, y por lo tanto es factible enfrentar diversos procesos culturales, debido al importante índice de población que pertenece y/o proviene de diferentes estados, de un país tan heterogéneo como México.

La situación local se presenta con algunas variables de infraestructura urbana, relacionadas directamente con la acción social que los diversos actores/as realizan día a día. Esto hace referencia al individuo en un territorio, pero sobre todo a lo local y personal, pues hay que recordar que; "Los segmentos más globalizados de la economía tienen su anclaje en el territorio, en lo local" (Hiernaux, 1997, 75), y por lo tanto en lo individual.

El total de viviendas habitadas en la ciudad es de 274,822. Esto nos habla de que existe un promedio de habitantes en viviendas particulares de 4.14; por habitación los ocupantes son de 1.4 (INEGI, 2000).

---

[81] Palomares dice acerca de los valores y actitudes; "Estas actitudes y valores de la urbanización corresponden a sociedades industriales y mas recientemente a sociedades postindustriales o también llamadas globales" (1998, 13). En Ciudad Juárez, estos valores y actitudes se encuentran estrechamente relacionados con un ritmo de actividad acelerado por las distancias, una pérdida de individualidad por el espacio limitado de los hogares, un consumo de insumos diferenciados. Esto, entre otras cosas, es debido al proceso acelerado de industrialización que ha sufrido la ciudad, pero desde los límites que tenemos como país en desarrollo inserto en una lógica global.

Sobre los servicios municipales[82] que se prestan en el municipio de Juárez, existe la información desagregada sobre la red de infraestructura, en la que los datos de que se dispone con respecto al agua, es de que este servicio se encuentra cubierto en un 99%, (aquí se incluye el agua por acarreo y la entubada en los predios). El drenaje, en cambio, sólo cubre el 87%; en tanto que la energía eléctrica se encuentra en un 93% de la ciudad; esto sin contar la cantidad de hogares que obtienen el servicio "colgándose" de los cables (Cortazar, 2002, 7).

La recolección de basura dentro de la ciudad está cubierta casi en su totalidad, pues se reporta el 99% (aquí no se toman en cuenta los lugares a donde no pueden entrar los camiones recolectores, por lo accidentado de los caminos). En cambio la variable de servicio de inodoro aparece con un porcentaje más bajo, el 84%; el servicio de alumbrado público aparece con el mismo porcentaje (84%), por lo que se encuentran en la misma escala de resolución (Cortazar, 2002, 6).

El análisis sobre la pavimentación lo he dejado al final por representar sólo un 58% de su cobertura total. Esto nos habla de que este es el servicio con menos cobertura. Y al observar este gran déficit en números, no queda menos que pensar en la cantidad de zonas y calles que aún se encuentran sin pavimentar[83], sin importar que estas calles o caminos sean el lugar por donde la

---

82 Cortazar define los servicios públicos municipales como aquéllos "que son prestados por las autoridades de la región y que no requieren de un pago directo e inmediato por parte de los beneficiaros en la comunidad" (2002, 7).

83 Es importante resaltar que en los países en desarrollo, las zonas periféricas son las que tienen un déficit mayor en infraestructura (Fuentes, 2001, 193). Esto es algo que se relaciona con la falta de atención a los sectores más desprotegidos.

gente tiene que transitar día con día, para construir los vínculos, puentes y redes necesarias para la sobrevivencia diaria, sin contar los problemas de salud que se generan. Roberts dice al respecto:

> La calle que tiene dos cualidades fundamentales; primero, es una ruta de comunicación, y segundo, es un sitio de transformación, por lo cual los caminos son el principio organizativo más importante para estructurar los mapas mentales de los individuos. Esta es la importancia de crear o tener una urbanización planificada (Roberts, et. al. 1999)

La consideración aquí estriba en la necesidad que tiene una ciudad, de que este rubro –caminos pavimentados- sea cubierto, tanto por la eficiencia de la comunicación en la entidad desde diferentes puntos, como por proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de construir redes afectivas/sociales y efectivas para una mejor convivencia y conexión.

Otros de los servicios que son considerados dentro de la infraestructura urbana como importantes, son el número de usuarios del gas y de teléfono. En el rubro de uso del gas para cocinar, se encuentra que un 97.9% de los hogares lo utilizan; mientras que el porcentaje de hogares con teléfono es del 44.6%. En cuanto a salud tenemos que existen 741,248 personas derechohabientes al servicio de salud, lo que representa que 39% del total de la población no dispone de un servicio de salud en donde pueda ser atendido médicamente (INEGI, 2000).

Los datos proporcionados nos hablan de cómo el Estado tiene un papel subsidiario con respecto a la infraestructura dentro de estas economías en desarrollo. El resultado son inversiones públicas urbanas deficientes o no suficientes, pues los faltantes mencionados logran tener una repercusión directa

en la falta de beneficios públicos y en los costos sociales que paga la población de un lugar y un espacio determinado.

4.2 El Poniente, una alternativa de vida

A partir de 1965 se implementó en Ciudad Juárez el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), con el objeto de resolver el problema de migración y desempleo que desencadenó el término del Programa Bracero. Al finalizar este Programa, los campesinos mexicanos siguieron viendo a los Estados Unidos como la opción laboral, debido al mejor ingreso económico que se obtiene en ese país; y a esta ciudad como posibilidad de empleo, en comparación con su lugar de origen, lo que generó también una importante migración interna.

Con el nuevo programa (PIF), Ciudad Juárez se convirtió también en destino -sobre todo de mujeres-, lo que vino a diversificar la migración anterior, debido a que el programa fue diseñado y dirigido a la fuerza laboral femenina. El número de migrantes se ha incrementado, tanto por quienes pretenden cruzar al vecino país de forma indocumentada -conocidos como "espaldas mojadas" o "wet-backs"-, como por mujeres que llegan en busca de una oportunidad de trabajo y con la expectativa de quedarse a vivir en esta localidad.

Durante los últimos treinta cinco a cuarenta años, Ciudad Juárez ha logrado un crecimiento económico importante. Crecimiento con el que la ciudad ha adquirido características de "gran ciudad", como son: un alto índice de migración, una tasa alta de sobrepoblación, polarización de las clases sociales,

un crecimiento efectivo del sector servicios y una infraestructura urbana ineficiente[84], sólo por mencionar algunas.

Pero su situación geográfica ha sido uno de los principales factores que la han definido como ciudad estratégica, económicamente hablando, dentro de la región Norte del país (Castells, 1988); muestra de ello son las inversiones extranjeras que aquí se realizan, así como el incremento del sector servicios en la localidad. Esto ha provocado que el índice de migración a la ciudad -una población continuamente creciente y permanente- sea superior al que ésta podría abastecer de servicios básicos.

En las últimas cuatro décadas, Ciudad Juárez ha estado albergando a más gente de la que su capacidad urbana le permite atender con calidad. Esta población creciente, aún sin contar con un espacio concreto en donde asentarse de forma definitiva o temporal, buscó refugio en las faldas de la Sierra de Juárez, por medio de la invasión o compra de terrenos baratos, a líderes que no siempre actúan de buena fe. Los predios en el Oriente tienen un costo más alto, por encontrarse en tierras algodoneras; no así los del Poniente que, al estar ubicados propiamente en la sierra, son económicamente accesibles para una población migrante y de bajos ingresos.

4.2.1 La zona, un punto específico

El Poniente de la ciudad limita al Norte con el río Bravo, al Sur con la carretera a Casas Grandes, al Poniente con la Sierra de Juárez y al Oriente con las vías del

---

[84] César Fuentes declara que, en Ciudad Juárez hay un déficit de infraestructura urbana en relación a tres indicadores básicos: agua potable, drenaje y electricidad, apareciendo las zonas del Surponiente y Norponiente como las de mayor precariedad en infraestructura, con el 4.51% (Fuentes, 1992). A esta precariedad se le agrega el mayor índice de violencia de los últimos tiempos.

Ferrocarril y el viaducto Díaz Ordaz. Esta área tiene una superficie de 6,829.46 ha.[85], las cuales comprenden 119 colonias, en su mayoría originadas por asentamientos espontáneos. El área se divide en seis sub-zonas, en la Poniente 1, se localiza la Felipe Ángeles y en la Poniente 2, la Díaz Ordaz.

Las primeras colonias fundadas en esta zona son: colonias Libertad, Díaz Ordaz, López Mateos, Puerto La Paz, Puerto Anapra, y Felipe Ángeles, entre otras. De un total de 119 colonias, 112 son resultado de la autoconstrucción; un alto porcentaje de éstas se encuentra ubicado en zonas de riesgo (IMIP, 2002).

MAPA No.2.
LA ZONA PONIENTE

Fuente: Imagen satelital de Google Earth y Mapa Base INEGI de colonias. La zona Poniente está en color blanco.

Algunas de las características específicas que adquiere la zona están estrechamente relacionadas con su ubicación geográfica: un ejemplo son los

[85] Fuente: IMIP. Plan de desarrollo urbano Zona Poniente. Ciudad Juárez, Chih., Noviembre del 2002.

escurrimientos pluviales que atraviesan el Norponiente y Surponiente de la zona, los cuales llegan a provocar grandes problemas de inundaciones en época de lluvias, a la vez que se generan algunos deslaves que terminan en derrumbes.

Los otros límites mencionados, aunque son de estructura urbana, nos indican que llegamos al centro de la ciudad por un lado, o que nos encontramos en una parte cercana a los límites de la misma. Es el caso del Río Bravo que se ubica al norte de la zona, y por donde mucha gente intenta cruzar hacia los Estados Unidos de forma indocumentada. Estas personas prefieren hacerlo del lado Poniente de la ciudad porque, al seguir el afluente del río hacia el Norte de la zona, el límite va desapareciendo, hasta topar con una malla como único indicio de encontrarnos en el límite del otro país[86]. Esto facilita su cruce, cuando así deciden hacerlo.

Como ya se mencionó, el desarrollo de la ciudad se ha venido dando en forma irregular hacia el Poniente[87]. En 1984 se activó el "Programa Parcial de la Zona Precaria del Poniente de Ciudad Juárez, Chihuahua" (López, 1984). En la presentación de este programa, se reconocieron algunas de las irregularidades que se presentan en los asentamientos realizados en esta área. López declara:

> [...] el proceso de crecimiento urbano sobre el poniente no tiene control, y los asentamientos humanos se dan, por lo general, a orillas de escurrimientos y arroyos como una solución a la falta de servicios de infraestructura, pues así tienen agua y espacio donde verter sus desechos (López, 1984, 14).

---

[86] Esto fue así hasta el inicio del 2007, en que se comenzó a construir el muro fronterizo, el cual ahora marca de forma material la frontera entre un pais y otro (México-Estados Unidos), entre una ciudad y otra (Ciudad Juárez, El Paso y el estado de Nuevo México).

[87] El crecimiento de Ciudad Juárez también ha estado orientado hacia el Suroriente, pero éste ha sido un crecimiento "medianamente planeado", en términos de que dicha zona ha estado destinada para la creación de vivienda social como el INFONAVIT, IVICH y algunos fraccionamientos particulares pero con financiamiento social (Fuentes, 1992).

La situación de esta zona se complicó aún más con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994[88], en tanto que el documento señala que no se debe promover dicho desarrollo en el Poniente de la ciudad. La razón es que muchos de los predios habitados en esta parte, cuentan con características de riesgo, por lo que no se permite su regularización. Son construcciones que se encuentran en las laderas del cerro; o demasiado cerca -o en el cauce- de algún arroyo o en pendientes mayores a 35 grados, son los casos de este estudio, en el que ocho de las 12 mujeres entrevistadas, tienen sus casas en las laderas de los cerros o bien en los pasos de algún arroyo. Es así, que el programa justifica que sus habitantes no puedan regularizar su propiedad.

De la información recabada sobre algunas de las variables demográficas más importantes del censo del 2000, del municipio de Juárez, tenemos las que corresponden al Poniente, la cual aglomera el 42% de la población total del área metropolitana, compuesta por Las Cruces, Nuevo México; El Paso, Texas, y Ciudad Juárez (IMIP, 2000).

La población estimada en esta área del Poniente es de 483,932 del total de 1,218,817 habitantes. Esta población se encuentra distribuida entre las seis sub-zonas que comprenden el área, en donde aparece un porcentaje masculino mayoritario estimado en 102.36 hombres por 100 mujeres (100 es el registro a nivel municipal). Esta tendencia sólo se ve modificada en los grupos de edad

[88] El programa fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1990. En el Anexo 2 de este programa se presentan los criterios de desarrollo urbano, señalando dónde no se debe de promover el desarrollo por el riesgo que representan las condiciones territoriales.

más avanzada –personas de la tercera edad-, lo que habla de un proceso de envejecimiento de la población femenina[89], pero no así de la masculina.

En educación, esta zona cuenta con una población total de 86,112 personas de 6 a 14 años que saben leer y escribir, representando el 90.4%. De la población alfabeta de 15 años y más, son 300,746 personas, quienes representan el 96.3%. En cambio, se registra un rezago educativo del 62.1% y un 5.0% sin instrucción, lo cual nos habla de que una población representativa (193,939) de esta zona, deserta en los primeros niveles escolares y que existen 15,615 (incluidos menores de 0 a 6 años) que no saben leer y escribir. De igual forma, los datos proporcionados sobre salud también dan muestra de un problema grave, en virtud de que, de un total de 483,932 habitantes, sólo 280,475 cuentan con algún tipo de servicio de salud, equivalentes a tan sólo el 57.96% (SCINCE, 2000).

Una gran parte de la población que habita en esta zona trabaja dentro de la industria maquiladora; muestra de ello es que del total (187,917) de la PEO (población económicamente ocupada), el 58.59% son obreros (110,114), mientras que el 37.48% se encuentra en servicios y sólo el .32% está en el sector primario[90]. Se encuentran otras actividades no manufactureras distribuidas en toda la ciudad, principalmente en el sector comercio y el de servicios[91].

---

[89] Debido a que en los primeros años de la Industria Maquiladora se contrataban mayormente mujeres, durante este periodo fueron las mujeres quienes migraban y en gran medida llegaron a poblar el Poniente. Sin embargo, en la medida que trasladaron a la familia y/o se fueron casando en la ciudad, el índice de los nacimientos ha favorecido el aumento de la población masculina en esta zona.

[90] Fuente: SCINCE (Sistema para la consulta de información censal). 2000 por colonias.

[91] Es pertinente decir que las características de la ciudad y en específico las de la zona Poniente, toman sentido cuando Fuentes declara que: "Las ciudades fronterizas han reorientado su base económica de

De igual forma, el desarrollo urbano del Poniente ha quedado pendiente por más de 35 años, debido al alto costo que implica la introducción de los servicios públicos. En el dictamen que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), presentó sobre Anapra (colonia ubicada en el Poniente), se expresa lo siguiente:

> En general la zona de Anapra constituye la opción de crecimiento más costosa de la ciudad. Al igual que en la Sierra de Juárez, ahí se presenta un plano de contradicción al proceso de ocupación del suelo, desde el punto de vista de la planeación urbana, ya que se trata de terrenos donde se generan los más altos costos para la introducción de servicios públicos y son a su vez a los que recurren los estratos más bajos de la población (IMIP, 1995).

La lectura de cómo esta área es representativa de lo inaccesible y conflictivo que resulta dotar de infraestructura a la misma, es sólo una lectura parcial. La realidad es que la gente hace sus asentamientos ahí porque no disponen de otros recursos que le permita buscar y acceder a predios con mayores posibilidades de infraestructura. Esta población se caracteriza por ser migrante, tener un ingreso precario y vivir en una zona en donde construir, tener agua potable, drenaje, electricidad y transporte, resulta sumamente difícil. Por eso quienes habitan el área son personas con crecientes desventajas ciudadanas.

Pero lo que son desventajas para unos/as, se convierte en ventajas para otros/as, porque esta ciudad, al igual que otras ciudades de la frontera Norte de

---

los servicios y el comercio hacia la industria manufacturera. Uno de los efectos económicos mas relevantes del proceso de industrialización fue el aumento general del ingreso en aquellas ciudades" (Fuentes, 1998, 191). Pero además hay un crecimiento del sector servicios; la cantidad de centros comerciales ubicados en toda la ciudad da muestra de ello.

México, ha sido lugar de selección de diversas trasnacionales, como lo declara Fuentes en el siguiente párrafo:

> Las trasnacionales trasladan de manera creciente su producción de las economías desarrolladas a los países en desarrollo, a fin de explotar las ventajas de la mano de obra barata. El origen de la IED (Inversión Extranjera Directa), que reciben los estados del norte es sobre todo estadounidense (78.6%), seguida de la proveniente de Corea del Sur (8.95%), Canadá (5.75%), Italia (3.65%), y Japón (2.1%) (1998, 190).

Las políticas gubernamentales sólo demuestran su preocupación y ocupación por promover, y mantener sólido, este importante engrane de la economía de la ciudad con las maquiladoras, pero sin que Estado y empresas se hagan corresponsables de cuidar la calidad de vida de sus habitantes/trabajadores/as. Por lo tanto, el Poniente se encuentra en un estado de precariedad en cuanto a infraestructura urbana, a pesar de que los asentamientos continúan y gran parte de la (PEA) se aloja ahí. En este entorno se localizan las colonias Felipe Ángeles y Díaz Ordaz, donde realicé el estudio.

MAPA No.3.
COLONIAS DÍAZ ORDAZ Y FELIPE ÁNGELES

Fuente: Imagen satelital de Google Earth y Mapa Base INEGI de colonias. Las colonias se encuentras marcadas en color azul.

En el caso del Poniente, no todas las variables que se presentan en el municipio de Juárez han podido ser desagregadas para esta zona, en cuanto a infraestructura se refiere. Sin embargo, tomando en cuenta el sector, presentamos la información correspondiente que se encontró.

Con referencia al suministro de agua a los hogares, tenemos que esta variable se encuentra cubierta en un 99% (incluyendo a la población que tiene suministro por acarreo); la cobertura del drenaje es de un 95%[92]; y el servicio de la electricidad en el 95% (aquí también se incluyen muchos de los hogares que se "cuelgan" del servicio con "diablitos"). Los hogares con servicio de inodoro representan el 93%; con referencia al alumbrado público este sólo cubre el 85%

[92] En el Poniente aún hay un uso considerable de fosas sépticas y se encuentran deshechos al aire libre, por la falta de drenaje.

de la totalidad de las zonas periféricas lo que propicia el vandalismo y la delincuencia en estas zonas[93] (Cortazar, 2002, 5). De los casos que aquí me ocupan, cuatro de estos hogares no tienen drenaje por lo tanto carecen de inodoros, con mayor razón de alumbrado público.

Otras deficiencias importantes en la zona se refieren al equipamiento educativo, el cual se reduce a una cobertura vecinal y de barrio, por lo que el área cuenta únicamente con 16 escuelas primarias, 19 secundarias y sólo una preparatoria para toda la zona; hay dos centros de educación técnica; en tanto que no existen instituciones universitarias, ésto se ve representado en el grado escolar promedio que guarda la población de 15 años y más de las dos colonias: Felipe Ángel 6.42 y Díaz Ordaz 6.16[94]. Estas condiciones implican la necesidad de una mayor movilidad y tiempo de la población estudiantil de esta zona o barrio, pues lo que usualmente se haría dentro éstas, ahora implica salir de las mismas. (IMIP, 2001).

En cuanto a los servicios de salud, la mayor parte de éstos son ofrecidos en consultorios médicos particulares. Del total de la población, casi el 50% de goza del servicio del IMSS, el cual cuenta con dos unidades de consulta familiar en el área, del total de 10 clínicas que hay en la zona. Hay otras instituciones que dan servicio gratuito a la población, sobre todo los fines de semana, tales como los centros comunitarios promovidos por las ONGs, y los templos (IMIP, 2001).

---

93 Aunque los datos que se presentan sobre la zona del Poniente son muy parecidos a los que integran la información sobre la ciudad, no son totalmente iguales.

94 Información proporcionada por el SCINCE, 2000 por colonias.

En el área existen 251 templos religiosos (51.12 % del total de la ciudad; el 27% son católicos). De acuerdo a la cantidad de niños/as, se requieren espacios culturales y de esparcimiento que complementen su formación integral; 15 bibliotecas, una casa de cultura y un museo. Considerando que la población joven en la zona es del 27.31%, se requieren 18 centros deportivos y dos espacios recreativos con albercas, de acuerdo a las normas de equipamiento, además de 116 canchas deportivas, según la estimación realizada para que esta población disponga de una calidad de vida elemental; pero, como es de suponerse, este tipo de infraestructura sigue sin ser cubierta (IMIP, 2001).

El déficit urbano es importante y se debe a que durante más de 35 años ha carecido de programas o políticas públicas. La falta de pavimentación y de transporte se convierte en un grave problema debido a que en esta área hay una cobertura del 55% de la totalidad (IMIP, 2001), ignorando lo que Monárrez afirma con respecto a las cualidades que representa la calle: vía de comunicación y transacción:

> Estas dos cualidades tienen implicaciones muy importantes para la mirada de género, ya que los hombres y las mujeres también establecen sus comunicaciones y transacciones en las calles, pero el posicionamiento de las mujeres en la esfera pública no tiene el mismo significado que para los hombres en un sistema patriarcal (2004, 67)

Me parece pertinente aclarar que el pavimento y el transporte -como déficit urbano en la ciudad y en el Poniente específicamente-, resulta en un riesgo y peligro constante para los/as habitantes -sobre todo para las mujeres-, porque se ignora que las calles, en la vida cotidiana, forman la primera red estructurada de la ciudad, y son el primer sistema que soporta y sostiene una parte importante de la comunicación privada y comunitaria, a partir de la cual se

establece un conocimiento sobre la ciudad que se habita y en la que se interactúa. Este problema lo enfrentan siete mujeres del estudio, debido a que sus casas se ubican en laderas sin pavimento, lo que repercute en el transporte y éste a su vez en la movilidad e interacción que ellas pudieran tener, reduciendo su capacidad de interconectarse e incrementando su aislamiento.

En síntesis, a pesar de la importante extensión de la mancha urbana, el Poniente sigue siendo la alternativa de asentamiento para mucha gente, que sigue llegando a pesar de lo inaccesible del terreno. Lo difícil y costosa de la implementación de ciertos servicios se une a la carga de problemas sobre los aspectos de infraestructura y planeación urbana que, en la ciudad, no han sido resueltos.

4.3 Un espacio llamado casa

La colonia Felipe Ángeles, situada en el Poniente, tiene calles insospechadas: su colindancia con parte de la Sierra de Juárez hace pensar que, en la medida en que uno se acerca a los cerros que la conforman, ya no puede haber más viviendas, por lo inhóspito que resulta dicha cercanía y lo árido del suelo, compuesto de piedra de granito y tierra. Es difícil acceder hasta esa parte de la colonia, y más aun construir en la misma.

Lograr construir una casa –que en su mayoría cuenta con uno o dos cuartos de bloque-, se convierte en un reto difícil de conseguir cuando se cuenta con pocos recursos. El olvido y la apatía, por parte del Estado, hace que la población de este lugar no goce de una estructura urbana mínima, como sería la

instalación de energía eléctrica, drenaje, agua potable, y mucho menos pavimentación.

Estos son algunos factores del contexto urbano, que en las mujeres de esta zona se convierten en elementos en su contra, pues incrementan no sólo su índice de pobreza, sino que se transforman en una condición que las posiciona en una constante desventaja frente a los hombres, sobre todo ante sus esposos/compañeros. Las condiciones urbanas coadyuvan con la poca o nula posibilidad que tienen estas mujeres de recibir y/o pedir ayuda para huir del "hogar" cuando son agredidas por sus parejas.

Así, en estas condiciones de deficiencia urbana, llegué a las 10:25 de la mañana a casa de Lola. La encontré barriendo su cuarto –uno solo, con piso de tierra-. Estaba vestida con una camiseta rayada y un pantalón color beige que se veía limpio, pero manchado. No se había peinado y las tres niñas de 6, 4 y 2 años se encontraban desaliñadas, como signo de negligencia, omisión y descuido[95]; que en este caso se acentuaban debido a la pobreza, pero también al sentimiento que le embarga, de dejar pasar las cosas.

Es sorprendente la desolación que se puede observar dentro y fuera de este hogar. Dentro, debido a las paupérrimas condiciones que existen, las cuales se reflejan en la languidez de los rostros, tanto de Lola como de sus hijas[96]; también en la falta de los muebles y enseres necesarios en un hogar,

---

[95] Cuando se vive la práctica de la violencia, las mujeres no sólo demuestran descuido sobre sí mismas, sino que también hacen víctimas de la omisión, la indiferencia y la desatención a sus hijos/a, pues ésto es el reflejo de la estructura de dominación y subordinación que produce y legitima la agresión intrafamiliar (Sagot, 2000, 13).

[96] Esto es algo que se puede traducir en la ausencia de motivación, tanto en Lola como en las niñas, para realizar cualquier actividad, incluyendo su arreglo personal. Aquí lo único importante es tener que

para hacerlo habitable para una familia de seis integrantes, (aunque la mayor de las niñas -de ocho años-, duerme y pasa la mayor parte del tiempo en casa de su abuela paterna).

Además, está el inhóspito entorno de la casa, producto de la falta de infraestructura urbana y que constituye el paisaje observable inmediato; comprende un amplio solar que rodea a la casa, el cual es utilizado para la erosión de la piedra de granito que se extrae del cerro colindante con las casas cercanas.

Llegar a la casa de Lola no fue fácil. Aunque conozco la colonia, ésta termina en las faldas de lo que forma parte de la Sierra de Juárez, lo que resulta en toda una serie de recovecos que se encuentran en la orilla de la colonia Felipe Ángeles. Para llegar a casa de Lola se entra por Tabaco, una de las calles principales de la colonia; se sube después por la calle Bellavista, hasta llegar al callejón donde se encuentra su casa; callejón angosto, sin nombre y con las casas sin numeración.

La casa se encuentra en la subida de una loma y la vereda es de sólo tierra endurecida y piedras de todos los tamaños, porque el cerro[97] que colinda con la zona es de piedra erosionada y, aunque podría confundirse con algún tipo de mineral, lo cierto es que la arena y la grava que se expropian de esta parte, son utilizadas para su venta como material de construcción.

---

comer, poder alimentarse. Algunos de los alimentos -papas fritas, galletas, leche, fruta- están disponibles muy pocas veces.

[97] Gran parte de los cerros que sirven de límite a esta colonia son cerros de piedra; el que se observa desde la casa de Lola, ha sido erosionado para utilizar el material en la fabricación y venta de bloques para la construcción. La explotación se hace por medio de la empresa "Bloquera Provesa", propiedad de la familia Bermúdez, una de las más importantes de Ciudad Juárez; el primer y más grande parque industrial de la ciudad también pertenece a la familia Bermúdez.

El cuarto en el que vive Lola con sus hijas y pareja queda en medio de otras casas, que componen un vecindario con cuartos construidos en desorden –contrario al orden en que las llamadas vecindades eran edificadas-. El material con el que fue hecha esta habitación es del ladrillo llamado bloque, y mide más o menos cuatro por cuatro metros. En ésta sólo hay dos camas tamaño matrimonial; un roperito con puertas desvencijadas, sin espejo; un refrigerador con una televisión encima; un trastero con las puertas caídas; una estufa; una mesa chica de madera, sin sillas; un sillón individual lleno de ropa y una lavadora cubierta también por la ropa. Tienen, además, una grabadora.

En un momento de la entrevista, Lola me aclara que una amiga le regaló una de las camas, el trasterito, la lavadora y un reloj que ya no funciona. El refrigerador y la televisión se las sacó ella en una rifa, aunque estos o cualquier otro aparato eléctrico resulta superfluo, puesto no cuentan con electricidad. Ella expresa con desesperanza: "Yo necesitaría acomodar mi casa también, ya ve como está; echar piso, o techar, no le hace que no enjarre, este, no quiero mucho lujo, sólo la luz".

Este cuarto no tiene puerta, o mejor dicho, por puerta tiene una cortina de tela, lo que permite que el viento, la lluvia, el frío o el calor -al igual que los perros, ratones y gatos del vecindario-, entren y salgan sin problema. Sólo la pobreza ha entrado por esa puerta para instalarse de forma definitiva.

De la pared cuelgan un espejo estrellado y sólo dos fotos: una de Lucia, la hija más grande de Lola, con Pedro –la pareja sentimental de Lola-; Lucía está vestida para un bailable de la escuela. La otra fotografía –tomada en la iglesia-

es del bautizo de Jéssica, la niña más chica. Lola me hizo notar que Pedro no se encuentra en ésta; en su lugar está su cuñado –hermano de Pedro-.

Lola toma como referencia la segunda fotografía, para hacer notar la ausencia de Pedro en los actos más importantes de su vida y la de sus hijas –como el bautizo-, y asume la ausencia como una falta o privación brusca, pero pasajera, de la presencia de Pedro. Su compañero, una figura masculina que para ella representaría el apoyo, el acompañamiento compartido que en este caso se espera y desea por la importancia y lo simbólico del evento, pero también por el compromiso filial que existe. De ahí que Gebara diga sobre la ausencia "[...] la experiencia del abandono es la que mejor caracteriza la vida de la mayoría de mujeres pobres" (2002, 185). Una ausencia o abandono que generalmente es individual, pero también familiar y social.

De esta forma, la relación que se establece entre pobreza y rezago urbano adquiere una contundencia en mujeres quienes, como Lola, no sólo conviven en ámbitos de carencia y ausencia de cosas concretas –puerta, piso, sillas-, sino que además persisten precariedades en infraestructura –un baño, luz, pavimento-. Esto, que para Lola -y otras mujeres como ella- forma parte de su cotidianidad, tiene un impacto de indefensión ante el aislamiento o la ausencia de familia. Algo que hace posible el que estas mujeres elaboren estrategias de resistencia en las relaciones violentas que viven, pues estas relaciones violentas se encuentran latentes dentro y fuera de su hogar, por lo que a pesar del dominio que se ejerce sobre ellas, dichas relaciones se

presentan como la alternativa que tienen de formar o pertenecer a un grupo: el de su familia y al de las mujeres.

> En este contexto urbano y sociodemográfico, es posible figurar que existe un sentimiento de aparente resignación por parte de Lola, ante la situación de precariedad que vive. Sin embargo, ella también expresa el anhelo de pequeñas satisfacciones; anhelo que no solo refleja algunas necesidades. Sino que además responden enteramente a una queja, un sentimiento o a una razón contraria a lo que se puede pensar como una simple resignación. Los deseos expresados por Lola, (re)significan lo opuesto a su cotidianidad. Tal como Oliveira se refiere al bienestar de las mujeres, el cual se relaciona directamente con el acceso a los recursos económicos, pero, sin duda, en "ambientes de respeto, amor, comprensión, diálogo, confianza y responsabilidad" (2000, 112).

Quiero dejar asentado entonces, que los espacios que constituyen las colonias Felipe Ángeles o Díaz Ordaz, no distan una de otra, en cuanto a marginación geopolítica y de infraestructura. De igual forma, ninguna de las mujeres entrevistadas o quienes habitan en dichas colonias, escapan a la marginación y exclusión, que en estos casos se tornan en agresiones directas de una estructura social desigual.

Recapitulación

He presentado una mirada general sobre la importancia que tiene esta ciudad fronteriza, tanto a nivel regional como binacional. Su situación geográfica nos señala las posibilidades de Ciudad Juárez, como parte de una región binacional que sostiene estrechas relaciones de mercado, políticas y socioculturales, con las ciudades más próximas de los Estados Unidos de América, que son El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México.

Ciertas características favorecen a Ciudad Juárez si la consideramos a escala nacional, por el tamaño territorial y de su población –la cual ocupa el quinto lugar-, también por ser punta de lanza de grandes cambios regionales y

globales a nivel de transacciones comerciales, de relaciones políticas, culturales y hasta familiares. La interacción binacional que existe entre las ciudades estadounidenses y esta localidad, representa una de las "ventajas" geopolíticas más importantes para ambos países. Además, Ciudad Juárez es punto de llegada y paso para muchos/as conacionales por lo que puede ser considerada una ciudad con una diversidad cultural importante.

Dentro de Ciudad Juárez, la zona Poniente es un punto específico y forma parte de los grandes contrastes que existen en la localidad. Específicamente, este lugar es generador de grandes marginaciones y exclusiones. Aquí se albergan gran cantidad de familias o personas que llegan de otras ciudades del estado o del país. Muchos/as, con la intención de cruzar a Estados Unidos y otros/as más, con el propósito de asentarse y vivir ahí.

Para quienes habitan e interactúan en el Poniente, éste se convierte no nada más en zona habitacional, sino que también les representa lo conocido, lo familiar, su posibilidad de tener hogar y de relacionarse, aún con todas las deficiencias de infraestructura que existen. Con estas deficiencias se pone de manifiesto la exclusión de la zona, pero sobre todo, el peligro y el riesgo cotidiano que viven las mujeres que habitan en esas colonias, como una consecuencia de la marginación.

CAPÍTULO 5
CUERPOS GOLPEADOS, MUJERES (DES)ARTICULADAS

> Hay mujeres que sólo valen como "objetos" y "objetos" de poder o de venganza, "objetos" de placer o de odio. Las "mujeres-objetos" tienen dificultades para afirmarse como autónomas, como "sujetos" capaces de orientar su historia, a pesar de lo involuntario que hay en toda vida humana.
>
> Ivone Gebara (2002, 57)

En este apartado tomo como punto de partida la siguiente pregunta: ¿cómo experimenta el cuerpo de la mujer maltratada las diferentes violencias que se ejercen sobre ella por parte de su pareja? Para hacer este abordaje inicio el trayecto desde la reflexión sobre cómo las distintas agresiones contra las mujeres se amplían, se extienden fuera del cuerpo y se establecen más allá de las cicatrices o las huellas que los golpes y las heridas suelen dejar sobre él.

Son cuerpos marcados que devienen en mujeres fragmentadas por una ausencia de poder y de valor social, los cuales se sitúan en esos cuerpos femeninos (Gebara, 2002). El objetivo primordial de esta visión es analizar el continuo de la violencia con relación a las relaciones de género desiguales utilizando las teorías feministas que se han encargado de visibilizar estas agresiones, pues según menciona Sagot (2000), éstas son ignoradas al ser subsumidas en formas de violencia más generales, y que usualmente son las que se registran contra distintos miembros de la familia y no contra las mujeres en particular, que es el caso de la violencia doméstica.

Es precisamente desde las teorías feministas y de otras que no lo son[98], que el paradigma de la violencia doméstica se amplia al ser teorizado desde diferentes enfoques. Estas diversas perspectivas nos proporcionan las explicaciones sobre el por qué esta problemática, se convierte en una práctica que se oculta o se niega en aras de restarle la importancia y la gravedad debida al ejercicio de poder desigual que prevalece en este tipo de expresión de la violencia.

El presente capítulo, gira en torno a los tópicos de la violencia física, psicológica/emocional, sexual y económica; tópicos que nos ayudarán a comprender y enmarcar las estructuras sociales[99] que sustentan las relaciones de poder, que interactúan en la desarticulación de las mujeres como sujetos sociales, dignos de ser humanas más allá de la violencia.

El análisis se basa en dos categorías: los golpes y la desarticulación. Hago una interpretación personal del castigo físico como el reflejo claro y contundente de las relaciones de poder desiguales entre los géneros, lo que viene a resultar en mujeres que se desarticulan, se dividen, se segmentan, se fragmentan; que difícilmente logran volver a integrarse como seres humanos.

El eje central de este apartado es todo tipo de tortura física de que son víctimas las mujeres, debido a que son los golpes los actos que ellas identifican como la agresión de poder desigual, la cual se traduce en la violencia doméstica que se ha insertado en sus vidas para –en la mayoría de los casos- quedarse.

---

98 Como ya se mencionó en el segundo capítulo, aludiendo a los teóricos Gramsci, Foucalt y Marx.

99 Según Otner, esta estructura social que implica instituciones, mercado y familia, también "incluye simbología y significados –imaginería y lenguaje- y por lo tanto caracteriza la personalidad y dicta un ordenamiento cultural" que nos construye y constituye (1979, 129).

Algo que pone al descubierto las relaciones de dominación y subordinación que existen entre hombres y mujeres y que generan e interactúan con las categorías de violencia, clase social y generación.

En esta tónica, presento dos apartados: en el primero introduzco de forma amplia a mis colaboradoras (entrevistadas); y el segundo apartado tiene como objetivo abordar la génesis de los golpes que sufren las mujeres desde el inicio de la vida marital, en lo particular ejercida por su pareja sentimental.

5.1 Tres generaciones, una misma experiencia

En este apartado introduzco ampliamente a mis colaboradoras de trabajo, para responder a la necesidad de que quienes lean esta tesis, que conozcan y ubiquen de mejor forma no sólo a las protagonistas de un suceso social tan vergonzoso y doloroso como lo es la violencia doméstica, sino que además sepan y (re)conozcan cómo ésta sigue vigente a pesar de la diferencia de edades que existe entre una generación y otra.

Las mujeres entrevistadas fueron divididas en tres grupos de edades[100]: menores de 35 años, entre 35 y 40 años y mayores de cuarenta (ver cuadro No. 5). Si bien es cierto que ninguno de los tres grupos posee los mismos intervalos de edades, el conjunto de los tres grupos enriquece a la gama de edades.

Para facilitar el análisis y en aras de ir de lo general a lo local-concreto -lo particular- aquí aparecen primero las mujeres con mayor edad, enseguida las de mediana edad y al final las más jóvenes. Esto con el fin de realizar un ejercicio

[100] Para facilitar el trabajo con respecto al análisis de la violencia, hago un corte de edades entre mis entrevistadas con la finalidad de mostrar que la violencia de que son víctimas las mujeres no depende de cuan vieja o joven se es para sufrirla. Aquí es posible constatar, a través de diferentes edades y varias generaciones con historias de violencia, que ha estado y sigue presente en la vida de las mujeres. Por esta razón hago tres grupos, sin que éstos sigan más regla que facilitar el trabajo.

en el que podamos venir de atrás hacia delante, (re)pensando el hecho de que la violencia de género está y ha estado presente en la historia de las mujeres como la forma de control más común establecida entre uno que es más fuerte -el hombre- sobre otra que es más débil -la mujer-, físicamente hablando.

La condición de vulnerabilidad[101] está dada por varias circunstancias; entre ellas se encuentra su condición de aislamiento, que es resultado, entre otras cosas, de haber emigrado de otra ciudad y haberse establecido en Ciudad Juárez sin una red familiar[102] cercana que brinde apoyo para salir de la relación de maltrato. En los casos que se presentan, hay tres mujeres, las que a pesar de contar con una red familiar desde el inicio de su relación hasta hoy, siguen en un estado de indefensión crítico. Es pertinente aclarar que en esta parte, sólo hago alusión a las circunstancias que las trajeron a esta ciudad y al primer evento violento que vivieron con sus parejas, esto con el fin de ubicar el momento en tiempo y en espacio en que aparece la agresión física en la vida de estas mujeres. El análisis lo dejo para el siguiente capítulo.

Primera generación

JUANA

Juana es la mayor de todas las mujeres entrevistadas, tiene 74 años y tres hijo/as, tiene una complexión gruesa y no es muy alta, su apariencia aún es

---

101 La vulnerabilidad a la que hago referencia es la que abarca la estructura social: la precariedad de trabajo, de ingreso, de la vivienda, de la salud, de educación, entre otras; pero también a la que conforma la estructura cultural: los discursos, el imaginario social, las prácticas culturales, la religión (Torres, 2004). Ambas estructuras conforman al sujeto/a social por lo que son igual de importantes y representativas en la cotidianidad que se vive.

102 Hago mención a la ausencia de una red familiar debido a que estas mujeres, independientemente de que desde el inicio hayan arribado a esta ciudad con parte de su familia o de que ahora ya exista una red conformada, el aislamiento en el que siguen se ve propiciado por miedo, por vergüenza, por falta de confianza, pero también por evitar por parte de la familia, presiones, críticas o por el deseo de no causarles problemas con el cónyuge y no precisamente porque no cuenten con algún familiar cerca o cercano.

fuerte con todo y los 47 años que lleva viviendo con su pareja. Nació en Zacatecas. Llegó a Ciudad Juárez a los casi 24 años, dejando atrás una primera relación matrimonial de sólo cinco años con un hombre nueve años mayor que ella. En esa primera unión, Juana no tuvo hijos/as. Sufrió malos tratos tanto por parte de su pareja, como por parte de su suegra, por el hecho de no lograr procrear hijos/as. Esa fue la razón que la llevó a emigrar:

> [...] yo no me quise quedar con él en casa de mi suegra, porque me golpiaban, los dos, él y ella [marido y suegra]. Cuando se enojaban, me echaban desnuda para la calle y mi hermanito el más chico se brincaba por la ventana y me abría la puerta para que me metiera, pero después nos pegaban peor a los dos (mayo, 2002).

Llegó de Zacatecas a visitar a su mamá, quien vivía aquí en Ciudad Juárez con una nueva pareja que no era el papá de Juana y de eso hace 50 años. En esa primera estancia Juana inició otra relación amorosa. Aún así regresa a Zacatecas, para luego volver aquí de forma definitiva. A los 28 años de edad, ya con una primera hija y un segundo embarazo con la nueva pareja, decide establecerse de forma permanente en esta segunda relación. Hasta ese momento –su primera hija tenía un año y medio de edad- se había resistido a vivir con él de forma definitiva. Hoy tienen, además, un hijo varón.

SANDRA

Sandra es una mujer vivaz, delgada, bajita de estatura y muy platicadora, de 69 años. Arribó a esta ciudad, de Calixto Contreras, Durango, lugar en donde nació. Arribó aquí cuando tenía 25 años, hace ya cuarenta y cuatro de eso. Ella se casó cuando apenas tenía trece años, porque según declara "era noviera y me

gustaba mucho bailar", y fue así como conoció a quien sería su única pareja sentimental y con quien llegó a esta ciudad:

> Yo no necesitaba nada cuando vivía con mis papás, pero cuando me casé, yo anduve con él por todas partes, por toda la región buscando trabajo y un lugar para vivir, anduve por Torreón, anduve por Durango, anduve por'onde quiera, pero onde quiera era la misma, onde quiera que íbamos el hombre siempre me golpeaba (junio, 2002).

Sandra comenta sobre el tiempo que estuvo casada, "treinta y nueve años de calvario, hasta que gracias a Dios se murió" –el marido-. Con él procreó diez hijos/as, pero dos murieron de pequeños -entre los dos y los tres años-, y más tarde, "uno que tenía 39 años, murió de todo lo que bebía", por lo que en la actualidad aún le viven siete de sus hijos/as.

Sandra tampoco lamenta la muerte de sus hijos pequeños pues dice que al morir, ya no les tocó la "vida de sufrimientos" que su esposo les dio a ella y a sus otros hijos/as. Por eso, agradece a Dios por haberse llevado al marido y con él la violencia que la acompañó durante los 39 años de matrimonio.

LULÚ

Lulú es una mujer muy activa, alta, delgada y de movimientos firmes a sus 62 años. Es originaria de Zacatecas y de ahí se fue a vivir con sus padres a Torreón durante dos años. A los 15 cumplidos decidió venir a vivir a Ciudad Juárez y viajó sola; de esto hace ya 47 años. Al llegar vivió un tiempo con su tía, aunque ya tenía a una hermana mayor establecida aquí. Su hermana vivía con la familia de quien más tarde sería su esposo y la cual también había llegado de Río Grande, Zacatecas:

> Me vine con una hermana de mi mamá, luego como aquí estaba una hermana mía mayor, ella no vivía con mi tía, vivía con la familia de mi esposo, que eran de allá, también de Zacatecas, ellos sí eran conocidos

> de Río Grande, nos conocíamos de allá y todo eso, y ella por problemas con mi tía, porque mi tía era hermana de religión, pues la molestaba mucho. Por eso ella se vino a vivir con la familia de mi esposo, entonces cuando yo llegué aquí a Juárez, llegué a la casa de mi tía, pero después busqué a mi hermana y me fui con ella a la casa de los parientes de mi esposo y ahí fue donde, se me hace como un sueño, lo conocí, y pues yo no estaba como muy enamorada, me gustaba, pero no crea que así demasiado. Pero sus papas querían que él se casara con alguien de por allá y pos yo les gusté para él (marzo, 2002).

En la actualidad, Lulú tiene 46 años de casada -tan sólo tenía dieciséis años cuando se casó- mientras que el esposo ya había cumplido 29. Sin embargo, y a pesar de que ella menciona que no sentía estar muy enamorada, ella deseaba formar una familia. Por eso, cuando la suegra y uno de los cuñados le piden que sea novia del que se convirtió en su marido, ella accedió y posteriormente se casó. Dentro de este matrimonio nacen 10 hijos/as y dos varones más que "recogió", que al igual que ella, sobrevivieron a la violencia.

Lulú asegura que nunca quiso ser como su suegra, quien daba preferencia a sus hijos varones sobre sus hijas, por lo que dice que en su casa todos, hombres y mujeres, trabajaron parejo en todo lo que se tenía que hacer dentro y fuera de la casa y ese trabajo lo hizo ella sin la ayuda de su marido.

CELY

Cely es una mujer de 49 años, de complexión gruesa, con mirada sombría; tiene la apariencia de ser una mujer de mucha mayor edad. Nació en Santa Bárbara, en el estado de Chihuahua. Es la mayor de siete hermanos/as. Tenía dos años de edad cuando sus padres emigraron a esta ciudad, por lo que la mayor parte de su vida -47 años-, ha vivido aquí:

> Creo que apenas tenía yo dos años cuando mis papás se vinieron a vivir aquí, todos mis demás hermanos y mi hermana nacieron aquí. Pero al

> poco tiempo de haber llegado, mi papá se enfermó y ya no pudo trabajar, por eso me sacó de la escuela, apenas iba en segundo año y comencé a trabajar en las casas de la familia de mi papá (marzo, 2002).

Como ella declara, tenía 10 u 11 años cuando comenzó a trabajar como doméstica. Más tarde trabajó con su suegra, haciendo ramos de flores o coronas para el día de muertos. Ella afirma: "yo siempre me he sabido ganar la vida, no sé por qué me ha ido tan mal" (marzo, 2002).

Se casó cuando tenía 17 años, por lo que en la actualidad tiene treinta y dos años de casada. Según relata Cely, su primer hijo tardó seis años en llegar debido a que no se podía embarazar; comenta que tuvo cinco embarazos pero sólo tres llegaron a feliz término. Dice haber aguantado todo por sus hijos/as, incluyendo los últimos cuatro años al lado de su esposo, los cuales han sido "como un infierno", aunque en realidad toda su vida haya vivido en él.

Los intentos de Cely para cambiar las condiciones de su relación marital la sostienen con la esperanza de que su vida mejorara en algún momento. Sin embargo, como ella lo comenta, la constante situación de agravios que sufre, por parte de su pareja, cada vez la desaniman más y le provocan mayores malestares fisiológicos. Cely, además de tener la espalda encorvada, un caminar cansado y una mirada triste, asegura que le duele la boca del estómago cuando sale y tiene que regresar a su casa.

La vulnerabilidad en este primer grupo que conforman Juana, Sandra, Lulú y Cely se identifica porque son las mujeres de mayor edad, por lo mismo son quienes duraron o tienen más años de casadas (40 en promedio). Las cuatro son migrantes, una de ellas es del interior de este estado –Chihuahua-, y las otras tres provienen de Zacatecas y Durango. Todas llegaron acompañadas

de algún familiar o con familia establecida en la localidad, pero su aislamiento de la misma se inicia con su relación de pareja. La edad promedio en que estas mujeres se casaron es de 17 años, por lo que aquí se presenta el promedio más alto de hijos/as (7). Este grupo también representa a las mujeres de menor grado escolar, inclusive hay una persona analfabeta. Sólo una de ellas trabajó y trabaja limpiando casas, las otras tres no trabajaron ni antes ni después de casarse.

Como se puede observar, algunas de las grandes desventajas de Juana, Sandra, Lulú y Cely radican, no surgen del hecho de una ausencia de red familiar, sino de la forma en que son separadas de dicha red para crear una indefensión que se ve incrementada por una vida laboral ausente o precaria.

Segunda generación

CARO

Caro ahora tiene 40 años. Es una mujer todavía guapa, alta, de cuerpo bien proporcionado, de apariencia nerviosa; muestra de ello es la forma en que se estruja las manos mientras habla. Llegó a Ciudad Juárez cuando apenas tenía 15 años de edad. Emigró del estado de Durango acompañando a una tía que venía a visitar a su hijo, primo de Caro. La tía se regresó y ella se quedó a vivir con su primo y hermana, quienes ya tenían algún tiempo viviendo juntos en esta ciudad; de esto hace ya 25 años, por lo que ella dice ya ser juarense:

> Aunque nací en Durango yo digo que ya soy de Juárez, porque me vine con mi tía, que vino a visitar a su hijo y ya me quedé yo aquí. Anduve de casa en casa porque me vine y llegue ahí, donde vivía mi hermana y mi primo ¿verdad?, pero al poco tiempo mi hermana se casó y como que a mí no me querían en esa casa [la del primo], me hacían el feo ¿verdad?, y me fui a vivir a la casa de mis patrones. Con ellos viví un tiempo y luego ya después mi hermana me recogió y estuve otro tiempo con ella,

> o sea que anduve para allá y para acá. Después se vinieron mis papás, pero yo ya estaba casada, nomás mi hermano el más chiquillo ya nació aquí (febrero, 2002).

Caro llegó con trabajo asegurado, pues ya estaba contratada en una tienda de abarrotes. Declara haber trabajado la mayor parte de su vida, desde los 15 años. De las mujeres entrevistadas, Caro es quien se casó de mayor edad, por lo que comenta –sonriendo un poco nerviosa-: "ya se me estaba pasando el tren", pues ya había cumplido 27 años. Cuando contrajo nupcias tenía doce años de haber llegado a Juárez. Su pareja es juarense, naturalizado estadounidense.

De esta relación que dura ya 13 años, nacieron una hija y un hijo que, según relata Caro, fueron los únicos porque "me di cuenta que teníamos muchos problemas y veía que cada vez la situación se ponía más difícil entre él y yo, y pos para qué quería más niños si no sabía cómo nos iba a ir" (febrero, 2002).

LUCY

Lucy a sus 39 años es una mujer de facciones finas, rolliza, de estatura regular, pero de mirada triste. Tiene poco tiempo de haber llegado a Ciudad Juárez, nueve años apenas. Se casó hace veinte años, cuando tenía 19 en el estado de Durango, de donde es originaria, al igual que su esposo y concibieron tres hijas/o. La razón por la que se radicaron en esta ciudad, fue el hecho de que su pareja comenzó a trabajar por temporadas largas en Ciudad Juárez. Al principio ella se quedaba en Durango a cargo de sus tres hijo/as, en casa de sus padres, esperando el regreso de su marido:

> Cuando él se vino la última vez, pos yo vine a ver qué pasaba con él porque duró casi medio año o cuatro meses sin mandarme nada de dinero. Entonces, yo le dije a mi mamá, pos no sé qué pase, a lo mejor

> él, pos ya se consiguió a otra mujer y pos yo quiero cerciorarme, ya si él no quiere nada conmigo, pos bueno, yo hago mi vida aquí [Durango], y él allá. Entonces yo vine, y este, no pos me recibió muy contento, mira que ya tengo dónde rentar casa, y mi hermana me va a vender muebles. Entonces, yo ya me vine, porque yo me había venido sin los niños, me había venido sola por si llegaba a pasar algo, así pos ya me regresaba sola, pero no, él me dijo muy contento, ve por los niños y yo ya me vine. Rentamos una casita y ya tenía estufa y todo, y ya ahí me quedé (julio, 2002).

Lucy relata que en un inicio iba y venía de Durango a esta ciudad, en calidad de visita, pero no se establecía definitivamente debido a que su compañero no tenía casa y se asistía en casa de sus padres. Cuando Lucy llegaba a casa de sus suegros, era recibida de mala gana por el suegro. Ella afirma que siempre la vigilaba y que le decía que era una "güevona", lo que le provocaba problemas con su pareja. También asegura que, para poder venirse a establecer a esta ciudad, su papá y su mamá le tuvieron que ayudar económicamente. Se mudó "sin saber todo lo que aquí iba a tener que llorar" (julio, 2002).

CHEPIS

Chepis tiene una mirada vivaz y muestra interés en todo lo que le dicen. Es de estatura regular y buen cuerpo. Su edad es de 37 años, engendró dos hijos (gemelos) durante los 13 años de matrimonio. Nació en el estado de Chihuahua, en el municipio de Guerrero. Fue ahí en donde se casó cuando tenía 24 años. Al poco tiempo de casada –seis meses más o menos-, ella y su esposo decidieron venir a vivir a Ciudad Juárez, hace poco más de 12 años. Según pensaban, aquí iban a encontrar mejores oportunidades de vida para crecer y progresar juntos:

> En verdad, la familia de Guillermo no quería que se casara conmigo, querían que se casara con otra del pueblo que tenía dinero. Por eso cuando nos casamos y él me dijo que nos viniéramos a Juárez a vivir, yo le dije que si, para no estar cerca de mi suegra, aunque aquí llegamos a

> vivir con mi cuñada mientras conseguíamos trabajo. Cuando llegamos aquí, los dos empezamos a trabajar, pero las cosas comenzaron a cambiar entre nosotros, y aunque fuimos comprando nuestros muebles y nos hicimos de una casita, yo no sé qué pasó, porque parecía que él ya no me quería (febrero, 2002).

Cuando llegaron a esta ciudad, Chepis comenzó a trabajar por primera vez limpiando casas. Al poco tiempo se embarazó y nacieron gemelos (dos varones). Antes de casarse se encargaba de cuidar a su papá, su mamá y organizar la casa que habitaban. Ella declara que en cuanto llegaron a Ciudad Juárez, su esposo comenzó a cambiar y a la infidelidad siguieron las agresiones físicas. Él "se perdía" tres o cuatro días fuera de su casa. Ella se dio cuenta que vivir en esa violencia le hacía daño a los niños; decidió correrlo de la casa y hacer un "ahorrito" para poderse divorciar.

LOLA

Lola es una mujer guapa, de estatura y talla media. Parece que carga con culpas muy grandes y por eso baja la mirada y habla en voz muy queda. Nació en Gómez Palacio, Durango, el 18 de agosto de un año que puede ser 1968, 1965 ó 1963, por lo que su edad puede ser de 35, 38 ó 40 años; ella dice que anda entre los 34 y los 36 años. Su actual relación marital tiene nueve años y cuatro hijas engendradas y dos más de su primer cónyuge. Llegó a Ciudad Juárez hace ocho con Pedro, su segunda pareja sentimental y Lucía, su tercera hija, pero la primera de su relación con Pedro. La niña, según Lola, tenía apenas un poco más del año de nacida. Sus otras tres hijas nacieron en esta ciudad, en total tiene seis hijas.

Según relata Lola conoció a Pedro en Gómez Palacio. Él residía ahí, al igual que parte de la familia, la cual también emigró a esta ciudad. Pedro vivía con sus cinco hijos, producto de una relación anterior a Lola, cuando le pidió que se fuera a vivir con él. Ella dejó a su primera pareja, una relación que duró poco más de dos años y de quien afirma: "él era un buen hombre", algo que parece que asocia a una vida sin golpes y con un buen proveedor, porque comenta: "era trabajador, aunque no ganaba mucho". De esta primera relación Lola procreó a sus dos primeras hijas que se quedaron a vivir con la madre de Lola cuando ella decidió venir a vivir a Ciudad Juárez con Pedro y Lucía:

> Cuando me junté con Pedro, allá en Gómez, vivíamos con mis dos hijas y tres de sus cinco hijos, pero tuve problemas con él por las niñas, porque él las golpeaba mucho, y cuando yo le decía algo, él me decía: "nombre, es que tienen que hacerme caso". Y yo le decía pero es que son niñas, pero también sus hijos les hacían cosas a las niñas. Por eso cuando me dijo que quería que nos viniéramos a Juárez, nomás me vine con Lucía y dejé a las otras con mi mamá (abril, 2002).

La decisión de Lola -dejar a sus dos primeras hijas al cuidado de su mamá- se encuentra mediada por la violencia de que fueron víctimas por parte de Pedro y sus hijos desde el inicio de la relación. Según relata Lola, "una vez me la agarró a Lalita (la hija mayor), nomás, porque no sé qué hizo la niña y la agarró y le pegó con una tabla con un clavo y le lastimó su nalguita". Lola no especifica cómo la lastimó, si fue un moretón considerable o una herida profunda.

Así, según Lola, fue preferible que dejara a sus dos hijas mayores en el estado de Durango para evitarles el maltrato por parte de Pedro y sus hijos. Esto implicó otro tipo de violencia –la emocional-, tanto para las niñas como para ella.

Lola carga con la culpa de haberlas abandonado pero, al poner distancia de por medio, también evitó que las niñas fueran víctimas y testigos de los constantes golpes que ahora sufren ella y las niñas (hijas de Pedro).

Las mujeres de esta segunda generación –Caro, Lucy, Chepis y Lola-, se casaron a la edad promedio de 22 años. En este grupo las edades son las menos dispares pues éstas fluctúan entre los 35 y los 40. Al igual que el grupo anterior, todas son migrantes, tres de ellas son del estado de Durango y otra más del estado de Chihuahua, sólo una tenía familia al llegar a esta ciudad, por lo que en los otros casos sus redes familiares se rompieron al emigrar. Y, aunque la baja escolaridad aquí aparece menos grave que en el primer grupo, no se puede dejar de mencionar que también hay un caso de analfabetismo por lo que los empleos para dos de ellas hasta antes de casarse, fueron como dependientas y otra más en el servicio doméstico.

El desamparo en este segundo grupo, se centra en la condición de migrantes que tienen estas mujeres, pero a diferencia del primer grupo, aquí en tres de los cuatro casos, sí hay una ausencia total de la red familiar debido a que ellas llegan casadas a esta ciudad dejando atrás a sus familias. Estas mujeres contrajeron nupcias por primera vez a la edad promedio de 22 años, lo que indica que quienes se casaron de mayor edad, componen este grupo. Aún así en promedio cada una tiene 13 años de matrimonio y cuatro hijos/as.

En tres de los cuatro casos que integran este grupo terminaron la primaria, pero al igual que en la primera generación hay un caso de analfabetismo. Incursionaron en el mercado laboral tres de ellas antes del

matrimonio (dos dependientas y una en trabajo doméstico), pero ello no implicó que su situación fuera o sea "mejor". Ellas siguen sin apropiarse de sus cuerpos parar romper los condicionantes que las siguen vulnerando.

Tercera generación

TOMASA

Tomasita es una mujer serrana, de estatura media, buen cuerpo, sonriente y tímida. Tiene 32 años y es originaria de Delicias, Chihuahua. Sólo tiene cuatro años viviendo con su actual pareja con quien procreó una hija, pero ella concibió una hija y un hijo más, tres en total. Llegó a Ciudad Juárez a los 22 años con su primera hija, su papá y la amiga que la animó a venir; de esto hace ya más de 10 años. Su intención era trabajar para poder mantener a su hija, quien apenas tenía unos meses de nacida cuando llegaron. La niña fue producto de su relación con un hombre casado, algo que para ella y la familia significó una vergüenza, por lo que decidieron emigrar:

> Estuve en un internado por 10 años cuando mi mamá se murió, entonces cuando tenía 17 años salí de ahí, trabajé un tiempo y luego sali mal [embarazada]. Yo no sabía nada, estaba bien tonta y me embaracé de un hombre que era casado. Entonces, mi amiga la que venía conmigo ya había estado aquí en Juárez y ella me animó para venirme con ella. Para venirme, yo vendí mis anillos y le pagué el pasaje a mi papi y mi pasaje. Llegamos aquí a la casa de un tío, pero al poco tiempo mi tío vendió esa casa porque se había dejado de mi tía y nos tuvimos que cambiar (febrero, 2002).

A un mes de haber llegado a esta ciudad, Tomasita inició una segunda relación, también desafortunada. Tuvo un segundo hijo, pero terminó la relación. Dejó a este segundo hijo al cuidado de su suegra porque en ese momento la atención de dos hijos le complicaba resolver su situación económica. En el caso

de Tomasita parecería poco posible que, después de salir de una relación de maltrato, iniciara otra igual o peor de violenta pero así fue como sucedió.

En la tercera relación también sufre de violencia doméstica. Tomasita conoció a su esposo en "Kessler", una fábrica maquiladora en la que trabajaban los dos. Se embarcó en una convivencia apresurada y tropezada, pues a sólo dos semanas de conocerse, ella decidió aceptar la oferta de irse a vivir con él a su casa. Procrean a su tercera hija. Ella estaba convencida de que resolvería en parte sus problemas económicos, pero sobre todo tenía la esperanza de lograr la estabilidad emocional que había estado buscando, después los dos fracasos anteriores. No obstante, la ilusión no la dejó imaginar que iniciaba una nueva tortura que dura ya más de cuatro años.

CHELA

Chela es una mujer de figura menuda, bajita, con ojos tristes y sonrisa forzada, con 30 años de edad. Nació en San José de la Isla, Zacatecas y llegó a Ciudad Juárez con toda su familia –padre, madre, hermanos/as-, cuando apenas iba a cumplir nueve años, por lo que tiene veintiún años viviendo en esta localidad. A su llegada vivieron en la zona centro y cuando tuvieron la oportunidad compraron el terreno en donde hoy viven, tanto sus padre/madre y un hermano como ella con su familia:

> Yo tenía como nueve años cuando llegamos aquí a Juárez, mis papás y mis seis hermanos, somos nueve en total. Llegamos a un cuartito que le prestaron a mi papá en el centro, porque él trabajaba a un lado de ahí. Hasta que agarraron ellos su terreno, ese de abajo –señala el lugar-, y yo comencé a trabajar y me hice yo también de mi casa. Esta casita, nos la traspasaron, pero ya es de nosotros (marzo, 2002).

Cuando Chela comenzó a trabajar tenía apenas 16 años. Una prima le prestó su acta de nacimiento para que pudiera ingresar en una fábrica de costura. Eso le proporcionó la oportunidad de ayudar con los gastos en casa de sus padres y solventar los propios de vestido, calzado y diversión. Ya con cierta autonomía, dice que se podía divertir y tener algunas relaciones de noviazgo, sin que por esto fuera cuestionada dentro de la familia. Trabajó en la fábrica durante un año y ahí conoció a quien es su marido y se casó a los 17 años. A raíz de su matrimonio, que dura hasta hoy, salió de esa fábrica.

La vida marital de Chela tiene ya trece años. La violencia ha estado presente a lo largo de su relación. Procreó cinco hijos/as y aunque ella denota que no existe razón alguna para que así suceda, los insultos y el maltrato se encuentran presentes cotidianamente. La intervención de su familia no ha impedido que el miedo se convierta en el sentimiento que impera en este hogar.

QUICA

Quica estaba cumpliendo 26 años el día de la entrevista. Ella es de cara redonda, figura gruesa, no muy alta y con gesto afable. Nació en un lugar cercano a la ciudad de Torreón, lo que hace que se considere originaria de esa ciudad. Llegó a Ciudad Juárez hace ya más de16 años con su papá y su mamá, después de que algunos de sus hermanos/as ya se encontraban instalados/as en esta localidad:

> Pos más que nada, nos venimos siguiendo a mis hermanos, porque pos estábamos bien allá, o sea teníamos casa, no nos faltaba que comer, y aquí venimos, y bueno en un principio la sufrimos, porque vivimos con una tía, luego después de renta, rentábamos un cuartito en Anapra. Pero luego mi mamá anduvo consiguiendo este terreno, hasta que nos lo dieron, ya nos salimos del cuartito. Cuando nos venimos pa'ca apenas

> había como cuatro o cinco casas, mi papá se murió casi recién que llegamos aquí a esta casa (octubre, 2002).

Durante dos años tuvo un novio a quien quiso mucho; pero en dos ocasiones le dijeron a él que Quica estaba embarazada de otro. Según ella, en la segunda ocasión que él la cuestionó ella se molestó y ya no quiso volver con él, a pesar de que lo seguía queriendo. Posteriormente conoció a quien hoy es su compañero y, a pesar de que no pensaba quedarse con él, terminaron juntos cuando ella apenas tenía 16 años. Después recibieron en adopción informal a una recién nacida, que ahora tiene casi dos años. Gracias a esta niña, Quica finalmente ve realizado su deseo de ser madre. Ella asegura que es feliz con su hija, a pesar de todas las agresiones que sigue recibiendo después de 10 años de matrimonio.

MARÍA

María tiene una apariencia frágil y juvenil, por lo que representa menos edad de la que tiene; sus gestos faciales son serios y no ríe a menudo. Es la única de las entrevistadas que nació en Ciudad Juárez y aquí ha vivido siempre, al igual que su pareja. Ella tiene 23 años por lo que es la entrevistada más joven. Se casó a los 17 años después de dos de noviazgo, o sea que conoció a su pareja cuando apenas tenía 15; vivían en la misma colonia.

En este caso la agresión se inició desde el noviazgo. Se puede decir que el control por parte del hombre se establece desde el inicio, en una relación con el objetivo de dejar en claro quién manda y quién se sujeta. Tras de un año de noviazgo, se casaron:

> De novios si me llegó a pegar, porque dijo que yo lo quería controlar. Me dio un golpe en la mano..., luego con el puño cerrado en la pierna.

> Íbamos en el carro, él iba manejando y se enojó conmigo y esa fue la manera de que él se desquitó conmigo, a mi se me llenaron los ojos de lágrimas, pero no le dije nada a mi mamá porque... porque yo dije, si le digo, se va a enojar o me va a decir ¡cómo estás tonta!, ¿por qué te dejas? y así... y pos yo ya no quise decirle nada [...] (junio, 2002).

María admite que ese control aún persiste a pesar de tener casi dos años divorciada. Su matrimonio sólo duró un poco más de cinco años en los que procreó cuatro niñas/o con su cónyuge, pero ella aún se pone nerviosa cuando él llega a la casa para ver a sus hijas/o, o cuando pasa por ahí, o simplemente cuando lo ve en la calle. El divorcio no le ha dado la autonomía que pensaba, según declara, por eso no ha intentado iniciar otra relación formal.

Esta tercera generación que representa a –Tomasita, Chela, Quica y María-, las mujeres más jóvenes de esta investigación, se encuentra la única mujer originaria de Ciudad Juárez, las otras tres provienen de otros estados. Algo que identifica a este grupo, es el hecho de que las cuatro disponían de una red familiar al inicio de sus relaciones, la que iniciaron en promedio a los 17 años. También por ser el grupo más joven es el que en promedio tiene menos años de matrimonio –ocho- y el número/promedio de hijos/as es más bajo (tres).

Las tres primeras viajaron con su familia o parte de ésta, y la familia de la cuarta es radicada en la localidad. Sin embargo, un punto vulnerable ha sido no precisamente el ser migrantes, sino el mantenerse alejadas de su familia, aisladas de tal forma, que recurrir a ellas nunca ha sido una alternativa pues en la mayoría de los casos, estas mujeres han sido presionadas por sus familiares y las familias políticas, para que no abandonen a sus cónyuges o para que regresen con los mismos en las ocasiones en que han intentado dejarlos o se han separado de ellos, como se ve más adelante.

Todas las mujeres que componen este grupo tienen la primaria terminada, eso y la generación a la que pertenecen fue propicia para que las cuatro ingresaran al mercado de trabajo a través de la industria maquiladora antes de casarse. La indefensión en esta tercera generación, tiene una relación directa con el aislamiento y la presión que viven por parte de sus familias, pero también con la precariedad que viven al dejar de trabajar o no disponer de su salario.

Hasta aquí llega esta presentación desglosada de las doce colaboradoras, con el fin de dejarlas inscritas como las protagonistas de sus propias historias de vida, relatadas con su voz. Sus narraciones, si bien son crónicas personales, rescatan una historia más amplia y una cultura compartida. Todas ellas se recuperan en su voz y son recuperadas cuando su evocación las lleva a un ejercicio de reflexión casi involuntario, pero necesario.

La suma de todo lo que a mi parecer -desde mi perspectiva feminista-, adquieren "la subjetividad, la sensibilidad, las interconexiones entre los distintos niveles de la existencia" (Gebara, 2002, 74), vertidos en y desde estas entrevistas, se han convertido en los vínculos y las mediaciones básicas para la construcción de mi conocimiento sobre la violencia; algo que valoro en su justa dimensión.

5.2 Tiempo de convivencia, tiempo de violencia

> Las condiciones reales de la vida de las mujeres se han ocultado en la esfera de lo personal, en la vida privada. [...] porque hablar de sus experiencias sexuales o de la vida doméstica es invitar a la humillación pública, ridícula e incrédula de las mujeres".
> Judith Herman (1997, 28)

En *Tiempo de convivencia, tiempo de violencia*, presento el inicio de cada una de las relaciones de pareja, tal y como lo describen las entrevistadas. Los testimonios -en frases y oraciones- sobre sus vidas se ven relacionados por una misma experiencia de agresión física, aunque única en cada uno de los casos.

Así mismo, en un segundo momento surgen, desde estas historias de vida, segmentos que particularizan los primeros eventos de maltrato físico inscritos sobre sus cuerpos. A partir de la agresión física emerge un grupo de cuerpos que se han convertido en vidas anuladas, que con dificultades sobreviven las agresiones sufridas. Estos fragmentos nos sirven para constatar que hay una ausencia de programas sociales que coadyuven a las estrategias que las mujeres tienen que emplear para su sobrevivencia.

Por esta razón, la definición de la violencia física de la que parto comprende dos aspectos: por un lado a los golpes, patadas, hematomas, cintarazos, jalones de cabello, empujones –entre otros-, los considero signos y prácticas de agresión contra la mujer en una relación desigual de poder. De igual forma, reviso estas agresiones debido a las múltiples implicaciones que tienen dichas prácticas, al producirse en un cuerpo específico con el fin de dañarlo y dominarlo, causando en él heridas, fracturas, desprendimiento de retina,

mutilaciones y en ocasiones la muerte (M. Torres, 2001). Ésta es la razón por la que aquí me enfoco en los golpes como centro de las manifestaciones y síntomas de la violencia de género que viven las mujeres que me ocupan en este trabajo (Sagot, 2000).

En esta sección presento los doce casos e inicio por el grupo de mujeres más jóvenes, por considerar pertinente narrar primero el ahora, como el ejercicio de la memoria más próximo, que nos permitirá incursionar después en el pasado y poner en retrospectiva los sucesos de violencia vividos por las mujeres, a través estos mismos relatos (Lau, 1994). Esto me posibilita relacionar la similitud que existe de los sucesos de agresión entre cada generación, dentro de los tres grupos presentados.

Primer grupo:

María. A partir del primer golpe recibido en el noviazgo, esta relación ya se perfilaba como una unión en la que la agresión y el abuso iban a estar presentes. Por su parte, María siempre confió en un cambio que pudiera ocurrir durante los cinco años que duró casada, pero eso nunca sucedió. Más bien, el hecho de legalizar la relación con el matrimonio, parece haber autorizado la relación violenta: cualquier tipo de desacuerdo que surgía en la convivencia desencadenaba agresiones físicas por parte de la pareja de María:

> La primera vez que me pegó después de casados, fue por una discusión... No estábamos de acuerdo en todo y yo le decía que: Pues es que él quería, él quería que viviéramos con mi mamá y pues: Yo le decía que pues bueno, nos vamos a vivir con ella, pero después vamos a buscar donde vivir: Un cuarto o una casa o algo, y pues, eso le molestó mucho porque dijo que yo lo presionaba. Entonces se enojó mucho y creo que me aventó y me pegué en la pared. [...] después me dijo que se arrepentía de haberse casado conmigo (junio, 2002).

Es importante reconocer la forma en que María trata de justificar o explicarse la violencia ejercida en su contra por parte de su esposo, argumentando que el motivo de la agresión eran los desacuerdos que tenían. Y aunque reconoce la violencia diciendo "me pegó"; no habla del suceso en sí, sino sólo de las "razones" que la desataron. Esta interpretación desdibuja la gravedad del ejercicio de poder que los hombres ejercen por la condición de género establecida. La situación habla de un orden social que, como asegura Torres, tolera "formas de violencia que llegan a formar parte de un modelo de vida autorizado y estimulado por la sociedad" (2001, 47).

Por eso, la pregunta que surge es: ¿cómo es posible que aún a distancia –dos años después de su divorcio-, las mujeres víctimas –en este caso María-, sigan buscando o encontrando justificaciones al exceso de control que se ejerce sobre ellas; física, simbólica o económicamente? tal y como se muestra en lo que sigue:

> No, no me golpeaba siempre, más bien casi siempre me gritaba, me insultaba, y siempre me dejaba llorando. Él quería que yo hiciera lo que él decía y como yo no me dejaba, y no me quedaba callada, pues él se desquitaba con irse a la calle con sus amigos y ya no regresaba, yo me quedaba sola, cuidando y llorando junto con los peques (junio, 2002).

Según Judith Herman, "los casos traumáticos –como lo son éstos de violencia-, son extraordinarios, no porque ocurran raramente, sino porque éstos son abrumadoramente adaptados a la vida ordinaria de los/as humanos" (1997; 33). Es el caso de María, quien experimenta una violencia constante en la que ella sufre el maltrato, luego reclama y después llora. Hay un sentimiento de insatisfacción que María no sabe de dónde proviene; ella cumple su papel reproductor -aún sin estar conforme con éste- procreando hijas/o. Se hace cargo

de ellas/os pero protesta, por lo que se convierte en una molestia; luego merece ser castigada:

> De la primera niña yo le dije a él, estoy embarazada, y él pos sí se puso contento y se alegró y todo. Y cuando los gemelos, pos también, aunque yo me quería cuidar, pero él me decía: es que si te hace daño la pastilla o algo y ya no te puedes embarazar. O sea, él no quería que me cuidara, quería que fuera madre y me llenara de hijos, porque al fin que todos los embarazos yo los tenía. Y él no me cuidaba y pos yo menos, porque ni pa'comprar la pastilla tenía (junio, 2002).

El proceso de castigo se establece y en lugar de ser lo extraño, lo inusual, se convierte en un suceso común dentro de ese espacio privado –el hogar-, el cual está destinado a guardar y convocar todas las penas que merecen ser sufridas por las mujeres, debido al hecho de tener una condición diferente (Sagot, 2000).

Es importante decir que la maternidad en María es vista, por parte de su compañero, como ese factor de la naturaleza que a la vez que propicia la imagen materna, el estado de gravidez es una realidad natural propia de ella y no de él, por lo que el proceso de la maternidad al escapar de su control y no responder a su voluntad propicia el desorden. Para él se vuelve necesario controlarla,[103] para que no se rompa el patrón establecido de dominio y con ello se forma un círculo en el que la maternidad, a la vez que es una forma de poseer y disponer del cuerpo de ella, también es la parte de su naturaleza que no es totalmente controlable –desde lo simbólico-, y entonces ella representa

[103] Según un estudio del Secretario General de Naciones Unidas, en la investigación multipais realizada por la OMS: "Varios estudios realizados en distintos países en desarrollo indican que la violencia durante el embarazo oscila entre el 4% y el 32% y que la tasa de prevalencia de la violencia física moderada o grave durante el embarazo es de aproximadamente el 13%" (2006, 44). Esto indica que la maternidad, en estos casos de violencia, se convierte en esa paradoja en la que el cuerpo femenino es subordinado ante el estado de posesión sufrido, pero a la vez sigue siendo naturaleza que hay que dominar.

peligro, riesgo, desorden que escapa a su control, por lo que su necesidad de dominio se transforma en violencia (Gebara, 2002).

Es una violencia que, como asegura Torres, inevitablemente produce daños, "pero lo que en realidad busca quien actúa de manera violenta, es eliminar cualquier obstáculo al ejercicio del poder" (2001, 36). En cuanto a la persona agredida, el daño de no saber por qué se produjo la violencia es crucial, pues genera la sensación de indefensión frente al agresor. Es ahí en donde entra la noción de poder que rige las relaciones sociales entre los géneros y la cual prevalece.

Quica. Quica y su compañero han estado juntos como pareja a partir del día en que se conocieron. Sin embargo, es importante aclarar que ella se vio forzada a tomar tal decisión, debido a que sufrió un rapto por parte de su pareja. Por lo tanto, es posible decir que dicho rapto fue la primera violencia que se hizo presente. Él no la dejó regresar a la fiesta de donde salieron juntos, por lo que esta relación –al igual que muchas otras-, se inicia con el sometimiento de Quica para que ella se quede, mientras que él hace uso de su fuerza física, para dañarla moralmente, como se puede leer en este testimonio:

> No fuimos novios, estábamos en una fiesta ese día que nos conocimos y ese día me fui con él. O sea que él me invitó a ir con su papá para dejarle unas cervezas, y yo fui. Entonces, este, yo me quedé en el carro a esperarlo, pero se comenzaron a peliar y me dio miedo, entonces me bajé del carro. Él ya estaba arriba (la casa del papá que se encuentra en una loma), porque ya había llegado a dejarle las cervezas, y pos luego yo me subí corriendo cuando se comenzaron a peliar, y él ya no me dejó salir de la casa. Ese día no dormí, me la pasé sentada en un sillón porque él estaba enseguida de mí cuidando que no me fuera (octubre, 2002).

Se puede decir que el acto de un rapto como el que Quica sufrió es "un crimen de violencia, en lugar de un acto sexual propiciado o permitido por las mujeres" (Herman, 1992, 30). Es la forma en que este hombre generó la duda y el enojo en la familia de ella, sobre lo que Quica pudo haber hecho esa noche fuera de casa en compañía de él. Una vez más, son los hombres quienes pueden pasar la noche fuera de sus hogares sin que nadie les cuestione nada. En cambio, a las mujeres se les pone en tela de juicio y queda en entredicho su honorabilidad y su dignidad, culpándolas de lo malo que les pueda suceder cuando trasnochan fuera de sus hogares; así, el sistema jerárquico sigue sosteniendo el control sobre las mujeres y promoviendo las desigualdades, sobre todo cuando éstas se colocan en el discurso de la diferencia "legitimado por leyes naturales o por la voluntad de los dioses" (Gebara, 2002, 109).

Quica comenta haber sufrido los primeros golpes cuando tenían pocos meses de casados –cuatro o cinco-, debido a los celos de su pareja durante un tiempo que estuvieron en la ciudad de Alburquerque, Nuevo México:

> [...] Al poco tiempo de casados nos fuimos a Alburquerque, Nuevo México, y allá fue donde empezó a celarme, porque una cuñada de él y una hermana, le empezaron a meter cosas en la cabeza, y una vez él llegó del trabajo borracho y me empezó a pegar, sin decirme nada y luego pues yo corrí para la calle, yo no corrí para otra casa porque yo estaba sola allá, yo no conocía a nadie, yo corrí para la calle, pos yo dije, ahorita corro para la calle y ya le para, me deja de pegar, pero no, él se fue tras de mi para poderme seguir pegando (octubre, 2002).

Ambos habían ido a la ciudad de Alburquerque a trabajar por una corta temporada, con el fin de juntar dinero y posteriormente regresar. Pero, debido a la golpiza que Quica recibió, ella se regresó a Ciudad Juárez con su mamá, aunque casi de inmediato la mamá la convenció de que regresara con él a la

ciudad norteamericana. La reacción de la mamá estuvo influenciada, más que nada, por la reproducción del discurso patriarcal religioso, que dicta que el deber de la mujer es seguir al esposo. Pero su mamá ya había transgredido este discurso, al irse con otro hombre a Can-Cún abandonando a Quica, de 13 años de edad, dejándola a cargo de toda su familia. Es posible pensar que su "recomendación" estaba mediada por el "mal ejemplo" que había dado, al haber abandonado al papá de Quica. Pero no imaginó la victimización que seguía:

> Sí, esa fue la primera vez que me pegó, y cuando me vine [a Ciudad Juárez], al siguiente día estuvo él aquí, se vino detrás de mi, y me regresé con él, porque él venía y lloraba y me rogaba, y me decía que todo iba a cambiar, y luego mi mamá me dijo, pues júntate con él otra vez hombre, al cabo dice que ya va a cambiar, y tú tienes que ir a donde él vaya. Y me regresé con él, y ahí empezaron peor los golpes, me pegaba y me pegaba y me pegaba, el único que me defendía a veces era su papá (octubre, 2002).

La importancia de llevar a cabo una lectura del párrafo anterior, desde el enfoque feminista, surge de la posibilidad de observar en la narración cómo la pareja de Quica la "asedia", porque se siente con derecho sobre la vida de ella, como se puede ver cuando la lleva de regreso, después de haberla golpeado (Torres, 2001). De igual forma, se puede detectar que la mamá le comunica sus propios valores patriarcales a su hija, cuando le aconseja que regrese a vivir con él bajo la falsa esperanza de que, con el tiempo, él va a cambiar.

Lo que Quica hace es cumplir con las expectativas que de sí mismas tienen muchas de las mujeres que viven en la violencia. Una exigencia de sacrificio constante, la normalización de la agresión hasta llegar a ser: "una especie de carga cotidiana, simplemente para vivir, lo que se convierte en una terrible tragedia e injusticia" (Gebara, 2002, 117). De ahí que estas mujeres

participan en la (re)producción del mismo mal que nos aqueja –la subordinación- en todas las esferas de nuestra vida, consciente o inconscientemente.

Chela. La violencia que se ha presentado durante sus trece años de relación, es algo que Chela ha procurado ocultar ante la gente que la conoce, debido al sentimiento de pena, de vergüenza, que experimenta por ser agredida. Ello a pesar de que, en muchas de las ocasiones en que ha sido golpeada, los vecinos y la familia lo han podido presenciar debido a que dichos actos violentos han salido de las cuatro paredes de su casa.

La intención de Chela -ocultar las agresiones sufridas- se relaciona con la invisibilidad que menciona Sagot como: "la característica común de la violencia intrafamiliar" (2000, 12). Una invisibilidad que también nosotras procuramos conservar, ya que como señala Torres: "No es fácil empezar a hablar de lo que siempre se ha callado. Abordar el tema de la violencia familiar es como transitar por un intrincado laberinto; a cada paso aparecen nuevos vértices y muros infranqueables y no se sabe a ciencia cierta dónde está el centro o la salida" (2001, 25).

Los primeros golpes en su convivencia marital, tomaron a Chela por sorpresa y la sorprende el hecho de sentirse arbitrariamente castigada y no saber por qué:

> Estaba mi'ja recién nacida, la güerita, cuando él llegó y sabe por qué se enojó. El caso es que me traía de los pelos por el cuarto, pos lo único que yo hice, pos este, como tenía una cama y ahí estaban unas bolas de plástico, pos yo las agarré y también le di, porque tenia a mi'ja chiquita, tenía como tres días de nacida y pos yo no la quería soltar porque la traía en mis brazos y él se fue jaloneándome de los pelos, pero yo nunca la soltaba a ella y él me arrastraba por todo el cuarto (marzo, 2002).

Cuando un acto de esta índole -los golpes y el abuso-, se mantiene oculto y en silencio por parte de las víctimas, no sólo se hace invisible el sufrimiento, sino también el delito por parte de quien(es) lo comete(n): padres, esposos, hermanos, hijos. De esta manera, se siguen privilegiando las prerrogativas masculinas y con éstas un sistema androcéntrico vigente. Pero ¿cómo ignorar la centralidad del sujeto masculino cuando existe una constante que no sólo nos hace recordarla, sino internalizarla?

En los eventos de violencia de género es común que los cuerpos de las mujeres sufran de una objetivación por parte de sus parejas, en tanto que ellos las perciben como objetos de su propiedad. Esto es debido a que los cuerpos femeninos son primordialmente "cuerpos objetos" pues, paradójicamente, ellas mismas se conciben como tales -más que sujetos/as- dentro de la relación amorosa que establecen; razón por la que, más que actuar para sí, actúan para los otros/as, olvidándose de si mismas, como lo podemos ver en el siguiente testimonio:

> [...] yo en un tiempo estuve viviendo en Torreón, me fui pa´llá porque el muchacho me llevó a conocer a su familia y pos allá nos quedamos como nueve meses. Pero mi mamá fue por mí, y me trajo de regreso porque supo que él me golpiaba mucho y cuando ya me venía, él consiguió dinero pa´venirse conmigo. Yo le dije que sí, porque pensé en mis chiquillos, el que ya tenía y el que venía en camino (marzo, 2002).

Se genera entonces, por parte de algunas mujeres -como en este caso- una actitud, hasta cierto punto de sacrificio, la cual asumen de conformidad, porque forma parte de los valores de género en nuestra cultura, pero lo cierto es que existe un temor real de no poder mantener a los menores y de no contar con el "apoyo" masculino en la crianza de los/as hijos/as. Esto es una razón

importante por la que se adopta una actitud pasiva que se recrea y se convierte también en una forma de placer por parte de las mujeres, sin que necesariamente les guste, pero en la que conjuntan condiciones materiales –falta de ingreso, quedarse sin hogar, no tener respaldo masculino-, con una ideología –es mi cruz, ya me tocaba, Dios así lo quiso- para justificar el sacrificio como signo y sino ejemplar de la cultura religiosa, como lo es el sufrimiento. Ésta cultura usualmente orienta a la renuncia, por lo que dichas mujeres viven para otros/as desde ese lugar llamado cuerpo, el cual engendra y da a luz y, por lo mismo, testimonia tanto el dolor como las alegrías (Gebara, 2002).

Así se confirma lo que Gebara dice al respecto: "Las mujeres sirven a los hombres. Se las educa para servirlos y esta educación se convierte en fuente de sumisión e infelicidad" (2002, 65). Algo que aún sucede y más cuando existe ese sentimiento y/o motivación llamado amor por los hijos.

Tomasita. El inicio de su actual relación -la tercera- marca el regreso –que no el inicio- de Tomasita al ámbito de la violencia. En su segunda relación había sufrido los efectos que causa la convivencia con alguien con problemas de alcoholismo, además del acoso que sufría por parte de su cuñado (hermano de su compañero). Sin embargo, en esta nueva relación –la actual-, los golpes y agresiones se presentan de una forma todavía más contundente, con puñetazos y patadas, hasta llegar al abuso sexual, la mayor transgresión del cuerpo femenino. ¿A qué se debe que algunas mujeres entablan relaciones amorosas violentas de forma consecutiva?

En este caso, Tomasita sufre lo que Graciela Ferreira llama "condicionamiento a la indefensión", pues ella no dispone de la racionalidad y la reacción necesarias para evadir a los hombres violentos. Al ser una mujer maltratada, se ha quedado sin autoestima, sin autoprotección; su capacidad de reaccionar está paralizada, es "Un impedimento psíquico concreto, producto de la reiteración y acumulación de experiencias ante las cuales la voluntad y el esfuerzo fracasan y quedan, al fin, vencidos" (Ferreira, 1996, 143).

Para Tomasita el cambio no existe, porque vive un proceso de autoinculpación: la culpa de haber sido madre soltera, la culpa de que su hija mayor sea maltratada por su pareja, la culpa de que su segundo hijo viva con la ex-suegra, la culpa de haber aceptado vivir con él. Sagot lo explica así:

> La relación entre la violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres y la agresión que reciben niños y niñas nunca se establece en el imaginario de estas personas, con lo que se refuerzan las representaciones sociales que culpabilizan a las mujeres y tienden a eximir de sus responsabilidades a los hombres (2000, 52).

Tomasita, a los 20 años, da a luz a una niña -de un hombre casado con el que nunca vivió-; de lo que se siente culpable y avergonzada. Cuando se refiere a este suceso declara: "es que salí mal" (febrero, 2002). De esta forma, llega y entabla una segunda relación en la que tiene a su segundo hijo. En esta relación fue víctima de distintas violencias: no tener que comer, verse trasquilada del pelo por su pareja mientras dormía, o que le escondiera sus zapatos y en ocasiones también su ropa para ir a trabajar. En fin, fue objeto de muchas otras agresiones físicas y simbólicas, las cuales la empujaron a huir. Pero en la huida,

la culpa y la vulnerabilidad se tornaron en compañeras inseparables. Algo que nos refiere a la afirmación que hace Gebara sobre la culpa, cuando dice:

> La culpabilidad que experimentan las mujeres se convierte entonces ella misma en un mal, en una carga pesada, en un peso vago y difuso que una no es capaz de definir con precisión. Es lo que sucede en el caso de una culpabilidad socialmente impuesta, una culpabilidad que se fomenta para mantener un sistema de producción de violencia (2002, 125).

Declarado esto, es posible observar que Tomasita se convierte en la "mala" de su propia historia y circunstancia y por ello carga con el peso de un "desliz". Socialmente se les imputa a las mujeres, excluyendo la corresponsabilidad masculina. De ahí que la culpabilidad que arrastra Tomasita, se convierte en su propio mal.

Casi de forma inmediata inicia una tercera relación. Aún no habían pasado dos semanas de convivencia, cuando recibe la primera golpiza por parte de su pareja, algo que todavía ahora le resulta difícil de relatar:

> [...] entonces este, pos, los primeros días, no tenía creo, ni quince días cuando me golpeó la primera vez. Ni quince días, [baja la mirada y hace un movimiento con la cabeza asintiendo, pero mostrando incredulidad], sí, porque empecé a reglar, y es que él quería que luego, luego me embarazara. Él se enojo mucho, me dijo que no servía como mujer y me comenzó a cachetear y es que él quería que me embarazara de volada y como empecé a reglar, se enfureció. Ahí empezó todo (febrero, 2002).

Como se puede observar, aunque recién iniciada la relación, el hombre no tuvo ninguna reserva en golpearla por algo que él considera una falta, pues ella no se embarazó en el tiempo deseado por él. Este hombre se desborda haciendo daño a su esposa, pues él considera que puede golpearla si así lo decide. Al contrario, Tomasita se convierte en la receptora de esa agresividad al iniciar su ciclo menstrual.

Algunas autoras han señalado que el cuerpo "encarna un principio malo", pues la ideología cristiana lo define como pecador, debido a que la menstruación es considerada una falla exclusivamente femenina. Y tal parece que pasa lo mismo con el compañero de Tomasita, pues a pesar de que es el medio por el que se lleva a cabo la concepción, esta falla representa el signo del pecado cometido, la reproducción (Gebara, 2002). Pero la maternidad simbólicamente redime el pecado cuando se da a luz, sólo que en este caso, al no darse la concepción, la menstruación se convierte en la mancha, en el defecto de ser mujer. Velázquez explica la simbolización y peso cultural del sangrado femenino a partir del análisis del libro de Lilith:

> La sangre del cuerpo femenino es una mancha que lo hace impuro, otra señal de su estigmatización, una prueba más de su inferioridad con respecto a los hombres, puesto que ellos usaban toda su sangre –en su cuerpo-, mientras que la mujer tenía un exceso que bloqueaba su cerebro y provocaba melancolía, debilidad de carácter y suicidio (2000, 138).

En la pareja de Tomasita parece existir una introyección de lo que menciona Velázquez. Por esto, lo del "no embarazo" es sólo el pretexto bajo el cual este hombre instaura en ella su conducta violenta característica, lo que en adelante se convierte en el común denominador de esta nueva relación; todo y nada es de igual forma motivo de castigo para el cuerpo de esta mujer, esperanzada en encontrar una vida diferente. Ella relata lo siguiente:

> [...] la niña [se refiere a la mayor que tuvo, siendo soltera], se quedaba con la mamá de él porque nosotros nos teníamos que ir temprano a trabajar a la maquila. Entonces, el primer día que se quedó ahí, se hizo pipi mi'ja en la cama, la mamá se quejó con él cuando llegamos, y él me volvió a pegar. Entonces, así ya se fue haciendo costumbre de que no le parecía algo, se enojaba y me pegaba (febrero, 2002).

En el caso específico de Tomasita, su pareja instala con los golpes, no sólo el control de lo que en adelante será la relación, sino que también cuida y trabaja por dejar claro su estatus social, al designarse dueño o poseedor del cuerpo de ella, algo que le permite castigarlo cuando y cuantas veces él decida; él es el controlador de ella, a la vez que de sus posesiones –su hija en este caso-. Torres nos explica al respecto, que es común que los hijos/as sean utilizados en la práctica de la violencia: "Generalmente se los utiliza para que la mujer se sienta culpable de cualquier detalle relacionado con su comportamiento, su desempeño escolar, sus relaciones con otros chicos, etc." (2001, 132).

Esto forma parte de una estructura social que permite la apropiación, por parte de los hombres, de los cuerpos de las mujeres, como un bien que se convierte en signo de privilegio social para ellos, en tanto que dominan a éstos y los de quienes los rodean (Gebara, 2002). Por tanto, Tomasita acumula culpas - el embarazo y la hija fuera del matrimonio, el hijo que deja al cuidado de la suegra, inclusive el hecho de que sus cuñados la acosen- y esto, cultural y estructuralmente, la hace que se considere merecedora de los agravios y abusos que continuamente sufre.

Como podemos observar, en este primer grupo integrado por María, Quica, Chela y Tomasa, las cuatro mujeres son las más jóvenes, por lo que su situación de maltrato se puede adjudicar a la inexperiencia que tenían –por ser jóvenes- cuando iniciaron sus relaciones de pareja. Esto se convierte en un factor de vulnerabilidad decisivo. Sin embargo, no podemos dejar fuera

situaciones particulares que se intercalan en cada uno de los casos y que coadyuvan a la vida de violencia que viven: María, golpeada desde el noviazgo; Quica, raptada; Chela, avergonzada de ser golpeada; Tomasita, con el estigma de dos relaciones anteriores "fracasadas".

Todas son mujeres en edad reproductiva que conocen la violencia de género por medio del aislamiento social en el que se encuentran y, sin duda por una circularidad que existe entre la precariedad material y la maternidad que viven. Esto aunado a la dominación masculina que predomina en sus cuerpos femeninos, y que es aceptada a través de una subjetividad psicosocial creada para la subordinación. Algo que tampoco se puede dejar de mencionar, es que en el caso de María, actualmente trabaja y se encuentra divorciada. Pero no fue ella quién rompió con la violencia, la decisión de abandonarla con los/as hijos/as fue de su esposo, posteriormente tramitó el divorcio. Ella menciona: "si él no se hubiera ido, yo creo que seguiríamos como perros y gatos" (Entrevista 2002). Lo que significa que María aún no tenía las condiciones psicosociales necesarias para huir.

Segundo grupo:

Lola. Apenas se juntó Lola con Pedro se embarazó y nació Lucía, su tercera hija pero la primera en esta relación. Así, decidieron venir a vivir a Ciudad Juárez, Lola comenta que casi llegando tuvo un aborto de un niño de seis meses de embarazo. Ese aborto lo provocó la primera golpiza que Pedro le propinó; "sí, yo estaba embarazada del niño que aborté, él llegó enojado y me pegó, comencé a sangrar y el niño se me vino" (abril, 2002).

La causa de los golpes fue el hecho de que una chica –vecina-, cercana a la casa que ellos habitan, le dijo a Pedro que Lola le había reclamado que ella –la vecina- estaba relacionada sentimentalmente con él. Esto provocó el enojo de Pedro, quien llegó y le prohibió a Lola reclamarle a la chica, y para reafirmar su control y asegurar su futura obediencia a la orden dada, la golpeó hasta hacerla abortar.

Es importante notar la relevancia que Lola imprime a esta parte del relato, pues para ella lo principal es enfatizar que el producto del aborto era "niño" (varón), y es que en realidad "[...] no sólo los hombres, sino también las mujeres quieren que su primer hijo sea varón" (Gebara, 2002, 150). Con esto le resta importancia al evento de violencia vivido, para centrarlo en que pudo haber dado a luz a un niño. Ahora tiene sólo niñas y es probable que ella considere que ese niño le pudo haber proporcionado otro estatus/lugar social y personal frente a Pedro, por quien espera ser tomada en cuenta. En su concepción de valor(es)[104], el dar a luz un niño otorga ciertos privilegios sociales que sólo los hombres poseen (Torres, 2001, 134).

Aunque Lola no detalla la forma en que fue golpeada, ni específica en qué partes del cuerpo recibió los golpes, sí habla de que éstos fueron con el puño cerrado, además de las patadas recibidas, por lo que sobreviene el aborto. Sagot afirma sobre los embarazos: "Los embarazos no han sido momentos de apoyo y protección para las mujeres, de parte de sus parejas. Por el contrario,

[104] El texto de Roberto Castro "Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos", contiene una información amplia y detallada sobre como la violencia hacia las mujeres se extiende también hacia los hijos/as o sus productos cuando aún están en el vientre.

fueron ocasión del inicio del maltrato o de la espiral de violencia" (2000, 65). Esto se identifica con el caso de Lola y otros de los que aquí se presentan.

A partir del evento de maltrato y de la agresión física sufrida, Lola (de)forma la realidad cuando pretende ignorar que lo más seguro es que los golpes que recibe ahora por parte de Pedro, igual se hubieran sucedido aún con un hijo "varón" y que de igual forma, ella ya se había convertido en una víctima permanente de la violencia por parte de su compañero (Monárrez, 2004). Lo anterior se puede constatar con el siguiente relato que hace Lola:

> Eso es a diario [los golpes y los gritos]. [...] ora, hace poquito, [...] no le dije peleando, le dije, sí, cómo con tu hija sí vas allá cuando ella te habla, y cómo con mi niña no fuiste el día que bautizamos. Yo me tuve que parar sola en la iglesia. Entonces, yo nomás vi un puño que caía de allá hasta acá [se toca la parte izquierda de la cara]. No entendí nada, porque yo nomás le dije así, y ¡uh! se le soltó la boca y empezó a golpearme (abril, 2002).

Dentro de este relato es posible encontrar el peso que los golpes han ido adquiriendo en la vida de Lola. Sin embargo, existe ausencia de los detalles, lo cual habla de la posibilidad de que éste tipo de agresión se ha naturalizado. Puede hablar del suceso porque es algo que no le resulta raro, extraordinario, eventual, sino que, por ser continuo, se normaliza y entonces se borran las cosas específicas sobre ese mismo hecho de maltrato, evadiendo así la reflexión y (re)significación que dicho evento tiene en su vida. Dice que vio venir el puño, pero no verbaliza en dónde cae, qué parte del cuerpo es golpeada, ni cuáles son los efectos causados por ese puño. Tampoco habla de cómo o cuáles son los objetos con los que es agredida, las partes del cuerpo que son lastimadas, ni del dolor ni de las huellas que le dejan esos golpes. No existe la conciencia de toda una serie de elementos que son trascendentes para un registro racional de un

evento de este tipo. No lo reflexiona como algo irracional, injusto o no justificado que se lleva a cabo sobre su cuerpo de mujer, dañando su persona e integridad, convirtiéndola en sólo objeto.

> Cuando él se pone de malas, no entiende razones, yo ni sé por qué me pega y me grita muchas cosas, nomás siento los trancazos pero no sé ni por dónde llegan. Y como a él no le importa que las niñas vean cuando me pega, yo nomás me aguanto porque de todos modos me va a pegar y yo no tengo a dónde ir, aqui estoy sola (abril, 2002).

El caso de Lola se identifica con lo que dice Gebara al respecto: "El cuerpo femenino es por excelencia un <cuerpo objeto> [...] Las mujeres siguen comportándose en buena medida como objetos porque, en el fondo, la mayoría está convencida de su inferioridad existencial, una inferioridad en cierto modo legitimada por la cultura" (2002, 108), en la que una mujer pobre/sola/migrante, vale menos que quien tiene una familia que vea por ella.

En el caso específico de quienes sufren de violencia física como Lola, encontramos que su cuerpo de mujer se encuentra mediado por lo que Gebara (2002) identifica como una mercancía-objeto disponible para los hombres. Ellos pueden disponer como mejor les parece del cuerpo femenino, pues éste no tiene valor en sí mismo, sino que lo ven a través del valor que la sociedad patriarcal le asigna como tal: mujer/esposa/madre. Esto es posible por la condición de vulnerabilidad que se vive, pues como ya lo he mencionado no es igual para todas las mujeres/esposas/madres.

Las estructuras socialmente establecidas son las que hacen posible que Pedro haga uso de las ventajas que les otorga una sociedad jerárquica como la nuestra. Los varones gozan de la posibilidad de usar, abusar y maltratar física, emocional, sexual y económicamente a una mujer, sin tener castigo alguno, ya

que: "La dominación se ejerce en conformidad con las estructuras sociales ante este tipo de comportamiento, o al menos con su complicidad. La cultura establece la diferencia y se domina desde ella" (Gebara, 2002, 108). Es decir, las mujeres sólo por el hecho de encontrarnos sujetas sentimentalmente, de forma legal o no, a un hombre, son consideradas por ellos como objetos de su propiedad; lo que además permite que los sucesos acontecidos entre y dentro de las parejas, sean considerados como lo privado y no como lo íntimo regulado dentro de lo público, de ahí el llamarlo y (re)conocerlo como violencia doméstica.

Las mujeres no perciben que la violencia que viven no sólo es un acto particular, sino que además constituye e incluye toda una organización social hegemónica que promueve el que una parte importante de la humanidad sea disminuida y devaluada en tanto que potencia a otra, que son los hombres (Gebara, 2002). La situación de vulnerabilidad que ocupan las mujeres maltratadas en su familia y comunidad es la que las coloca en desventaja y les dificulta reconocerse como ciudadanas con derechos.

Chepis. En la vida marital de Chepis, los golpes se hicieron presentes en la medida en que su compañero afianzó su poder físico -a la vez que simbólico- frente a ella. Durante los doce años que duró su matrimonio, a partir de su enlace legal, la consideró parte de sus pertenencias, como cualquier otro objeto de uso. Chepis todavía ahora se pregunta "¿qué sucedió para que mi vida cambiara tanto?".

Ella vivió en una familia grande, en cuanto a número de integrantes y unidad entre ellos, de corte tradicional, con un padre proveedor y una madre

cuidadora y ama de casa en la familia. Un modelo que ella pensaba repetir, pues su familia representaba el ideal a seguir y en la cual la violencia estuvo ausente. Pero Chepis no contó con que su compañero iba a esperar para crear las condiciones propicias: la separación de su entorno para someterla a golpes. Torres alude a este elemento: "El aislamiento es una vivencia común a muchas mujeres maltratadas; horadar ese muro que las separa incluso del entorno más próximo, es el primer paso para salir de la relación violenta" (2001, 144).

Él espera a que ella se encuentre lejos y aislada de su red familiar, para iniciar así una vida licenciosa y marcar, con la agresión tácita y manifiesta, la vida y el cuerpo de Chepis por medio de actos violentos de diferente tipo, hasta volverla visible a través de los golpes y las humillaciones, como ella misma lo relata:

> Pos es que, ya ni me acuerdo por qué me comenzó a pegar. Porque ya ve que todos los matrimonios son igual, se casa uno y pues felices. Hasta después, al poco tiempo, casi un año después, comenzaron los problemas. Ya nos habíamos venido aquí a Juárez y yo comencé a trabajar para juntar un dinerito y salirnos de la casa de mi cuñada. De ahí empezó a que él se iba y no regresaba a la casa. Y como le digo, ahí empezaron los problemas, porque yo sabía que siempre que traía una mujer, era cuando se desaparecía y venía y me daba golpes de todos. Yo sabía (febrero, 2002).

La circunstancia bajo la cual Chepis vivió esta violencia física es otra forma que, como lo menciona Sagot, "se relaciona con el control del cuerpo y el movimiento de la mujer, por medio de su aislamiento de un entorno en el que ellas podrían encontrar apoyo" (2000, 66). Aislada de su familia y con el embarazo y el nacimiento de los niños, lejos de que las cosas se arreglaran,

empeoraron para ella. La indefensión y el aislamiento de Chepis y sus hijos agudizaron la dominación y la frecuencia de los azotes propinados por su pareja:

> Él me daba de cachetadas, y al otro día yo me iba a trabajar con los ojos morados y la cara hinchada. Yo no sabía a quién recurrir cuando me pegaba, porque mis papás y mis hermanos y hermanas se quedaron en el rancho y pos aquí yo estoy sola, nomás están su hermana y dos de sus hermanos de él. Por eso, él del trabajo se iba y yo ya no lo veía. Había veces que sí llegaba a la casa, pero un ratito y se volvía a ir. Otro día llegaba a la hora que se le daba la gana, bien fresco. Y pos yo, como su esposa, pos yo tenía que decirle algo ¿verdad?, por eso yo le reclamaba. Y cuando nacieron mis gemelos, la cosa fue peor, porque cada que se iba, pos yo de bocona le reclamaba y él me daba (febrero, 2002).

De esta forma, el aislamiento de la red familiar y la maternidad son elementos de la vulnerabilidad de Chepis. Ella se convierte en víctima no sólo de los golpes y las humillaciones que marcaron su vida de pareja, sino también de la violencia cultural que toma lugar en los símbolos, los valores y principios que se naturalizan y se consideran inevitables. Éstos tienen su arraigo en el imaginario social y en la mentalidad personal y se manifiestan en las relaciones desiguales dentro de la familia y la sociedad (Torres, 2001).

Por lo mismo, se construye una secuencia de agresiones que se relacionan con la trayectoria de estos cuerpos de mujeres: la menstruación, la vida en pareja, la llegada de los hijos/as, la menopausia, en fin, eventos que para la vida de las mujeres (re)presentan etapas de cambios importantes y significativos por la forma en que se viven. Sin embargo, existe la concepción social de que estas diferentes etapas por las que atravesamos las mujeres, por representar el ciclo vital de vida, son transitadas sin problemas. Contrario a esto Burin y Meler argumentan que los acontecimientos vitales que no se anticipan de forma médica y psicosocial producen estados de crisis por no contemplar el

cambio de identidad y de reorganización subjetiva que dichos acontecimientos provocan (1999, 218).

Sin duda, y a pesar de que siempre forman parte del diario vivir, no vemos lo que no queremos o no somos capaces de ver: una opresión que nos anula tras el casamiento y el alumbramiento, y un mal, producto del poder desigual, el cual es propiciado por la estructura social a favor de los hombres, como lo es el caso de Chepis.

Lucy. Pocas veces nos podemos imaginar que aquél a quien elegimos por marido o compañero sentimental, puede llegar a ser el mismo que poco tiempo después intente quitarnos la vida. Sin embargo, en el caso de Lucy, la forma en que la violencia fue escalando en su vida marital fue haciendo posible vislumbrar que algo así podía suceder, como se puede observar en sus declaraciones: "[...] ya ni me acuerdo qué me dijo de mi papá, pero me dio mucho coraje y le dije que se callara y lo amenacé con el cuchillo con el que estaba picando, él me lo arrebató y me tiró en el piso, y si no hubiera sido por mi'ja me lo entierra en la espalda" (julio, 2002).

Según Sagot (2000), no es extraño que las agresiones por parte del compañero comiencen con la convivencia, el matrimonio, el inicio de las relaciones sexuales o la llegada de los hijos. Para Lucy, igual que en otros casos, en general y con los aquí estudiados, las agresiones físicas inician con la convivencia y se naturalizan bajo el mandato social hegemónico, el cual dicta que las mujeres tienen que cumplir como buenas esposas y buenas madres, al soportar y no hablar de los problemas conyugales fuera de la pareja, como bien

lo plantea Torres: "[...] es típica la reacción de la mujer golpeada: callar, encerrarse en sí misma deprimirse, sentir que el mundo se le viene encima, elaborar fantasías suicidas y estallar de distintas maneras, generalmente con sus hijos" (2001, 122).

Una reacción similar a la planteada por Torres se ve en el silencio de Lucy, a través del cual se percibe el deseo, la esperanza, de no desestabilizar la unión familiar, como aparece en el siguiente párrafo:

> Si, o sea, como al año de casados empezó a golpearme porque estaba en su casa de él [con la familia del compañero], o sea, él me golpiaba, y pos las primeras veces, yo no decía nada. Ya hasta después, mi mamá se dio cuenta y me separó de él, la primera vez porque andaba con una mujer, y pos entonces me separó cuando nació mi'ja. No, más bien estaba embarazada de la segunda niña, y dure tres meses separada de él (julio, 2002).

La pregunta que surge es ¿por qué estas mujeres, a quienes sus madres intentan rescatar de su situación de maltrato, regresan con sus parejas, sabedoras de la vida de agresión que les espera? Las razones pueden ser muchas, pero la explicación posible -en el caso de Lucy-, se encuentra en el pensamiento teológico en el que ella vislumbra una promesa de salvación, al soportar vivir esa experiencia violenta como el "vía crucis de lo cotidiano, el cual también es lugar de múltiples resurrecciones" (Gebara, 2002, 145). Como se observa en lo que sigue:

> Cuando me separé mis hermanos me le hacían mala cara a mi chiquilla. Entonces él me fue a buscar y me dijo que iba a cambiar, que quería estar conmigo y con los niños. Yo le creí porque cuando quiere, es otro y pensé que como quiera es el papá. O sea, los pleitos con él siguen y casi siempre terminan en golpes, porque además me ha pegado estando embarazada de la niña de ocho años, pero cada vez que lo pienso dejar o denunciar, llega muy contento y me lleva al mandado y hasta se me olvida que me pega (julio, 2002).

Se puede decir que las madres actúan aún en contra de sus principios tradicionales, al intentar separar a sus hijas de las parejas violentas. Pero las hijas muestran una obediencia estructurada a partir de una relación de poder, sumisión ante la figura masculina. Igual les puede pegar el marido o el suegro, al fin son hombres y su fuerza física se antepone para lograr obediencia, sobre todo si recordamos que: "La figura del jefe del hogar sigue teniendo un peso específico en la vida del núcleo de convivencia" (Torres, 2001, 71).

Tenemos entonces, que las diferencias que hay en las experiencias de violencia entre unas y otras mujeres, son todas "perversamente similares" (Sagot, 2000), pues aún teniendo cada una de estas vivencias -particularidades que denotan momentos y acciones de mayor o menor maldad-, todas las entrevistadas registran la relación de poder y control que existe y ejercen estos hombres sobre los cuerpos que consideran *sus* mujeres. Es usual que la violencia intrafamiliar se considere como actos aislados, hechos normales, actos legítimos en los que las mujeres suelen responsabilizarse a sí mismas de dichos actos[105] (Sagot, 2000).

Caro. Se puede decir que Caro ya no era una jovencita cuando inició su relación marital, pues tenía 27 años. Sin embargo, su madurez –por decirlo de alguna manera-, de ninguna forma la mantuvo al margen de la violencia que hasta hoy vive con su pareja. En muy poco tiempo de vivir juntos su relación dejó de tener el ambiente de paz y seguridad que Caro buscaba en su matrimonio, para dar paso a un hombre que ella desconocía:

---

105 Aquí lo hemos visto muy de cerca con el ejemplo de Tomasita.

> [...] él al principio nunca me tocaba ¿verdad? [dice esto mientras se estruja las manos y mira hacia abajo], pero ya después si [...], primero no me golpeaba, más bien me estrujaba, me jaloneaba de los brazos o me aventaba, hasta que un día me llegó a dar una cachetada y me aventó contra la pared, creo que teníamos como cuatro o cinco meses de casados (julio, 2002).

Las mujeres que viven en una situación constante de golpes y malos tratos, al igual que Caro, tienen interrogantes que no pueden responder: ¿por qué me pega?, ¿qué hice mal?, ¿por qué se pone de mal humor? De ahí que, en muchas ocasiones y para poder explicarse esta situación, terminan culpándose del itinerario de agresiones recorrido. Siempre encuentran una justificación para ser castigadas, ya sea por no tener la comida a tiempo, o por no desear tener relaciones sexuales. Gebara explica dicho pensamiento:

> La cultura se ocupa de producir, por medio de la culpabilidad, un mecanismo de control de la autonomía y de la creatividad. La cultura me forma según un ideal de belleza, de bondad y de virtud. La obediencia a la cultura se presenta como mi felicidad, pero esta obediencia no pasa de constituir, casi siempre, un aspecto formal de la felicidad o, dicho de otro modo, no construye ni se identifica con mi felicidad. Obedecer me vuelve infeliz y desobedecer me convierte en culpable (2002, 125-6).

Así, Caro con sus 27 años, no se consideraba con valor como mujer por sentirse vieja y no actualizada para competir en el mercado de la belleza y gustarle a alguien. Dice: "ya se me estaba pasando el tren", por aquello en lo que la cultura convierte a cualquiera de las opciones –obedecer/desobedecer-: en dolor y sufrimiento, para las mujeres en este caso.

A pesar de las consideraciones hechas, ella intentó transgredir los patrones culturales cuando, en un intento de defensa desigual, responde de cierta forma a la agresión. Pero la asimetría -en términos de poder físico-, no sólo estructura las posiciones de los sujetos implicados en cada episodio que se sucede, sino que además hace prevalecer la agresión. Socialmente, esta

situación es tolerada como una característica del hombre, sin cuestionamientos que alteren dicho comportamiento por parte de ellos (Torres, 2001). Aquí se puede observar:

> [...] yo a veces cuando me pegaba, le levantaba la mano, a veces ¿verdad?, ¿pero yo qué puedo hacerle, verdad? Una vez, me acuerdo que estaba él y el niño chiquito y empezamos a discutir y me agarró así, con una mano del cuello [me muestra rodeando su cuello con su mano], empujándome contra la pared y levantándome del suelo, me quedaron los pies en el viento, y yo sentía que me ahogaba ¿usted cree?, yo qué podía hacerle, si él está bien grandote (julio, 2002).

Hacer una comparación entre la fuerza física de un hombre y una mujer, como es el caso de Caro y su pareja, nos lleva a pensar en que aún pensando en un individuo con una apariencia frágil –bajito, delgado, con poco peso-, existe por parte de los hombres un desarrollo y uso de dicha fuerza que la mayoría de las mujeres no ejercemos. La experiencia de control y poder desarrollada en la mayoría de los casos masculinos, viene a instaurar en muchas ocasiones el miedo o el pánico, bajo una valoración desigual real de la situación que se vive con respecto a la pareja, pues como Torres asegura:

> [...] para que la violencia pueda presentarse se requiere un desequilibrio previo, es decir, un esquema de desigualdad en el que hay un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que en general adoptan la forma de modelos de conducta complementarios padre-hijo, adulto-infante, hombre-mujer, etc. (2001, 37).

La conciencia de vulnerabilidad que de sí mismas perciben muchas mujeres, se encuentra directamente relacionada con la experiencia/práctica varonil mencionada, más que con la fuerza física real que tiene el hombre. El balance de poder y de posibilidad de control que hace Caro, en su relación, no es algo que la favorezca. Simplemente se cumple la superioridad de su pareja

sobre ella, la cual queda demostrada en cada acto de agresión que sufre por parte de la misma (Sagot, 2000).

Este segundo grupo integrado por: Lola, Chepis, Lucy y Caro, conlleva un significado importante porque son mujeres que están entrando a la mediana edad y todavía son reproductivas, aunque la diferencia de edad con la última mujer del primer grupo no sea ni de diez años. La singularidad de cada caso representa el que: Lola, carga sus golpes, su soledad y el haber abandonado a sus hijas mayores; Chepis, vivió engañada; Lucy, no se da por vencida a pesar de que su pareja casi la mata; y Caro vive la certeza de los golpes aunque ella intente resistirlos. Cuando esta violencia –en los cuatro casos-, se suma a factores como el haber dejado a la familia en otra ciudad rompiendo el lazo de afecto y solidaridad, sin haber construido otros lazos sociales, además de la edad y la dependencia económica, el desamparo se hace presente y patente, y sólo se guarda la esperanza de que un día las cosas mejoren.

Sólo en el caso de Chepis, se puede decir que la esperanza terminó el día en que su marido dudó de su paternidad sobre sus hijos. El dolor y el coraje de verse ofendida y de que sus hijos presenciaran la violencia verbal y física de que era víctima y que el que ésta llegará hasta ellos, rompieron el hilo que sostenía su esperanza y decidió divorciarse. Hasta ahora ella sigue sola con sus hijos.

Tercer grupo:

Cely. El rostro de Cely refleja el cansancio y la tristeza de una vida de vejaciones que, a través y durante el tiempo que lleva de casada, ha sufrido como lo

irremediable, como destino marcado. Al parecer ella creyó encontrar un hombre con quien formar la familia que deseaba y con quien en adelante se acompañarían mutuamente en las buenas y en las malas, sin imaginarse que sobre todo serían malas para ella.

Con el tiempo, no tardó mucho en descubrir que su relación no sería como la pensó, pero que además en realidad, en esta nueva etapa de su vida, ingresaba a un ámbito violento inesperado y por demás confuso, según se ve en lo que sigue:

> Sí, tenía como unos siete meses de casada la primera vez que me agarró, como siete meses. Llegó a la casa, no llegó tomado ¿eh?, porque en ese entonces estaba muy joven, pero yo no sé. No sé cuál sería el motivo. Mi suegra andaba pa'l centro, y pues no sé, no me acuerdo por qué o cuál fue el motivo, y aunque yo nunca me he dejado, en ese entonces me agarró de sorpresa, pues ándele que me agarra a cachetada y cachetada, nunca supe por qué fue (marzo, 2002).

Lo que podemos considerar en el caso de Cely, es que este continuo de golpes del que comenzó a ser víctima y del que no se ha liberado hasta el día de hoy, sólo estaba determinado por el ánimo y la reacción por parte de su pareja para someterla y controlarla. Cuando ella asegura "no llegó tomado ¿eh?", es posible percibir que él hace la elección de ser agresivo o no y, por lo tanto, también existe la posibilidad de cambiarla -si entendemos que dicha conducta es una decisión-, y que ésta no corresponde al instinto bajo el cual usualmente se disculpan, pues más que instintos son actitudes y acciones pensadas y premeditadas (Torres, 2001).

En adelante, Cely sólo intentaría no sucumbir del todo en ese mundo de golpes que día con día se hacía más frecuente, hasta llegar a un punto en el que

se adopta como forma de vida, tal y como lo describe Gebara: "A veces el mal está más allá de la conciencia del mal. Se vive en la estructura de lo cotidiano, se sufre sin ser calificado como mal" (2002, 17). Por lo mismo, cada vez se dificulta más alejarse, liberarse sin dejar en el camino las esperanzas de una familia completa, integrada, de cambio, de (re)solución a su situación de desbalance como pareja, según comenta:

> [...] todavía estoy que no lo entiendo, mire, yo le ayudaba a su mamá a hacer el quehacer, le tenía comida, su ropa estaba lista, en fin que creo que no le faltaba nada, pero de todas formas me pegaba. Un día, yo estaba limpiando el piso a rodilla cuando él llegó, y yo no me di cuenta en qué momento me agarró de la trenza -yo siempre traía el cabello largo trenzado-, se la enredó en la mano [le da vuelta a su muñeca de la mano para demostrarme la forma] y me arrastró por el piso, hasta que le dio la gana soltarme (marzo, 2002).

Este tipo de maltrato acontece en lo cotidiano de las mujeres, tal y como lo es el hogar pues éste, "aparece como el lugar en el que se hace la historia, donde se manifiestan las más variadas formas de opresión y de producción del mal, sin ser suficientemente reconocidas" (Gebara, 2002, 107). Queda claro el por qué, para Cely, el hecho de pensar en renunciar a la esperanza de que las cosas podían o pueden cambiar, se encuentra mediado por esa estructura social, la cual instaura un orden establecido en el que algunas formas de violencia llegan a tomar parte de un modo de vida autorizado y estimulado por la misma sociedad (Torres, 2001).

Por lo mismo, la vida de estas mujeres golpeadas se convierte en una paradoja, en la que al sentirse y saberse agredidas sufren, pero siempre esperan a que llegue el bienestar del arrepentimiento por parte de sus compañeros o la resurrección como lo dice Gebara (2002). El que las cosas

mejoren o cambien es algo que las mantiene en un estado latente de esperanza, de salvación, aunque éstas nunca lleguen.

Lulú. En realidad, Lulú no estaba enamorada cuando se casó y tal pareciera que tampoco su pareja la consideraba el amor de su vida. Más bien sucedió que ambos coincidieron en la necesidad de formar una familia con alguien. Si bien no se conocían del todo, el ser originarios del mismo lugar –Zacatecas-, les proporcionó la confianza para intentar establecerse como pareja sin oponer resistencia. Ella dice al respecto: "[...] se me hace como un sueño, porque pues, yo no estaba como muy enamorada de mi esposo, no, [...] él se casó conmigo porque su mamá, más bien su mamá deseaba que se casara con una mujer de su tierra, una mujer como las de allá" (marzo, 2002).

Según Gebara, "[...] una se hace mujer según las normas establecidas por la cultura" (2002, 105). El caso de Lulú es un ejemplo de cómo nuestra condición de mujeres se encuentra mediada por esta herencia sociocultural, la cual da muestra de que muchas dimensiones de nuestras vidas no son elegidas, y por lo mismo se nos complica soportar ese tipo de vida. El hecho de admitir, por parte de Lulú, no ser una pareja de "enamorados" -en el estricto sentido de la palabra-, la lleva a pensar –justificar- que eso pudo ser un factor decisivo para que su compañero traspasara la línea de la convivencia con el maltrato, hasta llegar a los golpes:

> Sí. Como al año, era la primera vez que me pegaba más fuerte, más cruel, entonces yo estaba recién aliviada, pero ya antes, cada vez que llegaba sin dinero y que yo le reclamaba, me empujaba o me aventaba el manotazo. Pero ese día, él me pegó bien fuerte y yo me tiré al suelo para que pensara que me había desmayado y ya no me pegara, fue cuando se paró (marzo, 2002).

Como Lulú lo hace notar, la crueldad de los azotes propinados por su pareja está relacionada con el hecho de tener un cuerpo femenino vulnerable, sobre todo cuando recién se ha dado a luz, porque en ese cuerpo se experimenta claramente tanto el bien –la concepción de otra vida-, como el mal –ser objetos de placer-; las dos cosas en un mismo cuerpo. Pero Lulú, siente la injusticia de la agresión y se resiste a permanecer impávida ante esa fuerza que se ejerce como una amenaza continua. Muestra de lo anterior se puede leer cuando Lulú relata cómo lo llega a confrontar, a pesar de la superioridad de dominio que él maneja y que se hace patente entre ambos:

> [...] en los pleitos, él me pegaba y yo no me dejaba, yo le pegaba también. Que él me pegaba, yo le pegaba, que él me tironeaba, yo lo tironeaba. Yo no me dejaba, ¿por qué me iba a dejar si yo no le hacía nada? Mire, lo agarraba de las manos pa'que no me fregara, lo agarraba así [me muestra agarrándose las muñecas], y lo estrujaba para que él no tuviera chanza de darme en la cara o pegarme en mi cuerpo, y aunque de todos modos me pegara, lo agarraba así y no lo soltaba, yo creo que a veces le dolía porque él se quejaba, si se quejaba. No sé de dónde yo sacaba tantas fuerzas, aunque al final él ganaba (marzo, 2002).

Según Sagot (2000), existe una capacidad de respuesta a la violencia, por parte de las mujeres, que se mantiene latente, aún cuando las relaciones de pareja se establecen bajo la opresión. En este caso, dicha capacidad se ve reflejada en la reacción de confrontación que Lulú lleva a cabo cuando él intenta golpearla. Sin embargo, su respuesta no es efectiva en la medida en que su compañero elabora diferentes formas para minimizar dicha respuesta.

En contra de Lulú opera el hecho de que ella no llega a articular el ejercicio de la fuerza porque no estamos acostumbradas a ello, pero tampoco articula su capacidad de respuesta, con otras estrategias creadas por el Estado para la intervención pública en lo cotidiano-doméstico, sin que necesariamente

éstas sean situaciones coyunturales. Es aquí en donde se observa y se define la violencia estructural en función de que, "subsisten leyes que autorizan formas de maltrato y las instituciones que tienen la atribución de impedirlo no siempre funcionan adecuadamente, por diversas razones..." (Torres 2001, 54). Por lo tanto, a pesar de existir una respuesta directa por parte de Lulú a los golpes y malos tratos recibidos, siguen establecidas las jerarquías y los lugares socialmente asignados a cada persona, dentro y fuera de la familia, en la que queda claro el posicionamiento desigual de poder que tenemos las mujeres (Torres, 2001).

Sandra. La situación de Sandra es particular, porque como ella misma lo relata, su vida de violencia comienza a los trece años, justo cuando inicia su relación de pareja y sólo logra salir de ésta cuando su compañero muere, después de treinta y nueve años de convivencia. Esta convivencia, que se convirtió en conviolencia[106] desde su inicio, dejó muchas y variadas huellas corporales, muchas más de las que pudo haber evitado, para que perduren en la vida de Sandra hasta el día de hoy, tal y como ella misma lo dice:

> Esta patada en la pierna, me la dio con unas botas caboy[107]. Estaba yo con unas vecinas, así, sentadas, y se encarreró, ¡y va¡ Luego, luego se me hinchó, y se me puso morada, morada. Ya no me pude levantar de allí, y luego a los dos meses nació mi muchachilla, y yo así [muestra con las manos lo ancho del pie], con el pie bien hinchado (junio, 2002).

Después de iniciado el terror de los golpes recibidos, Sandra en adelante no encontraría el límite de tanta violencia; sólo buscaría pequeños oasis que le dieran la posibilidad de respirar entre el sufrimiento cotidiano. Herman (1997)

---

106 Palabra tomada de la Mtra. Maria Teresa Montero, en plática sobre violencia.

107 Usualmente las botas vaqueras –de punta afilada-, se identifican con la palabra en inglés "cowboy", la cual se refiere en español al vaquero/a, quien trabaja con ganado. Por lo que también son llamadas botas cowboy en esta parte de la frontera.

habla de cómo este tipo de eventos se tornan traumáticos por poseer –entre otros- la característica de inspirar desamparo y terror.

Con el correr del tiempo la situación violenta en la que Sandra se encontraba se fue agravando por la presencia de diversos factores, como el aislamiento, los continuos embarazos, la falta de recursos; todos ellos conformaron la relación de opresión y dominio arbitrario que su pareja determinó. Por esta razón, ella nunca encontró o buscó las alternativas que le ayudaran a bajar la carga diaria de malos tratos y que dia con día ponían en riesgo su existencia, como aquí se puede apreciar:

> Sí, me abrió la frente, mire aquí tengo la cicatriz [se levanta el pelo de la frente y se ve una herida de aproximadamente tres centímetros]. Él decía que me había pegado con la mano, pero yo creo que no porque me abrió y luego, luego yo creo que me desmayé del trancazo, porque mi muchacho el más grande corrió con la vecina. [...] yo estaba debajo de la mesa y me estaba saliendo sangre, mucha sangre. Pero así era, a cada rato me dejaba golpeada, pero mire le contestaba y me pegaba, y si no le contestaba también me pegaba (junio, 2002).

Según Gebara (2002), el mal en abstracto no tiene origen; en cambio, los males sí tienen una causa histórica y el patriarcado -para las mujeres- representa la causa de los males, en la medida en que han permeado a las instituciones culturales, políticas, económicas y religiosas de un amor y una solidaridad que se practica entre iguales -los hombres-.

Lo anterior no sucede con las mujeres, quienes supuestamente representamos el mal, y por no ser sus iguales, no somos dignas de ser amadas, consideradas o respetadas. De ahí que los hombres adopten una postura salvadora hacia las mujeres, así como una visión nuestra como objetos a los que es posible anular, sin importar lo que les suceda.

El caso de Sandra, quien sobrevivió a todo tipo de agresión cotidiana durante el tiempo que vivió con su pareja -39 años-, y de la que sólo escapó porque se presentó la circunstancia de la muerte del "compañero", confirma lo que Gebara declara al respecto: "La salvación también puede ser la muerte cuando el dolor se vuelve insoportable, o cuando, por las razones que sean, se han perdido las ganas de vivir" (2002, 164). Pero si bien, Gebara habla de la salvación a través de la muerte de las mujeres, cuando sobreviene la muerte del compañero, también surge la salvación de Sandra del continuo de agresión y en lugar de perder ella la vida, la recupera para sí.

Juana. La segunda oportunidad de casarse, para Juana, se presentó con el hombre con quien vive hasta el día de hoy; esperó encontrar en él, una relación diferente a la de su primera experiencia. Las marcas de agresión sufridas en la primera relación se debieron a que ella no concibió hijos/as, y aunque la esterilidad era de su excompañero (ella lo ignoraba), se culpaba pensando en que la imposibilidad de procrear la hacía acreedora a los golpes recibidos, y por lo tanto los justificaba.

Juana no podía esperar lo mismo de esta segunda pareja, puesto que las circunstancias fueron diferentes: después de tener relaciones con él sin casarse, se embarazó de su primera hija. Se "juntó" con el padre de sus hijas/o cuando ya había nacido la primera niña y esperaba a la segunda. Sin embargo, la sorpresa se le presentó al inicio de esta nueva convivencia en su vida:

> Luego, luego me arrepentí de juntarme con él, pero ya no me podía regresar con mi mamá. Tanto así me golpeaba, que porque no le tenía la comida lista, la ropa planchada, la casa limpia, cualquier cosa que no había hecho a la hora que él llegaba. Entonces luego, luego se enojaba y

> empezaban los gritos y los golpes. Él me golpeaba tomado y no tomado (mayo, 2002).

Para Juana, en esta segunda relación "supuestamente" ya no existía el motivo para seguir siendo violentada, puesto que su función como mujer/reproductora estaba cumplida con el nacimiento de sus hijas/o. Pero al comprobar que las agresiones continuaban, decidió continuar con ésta relación, con la idea de aceptar lo que le tocó vivir, pues sufrir dos veces lo mismo bajo diferentes circunstancias, no podía ser equivocación:

Desde el enfoque teológico que utiliza Gebara (2002), al hablar del mal que poseemos las mujeres, se encuentra la desvalorización y el sacrificio femenino, como lo que a las mujeres llega a atar irremediablemente a eso que se considera destino, aún y cuando dicha actitud propicia y reproduce los malos tratos y el abuso de los que los hombres nos hacen destinatarias.

Es así que en esta relación hay un sacrificio relativo a la condición de género adquirida por Juana, en el que es utilizado para reforzar el poder de quienes ya lo tienen y lo practican –en este caso la "pareja" de Juana-, algo que también les proporciona la posibilidad de manipular en su beneficio, la vida de quienes asumen dicho comportamiento. Esto se puede apreciar en el siguiente párrafo:

> Cuando me pegaba, no le importaba que trajera en los brazos a las niñas, a Yolanda o a Ana, [...] me daba unos dos, tres trompones con el puño cerrado que me tumbaba, me aventaba patas pa'rriba. Pero ya cuando vivía con mi suegra, se ponía y me aventaba, y por allá iba yo a caer. [...] Yo lo corría, pero él no se iba, y yo nunca pensé irme, ¿para qué?, si de todos modos no me lo iba a poder quitar de encima. [...] Mi mamá me decía que me aguantara, que era mi cruz, pero qué cruz tan pesada, decía yo (mayo, 2002).

Hay factores que coadyuvan no sólo en la (re)producción de los patrones culturales establecidos en el sistema patriarcal, sino que además son generadores de la violencia que diariamente viven las mujeres. Uno de éstos es el hecho de aceptar, sin cuestionar, el discurso hegemónico que (re)produce una violencia de género estructural, cuando las madres "recomiendan" a las hijas aguantarse el maltrato porque es "la cruz que les tocó".

Aquí no importa que la vida de una mujer -de una familia- se vea afectada por el daño que causa el agresor, puesto que el bien que la mujer puede desear –en este caso Juana-, como lo plantea Gebara (2002), se encuentra limitado por las agresiones que le impiden vivir con dignidad, y que incluso no le permiten salir de la alienación en la que vive.

El tercer grupo de mujeres Cely, Lulú, Sandra y Juana, son las mujeres de mayor edad que, con excepción de Cely, pasan de los cincuenta. Pero la edad no las exenta de las agresiones, ni antes, ni ahora y sus historias siguen marcadas por la violencia: Cely, arrastrada del pelo por el suelo; Lulú, fingiendo desmayarse para que ya no se le pegue; Sandra, llena de cicatrices que le recuerdan la fuerza de los golpes; y Juana, golpeada a pesar de tener cargado las/el hijas/o. Estas mujeres que ya dejaron de ser reproductivas, con hijos/as adultos y que ahora son ellos/as quienes constituyen su red familiar concreta, siguen sufriendo el maltrato de su pareja, gracias a la dependencia económica que viven, pero sobre todo por la relación desigual que existe entre ellas y sus cónyuges desde que se casaron y la cual persiste en la adultez.

Recapitulación

Al analizar a cada una de las mujeres que participan en este trabajo y la forma en que ellas incursionan en la situación de violencia física que viven, pude visualizar que las diferentes edades, los primeros golpes recibidos y las distintas situaciones bajo las cuales fueron agredidas. Esto se vuelve relevante para comprender la violencia y rebatir a quienes piensan que los maltratos y abusos se reciben o se propinan en una edad, con un origen o en una circunstancia determinada. También está la forma y el tiempo en que llegaron a esta ciudad y la importancia que ha representado para ellas el hecho de ser migrantes, pobres y mujeres, la manifestación de ello se retrata en las frases aludidas por ellas cuando afirman que: están solas, que no tienen a nadie, que no tienen a donde ir, cuando en sus vidas de pareja sus cuerpos son golpeados, agredidos abruptamente por sus cónyuges.

Acudo a los relatos y recuerdos que las mujeres guardan y hacen sobre el cómo se inicia la convivencia y con ésta la violencia; ésto debido a que las marcas dejadas por las agresiones en cada una de ellas, pueden ser diferentes, pero toda convivencia –en este estudio-, se ha transformado en conviolencia pues los eventos son semejantes entre ellos. Por lo mismo, es con el primer golpe que se inicia la desarticulación de estas mujeres, una fragmentación de sí mismas, y que en la medida en que siguen en el trayecto de la violencia, cada vez es más difícil que surja la articulación para recuperar así su ser como sujeto social.

CAPÍTULO 6
TORTURA DOMÉSTICA. SÍNTOMA DE DISFUNCIÓN SOCIAL

> La violencia ha hecho historia en la humanidad y más en los cuerpos de las mujeres, quienes a través de los siglos han sido victimadas en los ámbitos familiares, escolares, institucionales y en todos los espacios en donde se articulen relaciones de lenguaje entre los sujetos, en el modo de sus formas discursivas materializadas en las prácticas sociales y en un circuito de repetición se reproduce intersubjetivamente, dispersa en la vida cotidiana de las mujeres.
>
> Elisa Velázquez (2005, 125)

En este capítulo explico tres diferentes violencias –psicológica, económica y sexual-, las cuales forman parte del cúmulo que conforman la violencia doméstica que han experimentado mis entrevistadas ya sea antes, durante o después de las primeras agresiones físicas recibidas. Reflexiono sobre el acumulado de sufrimiento[108] que las (des)articula, provocando su anulación –como sujetos sociales-, debido a una desvalorización que les crea sentimientos de culpa y las aterroriza. Además, se encuentran aisladas, aún en los contados casos –tres-, de quienes sí tienen familia a la cual recurrir.

Me enfoco, entonces, en los testimonios proporcionados por mis colaboradoras, declaraciones que se centran en los insultos, humillaciones, infidelidades, el miedo, la violación sexual; y la dependencia económica que sus

[108] Aclaro que en adelante, cuando menciono violencias, agresiones, sufrimientos, tortura, etc., me refiero a las distintas formas de poner, dominación y control que suelen utilizar los cónyuges contra las mujeres para dañar y propiciar la anulación de las mujeres dentro del hogar. Es la violencia doméstica, como una expresión común que toma la violencia de género.

parejas crean en su entorno, para que ellas no huyan o rompan con su circunstancia de vida violenta.

Organizo mi discusión alrededor de dos ejes: uno, el general; en éste aparecen las situaciones de diversos tipos de tortura emocional detectadas en los relatos más significativos; y dos, el específico: en el que cada uno de los casos narra el momento en que hubo otro tipo de maltrato previo, o no a los golpes, y el cual marcó sus vidas dentro de sus hogares.

Los padecimientos diarios se convierten en el significante del cuerpo femenino, son su razón de ser, a partir del momento en que se inicia la interacción entre la víctima y el victimario –esposo/esposa-. Así se origina ese dolor tan prolongado que desarticula y aniquila a las mujeres, al ser éste un abuso socialmente permisible en un sistema patriarcal activo.

Es importante señalar que la violencia de género se expresa con abusos y malos tratos que además de acentuarla, la (re)producen de diversas formas –física, psicológica, económica y sexualmente-, y por ello dicha violencia "es una expresión contundente y paradigmática de la violencia social" (Torres, 2004, 4). Estas diversas agresiones ya han sido analizadas bajo la mirada de otras teorías desarrolladas, pero sin el enfoque de género, por lo que las explicaciones quedan inconclusas y, en ocasiones, poco coherentes para comprender la desconexión existente en la vida de violencia que ellas mismas narran, desde la postura subalterna que los roles de género asignan socialmente a las mujeres[109].

---

[109] Esto no quiere decir que la subalteridad no exista entre los mismos hombres; es sólo que aún en la subalteridad que viven algunos o muchos de ellos -como aquéllos que tienen una clase social precaria-,

Son pues, las teorías feministas y el desarrollo metodológico que sigo, lo que esclarece el análisis sobre los sucesos violentos que sufren las mujeres y que dan respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo se entrecruzan los golpes con las emociones, las violaciones sexuales, la falta de recursos económicos e inclusive los intentos de feminicidio, en estas mujeres de diversas edades?

En consecuencia, presento situaciones y segmentos significativos interpretados/explicados desde la hermenéutica comprensiva, los cuales se desprenden de los ya narrados sobre los primeros golpes recibidos, pero que se encuentran entretejidos con este(os) otro(s) tipo(s) de agresiones, y que vienen a formar parte de una misma cosa: la estructura social androcéntrica que trasciende a mujeres y hombres en los sistemas patriarcales.

Igualmente, elaboro un cuadro que he llamado matriz analítica, por cada uno de los tipos de violencia que abordo en esta parte del trabajo, y que da cuenta de las situaciones identificadas en frases que las víctimas –las mujeres-, utilizan con mayor frecuencia para definir los sentimientos y percepciones que les causan los distintos maltratos de que son víctimas.

6.1 Insultos, infidelidades, celos, chantajes y miedo

Las mujeres sufren de violencia física; viven sus cuerpos heridos, hinchados, amoratados, sangrados, cicatrizados por los golpes que reciben. Todos son sucesos que en realidad han sido anunciados por otro tipo de violencia como puede ser la psicológica/emocional, la sexual o bien la económica. Se puede decir que "es una forma de tortura que no sólo se practica en la superficie del

---

siguen teniendo prerrogativas sobre las que consideran sus mujeres. Eso es algo que los hace gozar de un estatus superior al de las mujeres.

cuerpo, sino a través de las palabras, las miradas, los susurros, las cercanías de un cuerpo a otro" (Velázquez, 2002,128).

Sin embargo, el propósito de postergar el análisis de las agresiones emocionales, económicas y sexuales, para esta parte del trabajo, se explica por dos cuestiones elementales aportadas por mis colaboradoras y que yo he retomado para el desarrollo y sistematización de las mismas:

a) el hecho de que ellas desconozcan que las relaciones de poder son intrínsecas a la violencia de género, por lo que básicamente reconocen a los golpes como la fuerza física que tienen los hombres para obligarlas a hacer por la fuerza lo que ellos desean; y b) que al inicio o dentro de sus relaciones, ellas no distinguen con claridad la forma en que los insultos, los celos, la restricción del ingreso, las burlas, entre otros, encierran, en la mayoría de los casos, agresiones que dan aviso de que los golpes están por llegar.

El análisis de las diversas repercusiones que surgen del maltrato emocional, no sólo abonan otros abusos y malos tratos, sino que estos mismos también se convierten en la clave que constituye el pánico y el terror con el que, en adelante, vivirán sus vidas divididas y fragmentadas estas mujeres. Es aquí que se (re)significan los momentos en que la práctica de esos otros abusos llega a trascender el dolor corporal de estas mujeres, para insertarse y castigar de diversas formas a la mente, al alma, al espíritu.

Por tanto, considero pertinente abordar las formas específicas en que las emociones y el cúmulo de sentimientos encontrados -que estas mujeres tienen y manejan- se presentan en un amplio abanico, que se abre sobre todos los

abusos y malos tratos que cotidianamente viven, hasta convertirse en esa tortura doméstica continua.

Doy comienzo con el análisis de la violencia psicológica/emocional, por considerar que este tipo de violencia es transversal a cualquier otro tipo de agresiones, idendependientemente de que aparezcan en el corto o largo plazo. Los **insultos** son esta otra parte efectiva de la agresión que por sí sola, fluye e incide en la anulación y fragmentación de las mujeres.

Aclaro que la presentación de los testimonios persigue tres propósitos: 1) poder señalar las semejanzas y las divergencias entre los mismos. 2) observar que a pesar de centrarme en un tema específico, en el mismo párrafo hay más de un tipo de agresión y, 3) las narraciones de las entrevistadas van de las de mayor edad a las de menor edad, con el fin de visualizar de forma rápida un mismo suceso en diferentes edades.

> **Juana** (74 años), Desde mi primer matrimonio, sufrí de muchos insultos, porque en los cinco años que vivimos juntos no tuve hijos, y él y mi suegra cada vez que se aliviaban otras mujeres, me agarraban del cabello y me decían, ven, aprende a ser madre y aprende a tener muchachos, ya que parece que no naciste para eso. Con éste [su actual pareja], sí tuve hijos pero también nomás nos juntamos y me comenzó a gritar, me dice "huevona", "inútil" y seguido me corría de la casa: Que porque no le tenía la comida lista, la ropa planchada, o por cualquier cosa, pero él cobraba y le daba el dinero a su mamá, en lugar de darme a mi para las niñas. ¡Y aunque ya pasaron muchos años, nomás le da gana y me sigue corriendo (mayo, 2002).

> **Caro** (40 años), Cuando se enoja me avienta y me insulta diciéndome muchas cosas, muchas majaderías, lo que siempre me dice es: "chavala pendeja", y otras cosas más feas, también me raya la madre, y a mí eso siempre me da vergüenza [se ruboriza, baja la cabeza, ocultando la mirada]. Nada menos ayer, me estaba arreglando para irme a trabajar y me dijo qué ¿con quién jijos de la mañana te vas a ver?, bien enojado, todo con tal de mortificarme (febrero, 2002).

> **Chela** (30 años), O sea, que primero me empieza a malmodiar a mi, yo lo que hago es que, como que le agarro odio, porque me dice cosas y me

> empieza a estrujar, me dice groserías como, a chingar su madre y sabe qué. Él tiene un genio muy feo, porque mire, cuando él me está estrujando, no es porque yo le diga algo a él, es porque le da su gana de él de querer estrujar a uno, yo sí le digo, ¿qué crees que la mujer es para que lo anden estrujando a uno?, todavía que uno les tiene su comida, su ropa lavada y todo, nomás para que a uno la golpeen, pos no (marzo, 2002).

Es importante hacer notar que los tres testimonios comparten en las agresiones verbales, insultos y humillaciones –sin descartar otras más que se observan, cómo es la económica y los celos -, en mujeres que se encuentran en diferentes momentos de la vida.

La especificidad de lo que sucede en el caso de Juana, es el haber tenido la experiencia de vivir una serie de vejaciones, como resultado de una falsa infertilidad. En la primera relación de pareja que tuvo, sufrió de serias humillaciones por "no cumplir" con su papel reproductor, pues al transcurrir del tiempo no quedaba embarazada. Pero tanto su pareja, como la gente que la rodeaba, no consideraron la posibilidad de que el problema de infertilidad fuera de su compañero. Sin embargo, en su actual relación los insultos persisten con todo y que las circunstancias han cambiado; ahora ya es madre. A lo largo de su vida ha seguido padeciendo de agresiones verbales, aún a sus 74 años de edad. Como asegura Torres sobre las actitudes androcéntricas de los varones, "[...] detrás de cada acto de violencia no sólo está la estructura social y la fuerza de sus instituciones, sino también la cultura, las costumbres y las tradiciones con un peso específico en el comportamiento individual" (2001, 49). De esta forma, es posible que Juana haya cambiado de pareja y también su circunstancia sobre la reproducción, pero sus compañeros sentimentales tienen y reproducen

comportamientos y actitudes misóginas; ellos son los únicos que pueden detener la violencia, porque son ellos quienes la ejecutan (Torres, 2001). También es posible observar que las suegras se adjudican el derecho de maltratar a las nueras, como un privilegio otorgado por tener hijos varones; a la vez, tener una edad mayor les brinda esta jerarquía de un poder desigual.

En los casos de Caro y Chela, el maltrato verbal del que son víctimas -aún con la particularidad aplicable a cada una de ellas por separado-, presenta el común denominador de que las palabras soeces –"chavala pendeja", a "chingar su madre"-, que les dirigen, se encuentran cargadas con la intención de desvalorizarlas; situación con la que se identifican en la medida en que dicha agresión se vuelve común y cotidiana.

Es importante recordar que, cuando existe este tipo de agresión en la relación de pareja, éste se convierte en suplicio pues, como lo menciona Torres, "el agresor busca desestabilizar a la mujer, hacerla dudar de sí misma, y crear una situación en la que la comunicación directa sea cada vez más difícil, incluso imposible" (2001, 137). Este tipo de violencia emocional originada por los cónyuges de las mujeres, genera un clima de descalificación e inseguridad, el cual promueve la subordinación como la forma de vida femenina aceptada y asumida socialmente y asegurando el posicionamiento superior del hombre.

Otra violencia emocional importante de mencionar y común en las relaciones de pareja, son los **celos**. En muchas ocasiones, este tipo de agresión se relaciona con el "amor", tanto en hombres como en mujeres. Se convierte en esa expresión que da muestra de "cuánto" les importamos o nos aman nuestras

parejas, ignorando o encubriendo el sentido de propiedad -sobre nosotras- que implica dicha manifestación de celos y en nombre de la que "se cometen abusos imperdonables" (Torres, 2001, 77).

Pero aún y cuando el comportamiento celoso resulte molesto, insultante y sea motivo de inconformidad por parte de las mujeres, éste sigue siendo parte de la cotidianidad que se vive en las relaciones de pareja. Los testimonios que se presentan, así lo demuestran:

> **Lulú (62 años),** Siempre batallé con él, no nada más por el trabajo, también, cuando nació mi hija la chica, me llegó a decir que yo era una mujer fácil, que la niña era hija del padre de la iglesia. Y siempre que se enojaba me gritaba que era una prostituta, una de la calle. En una ocasión, me cansé de que me insultara y aunque yo estaba muy cerrada, muy tonta, lo empujé y le dije, ahorita vamos para que me repitas todo delante de la policía, pero cuando llegamos a la delegación no me dejó bajarme del carro. Yo no creo que fueran celos, más bien eran ganas de fregarme, pero ahora, todavía ahora, no me deja ir sola a la iglesia (marzo, 2002).
>
> **Tomasita (32 años),** En la maquiladora, cuando recién nos habíamos juntado, él era bien celoso, no quería que yo le hablara a nadie, ni a mujeres ni a hombres, si volteaba a ver a alguien, aunque fuera mujer, me decía ¿te gusta? Así, de a tiro bien feo, entonces, este, yo le decía, pos cómo me va a gustar otra mujer. A los hombres, nunca les volví hablar porque él no me dejó. Me dieron también una oportunidad ahí para trabajar en las oficinas, pero no pude aprovecharla porque él no me dejó (febrero, 2002).
>
> **Quica (26 años),** Él desde que me comenzó a celar, lo agarra de pretexto para pegarme, y por eso no me deja trabajar, no sé por qué se volvió tan celoso porque al principio no era así. Ahora no le gusta que me arregle, que me peine, que me maquille y menos que me ponga faldas cortas o blusas escotadas, luego, luego me dice que ¿a dónde voy, con quién piensas salir? (octubre, 2002).

En los tres casos se aborda el campo de la subjetividad humana y se presenta otro rostro de la realidad en el que se entretejen movimientos, actitudes, sentimientos, emociones y posicionamientos, "que son a fin de cuentas pasiones convertidas en prácticas individuales" (Velázquez, 2005, 33).

Estas prácticas individuales se relacionan con el plano sociocultural. Las mujeres interaccionan de manera permisiva –conscientemente o no-. Se someten a "otro", en este caso su pareja. Por su parte, los varones ejercen el control y someten a las mujeres, respaldados por un contexto social que estimula dicha práctica al cosificar a las esposas o compañeras y considerarlas objetos de su pertenencia (Torres, 2001).

En el primero de los casos, al parecer Lulú no cae en el engaño de los "supuestos celos" del compañero. Cuando él la acusa de tener relaciones sexuales con el sacerdote e inclusive de ser éste el padre biológico de la hija menor, ella vislumbra que la intención principal es su afán de lastimarla. Reconoce la ofensa hacia ella, él cuestiona su integridad y la llama "prostituta", pero pasa desapercibido el sentido de dominio que contiene; sentido de dominio que puede leerse en esas mismas palabras pues, al celarla, la insulta, la estigmatiza y la debilita, reclamando así su propiedad sobre el cuerpo de Lulú y sus acciones quitándole autonomía.

Los testimonios de Tomasita y Quica, en cambio, son manifestaciones claras de formas angustiantes que emplean sus parejas sentimentales para obtener la sujeción sobre ellas. La particularidad que caracteriza a cada uno de los relatos, nos lleva a observar que, en el caso de Tomasita, su compañero va extremando la ejecución de este tipo de martirio, en la medida en que no sólo le prohíbe que le hable a los hombres con quienes trabaja, sino que tampoco les dirija la palabra a las mujeres; a que desaproveche una mejor oportunidad de trabajo y también a que deje de trabajar.

Con Quica se presenta la típica situación en la que el varón manifiesta su inseguridad, prohibiendo y evitando el desarrollo personal que ella, como sujeto social, pudiera desear o tener. Prohibiciones como el arreglo personal o el tener un ingreso propio; algo que Torres identifica como "la negación de la humanidad del otro" (2001, 46) El efecto de los celos por parte de los hombres es también el aislamiento de las mujeres; es buscar la pérdida de autonomía en sus movimientos al no dejarlas trabajar fuera, al no permitirles que se arreglen, al imposibilitarles hablar con otra gente.

En estos tres casos, como en otros más, hay un desbalance de poder en el que los hombres generan o promueven la idea de que la otra no es una persona digna de merecer un mejor trato (Torres, 2001). Surge entonces la pregunta de ¿en qué momento pueden estas mujeres recuperar su persona, cautiva de tanta tortura? Sin duda será en la medida en que ellas se recuperen a sí mismas y a su autonomía como humanas.

Otro tormento cotidiano, -igual de significativo para las mujeres que los anteriores, no sólo por la violencia sexual que éste conlleva, sino por el grado del daño emocional que con frecuencia causa a corto y largo plazo-, está referido a la **infidelidad**: un comportamiento común entre los hombres del que no están exentas las mujeres, pero que social y culturalmente es más frecuente en ellos y que ha sido aceptado, tolerado y hasta promovido, por considerarse parte de la masculinidad y que le otorga status al varón.

Aquí se expresan algunos de estos casos:

> **Cely (49 años),** Él desde el principio me engañaba, siempre ha tenido otras mujeres porque me las pasaba por enfrente, hasta pienso que tiene adicción por las mujeres, y es que es muy conocido cuando trae una,

porque es cuando más se enoja y me pega por todo, hasta le digo que a él en lugar de darle gusto, le da susto. Entonces cuando anda así, yo dejo de hablarle y de estar con él, cuando sé que anda con otra, y eso le da mucho coraje y se la pasa gritándome que pa'lo que sirvo, ¿pos dónde cree que voy a tener ganas de acostarme con él? (marzo, 2002).

Chepis (37 años), Yo sabía que él se iba con sus amigos y mujeres a tomar porque nunca traía dinero cuando yo le pedía chivo [gasto]. Un día me fui a buscarlo a la casa de un amigo que yo sabía que lo había dejado su mujer, como era de noche me escondí y los vi llegar a los tres con tres mujeres y comenzaron a tomar y a bailar, pero como dejaron la puerta abierta, yo entré y le dije: ¿pos no que andas trabajando? Él nomás me peló chicos ojotes, pero del coraje y sentimiento que me dio, quise pegarle a la mujer, pero no pude y me salí llorando y gritando de dolor (febrero, 2002).

María (23 años), Cuando él se enojaba, se iba, ¿a dónde?, no sé, ahora pienso que se enojaba adrede para irse sin que yo le dijera nada. Yo la verdad no sé ¿verdad?, porque nunca lo vi, pero yo siempre pensaba que andaba con otras, y ese era su peor coraje, que yo le dijera que andaba de volado, pero ¿cómo no iba a sospechar eso si no regresaba a la casa en todo un día, y toda la noche? Y la prueba fue, que nomás nos dejamos y ahora ya hasta tiene un hijo con la mujer que vive (junio, 2002).

La infidelidad por parte de los hombres hacia las mujeres es un suceso común en nuestras sociedades; y además, durante mucho tiempo se ha considerado un comportamiento que les proporciona prestigio a los varones, en la medida en que se establece una relación entre masculinidad y poseer o disponer de varias mujeres, así como de sus productos –hijos/as-. La infidelidad genera celos en las mujeres, quienes al reaccionar ante el engaño de ellos, dan pretexto al hombre para maltratarlas, pues mientras ellos pueden callarlas, castigarlas, incluso recluirlas, como se vio en el capítulo anterior; cuando ellas los celan, ellas siguen siendo sujetas de castigo y no ellos. Es decir, la condición de sujeción y subyugación en las mujeres es continua.

En las narraciones que aparecen arriba, Cely, Chepis y María son sólo una muestra de lo que, en la mayoría de los casos que aquí se presentan,

sucede como una de las humillaciones más dolorosas por la que pasan las mujeres. Esto se ha llegado a "naturalizar" como una prerrogativa de los hombres en la sociedad, y ellas lo toman como lo inevitable, debido al supuesto requerimiento del "instinto natural masculino" –que no de las mujeres-, por lo que en muchas de las ocasiones se deja pasar, se perdona.

Pero, ¿cuáles son las particularidades de cada uno de los eventos expuestos? Sin duda, los tres sucesos son semejantes; mientras que las tres mujeres han sido o son traicionadas por sus parejas. Cely sigue casada y cansada de vivir dichas infidelidades por parte de su consorte. Con este comportamiento él, día a día, refrenda la centralidad del poder masculino en la sociedad, y sobre todo en su relación de pareja, con la clara intención de perpetuar y de subyugar a las mujeres. De esta forma, los encuentros en la conyugalidad se acortan y los desencuentros se amplían.

Chepis y María decidieron dejar a sus parejas y luchar por su dignidad, reestructurando así su posición asimétrica frente a sus compañeros sentimentales, aunque aún siguen presas del dolor y no alcanzan a distinguir qué ha sido peor: saber que eran traicionadas o tener la certeza de que por ahora no hay quien las engañe.

Para ellas, recuperar cierto dominio sobre sus vidas, a pesar de ser mujeres pobres en una sociedad jerárquica como la nuestra y en la que constantemente éstas ratifican la ausencia de "tener" y "poder" (Gebara, 2002, 45), ese dominio solo resulta parcial ante el estigma de violencia sufrido. Ellas buscan o esperan que, al romper con una relación de suplicio continua, se abran

nuevos horizontes en los que aparezca la luz que aleje la serie de agresiones que han recibido. Sobre todo, esperan recuperar la confianza en sí mismas y en quienes lleguen a ser sus nuevos cónyuges, para dejar de vivir en la tortura de la duda y el miedo continua, pero en muchos de los casos esa nueva pareja no llega.

Otra parte de la violencia emocional es el **chantaje** que en algunos casos se presenta por parte de los hombres hacia las mujeres, para que ellas no los abandonen y continúen dentro del cerco de maltrato y abuso en el que ellos dominan. De esta forma, les generan un sentimiento de culpa que les impide avanzar hacia su liberación.

Las siguientes declaraciones así lo muestran:

> **Juana (74 años),** Una vez lo dejé y me fui con mi hermana, llegó mi suegra y me dio un trapo con sangre y me dijo que lo fuera a ver, que él quería verme, pero ve con María, mi hermana. Cuando llegamos, según se había cortado las venas y llorando me pidió perdón que para morirse a gusto. Yo le dije que sí, que lo perdonaba, y pos luego me buscó y me regresé, aunque yo ya no quería nada con él, yo nomás quería cuidar a Ana y a Yolanda [las hijas]. ¿Para qué regresarme a la cueva de los lobos?, pos ahí voy (mayo, 2002).
>
> **Quica (26 años),** Yo muchas veces me he querido separar, pero no puedo, porque me dice que si me voy se mata. Me llegó a traer a su mamá y hasta ella se me ponía mala aquí, porque me decia que por allá, él se andaba matando cayéndose de las vigas. También, una vez me fui con mi hermana Chuya, y a media noche fue y me dijo que se iba a tirar al río, y como vivíamos cerca, salió corriendo pa'fuera. Yo fui por mi cuñada, y lo anduvimos buscando, gritándole porque no se veía nada, hasta que nos oyó y nos dijo "no se vayan, si se van me aviento", le dije no, no me voy a ir hombre, pero ya vente, le dije, y así cada vez que me quiero ir (octubre, 2002).
>
> **Chela (30 años),** Cuando él toma, me chantajea porque siempre me dice que si me voy, él se va a cortar [las venas]. Pero es que aunque no tome, él me amenaza y me pega cada vez que quiere, y yo lo quiero dejar, pero me da miedo que sí cumpla lo que me dice, porque pos pienso que sí se puede matar. Yo ya se lo he platicado a mi mamá, pero no crea, de todos modos me da miedo, porque yo todos los problemas míos los siento aquí

> adentro (se agarra el estómago), y a veces hasta como que le agarro odio (marzo, 2002).

El chantaje emocional de que son víctimas Juana, Quica y Chela -que relatan en esta parte-, muestra el sentimiento de culpa que los hombres les crean a estas mujeres, responsabilizándolas de su posible muerte, Ellas experimentan por anticipado el castigo que pueden pagar por algo que aún no han realizado –dejar o abandonar a los esposos- (Gebara, 2002).

El abandono de los hombres por las mujeres es considerado una trasgresión por parte de ellas –no así cuando son ellos quienes las abandonan-. Utilizan su posible suicidio para evitar acontecimientos con los que resultarían afectados: dejarían de tener mujer, sirvienta, enfermera y amante -además de los hijos procreados-. Pero, sobre todo, ésta no sería una decisión que ellos hubieran tomado y denotaría su posible falta de poder sobre ellas.

Las tres narraciones explicitan las diversas formas en que cada uno de los cónyuges varones extorsiona el sentimiento y la emoción de sus parejas, haciéndolas imaginar que pueden ser las culpables de que ellos se quiten la vida. Dice Gebara: "El sentido de culpabilidad no es muy preciso, porque 'eso' que se experimenta como tal y que recibe esta denominación se presenta como algo un tanto difuso en la vida de las mujeres y condicionado por la cultura. Se trata de una culpabilidad existencial [...]" (2002,122).

Cuando Juana y Quica relatan los eventos de chantaje en los que se han involucrado, nos percatamos de cómo ambos hombres, no sólo se encargan de remover en ellas el desasosiego (sin ellas se pueden quitar la vida), sino que también utilizaron a sus respectivas madres para que intervinieran en su favor, y

así, conseguir que sus esposas regresaran a sus hogares; las dos –en determinado momento de su relación-, huyeron con la pretensión de romper el ciclo de violencia, aunque sin conseguirlo.

La particularidad de Chela se encuentra en que, a pesar de que ella atina a identificar la extorsión, no logra desprenderse de la angustia que le causa que él cumpla su amenaza de suicidio. Esto provoca que la aflicción, el temor, la constante duda que vive al pensar en el daño que él mismo se puede provocar, se acumulen en ella hasta somatizarlos en el cuerpo y albergarlos en el alma; preocupación que la encadena y que desencadena en "odio".

Existe pues, por parte de estas mujeres, un temor que se convierte en culpa anticipada de algo que aún no sucede, pero que de antemano ya están pagando, pues como lo explica Bartky "la culpa no sólo se refiere a la naturaleza del sujeto, sino a sus acciones: frecuentemente se suscita por la violación activa de principios que la persona valora, a causa de lo cual la propia persona se siente herida" (1999, 215).

El principio que se trasgrede en los casos en que una mujer abandona su hogar y a su pareja, es el "deber" de mantener la unión familiar, el de seguir y quedarnos en un matrimonio, a pesar de que éste se convierta en un vía crucis más que una convivencia. Dicho mandato, al ser implantado por la sociedad y la cultura, se convierte en obligación, pero sólo para las mujeres quienes deben mantener la relación mientras que los hombres la gozan.

Dentro de lo que comprende al mismo orden de maltrato psicológico, encontramos que el **miedo**, además de ser un sentimiento humano, es uno más

de los abusos emocionales que con frecuencia se representa por medio de una manifestación ideológica –judeo-cristiana-. Según Gebara, "La ideología del sacrificio engendra el miedo. La mujer tiene miedo de verse separada de Dios, abandonada por Él. También tiene miedo de no corresponder a un cierto ideal de comportamientos establecidos por la cultura" (2002, 121).

Entonces, el miedo en las mujeres aparece porque los hombres se encargan de dar muestras claras de poder y le hacen creer a sus compañeras que ellos actúan así porque ellas los provocan al ser malas esposas. Temen que de ser así, Dios también las olvide. Los casos lo hacen patente:

> **Cely (49 años),** Mire, yo traté siempre de convivir bien con él, bueno no sé, de ayudarlo, de cambiarlo, pues créame que hasta la fecha no lo he podido hacer y como le digo, ahora está peor, está peor, porque fíjese, yo cuando me salgo a trabajar, bueno se puede decir que cuando me salgo de la casa a la calle, pues ya respiro un aire diferente, ¿me entiende? ¡ah! pero nomás llego a la casa, siento que me falta el aire y todo me comienza a doler nomás de pensar en que voy a llegar (marzo, 2002).

> **Lucy (39 años),** Cuando él se enoja es muy grosero igual conmigo que con las muchachas [las hijas], nos dice hasta lo que no, luego acostumbra que nomás se enoja y quiere pelear, empieza a aventar y a quebrar todo, los vasos, los platos, los muebles. El otro día, hasta quebró un librero que mi'ja la grande compró. Pos así ¿cómo no nos va a dar miedo?, por eso mis hijas se quieren salir de la casa, porque cada vez que se pone así y me pega, ellas se asustan y van guardando dolor porque ellas saben que en parte me aguanto por ellas (julio, 2002).

> **María (23 años),** Él es una de las personas que luego luego se alteran y eso me pone muy nerviosa, porque a pesar de que ya no está aquí, la última vez que vino, comenzó a gritar porque la niña estaba llore y llore. A mí me dio coraje porque ya ni los mantiene, ni los está criando y se lo dije, porque luego viene y me avienta el dinero que él quiere y cuando quiere, y me dice cosas bien feas, hasta me insulta. La última vez, me gritó, me estrujó, y me quebró unos jarrones, por eso cada vez que viene a ver a los niños, nomás veo que se para afuera de la casa, me comienza a doler el estomago bien feo y me tiemblan las piernas (junio, 2002).

El miedo y el terror que las amenazas y las agresiones siembran en la vida de estas mujeres, es uno de los daños que en muchas ocasiones paraliza a quienes se ven afectadas por éstos. Lo anterior es algo que se puede leer como parte del desequilibrio de poder que existe entre hombres y mujeres, y que se traduce no sólo en golpes, sino en una violencia simbólica, por la falta de objetividad con la que este desequilibrio se llega a percibir; pues "basta que una persona crea que otra detenta un poder superior para que se produzca el arriba y el abajo [...] (Torres, 2001, 38).

Considero importante resaltar las diferentes formas en que cada una de las mujeres hace constar su vida bajo el yugo del miedo y las diversas connotaciones -físicas y psicológicas- que tienen de éste a partir de sus vidas en pareja. El relato de Cely nos hace notar el nerviosismo y la ansiedad con que vive; de los cuales descansa cuando va a trabajar o simplemente sale a la calle. Pero ese "poder respirar" finaliza en verdaderos dolores –físicos o no-, que le surgen de regreso al lugar en el que se encuentra con el sujeto ejecutor de su agonía cotidiana.

Lucy es presa de amenazas continuas, mismas que no sólo van dirigidas hacia ella, sino que también a sus hijas/os, pero que, en general, acaban concretándose en el cuerpo de Lucy. En la mente de ella y de las hijas se genera el pánico que la hace permanecer, aunque este terror se acentúa y se recrudece diariamente sobre ellas.

Lo singular en el caso de María es la posibilidad de observar cómo el reflejo del miedo se queda y persiste, aún cuando logra romper el continuo de

agresión por medio de la separación. El pánico no desaparece después de diez meses de haber dejado de vivir juntos y de haber firmado el divorcio. El por qué se debe a que dicha aprensión se constituye en una afección fisiológica, además de psicológica, tras constatar que es una amenaza real, que cerca y envuelve a la familia entera y no sólo a las parejas –mujeres-.

En el siguiente cuadro se sintetiza -en una matriz analítica-, lo encontrado en todos los casos, en cuanto al maltrato psicológico/emocional el cual representa la violencia de género bajo un tipo de abuso desigual que las mujeres tienen o han tenido dentro de sus relaciones, pero que, independientemente de que sigan o no con su pareja, aparece en los testimonios y dan prueba de que estas agresiones no han pasado, siguen presentes en sus cuerpos, en sus mentes, en un recuerdo vívido, vivido y vivo.

Matiz Analítica #1
Violencia Psicológica/Emocional

Concepto/ Categoría	Identificación de la situación	Frecuencia
Insultos	Le dice/grita majaderías o malas razones La ofende con insultos o comparaciones Le avienta, le rompe y deshace cosas	100%
Celos	Le prohíbe trabajar, alegando que le gusta la calle Le impide hablar con otros hombres Le impone la manera de vestir Expresa duda sobre su paternidad	75%
Infidelidades	Las culpan de no ser buenas esposas, buenas mujeres Se ausentan por días y no llegan a la casa Les hacen ver que salen o viven con otras mujeres	92%
Chantajes	La amenaza con matarse si lo deja Le dice que si se va le quita a los/as hijos/as La amenaza con dejarla en la calle si lo denuncia Le asegura que la puede matar	100%
Miedo	Le produce dolor de estómago Le falta el aire cuando llega a su casa Le impide dormir bien	83%

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas. La frecuencia está dada por el número de casos en los que aparecen una o varias de las situaciones mencionadas, por lo que una no es excluyente de la(s) otra(s).

El cuadro nos permite observar el resumen de las diversas circunstancias de tortura traducido en un tipo de violencia doméstica común que las mujeres enfrentan día con día dentro de sus hogares. Algunas de las manifestaciones que sufren se ven ampliadas, como en la explicación que Torres expresa:

> Quienes sufren violencia psicológica no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional (2001, 32).

Por tanto, hay un fuerte desequilibrio que se produce y reproduce a través de este tipo de violencia psicológica/emocional, que sin duda afecta de forma particular al cuerpo y el psiquismo de quienes la padecen. Además, genera malestar y desazón colectivo, el cual se hace patente en las relaciones sociales, aunque en realidad esta sintomatología puede aparecer inmediatamente, en un mediano o largo plazo (Gebara, 2002).

6.2 Sin ingreso, sin trabajo y poco que comer

En esta parte del trabajo pongo énfasis en la violencia económica o patrimonial, la cual forma parte del conjunto de malos tratos y de abusos que narran las entrevistadas. La condición socioeconómica de todas ellas -como se menciona en otra parte del documento-, es precaria, y en algunos casos es de extrema pobreza, la cual en sí misma constituye ya de por si una agresión.

Sin embargo, en este subíndice la intención es ponderar la situación de precariedad que los consortes de estas mujeres crean en torno a ellas. En este sentido, las mujeres son doblemente abusadas si consideramos que, además de vivir en un estrato de bajos ingresos, sus compañeros sentimentales ejercen

sobre ellas un dominio económico y una condición de dependencia económica tal, que a ellas las vulnera y a ellos les posibilita violentar:

> **Sandra (69 años),** Tuve diez hijos, pero se me murieron dos, ya grandecitos, de hambre, de agotamiento, es que los criaba con puro pecho, y se los quitaba cuando yo ya no tenía nada que darles, entonces se hinchaban de su pancita, les daba tos, les daba de todo [enfermedades], pero pos ¿cómo no?, si yo no comía, había veces que nomás me hervía el agua con una hierbita, y muchas veces no tenía nada que darles de comer, si antes los otros me vivieron. Pero él no se preocupaba, el cinco que le sobraba se lo gastaba (junio, 2002).
>
> **Caro (40 años),** Al principio yo no veía como problema el que él no trabajara, no sé ni como le hacíamos para sobrevivir, o sea que a veces le daban estampillas[110] allá, en El Paso, y de eso sacaba para los pañales. La leche de la niña sí me la daban allá, pero para los pañales vendía unas estampillas para comprarlos. Entonces, yo comencé a trabajar en la casa haciendo manualidades y como él sabía que las vendía, menos me daba dinero y menos se preocupaba por trabajar. De repente, él un día se fue y ya no volvió, me mandó decir con unos amigos que se había ido a Amarillo a trabajar, que luego me mandaba dinero. Pero ya no regresó ni me mandó nada, hasta un año después me vino a buscar con todo y la mujer con la que andaba, ¿cómo cree que me sentí? (febrero, 2002).
>
> **Lola (35 años),** Yo no sé cuánto gana, porque él nunca me dice nada. Luego el viernes que cobra se va y no regresa hasta el domingo en la noche o hasta el lunes, yo me la paso esperándolo a que llegue, porque ya para el sábado y el domingo ya no tengo nada que darles de comer a las niñas, las tengo que mandar con mi suegra para que coman, y a veces también a mí me manda que comer. Ya cuando llega, me trae una bolsa de mandado con frijoles, papas y sopa, y luego hasta se enoja porque no le lavo la ropa, pero pos si no tengo jabón ¿cómo se la lavo? (abril, 2002).

Según Sagot, "Las manifestaciones más frecuentes de la violencia patrimonial se relacionan con daños a objetos, no aportar económicamente a la manutención de la mujer y la familia, o no dar pensiones cuando ya no se convive con la mujer" (2000, 69). También restringir según el criterio del varón, el gasto familiar representa violencia económica. De ahí que la situación de

[110] En los Estados Unidos de Norteamérica existe un programa de ayuda social para la población desempleada, el cual consiste en proporcionarles estampillas que son canjeables básicamente por alimentos considerados como una canasta básica.

violencia patrimonial que viven y distingue a estas mujeres dentro de sus relaciones de pareja, sea muy severa. Es un hecho que sus cónyuges gestan una circunstancia de precariedad que a ellas las hace dependientes. Ellos fortalecen su feudo sobre las mujeres y sus acciones: no las dejan trabajar, las embarazan de continuo para aumentar el número de hijos/as y extorsionarlas con el cuidado de los/as menores y las alejan de su núcleo familiar.

Para Sandra queda claro que los hijos murieron no por las enfermedades, sino que llegaron por la falta de alimento, sobre todo para ella, por ser quien los amamantaba, porque: "la desnutrición se produce por un acceso diferenciado a servicios de salud, medicinas y alimentos, entre ellos agua y leche materna" (Torres, 2001, 108). Esto en sí es grave, pero si además existe la dependencia económica como en el caso de Sandra, la situación se agudiza, como Gebara lo explica:

> El sufrimiento de las mujeres ante la enfermedad de sus hijos o ante su muerte, sobre todo en medio de la pobreza material, les hace experimentar un aspecto del todo particular de la experiencia del mal. Es como si les fuera arrancada una parte de sí mismas y quedara abandonada, muerta. Y esa pérdida viene muchas veces acompañada de un sentimiento de culpabilidad o de rebelión, o también de un conformismo alimentado frecuentemente por la cultura (2002, 40).

Sandra, como algunas otras, muestra en su narración lo malo de un conformismo impuesto culturalmente. En ésta queda explícito que eso fue lo que le tocó vivir en su relación y junto a su pareja, reconociendo que el cónyuge dispendiaba el dinero en otras cosas. Surge la pregunta: ¿qué calidad y cantidad de alimento puede proporcionarle una mujer a sus hijos/as por medio de la lactancia materna? Seguramente poca y de mala calidad, si como Sandra

asegura: que muchas de las veces nomás tenía para hervir agua con una hierbita.

Cuando Caro expresa que durante el inicio de su relación sólo dispusieron de la ayuda que a él le brindan por ser ciudadano estadounidense deshabilitado, le imprime la ilusión con la que se unió. Sin embargo, llegó el momento en el que ella se percata de la inestabilidad económica que privaba en su casa, al no disponer de lo necesario para su hija/o; entonces ella decide trabajar y aportar su ingreso al hogar. Pero al parecer, el compañero sentimental de Caro, al ver que ella disponía de un ingreso propio, decide irse sin avisar, olvidando su corresponsabilidad para con ella y la hija/o. De igual forma decidió regresar. La particularidad en el caso de Caro radica, básicamente, en que si bien ella no es una total dependiente económica –como sucede en otros casos-, sí existe una sujeción, en la medida en que permite que él controle y decida en qué y cómo dispendiar su ingreso -como puede ser el tener otra mujer-, y así obliga moral y realmente a Caro a que destine lo que ella gana, en la manutención del hijo/a y del hogar.

Para Caro, trabajar y tener un ingreso propio no ha significado autonomía. Las mujeres, al ignorar este tipo de violencia patrimonial -en la que se les obliga a pedir el dinero y en la que ellos deciden arbitrariamente cuándo y cuánto les dan-, continúan reproduciendo una de las tantas formas en que los hombres ejecutan el dominio. Este tipo de violencia se hace evidente por las serias repercusiones emocionales que provoca en las mujeres, al no comprender por qué razón tenemos carencias económicas, de autonomía, de poder de decisión;

carencias que los hombres no tienen y por no tener capacidad de autovaloración (Torres, 2001).

La precariedad que Lola describe no se relaciona únicamente con el evento de ignorar el ingreso de su pareja, sino en todas las demás aristas que esto conlleva, como: la ausencia del compañero los días en que cobra y que coincide con el hecho de que en casa se acaba el alimento; la necesidad de buscar, o pedirle a alguien, para que las hijas puedan comer en otro lado; el tipo y la cantidad de mandado que él compra sin contar con la opinión de Lola, decidiendo, sólo él, sobre lo que hace falta. Lo anterior nos lleva a decir que dicha precariedad tiene su origen en la serie de omisiones mencionadas; así, él establece su feudo y logra resguardar su seguridad.

Torres define lo anterior de la siguiente manera: "Tomar todas las decisiones tocantes a la economía y el patrimonio familiares es una de las formas de control más estrictas y con más serias repercusiones en la vida de la pareja y en la autoestima de las personas sometidas y dependientes" (2001, 149). Es precisamente la dependencia económica que experimenta Lola, la que me lleva a hacer la pregunta: ¿cuántas comidas o cuántos días o cuántos fines de semana se queda ella sin comer, esperando la llegada del "esposo"? Sin duda, han sido muchos en nueve años de convivencia, pero lo más penoso es pensar en los que faltan.

En el siguiente cuadro se resumen las diversas situaciones de violencia económica/patrimonial que, en las doce entrevistas realizadas, fueron abordadas

por cada una de las mujeres. Se extracta lo específico sobre actitudes, comportamientos, acciones y formas que denotan el abuso mencionado.

Matriz Analítica #2
Violencia Patrimonial/Económica

Concepto/ Categoría	Identificación de la situación	Frecuencia
Intimidación	Rompe o quiebra objetos domésticos La amenaza golpeando o aventando objetos Le muestra ademanes corporales que la atemorizan	83%
Control económico	Él tiene el mando sobre el ingreso económico Le prohíbe trabajar para obtener un salario Le refrenda que casa y objetos le pertenecen a él	92%
Autonomía	Él decide qué y cuánto se necesita en el hogar El esparcimiento o diversión es sólo para él Ellos pueden sostener económicamente a otra familia	100%

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas. La frecuencia está dada por el número de casos en los que aparecen una o varias de las situaciones mencionadas, por lo que una no es excluyente de la(s) otra(s).

Lo significativo de plantear las tantas formas de agresiones económicas o patrimoniales por las que las mujeres atraviesan, es dibujar y remarcar la violencia de género a través de prácticas de dominación y de control que los hombres establecen contra las mujeres por medio de esos abusos, así como las distintas maneras en que estas acciones y actitudes se vuelven cada vez más eficientes en beneficio de los hombres, reproduciendo procesos hegemónicos.

Lejos de ser un tipo de maltrato excepcional, el económico/patrimonial es parte de una cultura generalizada, pues como se sabe, en todas las sociedades las mujeres son las responsables, de alimentar y educar a la familia, responsabilidades a las que –en muchas ocasiones- se le suma la de la manutención; funciones y responsabilidades que se convierten en "opresión, manipulación y destrucción de su ser de mujer" (Gebara, 2002, 39). Al no contar

con la posibilidad de decisión sobre el ingreso, no sólo se coarta la autonomía de las mujeres, sino que también se promueve que la ambigüedad –en el sentido de confusión, vaguedad, imprecisión-, se apropie de nuestra subjetividad.

6.3 Manoseos, abusos y violaciones sexuales

La violencia y el acoso sexual son martirios que en muchas ocasiones son ignorados, por considerarse que dichos actos, perpetrados por los hombres, son parte del papel que como esposas "debemos" cumplir. Este subíndice tiene el objetivo de revelar otro más de los suplicios de los que son víctimas las colaboradoras de esta investigación; al respecto, Sagot afirma: "La mayoría de las mujeres, ha vivido agresión sexual en algún momento de sus vidas" (2000, 68). Los casos que aquí se presentan son por demás significativos para la interpretación de este tipo de agresiones, a la vez que son dolorosamente representativos para las mujeres que lo han experimentado y que –en muchos casos- lo siguen viviendo.

> **Sandra (69 años)**, Este hombre, también me tenía amagada, me decía que si yo lo echaba a la cárcel, cuando él saliera, me mataba. Por eso, muchas veces, también me obligaba a tener relaciones aunque yo no quisiera y a veces hasta quería echarme su cosa [pene] por la boca, y delante de mis hijos ¿eh?, eso era lo que más me ceñía [enojaba], mis hijos tenían que salir corriendo con los vecinos y decirles: "mi papá le anda pegando a mi mamá", para que él me soltara (junio, 2002).

> **Lola (35 años),** Cuando todavía no nos veníamos, los dos hijos chicos de él, perseguían a mi'ja la chica para tocarle sus partes. Hasta que mi mamá la llevó al doctor, porque ella se quejaba de dolor en su vientre. El doctor le dijo no señora no tiene nada, pero entonces mi mamá no quiso dejármela. [...] Después de que se desaparece dos o tres días, todavía cuando llega, si no quiero estar con él, me agarra a la fuerza y se enoja y me dice de cosas porque yo no quiero. Porque aunque yo le diga que por ahí no [se refiere a la relación sexual anal], él me pega con la mano o el puño donde sea para que me deje, lo malo es que las niñas se dan

cuenta y aunque no saben ni que pedo, se asustan y le gritan "no le pegues a mi mamita", y se quedan ahí llorando (abril, 2002).

Tomasita (32 años), Tenía once años cuando tuve una amarga experiencia con mi papá [se pone roja de la cara, gira la mirada hacia abajo y baja la voz]. Si, él me quiso agarrar y me tocaba y me buscaba pero quería que nos quedáramos solos, pero yo me salí, me le fui, porque yo ya había captado lo que él quería. [...] Cuando yo trabajaba en la maquila yo casi no hacía comida, yo no sabía mucho de cocina. Entonces él me quebraba los platos de comida, me aventaba la comida a la cara, a las paredes, ¡oiga se quedaba la comida pegada a las paredes! Pero ya una vez estuve dejada de él, y fui con mi papi y le dije, "papi pues fíjate que pasó ésto, y yo no quiero volver", pero él estaba tomando con sus amigos, y en lugar de ayudarme me ofreció con ellos [intentó prostituirla], por eso ya no quise quedarme y me regresé. No ¿usted cree?, me fui porque además de todo lo que me hace, cada vez que él quiere tener relaciones, para excitarse, me obliga a que le cuente mis otras relaciones sexuales, aunque yo no quiera ni tener relaciones, ni contarle nada (febrero, 2002).

Las violaciones y abusos sexuales son también claras muestras del poder desigual que caracteriza las relaciones entre hombres y mujeres. Por lo que esta violencia hacia estas mujeres no ha sido rara, ni ocasional, porque finalmente este tipo de agresión sigue avalado por la estructura social –instituciones, mercado, medios masivos-, la cual dicta que las parejas/esposas, y en algunos casos las hijas, somos los objetos sexuales y de placer que los hombres pueden poseer. Primero, porque los hombres "no pueden" controlar sus instintos naturales y nuestra obligación como compañeras sería satisfacerlos; y segundo, se ha creado el mito de que las mujeres cuando decimos: "no", hay que ignorarnos porque no sabemos lo que decimos y, en el peor de los casos, ése "no" quiere decir "sí"; por lo tanto, aun cuando expresamos nuestro desacuerdo y decimos que no queremos, que no nos gusta o que nos lastima y violenta, ellos igual cumplen su deseo sexual.

Es penoso detallar la forma en que estos tres testimonios evidencian el abuso sexual que hay hacia las mujeres, por parte de sus parejas; pero sí considero pertinente señalar lo que más sobresale en cada uno de los mismos.

En los dos primeros casos, tanto Sandra como Lola mencionan con claridad el hecho de ser violentadas sexualmente, al verse obligadas por sus cónyuges, una, a tener sexo oral y la otra, sexo anal. Una de las implicaciones que conllevan estos actos, es la intimidación de que son víctimas ambas, por medio de amenazas y golpes. Resalta la recurrencia de que, en los dos casos, se ventila la vergüenza y la humillación que sufren frente a sus hijos/as, al convertirse ellos en testigos presénciales de los actos sexuales que, con lujo de fuerza, se realizan sobre y a pesar de las negativas de las madres. Seguramente, para los menores estos eventos resultan traumáticos. Para ellas, ésto se adhiere al desagrado, a la pena y al dolor, en la medida en que la vejación que sufren se lleva a cabo frente a sus hijos/as.

Es claro que Tomasita también recibe fuertes amenazas y que además ella las ve cumplirse, pues como declara Gebara "las amenazas son los avisos con que el hombre anuncia a la mujer que le provocará algún daño" (2002, 131). Sin embargo, su caso tiene una particularidad sobre los dos mencionados con anterioridad: por una parte es abusada sexualmente por su marido cuando éste la obliga a tener relaciones sexuales sin que ella lo desee; y por la otra parte, sufre acoso de forma continua, al verse forzada a contar sus anteriores experiencias sexuales. Aún más, existe un doble acoso sexual cuando

encuentra que su padre, lejos de ayudarla o brindarle apoyo, intenta prostituirla con sus amigos.

Es importante observar cómo la obediencia es el mejor disfraz para ocultar el abuso sexual y, en los casos presentados, las mujeres no sólo son cuerpos disciplinados –según la visión foucaultiana-, sino que la obediencia es prácticamente ciega, puesto que las mujeres obedecen un mandato social y cultural: que al casarse, están para servir y complacer a la pareja.

El tercer y último cuadro presenta, de forma sintetizada, lo encontrado sobre la práctica del abuso y violencia sexual que las mujeres cotidianamente viven, pero que difícilmente identifican fuera de su deber social y conyugal.

Matriz Analítica #3
Violencia y Acoso Sexual

Concepto/ Categoría	Identificación de la situación	Frecuencia
Acoso Sexual	El papá intentó abusar de ella Las hijas de su anterior relación fueron tocadas por los hijos de su pareja actual Le obliga a contar sus experiencias sexuales anteriores	82 %
Violación Sexual	Se ven forzadas a tener relaciones sexuales sin desearlas La obliga a tener sexo oral Se ve forzada a tener sexo anal	100 %
Prostitución	El papá la ofrece a sus amigos La acusa de salir o acostarse con otros	93%

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas. La frecuencia está dada por el número de casos en los que aparecen una o varias de las situaciones mencionadas, por lo que una no es excluyente de la(s) otra(s).

Sin duda, la violencia sexual en muchos de los casos no es (re)conocida o se le resta importancia como parte de la violencia doméstica hacia las esposas, debido a que dichos actos son considerados del ámbito de lo privado/íntimo, por lo que pareciera que sólo corresponde a la conyugalidad y se olvida que también lo privado es público (Sagot, 2000). Pero no se puede pasar

por alto que la violencia sexual está determinada –como lo muestran los casos presentados-, por dos características, que son: el sometimiento corporal (violencia física) y la vulnerabilidad de la integridad emocional (Torres, 2001).

Hasta aquí podemos ver una suma de violencias: golpes, insultos, infidelidades, celos, chantajes, dependencia económica y abuso sexual, que hacen a estas mujeres vivir una violencia de género convertida en tortura domestica a partir de serias circunstancias de vulnerabilidad. Tortura que sin duda, es efecto de condicionantes como son: el ser mujer, la pobreza, el ser migrantes y el número de hijos/as. Estas condicionantes les proporcionan un estatus de desheredadas y excluidas, en la medida en que las hace mujeres mayormente vulnerables.

Se abren entonces las preguntas, ¿cuántas veces, en su relación marital, han dicho estas mujeres que no quieren, que no tienen ganas, que se sienten mal, que están cansadas para tener relaciones sexuales, y aún así fueron forzadas? Seguramente muchas, pero el Estado y la sociedad lo seguimos ignorando cada vez que reproducimos el mito: cuando las mujeres decimos no, en realidad queremos decir si. De esta forma evadimos nuestra responsabilidad ante el problema.

De ahí que, ante la suma de agresiones de diversos tipos que hemos planteado, resulte pertinente decir que dichas violencias hacen de la vida de las mujeres no sólo una tortura, una agonía prolongada, sino que además ese sufrimiento las paraliza hasta llegar a desarticularlas. Este es el punto en el que las mujeres se vuelven prueba contundente de lo que representa la disfunción

que sufre una sociedad jerárquica, al permitir que una parte de su población sufra las agresiones y vejaciones que ellas viven por su condición de género. Una disfunción que se relaciona directamente con el hecho de que la violencia de género no se previene, no se castiga y, la que ya existe, no se atiende.

Recapitulación

A lo largo de las historias de estas mujeres se puede ver que los golpes no son -ni han sido- toda la violencia en sus vidas. En ellas cotidianamente se traslapan una serie de violencias, tales como las infidelidades, los celos, los insultos, los chantajes, la dependencia económica, los abusos y las violaciones sexuales. Todas las agresiones que aquí se mencionan no sólo se acumulan, sino que también se entrecruzan, al suceder unas al mismo tiempo que otras. Pero si además consideramos que estas agresiones se ejecutan sin que haya algún tipo de defensa de, o por, las víctimas, esta se convierte en una tortura doméstica continua y contundente.

Reflexionando pues, sobre la violencia de género que sufren las mujeres entrevistadas, puedo afirmar que estas agresiones no son, ni remotamente "naturales" o "normales". Tanto la violencia, como el abuso y la vejación, son el síntoma de una enfermedad social que nos habla de sucesos y ejercicios de poder desigual en las relaciones sociales, la cual se debe sanar para que la violencia doméstica que se ejerce con el fin de dominar, controlar y anular a las mujeres no se siga sucediendo. Por lo que de igual forma, los procesos de significación en los que el maltrato se imprime en los cuerpos femeninos de forma simbólica y práctica, no tienen porque producir y mantener las

circunstancias en las que las mujeres devienen en personas desarticuladas, fragmentadas, divididas para confrontar el cúmulo de agresiones que sufren.

CAPÍTULO 7
EL CUERPO RESISTE, LA MENTE ESCAPA

> Cada día que pasa se posterga la justicia dejándola para el mañana, y la plenitud del amor para después, y la felicidad para la eternidad. Esta parecía ser la dinámica de la trascendencia del bien. [...] Trascendencia que significa que, en ocasiones, el mal nos supera con más fuerza que el bien, o que el mal siempre está ahí, como un intruso, mezclado con nuestra vida cotidiana.
>
> Ivone Gebara (2002, 84).

En este último capítulo analizo dos categorías básicas que han permeado este trabajo: resistencia o estrategias de sobrevivencia. Retomo una de las preguntas planteadas en la introducción: ¿cuáles son algunas de las estrategias utilizadas por las mujeres para resistir la violencia dentro del hogar?

La respuesta no es fácil. Algunas feministas como Pilar Ballarin (2001), Mina Davis (1993) y María Izquierdo (1998) definen la resistencia o las estrategias de sobrevivencia como las formas o acciones que se llevan a cabo para resistir o sobrevivir a otras acciones. En este caso, son respuestas que las mujeres emplean en contra de la violencia o de las agresiones de que son víctimas por parte de sus cónyuges, en el ámbito del hogar. En este sentido Gebara habla de cómo sobreviven las mujeres a la violencia a través de lo que llama "impulsos de vida que pretenden salvaguardar la vida" (2002, 42), al referirse a la resistencia o estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, estas mujeres sobreviven pero la violencia sigue, por lo que Sagot declara: "las mujeres utilizan diversas estrategias para tratar de resolver sus problemas de violencia. Desde esa perspectiva, estas mujeres viven largas rutas críticas, [...]

pero para muchas de ellas, romper el silencio no ha sido suficiente para detener la violencia" (2000, 86).

En este apartado omito los nombres de las entrevistadas con un fin contrario al ejercicio realizado en los capítulos cinco y seis, que fue el de inscribir a cada una de las mujeres con nombre y edad para una fácil identificación sobre quién hablaba y su generación. Pero en este último análisis pretendo que se diluya tanto la persona como su edad para sólo identificar la semejanza de los discursos, independientemente de quién los dice. Por lo tanto, considero pertinente abordar las formas de desafío y las prácticas que utilizan para su sobrevivencia desde el discurso de las propias víctimas, las mujeres entrevistadas. Para ello realizo algunas analogías con ciertos textos escritos por Dante Alighieri, pues éstos no sólo reflejan similitudes en las formas de sufrimiento, en procesos de violencia tan brutales y reiterativos, sino que también ejemplifican sentimientos, creados por la ideología cristiana, como los que aquí se tratan, en los que las mujeres son presas de culpas, de miedos y angustias que las llevan a buscar, aún hoy, una justificación a la violencia que reciben, en un afán de no perder la última esperanza que guardan de que el cónyuge cambie; o bien, de que el sufrimiento que viven les depare un premio divino.

Así, Alighieri y Gebara son útiles, desde la teología y la literatura, para describir y explicar el sufrimiento de estas mujeres por medio de la metáfora, con la cual se describe el penar de las almas que tienen los/as mortales que mueren viviendo en pena, y que trazan en sus textos. Hago resaltar la semejanza que

existe entre la vida de estas mujeres y los momentos en que las almas no alcanzan a llegar al paraíso; y por esa razón su aparcadero tiene que ser el Limbo o el Purgatorio. El Limbo y el Purgatorio, dos espacios de sufrimiento diferenciado y claramente descritos en la literatura clásica, se asemejan a las dos instancias en que estas mujeres viven la violencia: sus cuerpos y sus hogares. Tanto el Limbo como el Purgatorio sirven como metáforas de los espacios representados y narrados por las mujeres entrevistadas[111].

Las mujeres del Poniente de Ciudad Juárez –al igual que muchas otras[112]-, sufren de maltrato y de abuso en sus cuerpos; éstos son el receptáculo de insultos, golpes, puñetazos, jalones de pelo, abusos sexuales e inclusive intentos de feminicidio. Para poder sobrevivir, sus cerebros no siempre registran (mentalmente) dichas violencias, porque "[l]a mente no sólo subyuga al cuerpo, sino que ocasionalmente juega con la fantasía de huir por completo de su corporeidad" (Butler, 2001, 45). Esta afirmación habla sobre la posible abstracción que logra realizar la mente, ante la materialización de un cuerpo martirizado, construido para el dolor. Esto se ve reflejado en frases dichas por mujeres violentadas o agredidas cuando declaran: "yo nomás cierro los ojos cuando me pega, para no verlo"; "cuando me pega, no grito para que mis hijos no se asusten de ver todo eso"; o también "lo único que pienso cuando me pega, es que ojalá termine pronto, para descansar de tanto golpe". Es aquí en donde

---

111 En este séptimo capítulo, a diferencia de los anteriores, no personifico a mis colaboradoras por considerarlo innecesario ante el ejercicio de analogía que aquí realizo.

112 La alusión la hago sobre todo por las mujeres de América Latina, según se desprende de estudios realizados por Monserat Sagot, et al. (2000), en diez de estos países –Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú-, los cuales son similares a lo que pasa en México, por lo que de forma específica hablo de las mujeres de esta ciudad.

se hace patente el "juego" de llevar a otro lugar, alejar a las mentes de los cuerpos mismos.

Así, con el análisis que realizo en este apartado sobre las estrategias que las mujeres elaboran contra el maltrato y abuso de que son víctimas, pongo de relieve la violencia doméstica como suceso social, producto de procesos hegemónicos que responden a una violencia institucionalizada contra las mujeres. Es un efecto que se puede observar, y que está referido no tanto al asunto de cómo salir de la violencia o de cómo romper el círculo que la encierra, sino de cómo poder sobrevivirla, a pesar de que –en muchos casos-, se convierte en antesala del feminicidio. Porque como Gebara afirma, esta violencia es "un acto de violencia particular, una organización social, una construcción cultural que tiende a rebajar un polo de la humanidad y a exaltar al otro" (Gebara, 2002, 110).

Elaboro la discusión principalmente sobre tres puntos: 1) la construcción del cuerpo femenino como receptáculo de la violencia y materia de resistencia; 2) la prevalente división de mente y cuerpo como una estrategia de sobrevivencia; y 3) el hogar como lugar de aislamiento, exclusión y posible feminicidio íntimo.

Para abordar los puntos de análisis mencionados, aclaro que en este trabajo entiendo por resistencia o estrategias de sobrevivencia las diversas acciones y actitudes que las mujeres realizan para enfrentar, evadir o subsistir ante la violencia doméstica de que son víctimas. Es importante mencionar que, no basta que una persona decida romper con dichas agresiones para que lo

logre. Ni, necesariamente, el silencio o permanecer en la violencia significan que estas mujeres sean totalmente pasivas. Es importante recordar que muchas conductas o actitudes están socialmente determinadas, por lo que no se opta por un cuestionamiento frontal o una confrontación directa; se elige otro tipo de estrategias (Torres, 2001).

7.1 La resistencia material del cuerpo

> [...] el cuerpo desgarrado de las mujeres, su cuerpo no es una metáfora, no es un efecto cinematográfico; se trata de un cuerpo real, de muchos cuerpos que han sido victimados, cruelmente torturados, mutilados, quemados, fragmentados, incinerados, como si su fragmentación en minúsculos pedazos nos convocara a su olvido por la insignificancia de su tamaño; o como si sus incineraciones fueran las cenizas de nuestra indignación.
>
> Elisa Velásquez (2005, 126)

En este estudio, las historias de las mujeres violentadas y agredidas por sus compañeros sentimentales (esposos, amantes o concubinos), tienen referentes claros de género, clase, lugar de origen y generación. El género, por tener implícito el maltrato y abuso que producen unas relaciones diferenciadas, en donde tácita y explícitamente existe un ejercicio de poder diferenciado. La clase, por ser mujeres de un estrato social bajo. Lugar de origen, por ser todas ellas –exceptuando una- migrantes, originarias del interior del estado, o bien, de otro estado o poblado del país. La generación, por ser la edad un factor importante, según se es o no mayor de edad.

Considero relevante analizar las aportaciones de Judith Butler sobre la representación de género y su dramatización[113] social con relación a la materialidad corporal. Ambas, representación y dramatización, son llevadas a cabo a través del cuerpo, por lo que es ahí en donde se materializan y toman la forma de significaciones específicas. La autora afirma que: "Retomar a la materia requiere que lo hagamos considerándola como un signo que, con sus resonancias y contradicciones, representa un drama incompleto de la diferencia sexual" (2002, 87). Esto es, la materialidad corporal no sólo es el cuerpo, también es a lo que damos vida con y en cada representación.

Es a partir de la construcción que se hace de estos cuerpos como sujetos sociales, que éstos se tornan en productores y reproductores de proyectos hegemónicos dictados e inscritos por las instituciones y la cultura. Sin embargo, estas marcas sociales no necesariamente son claras y precisas pues, según Butler, "Esta práctica significante produce un espacio social de y para el cuerpo dentro de ciertas rejillas de inteligibilidad" (2001, 162). En este caso, los cuerpos de las mujeres que sufren de agresiones, son representativos de proyectos culturales hegemónicos, debido a que en esos cuerpos se materializa y enfatiza la personificación de los significados culturales normativizados de género, que las convierte en sujetos vulnerables a los diversos tipos de maltrato.

Acudo aquí a la aportación que hace Butler sobre la categoría de "sexo", para explicar su elaboración y cómo es asumida por los individuos, como principio de desigualdad y de una heterosexualidad normativa:

---

113 Entiéndase esta dramatización como una puesta en escena; como una actuación, una personificación del "deber ser".

> [...] la consideración misma de sexo-como-materia, sexo-como instrumento-de-significación-cultural, es una formación discursiva que funciona como un fundamento naturalizado para la distinción naturaleza/cultura y las estrategias de dominación que esa distinción apoya. La relación binaria entre cultura y naturaleza promueve una relación jerárquica en que la primera libremente "impone" un significado a la segunda y, por lo tanto, la vuelve un "Otro" que resulta adecuado a sus propios usos ilimitados, salvaguardando la idealidad del significante y la estructura de significación sobre el modelo de dominación (2001,71).

Por tanto, la categoría género nos permite observar la existencia de las relaciones de poder desiguales y jerárquicas que se ejercen, y que en este caso son retomadas y representadas por los cuerpos femeninos, que cumplen un carácter disciplinario y de sumisión. En este sentido, Lamas habla de que la diferencia sexual es la argumentación bajo la cual se inscriben, en los cuerpos: los actos, las actitudes, los hábitos, el deseo y los gestos que construyen el género para establecer así la pertenencia a un determinado grupo o sexo, sin considerar la subjetividad creada (2000, 112). Judith Butler profundiza, diciendo que ha sido el lenguaje el que, a través del discurso, marca los cuerpos con antelación y establece el sexo. De esta forma postula la diferencia sexual ya generizada, puesto que el cuerpo ha recibido la primera marca social que origina la binariedad y legitima las diferencias. Butler dice: "Todo discurso que marca los límites del cuerpo sirve también para instaurar y naturalizar algunos tabúes respecto de los límites, las posturas y los modos de intercambio apropiados que definen lo que constituye los cuerpos" (2001, 162).

En este sentido, a decir de la misma Butler, somos hombres y mujeres de acuerdo a nuestra actuación en la vida y de la reiteración que hacemos de ese actuar, en el que seguimos produciendo esa dramatización:

> Él, primero me compraba mis minifaldas, mis blusas cortitas, como cuando me junté con él estaba delgadita, me compraba mis blusas cortitas, pinturas, él me compraba pinturas... [...] pero de primero, y después ya no, incluso hasta me daba para que fuera y me arreglara el pelo, y ahora no, ahora ya no, y yo le digo pero por qué eres celoso... (Entrevista, 2002).

> Yo le decía a él que quería trabajar, que me dejara trabajar para ayudarnos y poder ir comprando cosas para la casa y para los niños, yo quería arreglar mi casa y comprarles cosas a mis niños, pero él nunca quiso, nunca me dejó. Eso si, cada vez que salía embarazada se ponia bien contento porque sabía que ya no podía salir (Entrevista, 2002).

Aquí es importante observar la producción y reproducción que las mujeres hacen al hablar sobre su persona/personificación y la de su pareja. Ellas se muestran y se presentan con una subjetividad que sólo es el efecto de la verdad que producen los discursos hegemónicos; ésta les brinda una identidad primaria de género –ser mujeres-, que les proporciona cierta estabilidad (Butler, 2001, 168).

El hablar del proceso de constitución de la identidad[114], nos lleva a revisar que la identidad de género es una categoría que, al igual que otras tales como raza, clase o generación, se dan cita en el cuerpo, sitio en el que se establecen los diversos significados sociales. También es el instrumento mediante el cual la cultura se significa, causa por la que el cuerpo contiene los signos que representan ciertos mitos y rituales (Butler, 2002). Esto origina que quienes emiten el discurso se ubican en un posicionamiento de dominio, al apropiarse e interpretar el significado cultural a través del cuerpo. De ahí que exista el "deber

[114] Me parece pertinente aludir aquí a la definición que Estela Serret presenta sobre la conformación de las identidades, aclarando que: "[...] el cuerpo no es el factor decisivo para asignar una identidad, ni siquiera la identidad de género. En todos los casos se ha demostrado que la asunción de identidad genérica obedece a la educación y no a la conformación genérica u hormonal. Así, la identidad femenina depende necesariamente de una valoración social particular" (2000, 239). Esta valoración que Serret menciona no puede provenir de esencias o de cuerpos aún reales, sino del ordenamiento simbólico que estructura a las sociedades históricamente, y las cuales se encargan de la retransmisión de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción a nivel particular, mismo que se trasmite a lo social.

ser" socialmente impuesto, que reitera las relaciones de poder establecidas en los actos de agresión vividos por las mujeres. Es decir, todo acto de control, de sujeción manifestado por los celos: las prohibiciones de salir, hablar, contactar, comprar –entre otros-, como se manifiesta en los ejemplos anteriores.

La identidad de los sujetos/as entonces, puede ser entendida como el compuesto de interacción compleja en el que convergen y divergen estos sujetos/as y otros sistemas de identificación y jerarquía hegemónicos, como la familia, la iglesia, la escuela, el Estado. Estos sistemas promueven y producen la idea sobre la diferencia sexual, reduciéndola a lo diverso que "no sólo implica anatomías distintas (aparatos reproductores desiguales), sino subjetividades diferenciadas" (Lamas, 2002, 139), inacabadas y en continua producción.

Por ser el lenguaje el que significa al cuerpo, los cuerpos de las mujeres son apropiados por prácticas falocéntricas institucionalizadas, las que resignifican estos cuerpos y les dan forma sumisa y dominada (un cuerpo dócil). Así, se crea el sitio propicio para la materialización de la violencia de género, en tanto estos significados representen este espacio por medio de la cultura. De esta forma, la declaración que hace Butler: "Lo que importa de un objeto es su materia", coincide con el hecho de que los cuerpos femeninos son tomados como objetos y no como sujetos, debido a la "política masculinista" existente (2002, 59). Estos significados, que operan culturalmente de forma regular y reiterativa, son procesos que se pueden distinguir en el siguiente caso:

> Cuando discutíamos y llegaba a golpearme, yo nomás lloraba. Ni corría, ni iba con mi mamá porque yo a mi mamá no le quería dar problemas. Porque ella no me iba ayudar en nada, al contrario, me iba a regañar. O sea, aparte que me iba a decir que era mi problema, porque yo me quise casar, pues ahora tengo que aguantarme (Entrevistas 2002).

Existe también una representación constante –por parte de las mujeres-, de la forma en que los discursos jerárquicos, institucionalizados y masculinizados toman su lugar. No sólo en los cuerpos que viven, sino en las mentes que habitan dichos cuerpos, interactuando de esta forma idea y práctica en la cotidianidad. Es ahí donde tales mensajes se ven reflejados en frases dictadas por las mujeres, cuando aseguran que para ellas lo más importante es: "ser buenas madres"; "buenas esposas"; "cuidar bien de su casa y sus hijos"; "vivir en armonía"; "darle gusto al hombre para que no se enoje"; "cuidar el gasto de la casa para que al hombre le rinda lo que gana" (Entrevistas, 2002).

Es entonces importante precisar que, para que exista la violencia hacia la mujer, no sólo se necesita la materia, en este caso los cuerpos de las mujeres sometidas; también se requiere que existan quienes someten: en el caso que nos ocupa -con relación a estas mujeres violentadas y agredidas dentro de su hogares-, es el hombre quien ejerce el control y el poder sobre esos cuerpos. Esto se conforma en una inscripción realizada tanto por la estructura social como por sus compañeros. Son ellos quienes desde el lenguaje, la cultura e ideologización de los procesos hegemónicos y de globalización, dan significado a lo establecido en una práctica violenta cotidiana, la cual dicta que son los varones quienes "deben" ostentar el dominio/control.

Hay un sentido impreso en el cuerpo de las mujeres; a decir de Butler, pareciera que: "[...] el cuerpo siempre está en estado de sitio, aguantando los estragos de los términos mismos de la historia" (2001, 28). Ha sido lo que esta misma autora llama *la dimensión performativa*, a través de la cual se da forma a

la corporeidad de la mujer. Es esta performatividad la que integra un proceso de ideologización y práctica cultural repetitiva, regularizada y obligada por las normas, lo que hace que las mujeres interioricen y asuman la violencia en que viven.

La orientación de las mujeres, entonces, resulta en un comportamiento de sometimiento/sumisión que, al ser naturalizado, deviene en el proceso de una "materialización de la forma que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie" (Butler, 2001, 28), Esto es a lo que llamamos cuerpo. Es el medio por el que se repite el discurso dominante a través de las actitudes, la sexualidad y los gestos; de esta forma el cuerpo provee la evidencia de lo que el lenguaje promueve y al materializar el significado, le da vida, lo legitima y lo naturaliza (Butler, 2002).

7.2 Cuerpo y mente divididos; una estrategia necesaria

Las teorías psicosociales son algunas de las que más han abordado la temática de la división cuerpo-mente, con relación a las personas que sufren de algún tipo de trauma. En sus tesis se argumenta que bajo efectos traumáticos, la persona cierra la parte del equilibrio que tiene y es por eso que, "ella misma se encierra entre los extremos de la amnesia o de revivir el trauma" (Herman, 1997, 47). Judith Herman explica: "La persona traumatizada puede tener una experiencia intensa de emoción, pero sin claridad en la memoria del evento, o puede recordar todo en detalle pero sin emoción" (1997, 34). Algunas explicaciones que se dan al respecto son que, ante los eventos violentos de que son víctimas las personas, intentan olvidar lo que sucedió: para no sentir lo abrumador de los

sucesos, para no dejar que el miedo las rebase, para no perder el control total de las cosas y para no tener un estado permanente de irritabilidad.

Las mujeres que padecen y sufren de violencia doméstica -en los casos que aquí tratamos-, viven un drama en el que su única posibilidad de localización como seres humanas, si hablamos metafóricamente, es el Limbo[115]. Ese Limbo, es descrito por Alighieri en la Divina Comedia como el lugar por donde empieza el camino al infierno:

> Habiendo atravesado el río de los muertos (Aqueronte), Dante se despierta y desciende al primer circulo del Infierno, que es donde está el Limbo.- Allí encuentra las almas virtuosas e inocentes de los que no pudieron recibir el bautismo. [...] vime junto al borde del triste valle, abismo de dolor, en que resuenan infinitos ayes, confundidos como truenos. El abismo era tan profundo, oscuro y nebuloso, que en vano fijaba mis ojos en su fondo, pues no distinguía cosa alguna (1921, 28).

Esta descripción, si bien asume la definición bíblica, sirve para transmitir los sentimientos y percepciones que tienen las mujeres que constantemente son agredidas y vejadas, pues dicha definición sigue vigente literal y prácticamente en sus vidas; vidas en las que sus recuerdos llegan a ser discontinuos o representaciones en retazos: una división cuerpo/mente de la violencia que viven para seguir sobreviviéndola. El Limbo es la entrada metafórica a lo que la mayoría de ellas, aún hoy, sigue viviendo: un infierno abrasador.

Justo la representación que hace Alighieri de quienes habitan el Limbo, es la de un lugar que no semeja ni el bien ni el mal, ni el arriba o el abajo, ni lo mejor o lo peor; sólo puede significar pausa, suspensión, intervalo, desesperanza. Bíblicamente, éste es el espacio que no simboliza ni el Cielo ni el

---

115 Esta definición también aparece en el Diccionario Enciclopédico OCÉANO, Barcelona, Edición 1998, p. 963, como "Lugar a donde van las almas de los que antes del uso de la razón, mueren sin el bautismo". Como se puede observar, la definición corresponde a la religión judeocristiana.

Infierno y, por lo tanto, es la nada. Tal pareciera que ése es el registro que hacen las mujeres del Poniente de su vida inserta en la violencia. Esto se puede percibir en las siguientes expresiones de las mujeres: "cada vez que pienso irme, me arrepiento porque sé que a dónde vaya va ser igual, todos nomás nos quieren de criadas"; "cuando me quiero ir siempre digo, a lo mejor si me voy, me va ir peor, quién me asegura que otro si me va a tratar bien"; "¿a dónde me voy?, no tengo a donde ir, aquí estoy sola y con mi mamá tampoco hay a donde llegar"; "no me quedo porque lo quiero, sino porque ¿quién me va a recoger con cuatro hijos?"; "a veces me quiero ir, pero nomás le rezo a Dios para que me ayude y seguir aguantando" (Entrevistas 2002).

Las declaraciones hechas por las mujeres no sólo citan la desilusión y la falta de interés o motivación por salir o moverse de la violencia, sino también la desesperanza en la que se encuentran sumergidas; una gran desesperanza que se convierte en tristeza. Tal y como Alighieri señala, "*Allí, según pude advertir, no se oían quejas, sino sólo suspiros, que hacían temblar la eterna bóveda, y que procedían de la pena sin tormento de una inmensa multitud de hombres, mujeres y niños.* [...] *estamos condenados, consistiendo nuestra pena en vivir con el deseo, pero sin esperanza*"[116] (1921, 31).

El Limbo entonces, es un estado de "penas", como sucede en la cotidianidad aquí narrada, y por supuesto, también hay suplicio, aunque estas mujeres se niegan a retirar el velo que les impide alojar otro tipo de sentimientos, como el coraje, la ira, la rabia; en fin, el enojo necesario para salir o romper la violencia. Este es un ejemplo de ello:

[116] El subrayado que describe el Limbo y el Purgatorio es mío.

> [...] había muchos problemas, pero no señora, como los hay ahora no, no si ahora no encuentro la salida, así sinceramente, yo no, pues no sé qué hacer, pero pobrecito, viera que en lugar de reclamarle todo, me da lástima. [...] porque siempre ha tenido un carácter muy feo, muy, muy feo. Sí hubo golpes anteriormente, pero es lo que le digo: A comparación de ahora no, porque antes sí era consciente, digo yo, sí estaba consciente de los problemas y todo. Hablábamos y ya nos contentábamos y pues no sé, era bonito antes, pero ahora no, no, es un infierno créamelo (Entrevista 2002).

Se muestra así la condición de vulnerabilidad genérica que les hace pensar, a estas mujeres, que se encuentran inhabilitadas para buscar su libertad, o bien, que la entrada al Reino de los Cielos es imposible para ellas. Ésa es la razón por la que en ellas sólo se percibe desesperanza y tristeza; les parece vivir en un infierno.

La violencia no es sólo física, sino también psicológica, económica y sexual, pues se encuentra reforzada por el sistema jerárquico patriarcal. Dicho sistema se materializa en los cuerpos de mujeres y hombres, y dentro del mismo, los cuerpos de las mujeres se ven agredidos institucionalmente desde su nacimiento, por el sólo hecho de ser mujeres.

Los cuerpos de estas mujeres que tendrían que ser socialmente importantes –en tanto humanas- pero que, en la cotidianidad y dentro de un proceso de exclusión, se tornan en formas o superficies sin valor por el hecho de ser de mujeres (Butler, 2002); y, en el caso de este estudio, pobres y en la mayoría de las ocasiones, migrantes solas, ausentes o aisladas de su red familiar o social[117].

---

[117] Si consideramos que somos seres sociales, el alejamiento de la red familiar y el aislamiento se constituyen "sin duda alguna, en un mecanismo de presión emocional muy eficaz para infundir miedo y crear un clima de inseguridad" (Torres, 2001, 1370. Luego se pierden las relaciones y con ellas en muchas ocasiones la capacidad para relacionarnos, lo que nos aísla aún más.

Así se construye un campo o terreno del objeto fértil. En este caso, el sitio que va a recibir la violencia, representado por ese cuerpo femenino, esa materia que "aparece fuera del discurso y del poder con significados trascendentales" (Butler, 2002, 64). Los cuerpos femeninos dejan de importar, porque son construidos por los discursos y significantes que representan la masculinidad y que implantan los mensajes que permiten o naturalizan insultos, vejaciones, golpes, maltratos, abandonos y mutilaciones, de forma continua y persistente. Algunos testimonios de las mujeres entrevistadas dejan en claro que así es:

> [...] ya estoy acostumbrada, todos me han pegado (esta es su segunda pareja); tengo 74 años y todavía, cuando se enoja, me amenaza con el bastón; yo no me podía dormir si él no llegaba, sí, porque él me tenía que encontrar despierta pa' lo que él quisiera (Entrevistas 2002).
>
> [...] No sé por qué tengo tan mala suerte, con los tres hombres que me he juntado, siempre me ha ido muy mal, el primero me embarazó y se fue; el segundo no me daba dinero, además me escondía los zapatos o me trasquilaba del pelo para que no me fuera a trabajar, y éste no sé ni por qué me pega (Entrevistas 2002).
>
> [...] es que desde el principio me ha tratado mal, me estruja o me avienta por allá y siempre me dice palabrotas, su palabra favorita es muchacha pendeja, así me dice siempre delante de los niños como si ése fuera mi nombre (Entrevista 2002).

Estas mujeres -que han sufrido y sufren de todo tipo de agresiones y abusos- no se identifican como el terreno construido para la materialización de la agresión de que son víctimas, el cual es representado por su propio cuerpo, porque no son capaces de verbalizar el sitio exacto ni la forma clara en dónde, y cómo, recibieron los golpes.

En cambio, sí existe una identificación con los discursos institucionalizados o masculinizados. Por tal razón, las mujeres sólo pueden ver

lo que se les pide por el bien de los "otros", representados en la familia, los/as hijos/as, el esposo y la sociedad, a pesar de que ese "otro" sea un agresor de su integridad como seres humanas. Se puede decir que tampoco identifican en ese cuerpo como propio: esa materialidad construida en cada uno de los actos[118] inscritos y que dan forma al cuerpo de mujer que visten.

En el caso específico de las mujeres que me ocupa y que viven la violencia doméstica, su corporeidad ha sido y es el asilo de todo tipo de embestidas, en donde predominan vejaciones de toda clase, incluyendo el abuso sexual. Esto propicia el desarrollo de enfermedades fisiológicas -que en ocasiones son causa de muerte-, como el VIH. Surge la pregunta obligada: ¿cómo es posible o por qué razón, estas mujeres permanecen en la violencia?

No existen respuestas únicas ni sencillas, pero es importante decir que hay un sentido de sobrevivencia al que no se renuncia y que perdura; se pone de manifiesto cuando estas mujeres deciden, "estar", pero a la vez "no estar"[119] en ese evento, del que forman parte cuando son violentadas; un evento ocasionado en su contra cuando su materialidad, expresada en ese cuerpo femenino, es embestida por su agresor, obligándolas a perecer en una "muerte sostenida", lo que significa el Limbo. A decir de Alighieri, esos cuerpos vividos desde el Limbo soportan un "[...] *alma traspasada de espanto, el cual se apodera frecuentemente del hombre, y tanto que le retrae de una empresa honrosa*"

---

[118] Los actos son constitutivos en la forma de la materialidad, por esta razón Judith Butler afirma al respecto: '[...] la construcción no es una actividad, sino que es un acto, un acto que ocurre una vez y cuyos efectos se establecen firmemente" (2001, 28); en eso consiste la inscripción que de dichos actos queda.

[119] Judith Herman explica de forma clara este estar y no estar, relacionado con la resistencia que las mujeres oponen a las agresiones vividas y a propósito de los eventos traumáticos: "Pero lo severo de los eventos, de su significado ordinario y la distorsión -en un sentido real- persiste. Ella se puede lamentar de que sólo funciona a través de la vida como si estuviera observando los eventos cotidianos desde una gran distancia" (1997, 48).

(1921, 20). Las mujeres –en este caso-, tendrían que romper con el maltrato y el abuso para lograr la "empresa honrosa" que menciona este autor.

Este "estar" y "no estar" interactúa o se pone en función por medio de una acción que registra los hechos violentos, pero a la vez sin reconocerlos. Se registran en la materialidad que es la de su cuerpo, en donde la violencia aparece contundente por medio de laceraciones, moretones, arañazos y mutilaciones. Algunos de esos casos quedan representados aquí: "No supe cómo me agarró del cuello y me levantó contra la pared, yo no sentí nada hasta que me soltó, me di cuenta que me estaba horcando"; o también "yo siempre tuve el pelo largo, él se enredaba mi pelo en su mano y me arrastraba por el suelo, pero hasta que me soltaba, me empezaba a doler la cabeza"; "cuando me pega casi siempre me mareo, porque no me doy cuenta de lo que me pasa hasta que medio me despierto" (Entrevistas, 2002).

Sin embargo, también existe el no-reconocimiento voluntario de dicha violencia, puesto que en términos de sobrevivirla, y a pesar de tener una inscripción cultural de ser cuerpos construidos para soportar tales eventos, estas mujeres pretenden huir, abandonar esos cuerpos -causa del dolor que sufren-; de ahí que manifiesten: "yo le reclamé y él se enojó, y yo nada más vi venir un puño"; "antes me afectaba todo, todo lo que me hacía y me decía, hasta que por fin dije, no, ya no, ya no me afectan ni los golpes, ni los insultos porque ya no los siento y ya no lo oigo"; también, "yo digo que los golpes más fuertes son las palabras, me ha dejado con el ojo morado y todo, pero esos se van, las palabras se quedan"; o bien "el coraje de él es que cuando me insulta y me grita yo no le

digo nada y entonces me pega, pero es que yo no entiendo nada de lo que él me dice y menos por qué me pega" (Entrevistas 2002).

Las aseveraciones expuestas no sólo dan muestra de algunas de las acciones que les permite a la mayoría de estas mujeres, permanecer y sobrevivir en los intersticios de la violencia. En este sentido Herman alude a que hay "Esta supresión de la voluntad, de los pensamientos relacionados a los eventos traumáticos que es característica de gente traumatizada así como de formas menos conscientes de la disociación que se hace" (1997, 46). Esto les concede llevar a cabo una posible abstracción que se puede lograr mentalmente por medio del "estar", pero a la vez "no estar"; un "no estar" que se asemeja al olvido, pues éste "resguarda el pasado para que no escape y se asome al presente" (Velásquez, 2005, 106).

Lo anterior hace que se tome distancia de la materialización que se tiene del cuerpo violentado por medio de una mente ausente, como respuesta a la agresión y al dolor sufrido de forma cotidiana. El desapego se origina en la falta de apropiación de sus cuerpos, materialidad de la que son despojadas porque es ahí en donde se hace presente el ejercicio de poder, por parte de los cónyuges. Graciela Hierro habla de la apropiación del cuerpo como la autonomía que debemos de tener, cuando dice:

> La autonomía corporal es sin duda la condición de toda libertad posible. El control del propio cuerpo da la garantía de ser persona, que se pierde cuando está bajo la dependencia de otros: sean médicos, psicólogos, psiquiatras, psicoanalistas, filósofos, teólogos, legisladores, curas. Los hombres, de maneras muy diversas –por su mera pertenencia genérica o por su adscripción profesional-, disponen del cuerpo femenino (1998, 13).

Sin duda, en este caso, las mujeres no tienen autonomía sobre sus cuerpos; una de las razones por lo que las mujeres somos consideradas territorios en disputa y por ocupar. De esta forma las mujeres del Poniente, al pretender huir de sus cuerpos, escapan de esa materialidad que guarda heridas, rompimiento de labios, contusiones y en muchas ocasiones mutilaciones, las cuales se suceden en ese terreno del objeto, vuelto cuerpo femenino –no apropiado por las mismas mujeres-, y no preparado con antelación para dicho evento de apropiación.

Agrego: existe ese terreno y materialización del cuerpo femenino; el cual es semejante al Limbo, por localizarse ahí esos cuerpos como *"sombras morando y cuyos rostros no manifiestan ni tristeza ni alegría"*[120] (Alighieri, 1921, 32). Sin embargo, hay otro espacio, un ámbito específico en el que dichos eventos de violencia tienen lugar o se suceden. Es el lugar propicio por considerarse privado y que es asignado como el hogar[121], por lo que, cuando la mujer huye de su materialidad al pretender pensar o creer que ésta no existe, se estaciona, se paraliza y por lo tanto, permanece en ese espacio llamado hogar.

7.3 El hogar vivido como gueto y lugar de exclusión

Justifico la semejanza que encuentro y hago, al denominar el espacio llamado hogar como gueto[122], con los siguientes factores: el hecho de ser considerado el

---

120 El subrayado es mío para remarcar esos rostros inexpresivos.

121 El hogar es considerado como el espacio "del adentro, de lo privado y familiar", por lo que no sólo es territorio a conquistar, es también el lugar de las relaciones familiares de intercambio entre sus habitantes. Por esta razón María Inés García, declara: "Todo espacio habitado se constituye en un espacio de poder. La casa también lo es: espacio lleno, cercado, con un tiempo y cimentado en relaciones, todas ellas relaciones de poder" (2000, 218).

122 Hago referencia al gueto que conforman las mujeres como grupo discriminado y excluido en la estructura social; pero sobre todo al espacio llamado hogar en el que estas mujeres se retraen y son retraídas

ámbito privado y que por ello, lo que sucede puertas adentro se oculta; el que las mujeres al ser migrantes no tengan red familiar/social o el que aún teniéndola no puedan o no cuenten con ella; la maternidad que incrementa la precariedad y se convierte en limitante de la autonomía e independencia económica para las mujeres que sufren la violencia doméstica, así como el poder que las sojuzga y las hace vivir el hogar como espacio de reclusión y exclusión. Dicho espacio –el hogar-, se convierte en prisión doméstica en la que, a decir de Gebara, las mujeres carecen de poder, por lo cual llegan a la sumisión (2002, 51).

Al ser el hogar un espacio considerado del ámbito privado, y efectuarse ahí la reproducción de la familia -de la cual la mujer es básicamente responsable biológica y socialmente-, las mujeres son ahí confinadas. Esta confinación, que puede durar años o toda la vida, sirve de pretexto para restar capital cultural[123] a las mujeres que, en algún momento de sus vidas, pudieran o decidieran salir de éste, al ser excluidas del ámbito público. Así, el mundo social se vuelve un campo acotado para las mujeres en tanto que las posiciones que se juegan en dicho campo -dominación/subordinación- han sido dictadas, determinadas por las relaciones y la estructura. Éstas dos formas de existencia de lo social, representadas en el campo y el habitus, es primero la historia hecha cuerpo por medio de las instituciones y después es la historia hecha cosa por medio de las prácticas (Bourdieu, 2002, 41-42).

---

sin la posibilidad de integrar "el alma y el cuerpo, materia y espíritu", para poder crear así, un mundo propio, en el que adquieran la calidad de sujetas sociales completas (Gómez, 2000).

[123] Según Bourdieu, el capital cultural consiste en el dominio económico o bien simbólico que alguien llega a poseer, el cual se posibilita en un determinado espacio físico frecuente y sumamente frecuentado, en donde la interacción provee de dicho capital. Por el contrario, quienes carecen de capital cultural son aquellas personas que están faltos de los bienes socialmente más escasos, razón por la que estas personas son mantenidas a distancia, ya sea física o simbólicamente (1999, 122).

Es pertinente recordar que si bien, el habitus, es definido como esquemas internalizados que estructuran el campo a través de las prácticas, también el campo institucionaliza dichas prácticas constituyendo a su vez el habitus, por lo que las mujeres, en este caso, estructuran el campo con acciones en las que el hogar se torna en el refugio para ocultar el maltrato de que son víctimas, pero a la vez son estructuradas por este lugar de constreñimiento en el que las relaciones de poder perpetúan la violencia (Bourdieu, 2002).

El hogar es el lugar social y culturalmente asignado para el cuerpo, ya que en ese espacio, habitado por una "red familiar", es en donde a la vez que se apropian, se transfieren cosas entre los cuerpos: conductas, gestos, actitudes, principios, valores, etcétera. El hogar es otro espacio de materialización de la violencia, en tanto que es el lugar en donde dicha violencia -hacia las mujeres- se ve materializada en la disputa del poder; por tanto, es posible definirlo como el campo o terreno del objeto que menciona Butler (2002).

Tanto el cuerpo como el hogar o la familia se convierten así, en un efecto constitutivo como dato primario que entierra y enmascara -más que eficazmente- las relaciones de poder que lo constituyen como institución jerárquica. Si bien el cuerpo no enmascara, éste, al ser recluido en el hogar, se oculta, se invisibiliza, se ignora. Así, las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, dentro y fuera del espacio considerado familiar, se naturalizan sin ser cuestionadas por su

inequidad y, por lo tanto, las mujeres y su condición también son naturalizadas[124].

Los hombres ejercen el poder y el control, tanto dentro como fuera de la familia, pero en el hogar son los carceleros, los dueños de la llave del gueto y este dominio se ve reflejado -sobre todo- en la estructura de las familias jerárquicas; en estas asimetrías se reestructuran las posiciones de los sujetos que la componen, asignando un arriba y un abajo que es aceptado por la sociedad y que –dentro de esta-, se considera como lo normal, lo común. El espacio llamado hogar adquiere un sentido violento para las mujeres. Gebara declara, sobre la acción e interacción que surge en y a partir de dicho espacio:

> En este lugar es donde surgen las intrigas, las complicidades, las traiciones, las mentiras, las formas específicas de violencia y de reproducción de la violencia. Este es el "lugar privado" del mal que se conjuga con el lugar público, históricamente más visible y más poderoso. [...] el ámbito doméstico, sigue siendo el lugar privilegiado en el que se desarrolla la vida de las mujeres y esto especialmente en América Latina (2002, 132).

Por tanto el hogar, en las condiciones de violencia y agresión en que viven estas mujeres, se convierte en un espacio restrictivo y de dolor; un lugar cercado por el silencio, los trabajos forzados, el sufrimiento y el retraimiento que más se asemeja a un gueto, que al espacio de convivencia que aspiran a tener las mujeres. Aquí estas mujeres viven cautivas, controladas, amenazadas, excluidas de la posibilidad de llegar a ser sujetos/as sociales que puedan trascender su mera humanidad. Esto se ve favorecido porque, como declara Wilson (2001), en los grupos considerados guetos, se manifiesta un

---

[124] Es importante decir que los procesos de naturalización están relacionados con formas de aculturamiento a través de las cuales ciertos hechos, al igual que los roles que representan hombres y mujeres, dejan de cuestionarse y por lo tanto se consideran naturales *per se*.

comportamiento y ciertas actitudes a partir del reforzamiento que existe debido a una marginalidad económica, y sin duda las mujeres que sufren todo tipo de agresiones en sus hogares han sido y son, sobre todo, pobres y con pocas posibilidades laborales.

Este espacio –el hogar-, es también el lugar en donde obligadamente tienen que vivir como la minoría discriminada que son: mujeres, pobres y migrantes; ausentes de los procesos sociales y políticos, pero presentes en los proyectos hegemónicos y de globalización. Esto es algo que no les representa una ciudadanía incluyente, sino, más bien, las pone en una situación de vulnerabilidad, en espera de lo que pueda suceder primero: ser liberadas o sacrificadas. Para ellas el lugar más inseguro y peligroso es su propia casa, pues la violencia allí se vive dentro de la familia (Torres, 2001).

Sin embargo, más que poder lograr la trascendencia de sus cuerpos y que ésta fuera completa del todo, pareciera que tanto sus cuerpos como sus almas viven bajo el castigo; en un aislamiento que activa la presión emocional de forma tan eficaz, que se infunde miedo, pánico, terror, creando un ámbito de inseguridad en donde la violencia resulta ser el precio de algo que tienen que pagar (Torres, 2001).

Su vida en el hogar es parte de la culpa que, como mujeres, pareciera que tienen que expiar, pues, como asegura Herman: "La culpa se entiende como el intento de escribir alguna lección de la desgracia, que sirva para recobrar algún sentido de poder y control. Al imaginar que uno podría haber actuado mejor pudiendo ser más tolerante, entonces el rostro de la realidad no sería

completamente desalentador" (1997, 54). En este sentido, el lugar en el cual esta culpa se expía y se vive es el tan anhelado hogar –análogo por demás al purgatorio-. Este es el purgatorio que Alighieri describe: "*Es el purgatorio a donde acuden las almas a purificarse de los pecados cometidos* [...] *a fin de hacerse dignos de subir al cielo por medio de la contrición, confesión y satisfacción*" (1921, 228).

Podemos observar la descripción presentada por Alighieri en la cotidianidad vivida por estas mujeres, en la que continuamente son agredidas en un espacio que ellas pensaban de armonía, comprensión y estabilidad, pero que ahora sólo refleja aflicción y pesadumbre, en frases y declaraciones como: "yo creo que esto me lo merezco por haber preferido tener hombre, que quedarme con mis hijas". Aquí la culpa está presente por haber dejado a las dos hijas -de su primera relación- en otra ciudad, a cargo de su mamá. Otro caso similar es: "yo siempre me siento muy mal de no tener a mi hijo conmigo y por eso creo que Dios me castigó, pero yo sé que él está bien con mi suegra". Haber dejado a su segundo hijo con la suegra, la hace creer que es merecedora del maltrato de que ahora es víctima. También está quien dice: "Cuando me pegó las primeras veces, lo quise dejar, pero no me podía regresar con mi mamá, porque ella siempre me dijo que no me casara y entonces me iba decir que eso me pasaba por no haberle hecho caso". Aquí la culpa proviene de no haber escuchado, no mostrar obediencia, ante quien se supone posee una jerarquía mayor[125].

---

[125] Las mujeres que son víctimas de violencia, las más de las veces, ellas piensan que hacen algo para ser merecedoras de las agresiones como ser malas cocineras, no tener la ropa lista, no limpiar debidamente la casa, descuidar a los hijos/as.

Cuando estas mujeres dicen "que se lo merecen", "que Dios la castigó" y/o que "no hicieron caso de lo que les dijeron", hacen referencia a una pena o condena que deben pagar, por medio de agresiones físicas y psicológicas y a las cuales –según ellas- se hicieron acreedoras por no tener a sus hijas/o en casa, o tal vez son culpables del enojo de compañeros sentimentales, o bien, por no ser buenas hijas. De ahí que se cumpla lo que Dante Alighieri dice sobre el Purgatorio: "*La virtud divina hace que semejantes cuerpos sean aptos para sufrir tormentos, calor y frío*" (1921, 233).

Con la descripción de estas mujeres violentadas, y la normalización de dicha violencia como algo que se merecen por no corresponder al ideal materno, surge un movimiento en donde las mujeres se retraen aceptando de inicio –en muchas ocasiones- su construcción e inscripción cultural, que es las de la sumisión y el de la disciplina y cancelan, sin percatarse de ello, su posible libertad, al decir: "[...] yo no tengo a dónde ir, y con tres hijos, menos ¿quién me los va a querer mantener?"; "[...] él cada vez me corre cuando quiere, porque sabe que no me voy, que estoy sola porque nadie de mi familia vive aquí"; o "[...] él siempre que se enoja me pega y me dice que me largue, pero yo le digo que esta casa es de mis hijos, pero la verdad es que no tengo a donde irme ni dinero para rentar otra casa"; o también "[...] a veces, después de que nos peleamos y me pega, me quiero ir a Durango con mis papás, pero mis pobres viejitos ya están muy enfermos y yo nomás voy a ir a darles más problemas" (Entrevistas 2002).

Esa libertad es de la que Simone de Beauvoir afirma: "que el cuerpo femenino debe ser la situación y el instrumento *posibilitador* (el subrayado es mío), de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitante" (en Butler, 2001, 45). Y la que Judith Butler crítica, por considerar que dicha libertad no estará próxima, si antes esos cuerpos femeninos no operan como los instrumentos a través de los cuales darán corporeidad a esa sujeto social, a la vez que político; y que debido a su condición de mujer no han logrado llegar a ser. No en el caso de las mujeres que son violentadas –y que aquí me ocupan-.

Entre tanto, aquí podemos decir que las mujeres que son violentadas por sus cónyuges en el ámbito de su hogar, sobreviven al abuso y maltrato continuo llevando a cabo estrategias de sumisión, como: guardar silencio, aguantar golpes e insultos, emitir gemidos imperceptibles, llorar, entre otras; llevando a cabo cualquier acto o acción que ellas consideren que las puede llevar, de forma sutil, a parar o a evitar lesiones; o que las puedan ayudar a sacar alguna ventaja de su situación de violencia.

Pero, en los casos descritos, se puede identificar que la estrategia de sobrevivencia mayormente utilizada por estas mujeres -y la cual identifican con menores daños para ellas y sus hijos/as-, es esta división mente/cuerpo que realizan en el momento de las agresiones. El evadir mentalmente el daño que sus cuerpos reciben y el dolor que sufren, les permite resistir bajo la sumisión, la docilidad, los embates e injurias que les arrebata lo último que tienen/tenemos como personas humanas: nuestro espacio vital, nuestro cuerpo. Ésto las desordena, las desarticula, pero les permite sobrevivir. Sobre todo, "responden

fundamentalmente a lecciones prácticas extraídas acerca de la efectividad de sus esfuerzos" (Sagot, 2000, 105), y no a una pasividad, una indolencia o indiferencia de lo que les sucede.

Sin embargo, es preciso decir que estas mujeres se encuentran más cerca de ser víctimas de un asesinato íntimo, que de la ansiada libertad. Ellas mismas lo narran: "[...] ni me acuerdo bien, pero me tenía contra el respaldo de la cama y me quería dar en la cabeza con el martillo"; "él me dijo que si me iba me iba a matar, yo me puse a tender la cama y se me cayó un cojín, cuando me agaché a recogerlo, me tiró un balazo, nomás que dio en la pared"; "[...] algo me dijo de mi papá, me cansó y yo agarré el cuchillo, entonces, él me lo quitó y me tiró al suelo y me lo iba a enterrar en la espalda, pero mi hija le dio con una silla"; "[...] una vez me estaba insultando y diciendo malas razones, a mi me hartó y le di una cachetada, él no se aguantó, se levantó muy enojado y me comenzó a ahorcar"; "[...] ese día me estaba golpeando y le dije que lo iba a denunciar, me dijo, pos si quieres amanecer muerta y tirada por ahí, tu sabes" (Entrevistas 2002).

Las situaciones descritas no son sólo muestra de hechos que se suceden dentro de cuatro paredes, sino que también dan testimonio de la cercana relación que guarda el asesinato íntimo con la (re)producción del poder hegemónico establecido, en el que –como arriba se muestra- los hombres deciden y disponen de los cuerpos femeninos como objetos. Aquí, para las mujeres, resistir o escapar de estos eventos traumáticos resulta casi imposible,

en la medida en que el sistema humano de autodefensa se confunde y se desordena.

Por tanto, la libertad se aleja cada vez de estas mujeres, pues intentar obtenerla es transgredir o resistir de frente al orden establecido. Resultaría infructuoso debido a que ellas se encuentran desempoderadas y desesperanzadas, por lo que en este caso, "escapan de su situación no por acción en el mundo real, sino más bien por alterar su estado de conciencia" (Herman, 1997, 42).

Recapitulación

Se ha visto entonces, que existen dos espacios en los que las mujeres son agredidas y abusadas: los cuerpos y los hogares. Son dos espacios diferentes, pero ambos pensados como propios, porque uno nos pertenece y otro nos da pertenencia. El cuerpo es la materialidad con la que nacemos y el segundo es parte de la estructura social que construimos; el primero es receptáculo de agresiones, el segundo las oculta. Los cuerpos se doblegan y las mentes huyen ante el dolor, los hogares se hacen cómplices del victimario y alimentan la vulnerabilidad de las mujeres víctimas; Por ello en los casos que se describen, estos espacios se tornan análogos al Limbo y al Purgatorio que describe Alighieri.

Recurro al Limbo, por ser el lugar en el que penan las almas y no hay dolor; sólo desesperanza. Es el caso de los cuerpos que las mujeres abandonan o separan de su conciencia para ignorar el dolor. El Purgatorio, espacio en el que se expían las culpas por las faltas cometidas, aquí está representado por los

hogares que se vuelven prisiones para los cuerpos pero sobre todo para las almas; y además con castigos –los golpes- que las hacen pagar por el pecado de ser mujeres y por los errores cometidos.

Sin duda, las estrategias encontradas no constituyen una resistencia activa que rompa con la violencia. Para ello sería necesario que estas mujeres emprendieran, como lo expresa Sagot, "una ruta crítica", la búsqueda de coyunturas y acciones que les permitiera salir; parar la vida de agresiones por medio de la denuncia, la separación legal o definitiva; recurrir y encontrar la ayuda que por parte del Estado o de otras instancias como organizaciones civiles requieren. Pero dar el salto definitivo es haber entendido que su problema no es del ámbito privado, y que ellas no necesitan un servicio. Requieren que sus derechos humanos y ciudadanos sean respetados.

CONCLUSIONES

En esta tesis se expuso la violencia doméstica que sufren las mujeres por parte de sus parejas sentimentales en Ciudad Juárez y, sobre todo, en zonas marginadas de la localidad, como lo es el Poniente. Esta violencia es un problema social que de forma continua se agrava, con repercusiones directas en las mujeres, las familias y la comunidad. Dicha violencia tiene una relación directa con las relaciones de poder desigual que subyacen a la violencia de género, a la clase y a la generación.

Los relatos que aquí fueron expuestos, son los testimonios y recuerdos que, sobre su vida de violencia, tienen y guardan las mujeres entrevistadas, en su cuerpo y en su mente. Ellas son los testimonios vivientes de las historias violentas representadas por el sexismo en esta sociedad, en la que las mujeres no tienen derecho a la dignidad, a los derechos humanos, a la ciudadanía incluyente. La mayoría de estas mujeres han recorrido el camino del maltrato y el abuso, sin conocer el momento en que llegarán al final del camino. Por eso resulta importante hurgar desde el enfoque feminista, articulando teoría, sucesos, sujetos y estructura, en busca de las explicaciones que den respuesta a esta problemática en la que se ocultan las relaciones de género discriminatorias entre hombre y mujeres, tras la mascara del amor.

En este trabajo, los procesos hegemónicos y las estructuras sociales tienen lugar, al establecer y reproducir las relaciones de poder desigual, como síntomas de una sociedad patriarcal/jerárquica disfuncional, la cual promueve la violencia de género contra las mujeres. Es importante apuntar que esta violencia

trasciende a hombres y mujeres, por lo que va más allá de nuestros deseos y propósitos por cambiarla; en esta medida la seguimos produciendo/reproduciendo. De ahí que este estudio resulte significativo, en cuanto a la orientación que proporciona sobre los diversos factores que la componen.

En los procesos ya mencionados intervienen no sólo los/as sujetos; están sobre todo, las instituciones –escuela, iglesia, familia, mercado, medios de comunicación-, en las que se desarrollan cultura, patrones, relaciones sociales, estructuras mentales, comportamientos, actitudes. Todo esto posibilita la regulación de una binariedad en la que se reproducen las categorías dicotómicas mujer/hombre, público/privado, cultura/naturaleza y con ello se naturaliza la violencia. La consecuencia en las mujeres de esta estructura sexista/patriarcal que viven este tipo de violencia de género como es la violencia doméstica, es la fragmentación de su persona reflejada en intenciones, actos y acciones que realizan para conservar la vida de las agresiones que sufren por parte de los esposos. Una *sobrevivencia conyugal desarticulada* [126]que retarda la erradicación de forma pronta y efectiva de la violencia de que son víctimas para recuperarse a sí mismas como personas.

Tanto el contexto geopolítico, como el sociodemográfico, representan agentes por medio de los cuales es posible observar la composición del entorno y comprender la dinámica de agresiones que representa pertenecer o vivir en estratos sociales pobres. La precariedad vulnera y este es el caso del grupo de mujeres entrevistadas que viven en lugares marcados por la falta de

[126] Las cursivas son mías.

infraestructura urbana y por la marginación de parte del Estado. Existen múltiples riesgos inminentes a dicha precariedad y a la exclusión que se vive en esa zona, los cuales están relacionados con enfermedades y con la falta de hospitales y/o escuelas, pero también con la justicia. Eso hace de las mujeres sujetos vulnerables que se encuentran expuestos al peligro y al riesgo externo que representa el entorno, además de otras inseguridades -y amenazas- representadas por los cónyuges hombres.

Los datos sociodemográficos de las mujeres, así como los de su circunstancia, dan cuenta de escolaridad, origen, trabajo, edad y número de hijos/as. Sin embargo, al trasladar estos datos no solamente a números, sino también al panorama de vida de estas mujeres, podemos ubicar y conocer el hecho de que, aún perteneciendo al mismo estrato social de precariedad que los esposos -con una estructura urbana compartida-, las mujeres tienen la mayor desventaja por su calidad de subordinadas. Esto resulta en que la vida de ellas, su historia sociocultural y la relación con sus parejas, permanezcan en las sombras de la marginación, oculta a los ojos de la justicia y del Estado.

Los golpes son la evidencia del abuso de poder de que son víctimas las mujeres, por parte de sus compañeros sentimentales. El abuso comienza casi al inicio de la relación. Sus cuerpos son invadidos por empujones, puñetazos, patadas y jalones de pelo, propinados en forma arbitraria por sus cónyuges, para hacer notar que detentan el poder sobre ellas. Sin embargo, primero fueron las palabras, el insulto, el grito y la orden. Si bien ellas no identifican la violencia verbal como tal, ésta ya existía antes del moretón, la abierta o la cicatriz. En los

casos que aquí se presentan, los tipos de violencia que viven las mujeres son múltiples, pero sobre todo económicos, psicológicos y sexuales. Éstos se entrecruzan hasta desarticularlas y dejar que sus múltiples fragmentos desaparezcan sin dejar huella. Así, estas mujeres se convierten en sombras, en ausencia; no existen como sujetos sociales/personas, por tanto no existen como ciudadanas para la justicia y el Estado.

Por otro lado la familia, la iglesia, los medios masivos de comunicación y el Estado, las han llenado de culpas. Un sentimiento que está presente en las mujeres pero que no tiene que ser cargado sólo por ellas o sobre sus hombros indiscriminadamente. Es un peso que debe tener como destinatarios a los culpables y no ser descargado sobre inocentes. En el ejercicio de la violencia no se puede ignorar que existen corresponsables, en los que se encuentran implicados, autoridades, Estado, instituciones, mercado, medios de comunicación y sociedad. Todos actuando como cómplices, al permitir que estas condiciones se sigan dando, sin establecer medidas preventivas pero también las precautorias para evitar que la violencia se sigua presentando.

Existe una expectativa social sobre la respuesta que las mujeres agredidas deben tener ante la violencia, para romper con ella. Pero ésta no puede ser una decisión únicamente personal. Sin duda, existe un profundo deseo -no expresado por parte de quienes son víctimas- de que su cuerpo individual y colectivo sea debidamente respetado-apreciado. Pero para ello, es necesario repensar en la posibilidad de ir desdibujando las binariedades existentes, así como la producción de las mismas. Las dicotomías nos llevan a

regular la sexualidad, pensarla desde una heterosexualidad obligada, naturalizar lo privado y lo público de forma dicotómica; olvidando que lo personal y lo colectivo viven juntos y dependen lo uno de lo otro.

Hay dos (re)presentaciones judeocristianas y literarias que se asemejan a la cotidianidad vivida por estas mujeres y por medio de las cuales ellas llegan a justificar su circunstancia de violencia: el Limbo y el Purgatorio. Estas representaciones también sirven para ubicar las formas que toma la violencia, como la resistencia que estas mujeres oponen para sobrevivir al maltrato y el abuso, la cual sólo se puede traducir en ideas y acciones desordenadas, fragmentadas, confusas, que les confiere una *sobrevivencia conyugal desarticulada*. De ahí que ambas (re)presentaciones -tanto el Limbo como el Purgatorio-, son espacios que ejemplifican/explican cómo los cuerpos femeninos y el hogar se construyen y llegan a ser vividos en, y para, la violencia. Cuerpos que, martirizados, vagan y penan por su condición de género en un espacio de exclusión, una prisión de tortura, un lugar restringido por/para el dolor.

Hallazgos

En este trabajo se ha planteado que la violencia doméstica que ejercen los hombres sobre las mujeres es una violencia de género, en la medida en que se deriva de las relaciones de poder y jerarquía entre los/as sujetos. Sin embargo, la violencia de género es un fenómeno histórico, es decir, un fenómeno construido bajo ciertas condiciones socioeconómicas y culturales particulares. En este sentido, la situación de violencia a la que están sometidas estas mujeres es sostenida a partir de condiciones sociales que las colocan en una situación

de vulnerabilidad e indefensión. Si bien estas condiciones son particulares a estas mujeres, propongo que las situaciones de violencia siempre estarán mantenidas por condiciones socioeconómicas e histórico/culturales, las cuales deberán comprenderse para poder transformar la situación, de vulnerabilidad a una situación de fortaleza y ciudadanía femenina.

Entre las mujeres del estudio encontré que uno de los principales aspectos que propician su vulnerabilidad, es su condición de migración, ya que genera una situación de asilamiento social. La mayoría de estas mujeres, debido a su calidad de migrantes, carece de una red familiar solidaria o cercana, a la cual puedan acudir -o con la cual puedan contar- para enfrentar la situación de violencia en la que se encuentran. Exceptuando a una de ellas, todas las demás son originarias de otros estados del Norte del país: Durango, Zacatecas, otras localidades de Chihuahua, y de Coahuila (Cuadro No. 5). Por su parte, un mayor número de hombres son originarios de Cd. Juárez y los que también han migrado, cuentan con vínculos de amistad y laborales que les permiten mantener una vida fuera de las paredes del hogar.

La generación o la edad también representan una condición de vulnerabilidad para las mujeres. Aunque pareciera que no existe una edad máxima o límite para empezar a, o dejar de, sufrir agresiones o maltrato por parte de los compañeros sentimentales, son las de mayor edad quienes hablan de que, ahora que los hijos/as son mayores, los esposos/compañeros se detienen un poco. Pero, como se indica en el Cuadro No. 5, las edades de ellas van de los 23 a los 74 años de edad y todas han recorrido y recorren el camino

de la violencia de género dentro de sus hogares. Todas siguen siendo violentadas, sin influencia de los años que tienen viviendo juntos, que van de los 4 a los 47 años. Aunque los eventos de golpes han disminuido en las tres mayores, igual sucede en cuanto a la edad de los compañeros, que van de los 24 a los 75 años y que son quienes realizan esta agresión. No existe una edad que indique que van a dejar de ser los victimarios; ellos siguen representando la estructura jerárquica que les brinda el poder sobre quienes son consideradas su propiedad: sus mujeres, tratadas como a menores de edad, ineptas para la toma de decisiones y dependientes económica y emocionalmente.

Otros factores que socavan la condición de estas mujeres, son la escolaridad y la maternidad. Ambos elementos cuentan de forma sustancial para las estrategias de sobrevivencia que las mujeres elaboran. La maternidad se vuelve un factor inhibidor, pues entre más hijos/as se tienen, más precaria se hace la situación, y la dependencia económica aumenta. El número de hijos/as es importante porque las posibilidades de abandonar al esposo y el hogar disminuyen por los cuidados, servicios y afectos que los/as menores requieren. A ésto se aúna la baja escolaridad, pues a menor preparación, mayor inseguridad laboral pues los empleos y los salarios son más bajos. Aunque tampoco se puede generalizar diciendo que con cierto grado escolar se puede evitar la violencia en la convivencia.

Con respecto al trabajo remunerado, antes o durante el matrimonio, nueve de estas mujeres trabajaron y tres de ellas no. Este mismo dato se invierte en la actualidad, pues de las doce mujeres entrevistadas, cinco trabajan

y siete permanecen en los hogares; cuestión que habla del control y el aislamiento en el que ahora se encuentran, así como de la ausencia de redes sociales. Tanto la maternidad como la baja escolaridad vuelven más complejo el que estas mujeres encuentren la independencia económica y emocional.

Un dato más que considero relevante es el hecho de que todas estas mujeres tienen entre ocho años -la que menos tiempo lleva- viviendo en esta ciudad y 51 años, la que tiene más. Un punto de alerta es preguntar: ¿por qué en ocho años, no se ha construido una red social? o ¿qué pasa con la red familiar? La carencia de esta primera red interactúa con el aislamiento y con el control que estas mujeres viven por parte de su pareja. Se presenta la situación de que, de las 12 mujeres entrevistadas, cuatro llegaron casadas a la ciudad. Eso indica que hasta la separación de su red familiar y su llegada a la localidad, los golpes no se habían hecho presentes; aunque es seguro que antes haya existido otro tipo de violencia. En los ocho casos restantes, el maltrato se produce al separarlas de la red social que tenían construida antes de su relación: el trabajo, la colonia, las amigas. Y aunque, en la actualidad, seis de las 12 mujeres tienen su red familiar en esta ciudad, ésto no ha impedido que los cónyuges las aíslen, ni dejen de violentarlas.

Finalmente, los datos sobre el número de relaciones que han tenido y las veces que se han separado de sus actuales parejas, hablan del tipo de resistencia que estas mujeres han puesto e interpuesto sobre las agresiones de que son víctimas. Es importante hacer notar que una, de cada bloque de cuatro, ha tenido relación(es) anterior(es) a la presente. En los nueve casos restantes

sólo han tenido y vivido con la actual pareja. Sin embargo, en más del 50% de los casos (siete mujeres), en alguna ocasión se han separado de sus cónyuges debido a las agresiones que reciben. Su regreso obedeció a diferentes causas: no encontraron una forma de manutención; tuvieron la necesidad de albergarse con alguien más; la familia presionó o ellos las amenazaron para que regresaran. Cabe notar que ellas volvieron con los victimarios en circunstancias de mayor vulnerabilidad. Se explica entonces que de las 12 participantes, sólo dos hayan roto de forma definitiva con sus parejas, divorciándose; una más quedó viuda y las otras nueve siguen viviendo con las parejas actuales.

Sin duda, una de las debilidades de esta investigación es el hecho de haberla limitado a una zona y a dos colonias, pues así se excluyeron mujeres de otros estratos sociales, que también forman parte del índice de violencia doméstica local, nacional e incluso internacional; violencia que va en aumento. También el no disponer de los recursos humanos y materiales para hacer un seguimiento de cada uno de los casos, representa otro de los faltantes en este estudio. Considero, además, necesario y urgente detectar cuántas de las mujeres que han sufrido violencia doméstica, han terminado en feminicidios a manos de los cónyuges.

Recomendaciones

Con la suma de factores que se presentaron -los cuales vulneran y hacen a las mujeres ciudadanas sin ciudadanía y humanas sin derechos-, no se puede pensar en erradicar la violencia doméstica, o cualquier tipo de violencia, sin pensar en la justicia de género. Para ello, hace falta el compromiso del Estado,

de las instituciones, del mercado del trabajo y de la sociedad en su conjunto. Esto debido a que la justicia de género consiste en tomar en cuenta que la violencia tiene muchas caras y que cada experiencia requiere de un trato particular, sin olvidar que existe una íntima relación entre independencia y diferencia, misma que debemos respetar y afirmar en todos/as los/as humanos/as. Esta justicia tarda en llegar, pues la complicidad y la impunidad entre victimario e institucionalidad se han dado cita para ocultar e ignorar el desequilibrio de poder que implican las relaciones entre los géneros.

Se hace necesario (re)pensar la resistencia como algo público y no sólo personal. Una *resistencia pública*, la cual defino como una convocatoria en la que instancias, instituciones y ciudadanía de una sociedad nos vinculamos para acordar el diseño, formas y estrategias de operación para la prevención y atención al problema de la violencia de género; en donde Estado y sociedad sean corresponsables de las acciones para la prevención, el castigo y la atención a dicha violencia, que permita a las mujeres no sólo sobrevivir, sino recuperar su calidad de ciudadanas del mundo.

Una resistencia pública tiene que ser pensada y creada desde lo político con el fin de dar vida, reconocer diferencias y conquistar lo social. También tiene que convocar lo nacional y bajarlo a lo local para evaluar los limites y potencialidades en términos de lo que se debe hacer para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Por lo mismo, esta resistencia pública debe contener temas que convoquen y organicen a las mujeres en base a sus preocupaciones.

La prevención requiere que se incluya la perspectiva de género en la educación; el castigo se refiere a que no sólo se necesita legislar sobre penalizaciones legales, sino que las penalizaciones se deben hacer operativas en la práctica; y también, la atención se puede lograr brindando el respaldo requerido, a base de una estructura institucional: legal, médica, educativa, psicológica y social que satisfaga los requerimientos humanos y materiales; que eduque; y que salvaguarde a las mujeres de la violencia de género que día a día viven. De no ser así, y mientras la violencia se siga expandiendo y permitiendo, sin que los cuerpos femeninos importen, la vulnerabilidad de las mujeres seguirá creciendo y la *sobrevivencia conyugal desarticulada* seguirá siendo la única alternativa de sobrevivir a la violencia doméstica.

Hasta entonces, la violencia doméstica se convertirá en la crónica de una muerte anunciada; en un feminicidio íntimo, por no existir una resistencia pública que construya y haga funcional las estrategias necesarias para confrontar dicho maltrato con la corresponsabilidad del Estado, instituciones y mercado laboral que evitará que se llegue al crimen doméstico.

Son muchas las preguntas que quedan en el aire, pero las que me surgen cómo las más inmediatas son: ¿cuánto tiempo más va a pasar antes de que las mujeres que sufren este tipo de violencia se recuperen y retomen su vida en sus manos?, ¿cómo podemos seguir ignorando que es la centralidad del sujeto masculino y la heterosexualidad la que promueve una estructura social sexista/patriarcal?, y ¿de qué forma el asesinato de las mujeres a manos de sus

cónyuges queda impresa en el imaginario social para que se sigan reproduciendo?

Deseo que las posteriores y posibles respuestas a las preguntas planteadas nos lleven a nuevas búsquedas, pero sobre todo a las adecuadas reflexiones y acciones que permitan la convivencia de una ciudadanía con igualdad de derechos y obligaciones entre los géneros.

Bibliografía

Abramson M., David. "A critical look at NGO's and Civil Society as means to an end in Uzbekistán Human Organization", ProQuest: proquestmail@bellhowell.infolearning.com. Washington, Otoño 1999, pp.1-19.

Alighieri, Dante. La Divina Comedia, Notas adicionales de Paolo Acosta. México, D. Manuel Aranda y Sanjuán (traducción), Ediciones Selectas, 1921 sic.

Almada, Hugo. "Las modificaciones en la estructura económica productiva industrial de Chihuahua 1982-1988", Nóesis, Núm. 4, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, pp. 10-18.

Amorós, Celia. Hacia una crítica de la razón patriarcal. España, Editorial Anthropos, 1991.

Arroyo, Manuel. "Cambio económico y reestructuración regional", Nóesis, Vol. VI, No. 15, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1995, pp. 39-70.

Balderas, Domínguez Jorge. Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense. Chihuahua, SOLAR, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2002.

Ballarin, Domingo Pilar. "Historia, educación y relaciones de género", La educación de las mujeres en España contemporánea. (Siglos XIX-XX), España, Proyecto Editorial Síntesis Educación. 2001, pp. 13-41.

Bancroft, Angus. "Gender, Ethnicity and Political Ideologies", <proquestmail@ bellhowell.infolearning.com>, July, 2000, pp. 1-3.

Barbieri, Teresita de, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", Estudios Básicos de Derechos Humanos IV, Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheca Oreamno. San José Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, pp. 47-84.

Bartky, Lee Sandra. "La pedagogía de la vergüenza", Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana, Carmen Luke (compiladora), Madrid, Ediciones Morata, S. L., Pablo Manzano (traducción), 1999, pp.211-224.

Bartra, Eli. "Reflexiones metodológicas", Debates en torno a una metodología feminista, Eli Bartra (compiladora), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1998, pp.141-158.

Basaglia, Franca. Mujer, Locura y Sociedad, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, Ana María Magaldi y Clara Kielack (traducción), Puebla, 1985.

Bassols, Bartalla Ángel. "Las regiones en la sociedad global", Notas #5, revista de información y análisis, INEGI, México, 1998, pp. 59-68.

Beauvoir, Simone de. El segundo sexo, México, Pablo Palant (traducción), Alianza Editorial Siglo Veinte, 1991.

Bergareche, Lizarralde Ana. "Los límites de la autonomía: la asimilación del discurso católico en la conceptualización de la violencia sexual", Los rostros de la violencia, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2001, pp. 187-199.

Bevir, Mark. "Foucault and critique: Deploying agency against autonomy", proquestmail@bellhowell.infolearning.com, februery, 1999, pp. 1-16.

Bourdieu, Pierre, et. al. La miseria del mundo, Horacio Pons (traducción), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A, 2000.

Bourdieu, Pierre. Sociología y cultura, Martha Pou (traducción), México, Editorial Grijalbo, S. A., 1990.

Braudel, Fernand. La historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza Editorial, 1968, pp.60-106.

Burin, Mabel e Irene Meler. Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad, Argentina, Editorial Paidós, 1999.

Butler, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Mónica Manssur y Laura Manríquez (traducción), México, Editorial Paidós y Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), 2001.

Butler, Judith. Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo", Alcira Bixio (traducción), México, Editorial Paidós 2002.

Camarena, Mario y Gerardo Necoechea. "Continuidad, ruptura y ciclo en la historia oral", Historia y testimonios orales, Cuauhtémoc Velasco Ávila (coordinador), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, pp. 141-156.

Castellanos, G. Alicia. Ciudad Juárez. La Vida Fronteriza, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1981.

Castells, Manuel. La cuestión urbana, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V, 1988.

Castro, Roberto. Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos, Cuernavaca, México, Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias (CRIM) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2004.

Castro, Roberto, Florinda Riquer y M. E. Medina (Coordinadores). Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003, México, Instituto Nacional de las Mujeres, INEGI y CRIM, Nov. 2004.

Cervantes, C. Alejandro. "Identidad de género de la mujer: Tres tesis sobre su dimensión social", Frontera Norte, Vol. 6, núm. 12, Tijuana, julio-diciembre 1994, pp. 9-24.

Corsi, Jorge, et al. Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención, Buenos Aires, Paidós, 1994, pp. 11-40.

Corsi, Jorge."Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", Violencia familiar, Jorge Corsi (compilador), 1998, pp. 15-63.

Cortazar, Martínez Alfonso. "Economía comparativa de los servicios públicos ofrecidos en el área de Ciudad Juárez, Chihuahua, El Paso, Tx., Avance #46, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Diciembre 2002, pp. 4-7.

Chen, Martha, et al., "El progreso de las mujeres en el mundo: 2005", Visión General Mujeres, Trabajo y Pobreza, UNIFEM, Nueva York, 2005.

Chorodow, Nancy. "Gender as a personal and cultural construction", <proquestmail@bellhowell.infolearning.com>, Chicago, Spring, 1995, pp.1-25.

Chorodow, Nancy. "Gender Personality and the Sexual Sociology of Adult Life", Feminist Frameworks, Alternative Theoritical Accounts of the Relations between Women and Men, Alison M. Jaggar, Paula S. Rothenberg, U.S.A., McGrew-Hill, INC. 1993, pp. 414-423.

Davis, C. Mina. "Imperialism, the Family, and the Cultures of Resistance", Feminist Frameworks, Alternative Theoritical Accounts of the Relations between Women and Men, Alison M. Jaggar, Paula S. Rothenberg. U.S.A., McGrew-Hill, INC. 1993, pp. 442.

De Martino, Bermúdez Mónica. "Género y clases sociales. Debates feministas en torno a E. P. Thompson", revista@herramienta.com.ar, Revista de debate y crítica marxista #23, invierno de 2003, publicado en sitio el viernes, 3 de septiembre de 2003, Argentina.

Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en México. Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2003.

Diccionario Enciclopédico OCÉANO, Barcelona, Edición 1998, pp. 963 y 1332.

Dobash, Rebeca E. y Dobash, Rusell P. "Violent Man and Violent Contexts", Rethinking Violence Against Women, Dobash and Dobash (compiladores), Thousand Oaks, California, Sage Publicationes, 1998, pp. 141-168.

Domínguez, Ruvalcaba Héctor. "De subalternos y subalternidades", Profesor-Investigador de la Universidad de Austin, Texas, invitado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, s/f, fotocopia, pp.1-10.

Doring, Ma. Teresa. "La pareja, ¿un sueño imposible?", La pareja o hasta que la muerte nos separe. ¿Un sueño imposible?, Ma. Teresa Doring (compiladora), México, Editorial Fontamara, 2000, pp. 21-41.

Enciclopedia de Filosofía. Fundamentos de la filosofía marxista. Adolfo Sánchez Vázquez y Wenceslao Roces (traducción), México, Editorial Grijalbo, 1965.

Entel, Alicia. La ciudad bajo sospecha. Comunicación y protesta urbana, Argentina, Editorial Paidós, 1996, p. 22.

Fernández, Poncela Ana Maria. "Hilvanando palabras y cifras. Un ejemplo sobre política, mujeres y hombres", Debates en torno a una metodología feminista, Eli Bartra (compiladora), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1998.

Ferreira, B. Graciela. La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica, México, Editorial Hermes, 1996, pp. 222-249.

Foucault, Michel. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión, México, Siglo XXI Editores, Aurelio Garzón del Camino (traducción), 1995, pp. 139-230.

Foucault, Michel. "Curso del 14 de enero de 1976", Microfísica del poder, Madrid, La Piqueta, 1992, pp.139-152.

Fuentes, Flores César. "El manejo del suelo urbano en las ciudades fronterizas mexicanas", Comercio Exterior, México, vol 51, Núm. 3, marzo de 2001, pp.191-195.

Fuentes, Flores César. "Análisis de la estructura urbana en Ciudad Juárez", Ponencia presentada en III Evaluación Externa, COLEF, Tijuana, B. C., octubre 1992, pp. 22-25.

Fuentes, Flores César. "Las regiones en la sociedad global", Notas #5, revista de información y análisis, INEGI. México, 1998, pp. 59-68.

Garcia Canal, Maria Inés. "La casa: lugar de la escena familiar", Debate Feminista, México, IMPRETEI, S.A. de C.V., Año 11, vol. 22, octubre 2000, pp. 215-220.

Gebara, Ivone, El rostro oculto del mal. Una teología desde la experiencia de las mujeres, Madrid, Editorial Trotta, 2002.

Gelles, J. Richard. "Domestic Criminal and Child Abuse", Violence: patterns, causes, public policy, Alan, W. Neil, et al. New York, Free Press, 1990, pp. 107-137.

Giddens, Anthony. Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea, Barcelona, José Luis Gil Arista (traducción), Editorial Anagrama 1997.

Giddens, Anthony. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. México, Editorial Taurus, 2000.

Godard, Francis. "Algunos aspectos en juego en el futuro de nuestras ciudades", Ciudades 37, Puebla, México, Enero-Marzo 1998, pp. 36-43.

Goldsmith, Mary. "Género y trabajo: una mirada desde México", GénEros, Núm. 11, año 11, Universidad de Colima y Centro Universitario de Estudios de Género, 1997, pp. 5-16.

Gómez, Acebo Isabel. "Mujer y Tierra". Bilbao, 7 de febrero, 2000", Info@diario-elcorreo.es sevicios.elcorreodigital.com/auladecultura/isabelgomez2.html.16k, consultada noviembre, 2007.

González, Butrón María Arcelia. Desde los cuerpos. De la crítica a la economía de mercado y las políticas neoliberales a las propuestas, México, Centro Michoacano de Investigación y Formación (CEMIF) "Vasco de Quiroga", A.C. 2002.

Gordon, Linda. Heroes of their own lives. The politics and history of family violence, Boston, 1880-1960. New York, Pinguin Books, 1988, pp. 250-288.

Gordon Linda. "Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres", Género e Historia, México, Carmen Ramos Escandón (compiladora), Antologías Universitarias, 1997, pp. 110-122.

Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, México, José M. Aricó (traducción), Juan Pablos Editores, 1975, pp. 12-51 y 281-300.

Gross, Elizabeth. "¿Qué es la teoría feminista?", Debate Feminista, México, IMPRETEI S.A de C.V, Año 6, vol. 12, octubre de 1995, pp. 85-103.

Gutiérrez, Alejandro. "Un guión para adentrarse a la interpretación del "fenómeno Juárez", Violencia Sexista, México, Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Programa Universitario de Estudios de Género, 2004, pp. 63-74.

Gutiérrez, Casas E. Luis. "Ciudad Juárez, en los sesenta: la estructura urbana en transición", Nóesis, núm. 11, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1994, pp. 12-22.

Harding, Sandra. "¿Existe un método feminista?", en Debates en torno a una metodología feminista, Eli Bartra (compiladora), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 1998, pp. 9-34.

Harvey, David. Espacios de esperanza, Cristina Piña Aldao (edición y traducción), Madrid, Ediciones Akal, S.A., 2003.

Héller, Agnes. La revolución de la vida cotidiana, Barcelona, Gustau Muñoz, Eric Pérez Nadal e Iván Tapia (traducción), Ediciones Península, 1994, pp.53-69.

Herman, Lewis Judith. "Incestuous Fathers and Their Families", en Feminist Frameworks (Third Edition), Alternative Theoritical Accounts of the Relations between Women and Men, Alison M. Jaggar, Paula S. Rothenberg, United Status of America, McGrew-Hill, INC. 1993. pp 395-413.

Herman, Lewis Judith. Trauma and Recovery, New York, Basic Books, 1997.

Hiernaux, Nicolás. "Realidad y perspectivas de las nuevas tecnologías en México", Notas #3, revista de información y análisis, México, INEGI, 1997, pp. 69-77.

Hierro, Graciela. "Nuevas Antígonas", Revista Vidas Sin Violencia. Nuevas Voces. Nuevos Desafíos, Santiago, Isís Internacional, 1998, pp. 12-16.

Hoff, L. Ann. Battered women as survivors, London and New York, January, 1990.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Plan de Desarrollo Urbano Zona Poniente, Cd. Juárez, Chih., Noviembre del 200, pp.3-65.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. Localidad urbana 080370001 Juárez.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). En línea: http://www.inegi.org.mx/contenidos/español/proyectos/censos/ce1999/saic/principal.asp, México 2005, Consultada el día 21 de agosto, 2008.

Instituto Nacional de Salud Pública. Secretaria de Salud y Asistencia. Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres. México, 2003.

Izquierdo, María Jesús. "Los ordenes de la violencia: especie, sexo y género", El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Vicenç Fisas (edita), Barcelona, Icaria/Antrazyt, 1998, pp. 61-91.

Katzman, Rubén. "Activos y estructuras de oportunidades. Las raíces de la vulnerabilidad social", Género y vulnerabilidad social en el municipio de Teopisca, Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 2007.

Kelly, Liz y Jull Radford. "Sexual violence against women and girls. An approach to an international overview", Rethinking violence against women, R, Emerson Dobash, Russell P. Dobash Editors, Sage Series on Violence Against Women, London, New Delhi, 1998, pp. 53-75.

Khun, Thomas. La estructura de las revoluciones científicas, Agustín Contin (traducción), Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Khun, Thomas. "Epistemología social de la ciencia. El paradigma científico", Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales, J. M. Mardones y N. Ursua, México, Distribuciones Fontamara, S. A., 1988, pp. 123-129.

Kurz, Demie. "Social Science Perspectives on Wife Abuse: Current Debates and Future Directions", Gender & Society, Editor Judith Lorber, Brooklyn College and Graduate School, Book Review Editor, Eleanor M. Miller, University of Wisconsin-Milwaukee, Managing Editor, Susan A. Farell, Graduate School, Vol. 3, Num. 4, December 1989.

Lagarde, Marcela. Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 4-16.

Lagarde, Marcela. Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia, San Cristóbal, Madrid, Edita horas y HORAS, 1997, pp. 52-66.

Lakatos, Imre y Alan Musgrave. La crítica y el desarrollo del conocimiento, México, Editorial Grijalbo, 1975, pp.149-201.

Lamas, Marta. Cuerpo: Diferencia Sexual y Género, México, Editorial Taurus, 2002.

Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría de género", La construcción cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas (compiladora), México, Miguel Ángel Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), 2000, pp. 97-126.

Lamas, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoria género", La construcción cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas (compliladora), México, Miguel Ángel Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), 2000, pp. 327-366.

Lamas, Marta. "Géneros, diferencias de sexo y diferencia sexual", Debate Feminista, México, IMPRETET S.A de C.V, Año 10, vol. 20, octubre de 1999, pp. 84-106.

Lau, J. Ana. "La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres", La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia Oral. Graciela de Garay (coordinadora), México, Instituto Mora, 1994, pp. 90-101.

Lau, J. Ana. "Cuando hablan las mujeres", Debates en torno a una metodología feminista, Eli Bartra (compiladora), México, UAM-Xochimilco, 1998, pp.185-197.

LeCompte, Margaret D. "Un matrimonio Conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas", http:// www.uv.es//RELIEVE/VI/RELIEVEv1n1.htm, Universidad de Colorado-Baulder, 2002, pp. 1-14.

Lenin, Vladimir. Fundamentos de la filosofía marxista, México, Redacción de F. V. Konstantinov, Adolfo Sánchez Vázquez y Wenceslao Roces (traducción), Editorial Grijalbo, 1965, pp. 388-453.

Limas, Alfredo. "Procesos de civilización: ciudad multicultural y construcción de ciudadanía", Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en prensa, noviembre, 1999, pp. 1-10.

López, Bravo. Núñez Arquitectos, S.A. de C.V. Programa Parcial de la Zona Precaria del Poniente de Cd. Juárez, Chihuahua, Secretaría de Desarrollo Urbano, Chihuahua, 1984.

MacDonal, Rhona. "Time to talk about rape. British Medical Journal", ProQuest: <proquestmail@bellhowell.infolearning.com>, London, Oct. 2000, pp. 1-5.

MacKinnon A., Catharine. Toward a Feminist Theory of the State, Estados Unidos, First Harvard University Press, 1991, pp. 127-154 y 170-183.

Martínez, Miguel. Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación, México, Editorial Trillas, 1994.

Martínez, Oscar J. Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Mogollón, P. Carmen. "Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia", El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Vicenç Fisas (edita), Barcelona, Icaria/Antrazyt, 1998, pp. 93-116.

Monárrez, Fragoso Julia E. "Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. 1993-2005", Análisis de la violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua: propuestas para su prevención, El Colegio de la Frontera Norte y La comisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, 2006 presentación en C.D y en prensa.

Monárrez, Fragoso Julia E. y César M. Fuentes. "Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez", Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales, Marta Torres Falcón (compiladora), México, El Colegio de México, 2004, pp. 43-70.

Muñoz, Francisco A. y Cándida Martínez López. "Conflictos, violencia y género en la historia", El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Barcelona, Icaria/Antrazyt, 1998, pp. 135-152.

Muraro, Ma. Luisa. "El orden simbólico de la madre", Debate Feminista, México, IMPRETEI. Año 6, vol. 12, octubre de 1995, pp. 185-204.

Naciones Unidas-Centro de Información México, Cuba y República Dominicana. http://www.nacionesunidas.org.mx. Consultada el 5 de septiembre del 2008.

Oliveira de, Orlandina. "Familia y relaciones de género en México", Familias y relaciones de género en transformación, Beatriz Schmukler (coordinadora), México, Popultion Council y EDAMEX de S.A. de S.V., 1998, 23-52.

Oliveira de, Orlandina. "Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina, Familia, género y pobreza, María de la Paz López y Vania Salles (compiladoras), México, Miguel Ángel Porrúa Editores y Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y pobreza. 2000, pp. 135-172.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Desarrollo Industrial: Informe mundial 1996, ONUDI-FCE, 1996, pp. 1-69.

Ortner, Sherry. "Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura", Antropología y feminismo, Olivia Harris y Kate Young (compiladoras), Barcelona, Editorial Anagrama, 1979, pp. 109-130.

Ortner, Sherry y Harriet Whitehead. "Indagaciones acerca de los significados sexuales", El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas (compiladora), México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2000, pp. 127-180.

Padilla, Delgado Héctor. "Frontera norte de México. Entre la Continuidad y la ruptura política", Nóesis, Año VI, núm. 15, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, julio/diciembre 1995, pp. 155-172.

Palomares, León Humberto. "Crecimiento urbano y planeación del desarrollo local en ambientes fronterizos del norte de México", Notas #6, revista de información y análisis, INEGI, México, 1998. pp. 11-19.

Pando y Villaseñor. "Modalidades en entrevista grupal en la investigación social", Para comprender la subjetividad, Szasz, Ivonne y Susana Lerner (compiladoras), México, El Colegio de México, 1996. pp. 225-239.

Parsons, Talcott. "Age and Sex in the Social Structure of the United States", T. Parsons (ed.): Essays in Sociological Theory, New York, Free Press, 1954, pp.79-80.

Pequeño, Rodríguez Consuelo. "Consideraciones para el estudio del trabajo de las mujeres en la industria maquiladora", Nóesis, vol. 15, núm. 28, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, julio-diciembre 2005, pp.33-58.

Pincikowski, Scott E. Bodies of Pain: Suffering in the Works of Hartmann von Aue, Nueva York, Routledge, 2002.

Ramsay, Sarah. "Breaking the silence surrounding rape", <proquestmail@bellhowell.infolearning.com>, London, Dec. 1999, pp.1-4.

Ravazzola, María Cristina. Historias infames: los maltratos en las relaciones, México, Paidós, 1997.

Reguillo, Rossana. "Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo", Profesora/investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social. CUCSH/Universidad de Guadalajara, Profesora del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, s/f, fotocopia, 14pp.

Reinharz, Shulamit. Feminist Methods in Social Research, New York, Oxford University Press, 1992.

Roberts, Marion, et. al. "Place and space in the networked city: Conceptualizing the integrated metropolis", Journal of Urban Design, Abingdon, February, 1999, pp. 1-13.

Robles, Ortega Rosalba. "La violencia contra la mujer. Una violencia que se expande", Violencia contra la mujer en México, Teresa Fernández de Juan (coordinadora), México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004, pp. 175-194.

Robles, Ortega Rosalba. "Violencia doméstica y resistencia. Un problema de opresión y desafío", Nóesis, vol. 15, núm. 28, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, julio-diciembre 2005, pp. 125-146.

Robles, Ortega Rosalba. Tesis de Maestría. "El maltrato infantil, una problemática social de mujeres/madres en Ciudad Juárez, Chihuahua de 1995 a 1998", en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.

Rosemberg, Seifer Florence. "Las formas que toma la violencia en el mundo contemporáneo", Ponencia presentada en el Congreso de Violencia y Salud Pública, México, enero de 1999, pp. 1-16.

Rowbotham, Sheila. "Lo malo del patriarcado", Historia popular y teoría socialista, Barcelona, Rafael Samuel (editor), 1984, pp. 248-256.

Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", ¿Qué son los estudios de la mujer?, Marysa Navarro y Catherin Stimpson (editoras), México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp.15-74.

Saal, Frida. Palabra de Analista, México, Editorial Siglo XXI Editores, 1998.

Sagot, Montserrat, et. al. La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de caso en diez países. Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Programa mujer, salud y desarrollo, Agosto, 2000.

Sánchez, Bringas Ángeles. Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México, México, Universidad Autónoma Metropolitana y Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), 2003.

Sánchez, Bringas Ángeles, et. al. "Nuevas maternidades o la desconstrucción de la maternidad en México", Debate Feminista, México, IMPRETEI, Año 15, vol. 30, Octubre 2004, pp. 55-86.

Sarasua, Belén e Irene Zubizarreta. Violencia en la pareja, Málaga, Ediciones Aljibe. 2000.

Sau, Victoria. Ser Mujer. El fin de una imagen tradicional, Barcelona, Editorial Icaria, 1993.

Sau, Victoria. "De la violencia estructural a los micromachismos", El sexo de la violencia: Género y cultura de la violencia, Vicenç Fisas (edita), Barcelona, Icaria/Antrazyt, 1998, pp. 165-173.

Scott, W. Joan. "El problema de la invisibilidad", Género e Historia: La historiografía sobre la mujer, Carmen Ramos Escandón (compiladora), México, Instituto Mora y Universidad Autónoma Metropolitana, 1997, pp. 38-65.

Scott, W. Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual, Marta Lamas (compiladora), México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Grupo Editorial M. A. Porrúa, febrero 2000, pp. 265-302.

Scott, W. Joan. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", Revista Interamericana de Sociología, México, núm. 2, mayo-agosto, 1992, pp. 1-15.

Secretaria de Relaciones Exteriores. Los Derechos de La Mujer y Los Niños. V Aniversario de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención De Belém Do Pará), Edición Conmemorativa, México, 1999.

Serret, Estela. "Género, familia e identidad cultural. Orden simbólico e identidad femenina", Decadencia y Auge de la identidades, José Manuel Valenzuela Arce (coordinador), México, El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés Editores, 2000, pp. 231-248.

Sistema para la consulta de información censal (SCINCE). Consulta por colonia, 2000.

Skeggs, Beverly. Formations of class and gender, London, Thousand Oaks, New Delhi. SAGE Publications, 1997.

Snitow, Ann, "Un diario de género", ¿Qué son los estudios de la mujer?, Marysa Navarro y Catherine Stimpson (compiladoras), México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 179-232.

Stolcke, Verena. "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?", en Raza/etnia y género. Política y Cultura, número 14, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, otoño, 2000, pp. 25-60.

Su, Margo. "La pareja. Hasta que la muerte nos separe. ¿Un sueño imposible?" en La pareja o hasta que la muerte nos separe. ¿Un sueño imposible?, María Teresa Doring (compiladora), México, Editorial Fontamara, 2000, pp. 149-156.

Torres, Falcón Marta. La violencia en casa, México, Editorial Paidós, 2001.

Torres, Falcón Marta. "Vulnerabilidad social y violencia de Género", En línea, http://www.americalatinagenera.org/tematica/cvd-leermas.php?Titulo=Tema5m2&vinculos=Violencia, Consultada el 8 de febrero, 2009.

Towns, Alison. "If I really loved him enough, he would be okay": Women's accounts of male partner violence, Violence against Women, <proquestmail@bellhowell.infolearning.com>, Thousand Oaks, June 2000, pp. 1-20.

Velázquez, Elisa. Lilith: nombre prohibido. Lo erótico de lo siniestro, México, Castellanos editores, 2005.

Vera, Bustillos Edith. Aplicación del análisis beneficio costo para evaluar la problemática ambiental generada por los desechos plásticos en el municipio de Juárez, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, junio de 1998, pp. 47-58.

Wallerstein, Immanuel. Impensar las Ciencias Sociales, México, Editorial Siglo XXI, 1996.

Weeks, Jeffry. Sexualidad, México, Paidós Género y Sociedad, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2000.

Westlund, Andrea C. "Pre-modern and modern power; Foucault and the case of domestic violence", <proquestmail@bellhowell.infolearning.com>, Chicago, summer, 1999, pp. 2-5.

Willson, William Julius, "Ghetto-Related Behavior and the Structure of Opportunity", Reading Between the Lines, California, Amanda Konrai and Matha Schmidt (eds.), Mountain View, Mayfield Publishing Company, 2001, pp.108, 109.

Wrigth, W. Melissa. Crossing the factory Frontier; Gender, place and power in a Mexican maquiladora, Pennsilvania, Antipode 1997.

Wrigth, W. Melissa. "The Dialectis of Still Life: Murder, Women, and Maquiladoras", Millenial Capitalism and the Cultura of Neoliberalism, Dirham: Duke UP, 2001, pp.125-146.

Wrigth, W. Melissa. "El lucro, la democracia y la mujer pública: estableciendo las conexiones", Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México, Julia E. Monárrez Fragoso y María Socorro Tabuenca Córdoba (coordinadoras), Miguel Ángel Porrúa y Colegio de la frontera norte, 2007, pp. 49-82.

Zermeño, Sergio. "Género y maquila. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez", Violencia Sexista, Griselda Gutiérrez Castañeda (coordinadora), México, Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Programa Universitario de Estudios de Género, 2004, pp. 47-62.

Zimbalist, R. Michelle. "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica", Antropología y Feminismo, Olivia Harris y Kate Young (compiladoras), Barcelona, Editorial Anagrama, 1979, pp. 153-178.

Entrevistas

Dolores-Lola	(Abril, 2002-03)
Josefina-Chepis	(Febrero, 2002-03)
Lourdes-Lulú	(Marzo, 2002-03)
Graciela-Chela	(Marzo, 2002-03)
Tomasa-Tomasita	(Febrero, 2002-03)
Francisca-Quica	(Octubre, 2002-03)
Carolina-Caro	(Febrero, 2002-03)
Selene-Cely	(Marzo, 2002-03)

Lucia-Lucy	(Julio, 2002-03)
Sandra	(Junio, 2002-03)
Juana	(Mayo, 2002-03)
María	(Junio, 2002-03)

Anexo 1.

CUADRO # 1
ESQUEMA DEL PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

PREGUNTAS	HIPOTESIS	OBJETIVOS	CATEGORIAS	EJES EXPLORADOS
¿Cómo se construye la violencia doméstica de que son víctimas las mujeres en el Poniente de Ciudad Juárez a partir de las relaciones de género? La pobreza, la migración y los aspectos generacionales: ¿cómo sustentan a la violencia doméstica?	Existe una estructura social patriarcal que promueve el poder diferenciado por medio del cual se (re)produce la agresión a la mujer. Existen factores de vulnerabilidad como son: la clase social, los aspectos generacionales y la migración.	a) Investigar, documentar y explicar la relación de poder implícita en el maltrato físico a las mujeres dentro del hogar, por parte de sus parejas. b) Conocer la relación que existe entre la condición de ser mujer, la clase social, el aspecto generacional y la migración, con las diversas violaciones que sufren las mujeres.	La primera y básica de las categorías es la de relaciones de poder implícitas en las relaciones de género. La segunda es la vinculación con ciertos determinantes de vulnerabilidad, como son la clase social, el aspecto generacional y la migración.	Ejes del análisis: 1) La violencia doméstica como síntoma de sociedades disfuncionales, 2) Los golpes físicos a partir de la conyugalidad, 3) El cruce de los diferentes tipos de violencia que sufren.
¿Cuáles son las estrategias emergentes utilizadas por las mujeres para resistir la violencia dentro del hogar?	Existe el temor que infunde el maltrato y abuso a través de los golpes por los esposos, por lo que estas mujeres guardan silencio, callan pero no se resignan; por eso su mente huye lejos de donde se encuentra el cuerpo golpeado, adolorido, vejado.	c) Analizar las estrategias que las mujeres abusadas desarrollan para sobrevivir a la violencia.	En tercer lugar está la vulnerabilidad y la sobrevivencia desarticulada que les permite quedarse en la violencia.	Ejes del análisis: 1) las estrategias de sobrevivencia, 2) la desarticulación provocada por la objetivación del cuerpo femenino.

Fuente y elaboración: Propia.

CUADRO #2

GUÍA DE CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA LAS ENTREVISTAS

ANTERIOR A SU RELACION			POSTERIOR A SU RELACION		
Autonomía	***Recursos Económicos***	***Redes Sociales***	***Autonomía***	***Recursos Económicos***	***Redes Sociales***
1. ¿Con quién vivía de soltera? 2. ¿Quién tenía el control del hogar? 2. ¿Cuáles eran las diversiones? 3. ¿Salía con frecuencia? 3ª. Si. ¿Sola o acompañada? 3b. No. ¿Por qué? 4. ¿A quién le avisaba, o pedía permiso? 5. ¿Decidía sobre algún ingreso? 5ª..Si. ¿De qué forma? 5b.No. ¿Quién manejaba el dinero en el hogar?	1. ¿Hasta qué año escolar estudio? 2. ¿Trabajó fuera del hogar antes de casarse? 2ª.Si. ¿En dónde? Y ¿Cómo distribuía el ingreso? 2b.No. ¿Quién se hacía cargo de sus gastos)? y ¿Qué actividad(es) hacía a cambio? 3. ¿Qué hubiera preferido, trabajar fuera de casa o no trabajar fuera de casa? ¿Por qué?	1. ¿En dónde nació? 1ª.Cd. Juárez. ¿En dónde vivió antes de casarse? 1b.Fuera de Juárez. ¿A qué edad llegó a la ciudad? Y ¿Con quién se vino? ¿Había algún familiar viviendo aquí? 2. ¿La familia es extensa? 3. ¿Cuántos hermanos(as)? 4. ¿Cómo era la relación con padre, madre, hermanas(os)?	1.¿Cuántas relaciones tuvo antes que la actual? 2¿Cuáles son las decisiones que hace en la actualidad? a)sobre el hogar b)sobre los hijos(as) c)sobre ella misma 3.¿Sale con frecuencia? 3ª. Si. ¿Sola o acompañada? 3b.No ¿Por qué? 4. ¿Tiene problemas con su forma de vestir? 4ª..Si. ¿Por qué? y ¿Con quién? 5. Actualmente ¿qué te gustaría hacer? ¿por qué?	1. ¿Quién proporciona el ingreso en el hogar? 2. ¿Trabaja fuera del hogar? 2ª.Si. ¿En qué? 2b.No. ¿Por qué? 3. ¿Quién distribuye el o los ingresos en el hogar? 4. ¿Cómo se distribuye? 5. ¿La situación económica es mejor o peor ahora, que antes de casarse? ¿Por qué?	1 .¿En dónde se encuentra su familia mas cercana? 2. ¿Con qué frecuencia la visita o se veu? 3. ¿A quiéu acude en caso de necesidades, económicas, emotivas y/o de urgencia? 4. ¿Cuál es su relación con los y las vecinas mas cercanas?
Género	***Violencia***	***Estrategias/Resist.***	***Género***	***Violencia***	**Estrategias/Resist.**
1. ¿Qué se decía sobre ser niña/ mujer? 2. ¿Quién lo decía? 3. ¿En qué medida se consideraba cierto o falso? 4. ¿Cómo se sentía al respecto?	1. ¿Cuál es la definición de violencia? 2. ¿Sufrió algún tipo de violencia antes de casarse? 2ª.Si. ¿Por parte de quién? Y ¿Cómo fue? 2b.No. ¿Alguien mas en el hogar era abusado?	1. ¿Qué hacía cuando era o se sentía agredida o violentada? -qué actitudes tomaba -de qué recursos disponía -qué plan elaboraba	1. ¿Qué significa para usted ser mujer en la actualidad? 2. ¿Cuál cree que es el papel de la mujer? a)en la familia b)en la comunidad c)en la sociedad	1. ¿A partir de qué o cómo se inicia el abuso por parte de su pareja? 2. ¿Cuál(es) cree usted que son las razones? 3. ¿Esta violencia ha ido en aumento? ¿En qué medida?	1.¿Sabe a qué instituciones acudir en caso de: -emergencias médicas, -de ayuda psicológica, asilo, o asistencial), -de denuncia del abuso o la violencia que sufre

Nota: Las segundas categoría propuestas, interactúan con otras de la siguiente forma: Género/identidad, Violencia/poder y Estrategias/práctica.
Elaboración propia.

Anexo 3.

CUADRO #4
FACTORES CONSDICIONANTES DE LA VULNERABILIDAD FEMENINA

Nombre	Origen	Edad	Escolaridad	Edad 1ª Rel. Sex	# Hijos -as	Trab Ahora	Red familiar local	Núm Rela
Juana	Zacatecas	74	Primaria	20	3	No	Hijo/as, Hermanos/as	Dos
Sandra	Durango	69	Analfabeta	13	10+	No	Hijos/as	Una
Lulú	Zacatecas	62	Primaria	16	12+	No	Hijos/as	Una
Cely	Chihuahua	49	2do. Primaria	17	3+	No	Hijos/a, Hermanas/os	Una
Caro	Durango	40	1º. Secundaria	27	2	Si	Papá, hermana	Una
Lucy	Durango	39	Enfermería	19	3	No	No tiene	Una
Chepis	Chihuahua	37	Primaria Incompleta	24	2	Si	No tiene	Una
Lola	Durango	35	Analfabeta	19	6+	No	No tiene	Dos
Tomasita	Chihuahua	32	Secundaria	19	3	Si	Papá	Tres
Chela	Zacatecas	30	Primaria	17	4	No	Papás, hermanas/os	Una
Quica	Coahuila	26	1º. Secund.	16	1	No	Papás, hermanos/as	Una
María	Juárez	23	Comercio	17	4	Si	Papás, hermanos/as	Una

Fuente: Elaboración propia. El señalamiento + son defunciones o abortos.

Anexo 4.

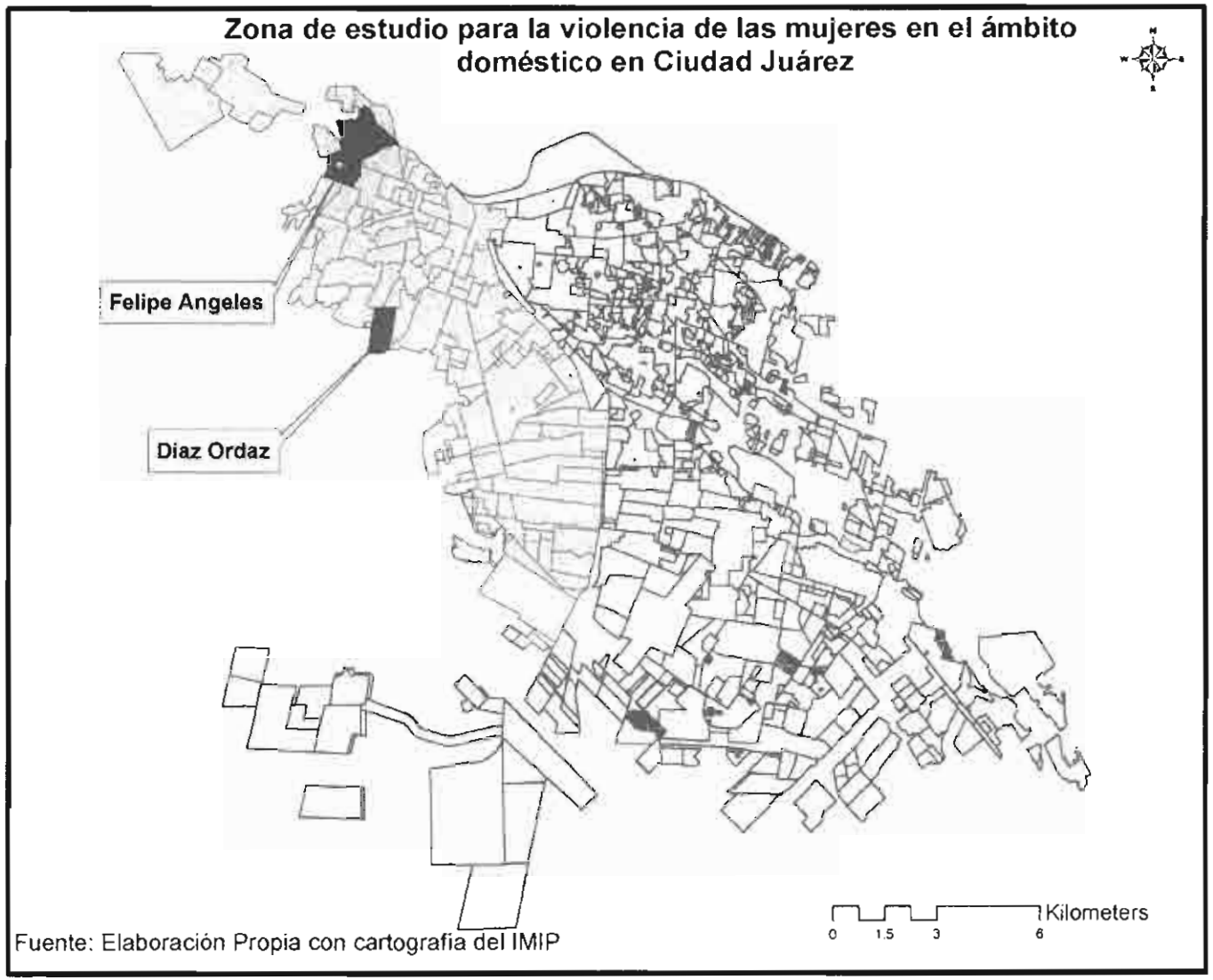

Fuente: Elaboración Propia con cartografía del IMIP

Anexo 5.

CUADRO #5
DATOS SOBRE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES

ORIGEN: 1er. Corte			EDAD		AÑOS CASD	AÑOS JREZ	LLEGO CASD	ESCOLARIDAD	NÚM. HIJO/A	TRABAJO		RELACIONES		
Ellas		Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Ellas	Ellas	Ellas	Ellas	Antes	Ahora	No.	Sep.	Ahora
María	Juárez	Juárez	23	24	5	23 años	No	Comercio	4	No	Si	1ª.	Una	Div.
Quica	Coahuila	Juárez	26	37	10	16 años	No	1º. Secun.	1*	Si	No	1ª.	Una	Viv.Jun
Chela	Zacatecas	Coah.	30	31	13	21 años	No	Primaria	4	Si	No	1ª.	Una	Viv.Jun
Tomasa	Chihuahua	Juárez	32	29	4	10 años	No	Computa	3	Si	Si	3ª.	Dos	Viv.Jun
2do.	**Corte**													
Lola	Durango	Tamps	35	51*	9	8 años	Si	Analfabe	6+	Si	No	2ª.	No	Viv.Jun
Chepis	Chihuahua	Chih.	37	35	13	12 años	Si	Primaria	2	No	Si	1ª.	No	Div.
Lucy	Durango	Dgo.	39	44*	20	9 años	Si	Prim. Aux.	3	Si	No	1ª.	Tres	Viv.Jun
Caro	Durango	Juárez	40	46*	13	25 años	No	1º. Secun.	2	Si	Si	1ª.	Dos	Viv.Jun
3er.	**Corte**													
Cely	Chihuahua	Juárez	49	54*	32	47 años	No	2do. Prim.	3+	Si	No	1ª.	No	Viv.Jun
Lulú	Zacatecas	Zac.	62	75	46	47 años	No	Primaria	12**	No	No	1ª.	Dos	Viv.Jun
Sandra	Durango	Dgo.	69	71+	39	44 años	Si	Analfabe	8+	No	No	1ª.	No	+
Juana	Zacatecas	Zac.	74	75	47	51 años	No	Primaria	3	Si	No	2ª.	No	Viv.Jun

Nota: La fuente de la información que aparece en el cuadro que se presenta está conformada por los datos proporcionados en las entrevistas realizadas a las mujeres directamente implicadas.

* Aquí el asterisco significa que la hija es adoptiva, no biológica.

** En este caso dos de los hijos reportados son adoptados.

\+ Este signo es usado para señalar defunciones, además de los registrados aquí, como es el caso del esposo de Sandra, pero también Lola reporta un aborto de un niño. Cely, habla de dos abortos –niña y niño-, que perdió. Y a Sandra se le murieron dos niños nacidos.